



REVISTA UNIVERSITARIA



ANO DE LA
IVERSIDAD
CIONAL DE
ANTONIO ABAD
DEL CUSCO

Año LXX

No. 132

1983



*Dr. José Ángel Ramírez Pareja
Rector de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco*

DOCTOR JOSE ANGEL RAMIREZ PAREJA
Rector de la Universidad Nacional de San
Antonio Abad del Cusco

El Dr. José Angel Ramírez Pareja, nació en la ciudad del Cusco el 15 de abril de 1926. Hizo sus estudios secundarios en el glorioso Colegio Nacional de Ciencias, los superiores los cursó en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en la Facultad de Ciencias Biológicas.

Ingresó a la docencia universitaria en 1950, en calidad de ayudante de cátedra de las asignaturas de Geología y Paleontología. En 1957, fue nombrado Catedrático Principal de la Facultad de Ciencias en la asignatura de Geología Aplicada y Paleontología. En 1960, fue nombrado Profesor de Dedicación Exclusiva, habiendo asumido en esa categoría, el 16 de noviembre de 1962, el Decanato de la Facultad de Ciencias.

Entre los méritos académicos de su carrera docente resaltan los siguientes: participó como ponente y delegado de la UNSAAC en los primeros congresos nacionales de Geología, gozó de una beca en los laboratorios de la International Petroleum Company en Talara, en el Departamento de Paleontología, cumplió un plan de investigación sobre Vertebrados Fósiles en los Museos de Historia Natural de las ciudades de La Paz, Buenos Aires, La Plata, Santiago de Chile, Sao Paulo, Río de Janeiro y México. Fue elegido como Presidente del V Congreso Nacional de Biología.

En magna Asamblea Universitaria del 10 de octubre de 1979, fue elegido Rector de nuestra Primera Casa de Estudios. En 1980, en un cónclave de rectores del Perú, fue elegido Vice Presidente del Consejo Nacional Interuniversitario (CONAI). En 1981, fue invitado por la República Democrática Alemana a visitar las principales universidades de ese país.

NOTA EDITORIAL

Esta edición de la *Revista Universitaria* cusqueña viene a llenar un sentido —y reclamado vacío— en los círculos intelectuales de nuestra primera casa de estudios como del ámbito departamental y nacional.

La larga ausencia de este órgano académico se debe principalmente a que la Universidad "San Antonio Abad" del Cusco y, en general, la Universidad Peruana, sufrieron prolongadas y ofensivas discriminaciones de orden económico durante el lapso que duró el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. Incomprensible actitud de un régimen que reclamaba para sí la "participación plena, la democracia y el humanismo". De resultas, todas las universidades nacionales, comenzaron a languidecer sobre todo en los importantísimos compromisos de la proyección social, la extensión cultural, la investigación científica, la modernización de sus métodos pedagógicos de enseñanza y aprendizaje, etc. Fue una tragedia nacional en el ámbito universitario.

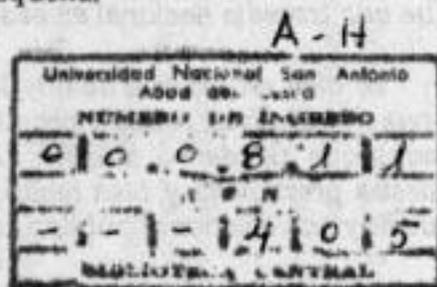
Si bien en los días de hoy la situación económica no ha gozado todavía de efectivas, reales y promisorias mejoras, empero, tenemos actividades que tienden a renacer. Una de ellas es esta: la publicación de nuestra prestigiada y bien recibida y reconocida "*Revista Universitaria*" que hoy entregamos al público con el No. 132.

Constituye, pues, un motivo de profunda satisfacción haber hecho realidad esta edición. En primer lugar, por su reaparición luego de un receso absolutamente involuntario. En segundo lugar, porque el material de lectura científica, literaria, técnica, humanística, etc. es de primera calidad, como corresponde a la preparación de un selecto plantel de colaboradores todos ellos de la docencia antoniana, profesores, cuyo periplo profesional, está debidamente garantizado por su dilatada experiencia en las aulas y su afán investigador y creador.

Empero, existe un tercer motivo de satisfacción al entregar esta edición de la "*Revista Universitaria*" y es que nos emociona, mucho poner esta revista en manos de un estudiantado moderno, bullidor, comprometido con la problemática social, política y económica del Cusco y del Perú, y que el presente año alcanza a la cifra de veinte mil alumnos. Consideramos que esto es muy importante porque el concepto mismo de la universidad clásica se está transformando violentamente de acuerdo al dinamismo que experimenta la sociedad moderna. Y como

la universidad "no es una isla" según la manida frase que circula por ahí, entonces, tenemos que hacerla también dinámica, científica, popular y con aspiraciones bien definidas puestas en el porvenir del Cusco y del Perú. Estadísticas, análisis socioeconómicos, planteamientos ideológicos y filosóficos; meditaciones sobre la ciencia y la tecnología; el ideal de vida racional y justa, comienzan a abrir un nuevo horizonte desde el cual se puede comprender lo que viene ocurriendo en la humanidad de estas últimas décadas, marcadas por vientos de fronda y renovación. Esta comprensión nos permitirá levantar a nuestra institución hasta la cima que le corresponde por justicia y verdad.

Esperamos no haber cometido errores de ninguna índole. Y si los hay, los reconoceremos con sincera modestia. Mas, por encima de ellos, pedimos a los lectores apreciar el entusiasmo, la buena intención y el afán de servicio intelectual que hemos puesto en la composición de esta edición de la "Revista Universitaria" cusqueña.



"UN ENSAYO DE DESCRIPTORES PARA *Lupinus mutabilis* Sweet".

Ings.: BLANCO GALDO, OSCAR
CORTES BRAVO, HERNAN
CHAVEZ ALFARO, RENE
MEZA ZELA, GREGORIO
VIDAL FLORES, ALFONSO
Docentes del Departamento
Académico de Agricultura

ABSTRACT

A preliminary list of descriptors of the South American cultivated Lupine, *Lupinus mutabilis* Sweet, was carried out at Andean Crops Research Center (CICA), CUSCO-PERU, according to a descriptor classification scheme similar to those already developed for maize, wheat, potato and soybean.

A total of 1,400 accessions of CICA's germoplasm corresponding to primitive cultivars, native ecotypes, and advanced varieties were compared in their morphology, physiology, agronomical, and pathogen & post reaction characters. Further comparisons were made by means of chemical analysis of leaf alkaloids; and seed protein, alkaloids and oil content. The results of these evaluation were analysed and organized in order to make a scheme which would permit the rapid consideration of descriptors used for a particular function, mainly for recording data in a punched cards system and a computer program which has been designated for all genetic resources centers.

As a result of this research an attempt of descriptors for *Lupinus mutabilis* is shown.

INTRODUCCION

En la última década, el Centro de Investigación de Cultivos Andinos, CICA, de la Universidad Nacional del Cusco, ha venido realizando numerosas exploraciones botánicas en la región central andina de Sud América, destinadas principalmente a la colección de germoplasma de cultivos andinos, ya que uno de sus objetivos es salvaguardar los valiosos recursos genéticos de especies nativas domesticadas en los Andes altos de Sud América, para su utilización inmediata o aplicación en los programas de mejoramiento genético a mediano y largo plazo. Como producto de este último trabajo, se ha logrado a la fecha obtener líneas avanzadas muy promisorias de elevado rendimiento, alto contenido de proteínas y aceite, así como líneas precoces y tolerantes a plagas y en-

fermedades, las cuales están ya siendo ensayadas en diversas zonas ecológicas del Perú y el extranjero.

Debido a una acelerada e indiscriminada propágación y difusión de líneas avanzadas y ecotipos locales de *Lupinus mutabilis*, por parte de otras instituciones, en las áreas rurales de la zona andina, éstas vienen desplazando a los ecotipos nativos y cultivares primitivos, existiendo el peligro de extinción y consiguiente erosión genética de este material importante. Para evitar la pérdida irreparable de estos genes útiles, el CICA ha venido colectando y conservando germoplasma de tarwi, principalmente del Perú y Bolivia, desde hace más de diez años, y efectuando evaluaciones progresivas desde diferentes puntos de vista. Los especímenes colectados, así como el material correspondiente a los trabajos de fitomejoramiento (líneas iniciales, líneas avanzadas promisorias e híbridos) están ahora guardados en las cámaras de almacenamiento del recientemente inaugurado BANCO INTERNACIONAL DE GERMOPLASMA DE LUPINO, en K'ayra. También se ha extendido los trabajos de colección y conservación a las especies silvestres de *Lupinus* del Perú.

Debido a la naturaleza misma de las evaluaciones durante el proceso de mejoramiento, se acumula una enorme cantidad de datos, los cuales requieren ser manejados en forma práctica mediante el uso de descriptores numéricos perforables y computables. Con todo ello, el CICA lidera la conservación y utilización de los recursos genéticos en *Lupinus mutabilis* y está prácticamente obligado a proponer y formular un Esquema Internacional de Descriptores para este cultivo, teniendo proyección a ciertas variantes de especies silvestres, en cuya taxa se ha detectado algunos caracteres fisiológicos deseables tales como resistencia a heladas y antracnosis.

Un total de 1,400 entradas de tarwi del Banco de Germoplasma del CICA, correspondientes a ecotipos nativos y líneas avanzadas, han sido evaluadas y comparadas en sus características morfológicas, fisiológicas y agronómicas, así como en sus reacciones frente al ataque de plagas y enfermedades. Posteriores comparaciones fueron realizadas en base a los análisis químicos del contenido de alcaloides tanto en las hojas como en los granos, así como porcentajes de aceite y proteínas. Los resultados de estas evaluaciones fueron analizados y organizados, a fin de realizar un esquema que permitiría una rápida consideración de los descriptores usados, en un manejo óptimo de la documentación del germoplasma mediante tarjetas perforadas o computación.

Como resultado de los estudios realizados, se propone un Ensayo de los descriptores de *Lupinus mutabilis* Sweet:



Cultivo de tarwi

Tarwi: Proteinas y calorías



DESCRIPTORES

1. Número de Introducción.
2. Datos de colección de campo
 - 2.1. Número de colección
 - 2.2. Fecha de colección
 - 2.3. Localidad de colección
 - 2.3.1. País
 - 2.3.2. Departamento
 - 2.3.3. Provincia
 - 2.3.4. Distrito
 - 2.3.5. Localidad
 - 2.3.6. Latitud
 - 2.3.7. Longitud
 - 2.3.8. Altitud
 - 2.3.9. Fuente de colección
 1. Campo de cultivo
 2. Almacén del agricultor
 3. Mercado
 4. Colección privada
 5. Otro
 - 2.4. Nombre vernacular
 - 2.5. Tipo de germoplasma
 1. Cultivado
 2. Silvestre
 3. Maleza
 4. No determinado
 - 2.6. Estado del germoplasma (mantenimiento)
 1. Semillas
 2. Plantas
 3. Plantas y semillas
 4. Cultivo de meristemos
 5. Otro
 - 2.7. Colección no-viviente
 1. Especimen de herbario
 2. Muestra de semilla
 3. Especimen de herbario y muestra de semilla
 - 2.8. Fotografía
 1. Blanco y negro
 2. Diapositiva
 - 2.9. Motivo de la fotografía

1. De toda la planta
 2. De la hoja
 3. De la flor
 4. De la vaina
 5. De la semilla
 6. De plagas
 7. De enfermedades
 8. Otro
3. Evaluación Morfológica
- 3.1. Caracteres morfológicos de la raíz
 - 3.1.1. Tipo de ramificación
 1. Escasa
 2. Media
 3. Abundante
 - 3.1.2. Tipo de nodulación en plántula
 1. Escasa
 2. Media
 3. Abundante
 - 3.1.3. Tipo de nodulación en pre-floración
 1. Escasa
 2. Media
 3. Abundante
 - 3.1.4. Peso de los nódulos en plántula
 - 3.1.5. Peso de los nódulos al inicio de la floración
 - 3.1.6. Materia seca de los nódulos en plántula
 - 3.1.7. Materia seca de los nódulos al inicio de la floración
 - 3.2. Caracteres morfológicos del tallo
 - 3.2.1. Altura de la planta
 - 3.2.2. Hábito de la planta
 1. Erecto
 2. Decumbente
 3. Otro
 - 3.2.3. Número de ramas primarias
 - 3.2.4. Color del tallo
 1. Verde claro
 2. Verde oscuro
 3. Violáceo claro
 4. Violáceo oscuro
 5. Otro
 - 3.2.5. Altura del tallo a la primera ramificación
 - 3.2.6. Diámetro basal del tallo

- 3.2.7. Diámetro de la expansión foliar
- 3.2.8. Fasciación del tallo
 - 0. Ausente
 - 1. Presente.
- 3.3. Caracteres morfológicos de la hoja
 - 3.3.1. Número de foliolos por hoja
 - 3.3.2. Pecíolo
 - 3.3.2.1. Longitud del pecíolo
 - 3.3.2.2. Pubescencia del pecíolo
 - 1. Glabrescente
 - 2. Pubescente
 - 3.3.2.3. Pigmentación del pecíolo
 - 0. Ausente
 - 1. Presente
 - 3.3.3. Foliolos
 - 3.3.3.1. Longitud del foliolo
 - 3.3.3.2. Ancho del foliolo
 - 3.3.3.3. Pubescencia
 - 1. Glabrescente
 - 2. Pubescente
 - 3.3.3.4. Pigmentación
 - 0. Ausente
 - 1. Presente
 - 3.3.3.5. Forma del foliolo
 - 1. Elíptico
 - 2. Lanceolado
 - 3. Otro
- 3.4. Caracteres morfológicos de la inflorescencia
 - 3.4.1. Número de inflorescencias por planta
 - 3.4.2. Longitud de la inflorescencia
 - 3.4.3. Color del eje principal
 - 1. Verde
 - 2. Verde violáceo
 - 3. Morado
 - 4. Otro
 - 3.4.4. Número de verticilos por inflorescencia
- 3.5. Caracteres morfológicos de la flor
 - 3.5.1. Color de la flor en la antesis
 - 3.5.1.1. Principal color del estandarte
 - 1. Blanco

- 2. Violeta
- 3. Rosado
- 4. Rosado violáceo
- 5. Celeste
- 6. Azul
- 7. Azul violáceo
- 8. Morado
- 9. Otro
- 3.5.1.2. Color secundario del estandarte
 - 1. Amarillo claro
 - 2. Amarillo intenso
 - 3. Amarillo violáceo
 - 4. Anaranjado
 - 5. Otro
- 3.5.1.3. Color de las alas
 - 1. Blanco
 - 2. Violeta
 - 3. Rosado
 - 4. Rosado violáceo
 - 5. Celeste
 - 6. Azul
 - 7. Azul violáceo
 - 8. Morado
 - 9. Otro
- 3.5.1.4. Principal color de la quilla
 - 1. Blanco
 - 2. Violeta
 - 3. Celeste
 - 4. Otro
- 3.5.1.5. Color secundario de la quilla
 - 0. Ausente
 - 1. Verde amarillento
 - 2. Violeta
 - 3. Azul
 - 4. Morado
- 3.5.2. Abscisión floral
 - 0. Ausente
 - 1. Presente
- 3.5.3. Pubescencia del pedicelo
 - 1. Glabrescente
 - 2. Pubescente

- 3.5.4. Pigmentación del pedicelo
 - 0. Ausente
 - 1. Presente
- 3.5.5. Pigmentación del cáliz
 - 0 Ausente
 - 1 Presente
- 3.5.6. Pubescencia del estilo
 - 1. Glabrescente
 - 2. Pubescente
- 3.5.7. Producción de polen
 - 1. Ninguna
 - 2. Poca
 - 3. Abundante
- 3.5.8. Autoincompatibilidad
 - 0. Ausente
 - 1. Presente
 - 2. No determinado
- 3.6. Caracteres morfológicos de la vaina
 - 3.6.1. Número de óvulos por vaina
 - 3.6.2. Forma de la vaina
 - 1. Aplanada
 - 2. Cilíndrico-aplanada
 - 3.6.3. Pigmentación de la vaina
 - 0. Ausente
 - 1. Presente
 - 3.6.4. Longitud de la vaina
 - 3.6.5. Ancho de la vaina
 - 3.6.6. Número de vainas por eje de inflorescencia
 - 3.6.7. Número de semillas por vaina
 - 3.6.8. Longitud del acumen de la vaina
 - 3.6.9. Dehiscencia
 - 0. Ausente
 - 1. Presente
 - 3.6.10. Pubescencia
 - 1. Pubescente
 - 2. Piloso muy pubescente
- 3.7. Caracteres morfológicos del grano
 - 3.7.1. Forma del grano
 - 1. Elíptico
 - 2. Circular aplanado
 - 3. Romboidal

- 4. Cuadrangular
- 5. Globoso
- 3.7.2. Tamaño del grano
 - 1. Pequeño (menor de 7 mm)
 - 2. Mediano (de 7-10 mm)
 - 3. Grande (de 10-12 mm)
 - 4. Muy grande (mayor de 12 mm).
- 3.7.3. Color del grano
 - 3.7.3.1. Principal color de la cara
 - 1. Blanco
 - 2. Crema
 - 3. Cetrino
 - 4. Bayo claro
 - 5. Bayo oscuro
 - 6. Café
 - 7. Marrón oscuro
 - 8. Plomo
 - 9. Negro
 - 3.7.3.2. Color secundario de la cara
 - 0. Ausente
 - 1. Blanco
 - 2. Crema
 - 3. Cetrino
 - 4. Bayo claro
 - 5. Bayo oscuro
 - 6. Café
 - 7. Marrón oscuro
 - 8. Plomo
 - 9. Negro
 - 3.7.3.3. Distribución del color secundario de la cara
 - 0. Ausente
 - 1. Marmorizado
 - 2. Pinto
 - 3.7.3.4. Principal color de la media luna
 - 1. Blanco
 - 2. Crema
 - 3. Cetrino
 - 4. Bayo claro
 - 5. Bayo oscuro
 - 6. Café
 - 7. Marrón oscuro

- 8. Plomo
- 9. Negro
- 3.7.3.5. Color secundario de la media luna
 - 0. Ausente
 - 1. Blanco
 - 2. Crema
 - 3. Cetrino
 - 4. Bayo claro
 - 5. Bayo oscuro
 - 6. Café
 - 7. Marrón oscuro
 - 8. Plomo
 - 9. Negro
- 3.7.3.6. Distribución del color secundario de la media luna.
 - 0. Ausente
 - 1. Marmorizado
 - 2. Pinto
- 3.7.3.7. Color de la pestaña de la media luna.
 - 0. Ausente
 - 1. Bayo claro
 - 2. Bayo oscuro
 - 3. Café
 - 4. Marrón oscuro
 - 5. Negro
 - 6. Otro
- 3.7.3.8. Color del hilio
 - 1. Blanco
 - 2. Crema
 - 3. Marrón oscuro
 - 4. Negro
 - 5. Otro
- 3.7.4. Rugosidad del grano
 - 1. Lisa
 - 2. Baja
 - 3. Alta
- 3.8. Hábito de crecimiento
 - 3.8.1. Tipo de ramificación
 - 1. Simple
 - 2. Ramificación mediana
 - 3. Muy ramificado

- 3.8.2. Altura de la planta en la floración
 - 1. Corta (menor de 50 cm.)
 - 2. Mediana (50-100 cm.)
 - 3. Alta (Mayor de 100 cm.)
- 4. Evaluación Agronómica
 - 4.1. Latencia de la semilla
 - 0. Ausente
 - 1. Presente
 - 4.2. Semanas desde la germinación hasta la floración
 - 4.3. Ciclo vegetativo desde la siembra hasta la cosecha
 - 1. Muy precoces
 - 3. Precoces
 - 5. Medianos
 - 7. Tardíos
 - 9. Muy tardíos
 - 4.4. Uniformidad de las semillas en la cosecha
 - 1. Baja
 - 2. Mediana
 - 3. Alta
 - 4.5. Peso hectolítico del grano seco
 - 4.6. Peso de cien semillas
 - 4.7. Aceptación comercial
 - 1. Baja
 - 2. Media
 - 3. Alta
- 5. Adaptación al medio ambiente
 - 5.1. Reacción a las heladas
 - 1. Resistente
 - 2. Susceptible
 - 5.2. Reacción a las sequías
 - 1. Resistente
 - 3. Susceptible
 - 5.3. Reacción a las temperaturas elevadas
 - 1. Resistente
 - 2. Susceptible
 - 5.4. Reacción a las plagas y enfermedades
 - 5.4.1. Reacción al ataque de insectos
 - 5.4.1.1. Reacción al barrenador del tallo
 - 1. Tolerante
 - 3. Susceptible
 - 5.4.2. Reacción a los hongos

- 5.4.2.1. Reacción a la antracnosis
 - 0. Inmune
 - 1. Extremadamente resistente
 - 2. Altamente resistente
 - 3. Muy resistente
 - 4. Resistente
 - 5. Moderadamente resistente
 - 6. Ligeramente susceptible
 - 7. Susceptible
 - 8. Muy susceptible
 - 9. Extremadamente susceptible
- 5.4.2.2. Reacción a la roya
 - 0. Inmune
 - 1. Extremadamente resistente
 - 2. Altamente resistente
 - 3. Muy resistente
 - 4. Resistente
 - 5. Moderadamente resistente
 - 6. Ligeramente susceptible
 - 7. Susceptible
 - 8. Muy susceptible
 - 9. Extremadamente susceptible

6. Evaluación química y de materia seca

6.1. Evaluación del follaje

6.1.1. Contenido de alcaloides

- 0. Dulce
- 3. Ligeramente amargo
- 5. Moderadamente amargo
- 7. Amargo
- 9. Muy amargo

6.1.2. Contenido de proteínas

- 1. Muy bajo
- 3. Bajo
- 5. Mediano
- 7. Alto
- 9. Muy alto

6.2. Evaluación del grano

6.2.1. Contenido de alcaloides

- 0. Dulce
- 3. Ligeramente amargo
- 5. Moderadamente amargo

- 7. Amargo
- 9. Muy amargo
- 6.2.2. Contenido de proteína
 - 1. Muy bajo
 - 3. Bajo
 - 5. Mediano
 - 7. Alto
 - 9. Muy alto
- 6.2.3. Contenido de materia seca
 - 1. Bajo
 - 2. Mediano
 - 3. Alto
- 6.2.4. Porcentaje de humedad del grano
- 6.2.5. Contenido de aceite (grasa)
 - 1. Muy bajo
 - 3. Bajo
 - 5. Mediano
 - 7. Alto
 - 9. Muy alto
- 7. Mantenimiento del germoplasma
 - 7.1. Estado de la colección
 - 7.1.1. Fecha de recepción
 - 7.1.2. Nombre del donante
 - 7.1.3. Estado
 - 1. Activo
 - 2. Perdido
 - 3. Eliminado
 - 7.1.4. Causa de la pérdida o eliminación
 - 1. Enfermedad en el campo
 - 2. Enfermedad en el almacenamiento
 - 3. Ataque de insectos en el campo
 - 4. Ataque de insectos en el almacén
 - 5. Por duplicación
 - 6. Otras causas
 - 7.1.5. Año de la eliminación o pérdida
 - 7.1.6. Número sinónimo de introducción
 - 7.2. Ubicación en el almacenamiento
 - 7.3. Stock de semillas
 - 7.3.1. Número de semillas almacenadas
 - 7.3.2. Datos de la primera evaluación de germinación
 - 7.3.2.1. Fecha

- 7.3.2.2. Porcentaje de germinación
- 7.3.3. Datos de la última y reciente evaluación de germinación
 - 7.3.3.1 Fecha
 - 7.3.3.2 Porcentaje de germinación
- 7.3.4. Evaluación de los seedlings
 - 1. Plántulas normales
 - 2. Plántulas anormales
- 7.3.5. Lugar donde fue incrementado mediante cultivo
- 7.3.6. Fecha de cosecha
- 7.3.7. Cantidad de semilla cosechada
- 7.3.8. Número de veces de regeneración o refrescamiento
- 7.3.9. Método de polinización empleado
 - 1. Polinización libre
 - 2. Sib-mating
 - 3. Autopolinización
 - 4. Otro
- 7.3.10 Número de plantas madres usadas
- 8. Distribución y uso del germoplasma
 - 8.1. Identificación de la distribución
 - 8.1.1. Nombre del beneficiario
 - 8.1.2. Dirección del beneficiario
 - 8.1.3. Propósito de la solicitud de germoplasma
 - 8.1.4. Número de introducciones solicitado
 - 8.1.5. Número de introducciones remitido
 - 8.1.6. Número de transacción.

LA NECESIDAD DE PRODUCIR SEMILLA DE HORTALIZAS

Ing. MONTEAGUDO ESPEJO, JUAN CLIMACO

Docente del Departamento

Académico de Agricultura

Una de las pautas para la liberación económica y por ende de la no dependencia, es el abastecimiento de nuestros propios alimentos, entre ellos los que son de mayor consumo popular e indispensables en la dieta humana, como es el caso de las hortalizas, fuente de vitaminas, sales, proteínas y otros componentes indispensables en la alimentación bien balanceada.

En la mayor parte de nuestro territorio nacional y sobre todo en nuestra región, se puede producir hortalizas, conservando su frescura, carácter indispensable en la calidad de estos cultivos. Pese a tener excelentes zonas de producción, que abastecen sobre todo a la costa de variedades de la más pura calidad, no somos productores de semillas, salvo raras excepciones. Es, pues, necesario entrar en este renglón difícil y trabajoso, que exige conocimientos técnicos y muy específicos, para librarnos de la dependencia de los países desarrollados, especialmente de Norte América y Europa. Así, pues, no solamente se ahorrarían divisas, sino se producirían hortalizas de buena calidad y alto rendimiento, adaptadas, si es necesario, a cada una de nuestras regiones. De la escasa cantidad de semilla que se produce, ésta no es garantizada y es de mala calidad, porque generalmente se produce sin los conocimientos técnicos necesarios.

En la reproducción es necesario tener bien fijada la idea de la propagación que se realiza por semilla, solo nos asegura la perpetuidad de la especie y no de la variedad, cosa que es la que verdaderamente nos interesa. Si la fecundación no fuera cruzada, no habrían mayores problemas, pero en la mayoría de las hortalizas los hay, cuando no se maneja, no se controla, ni se dirige la polinización. Para mantener las características de la variedad deseada es necesaria la no intervención de otras variedades cuyo polen contamina a muchos kilómetros a la redonda; en estos casos es necesario proteger las flores de la intervención del polen de otras variedades. Esto resultaría sencillo, pero cuando en las plantas las flores no aceptan con preferencia su propio polen, para mantener la pureza de la variedad, será necesario no solamente cuidar de las flores receptoras, o sea, las que hacen de femeninas, sino hacer lo propio con

las que tengan que obsequiar su polen, para que en determinado momento se realice la polinización o fecundación de las flores femeninas. Todo este proceso necesita un estudio a fondo, del comportamiento general de las especies hortícolas y, dentro de ellas, de cada una de las variedades en particular; es decir, de su autocompatibilidad o incompatibilidad o rechazo del polen propio, acompañado de toda la gama de conocimientos específicos en cada caso. Todo esto debe estar relacionado a las mejores condiciones ecológicas, o sea, ambientales. Es por eso que las pruebas de comportamiento son importantes. Aún teniendo las condiciones de terreno y humedad favorable, se debe probar haciendo siembras durante todo el año, si es posible sembrando con intervalos de una semana o quincenalmente, para averiguar la época más adecuada para la siembra o para la cosecha. No se debe olvidar en estas pruebas los períodos críticos en que las plantas se muestran más susceptibles a cualquier factor negativo durante su desarrollo o ciclo.

Todo lo dicho, a grandes rasgos, no es suficiente para la buena obtención de semilla, sino que se requieren otras exigencias como en el caso de la zanahoria, cebolla, etc. Pues, aparte de la sistematización anterior, tendríamos que hacer el cultivo normalmente hasta la madurez comercial de la hortaliza. Nos referiremos en este caso a la zanahoria y al momento de cosechar las raíces carnosas para la venta y, en el caso de la cebolla, antes que desarrolle el tallo floral. Se debe realizar normalmente la cosecha como hortaliza; luego se seleccionan las raíces carnosas o los bulbos, respectivamente, que tengan las características más propias de la variedad, sanas, sin dañaduras. Hecha esta selección, se almacenan en un lugar adecuado, por unos dos meses, dependiendo del clima, hasta que se produzca el inicio de brotación, momento en que se hará la plantación hasta que se realice la floración con el proceso propio de la polinización, cuaje y maduración de la semilla. La bibliografía y los hechos recomiendan este proceso, porque si se realizara sin hacer la cosecha en el momento de la madurez hortícola comercial y solamente se siguiese el crecimiento de los tallos florales, para su posterior floración y semillamiento, también se obtendría semilla viable, o sea, que va a germinar o crecer; pero, las raíces de los bulbos no van a tener el desarrollo propio de la variedad, serán delgadas o de poco volumen, es decir, de inferior calidad.

En el Centro Agronómico K'ayra estamos dando los primeros pasos dentro de la asignatura de Horticultura, es decir, comenzando por los preámbulos y ellos consistirían en constatar si es posible o no producir semilla y si esta semilla es viable o no. Estos pasos son fundamentales porque en el proceso de desarrollo de las plantas se producen los si-



Terrenos para la producción de hortalizas en la Granja K'ayra.

guientes casos: uno, en que sencillamente la planta crece y no florece; dos, que la planta crece, florece pero no da frutos; tres, en que la planta crece, florece, da frutos pero no da semillas y por último cuatro, en que la planta crece, florece, da frutos y semillas viables. Esto es lo que nos interesa y es lo que estamos buscando para entrar a la parte de producción de semillas deseadas con variedades aclimatadas. Posteriormente se puede entrar a la producción de híbridos apropiados para la región.

Para la realización de estos trabajos y ganar tiempo, es indispensable no solamente contar con la Granja K'ayra que representaría un nivel ecológico. En nuestra región tenemos distintos pisos ecológicos que son necesarios para hacer estos experimentos en forma integral y no aisladamente, para abarcar mayor número de especies y variedades hortícolas. De allí la necesidad de que el Programa Académico de Agronomía, posea terrenos a su cargo en distintos pisos ecológicos que podrían ser: a nivel de provincias altas, a nivel del Valle Sagrado de los Incas y otro a nivel de ceja de selva, para cumplir con su labor de investigación, experimentación y extensión al servicio de las verdaderas y prioritarias necesidades regionales y nacionales.

LAS CABAÑUELAS

Ing. RIVERO LUQUE, VICTOR
Docente del Departamento
Académico de Agricultura

Las cabañuelas, son observaciones meteorológicas propias de la sierra para ser utilizadas en el pronóstico del tiempo aplicado a la agricultura. Su uso se va perdiendo.

El nombre es castellano, pero la técnica corresponde al antiguo Perú. En ciertas provincias de los departamentos del Cusco y Puno, los naturales realizan fiestas el primero de agosto. Ese día asean sus casas en forma especial; con la basura que recolectan hacen grandes fogatas, y con aquella limpieza, expresan su saludo a la fecha, con la mayor alegría, tal si fuese el año nuevo.

El mes de agosto de cada año, comienza el año rural y es el mes en que se observa el curso de los doce meses del año, como lo hacían en el incanato, cifándose a los días de agosto para obtener un resumen del resultado. De acuerdo a ello, establecen conjeturas acerca de las cosechas que podrán obtener.

El día primero de agosto corresponde al mes de agosto; el 2 a setiembre el 3 a octubre; el 4 a noviembre; el 5 a diciembre y así, sucesivamente, hasta el 12 que corresponde a julio con prolongación a la primera quincena de agosto. Se dejan pasar seis días y se comienza una nueva contabilización, a partir del 19 de agosto con la misma modalidad anterior, es decir, el 19 corresponde a agosto; el 20 a setiembre; el 21 a octubre; el 22 a noviembre; el 23 a diciembre; el 24 a enero; el 25 a febrero; el 26 a marzo; el 27 a abril; el 28 a mayo; el 29 a junio y el 30 a julio.

Cuando los días de agosto se presentan con nubes o nublados; que-rría decir que el año será seco y segura la pérdida de las cosechas; no lloverá y caerán heladas.

Durante los días de observación se debe anotar si el cielo tiene nubes, está nublado o hay garúa. Ello, durante los treinta días. Se debe comparar los primeros quince con los segundos quince días, para ver si coinciden los anuncios de los treinta días, con el objeto de obtener un resumen.

Se cuenta que en la época del incanato, se tenía cuidado muy particular en observar durante los treinta días de agosto, saliendo al campo, mañana y tarde. Se acostumbraba levantar piedras algo grandes, voltear-

las y ver si había alguna gota de agua —esto era imprescindible— porque de ello se podía deducir con seguridad, que en los meses correspondientes llovería fuertemente.

En el antiguo Perú tenían cuidado de observar los días correspondientes a los meses de noviembre y enero, porque casi siempre hiela en esos meses y también se produce lo que llamamos el “veranillo de San Sebastián”; meses peligrosos para climas fríos y aún para los templados. Durante los treinta días de agosto observaban el cielo los agrónomos del antiguo Perú, que eran los encargados de esa vigilancia. Comenzaban su tarea a las dos de la mañana y veían una gran estrella luminosa que la llamaban Ccoillor, es decir, Venus, o, según los españoles el “lucero de la mañana”; esa estrella unas veces se presenta como guía de unas siete estrellitas pequeñas, que se llaman *las siete cabrillas*; otras veces viene al centro de las siete pequeñas estrellas y otras a la cola de las siete cabrillas. Estos estudios los consideraban imprescindibles para los sembríos; si la estrella venía por delante, los sembríos deberían hacerse temprano o sea en la segunda quincena de julio y la primera de agosto a más tardar; cuando venía al centro de las siete cabrillas, los sembríos debían efectuarse en la segunda quincena de agosto; y cuando venía a la cola de Venus, los sembríos se producirían en el mes de setiembre, durante todo el mes, o sea, con cierta demora. Estas observaciones eran importantes, porque servían para evitar las posibles heladas y sus consecuentes efectos dañinos.



PRINCIPALES ESPECIES FORESTALES NATIVAS DE LA SIERRA DEL CUSCO

Ing. SALDIVAR ACUÑA EFRAIN
Docente del Departamento
Académico de Agricultura

La provincia del Cusco se encuentra, en la clasificación de Zonas de Vida Natural, como Pradera o Bosque Húmedo Montano, y tiene características ecológicas muy favorables para la forestación y reforestación y, según Joseph Tosi Jr. manifiesta, "la zona del Cusco estuvo llena de bosques y, posiblemente desde la época del Incanato, se los ha estado destruyendo para aprovechar su madera en construcciones y mayormente como combustible, pues hay restos fósiles que aseveran la existencia de grandes bosques". Actualmente quedan pequeños relictos de bosques muy cercanos a la ciudad como la quebrada de Miska Huará y la quebrada de Pumamarca; estas zonas deben declararse como reservas forestales y prohibirse la tala de las especies aún subsistentes, para evitar su completa extinción.

A continuación ofrecemos las principales características y descripciones de algunas especies forestales nativas:

MOLLE — *Schinus molle* L.

Este árbol pertenece a la familia de las anacardiáceas; también se le denomina mulli, aguaribay y árbol de la pimienta. Es un elemento indicador de la geografía botánica del país. El límite de su extensión vertical oscila alrededor de los 3.300 m.s.n.m.; prospera bien en climas secos de escasa precipitación pluvial; con respecto a los suelos no es exigente; crece bien en terrenos pobres y arenosos. Tiene un porte elegante, con ramas péndulas que ofrece el aspecto del sauce llorón. Es un árbol bastante tortuoso y ramificado, de copa grande, alcanza alturas de 10 metros —a veces llega a 14 metros—, y un diámetro de 0.80 m. Las ramas jóvenes son cilíndricas, delgadas y péndulas. Tiene notable longevidad.

Las hojas son perennes, compuestas e imparipinadas, con 17 a 29 foliolos, lanceolados, agudos, lisos, aserrados. Contiene un jugo blanco viscoso, muy aromático y picante.

Flores: Son pequeñas, hermafroditas, cortamente pediceladas y agrupadas en panojas multifloras, axilares y terminales de 10 a 20 cms. de longitud, de color blanco amarillento verdoso. Corola con 5 pétalos

libres, posee 10 estambres, ovario súpero.

Fruto: Es una drupa globosa, rojiza, de 5 mm. de diámetro, que encierra la semilla angulosa, que germina fácilmente y por su analogía con la pimienta también se le llama a este árbol con el nombre de falso pimienta. La pulpa del fruto es mucilaginoso y dulce, encerrando un líquido oleaginoso muy aromático.

La corteza es agrietada, escamosa, cenicienta rojiza, muchas veces presenta surcos más o menos profundos, por los cuales exuda una goma resina, que tiene propiedades ligeramente purgantes.

La madera tiene una albura blanca y un duramen de color gris rojizo, compacto, algo resinoso, tiene vetado suave, textura fina y homogénea, y grano oblicuo; es semidura y moderadamente pesada. Densidad 0.650 a 0.700 Kgr.

Usos de la madera: Como combustible, arde con llama más o menos intensa y sostenida dejando cenizas ricas en potasa que se emplea para lavar ropa blanca, y en la confección de lejías. En algunos lugares del sur del país la ceniza se emplea para hacer la llipta para coquear o chacchar (masticar las hojas de coca y con la llipta se consigue poner en libertad la cocaína). Se emplea la madera en carpintería corriente, también en envases. Esta planta se presta convenientemente en la ornamentación.

De los frutos se obtiene una bebida fermentada llamada chicha de molle y también sirve para fabricar una especie de vinagre así como para obtener un dulce de mazamorra. La chicha tiene un color rojizo y es parecida a la frutillada.

Siembra: Se hace en almácigos, en líneas distantes de más o menos 5 cm., a una profundidad de dos veces el tamaño de la semilla. En cuanto aparece el brote en la superficie del suelo conviene repicar en envases; de esta manera se obtiene un elevado porcentaje de plantitas prendidas, ya que cuando son más grandes resultan algo delicadas para el trasplante. También puede realizarse la siembra directamente en envases, enterrando 2 ó 3 semillas para finalmente dejar la plantita más vigorosa, colocándola a la media sombra de una enramada. Desde que tienen 1 ó 2 años de edad, están en condiciones para plantarse en lugar definitivo.

ALISO o LAMBRAN: *Alnus jorullensis* H. B.K.

Pertenece a la familia de las betuláceas; se encuentra mayormente en la orilla de los ríos, arroyos que corren entre los cerros, o en los valles. Esta especie se encuentra hasta los 3.800 m.s.n.m. Se adapta a toda clase de suelos con preferencia de los fértiles, frescos y algo profundos;

tiene una longevidad muy grande, pudiendo pasar de los 100 años y hasta más. Cuando se encuentra en las mejores condiciones de vida, puede llegar a tener una altura de 20 a 25 metros y un diámetro de 0.80 m. pero generalmente tiene de 8 a 14 metros y un diámetro del tronco de 0.40 m. a 0.50 m.

Cuando este árbol crece en forma mesohidrófila, su tronco es recto y alcanza a tener mayor altura. Es una especie monoica, corteza rugosa —gris cenicienta en los ejemplares más viejos— y lisa con color gris claro en los jóvenes.

Hojas: Alternas, pinantinervadas, oblongas, brevemente acuminadas, de base algo obtusa y de borde dentado, nervadura principal levemente acanalada en el haz, y prominente en el envés, coloración verde pardusca en la cara superior y verde pálido en la cara inferior, miden de 4 a 12 cms. de largo por 3 a 7 cms. de ancho. Tiene pubescencia la cara inferior de la hoja; el peciolo corto y ligeramente acanalado.

Inflorescencia masculina en amento, péndulo de 7 a 12 cms. de largo. La inflorescencia femenina en amento parecen miniaturas de conos de pino, son oblongo-cilíndricos, obtusos con escamas leñoso-coriaceas, imbricadas, de 2 a 3 cms. de largo por 1 a 1.5 cms. de ancho. Semillas pequeñas, planas, castaño-rojizas, hasta de 2 mm. de longitud.

La madera es de color blanco amarillento, y no hay diferencia demarcada entre la albura y duramen, no tienen sabor ni olor característico, pero sí tiene un interesante brillo plateado en las caras longitudinales cuando está pulida; tiene veteado suave, textura fina homogénea y grano oblicuo, es madera liviana y tiene una densidad entre 0.450 Kgr. a 0.500 Kgr.

Usos: Se usa en construcción ya sea para vigas o pilares, confección de puertas, también como combustible, suministrando cenizas ricas en potasa que se utilizan como lejía; se usa también para fabricar carbón. La madera se conserva muy bien debajo del agua y es por esta razón que se utiliza en trabajos hidráulicos. Se presta para hacer esculturas por la disposición rectilínea del haz leñoso y la facilidad con que se la trabaja. La corteza es bastante rica en tanino, por esto se usa en curtiembre; también se usa en tintorería; a los tejidos de lana les proporciona un color pardo oscuro muy intenso; las hojas dan un tinte amarillo verdoso y los frutos dan un tinte de color azul claro.

La reproducción se realiza fácilmente por semillas, pero también se emplea la multiplicación por estacas, pues éstas arraigan muy bien y rápidamente.

QUISHUAR: *Buddleia longifolia* o *incana*. H.B.K.

Esta especie pertenece a la familia de las loganiáceas; es un árbol de aspecto erguido que puede alcanzar de 6 a 14 metros de altura, habita en parajes fríos de 3.200 a 4000 m.s.n.m. Las ramas y hojas tienen una buena ramificación formando una copa amplia.

Hojas: Simples, opuestas, de consistencia coriácea; el haz de aspecto glabro y rugoso de color verde oscuro; el envés cubierto de abundantes pelos algodonosos que le dan un aspecto blanco típico; la hoja tiene un largo de 7 a 12 cms. y un ancho de 2.5 a 4 cms., oblongo-lanceolada, con la base estrecha, de borde finamente dentado o aserrado, nervadura penninervia, reticulada.

Flor: Actinomorfa, con brácteas independientes, pedicelos tomentosos, corola gamopétala, con 4 pétalos de color anaranjado-rojizo, cáliz gamosépalo, con 4 sépalos de dientes agudos tomentosos. Inflorescencia en forma de cabezuelas esféricas, de muchas flores, con promedio de 800 flores por racimo. Estambres tetrámeros con filamentos pubescentes, pistilo tomentoso, estigma de color marrón oscuro, estilo más largo que los estambres. Ovario súpero. Fruto cápsula. Antesis invernal, florece de abril a junio. Tiene una gran capacidad de rebrote de cepa, soportando más de 2 talas sucesivas. Se adapta a toda clase de suelos, pedregosos, pizarrosos, calizos y arcillosos, suelos aireados o secos.

La madera es de color blanco-amarillento, la densidad es alrededor de 0.550 a 0.600 Kgr., medianamente pesada, de fibra densa, madera dura, tiene alto coeficiente de resistencia a la flexión y a la tensión, posee contracción uniforme en el secado.

Usos: Tiene madera de calidad extra, buen acabado al cepillado. Son muy utilizadas en construcciones rústicas para dinteles, tijerales etc. y en ebanistería fina y artesanía manual. Se utiliza mucho como leña. Por su bello aspecto es empleada en la ornamentación de parques y avenidas.

QOLLE: *Buddleia coriácea*. Remy

Esta especie pertenece a la familia de las loganiáceas; es de menor talla que el quishuar, posee ramas densas y tupidas.

Crece entre los 3.700 a 4.300 m.s.n.m.; es un árbol característico de la puna, muy importante para la forestación de esta zona; es resistente a los fuertes vientos y a las heladas; desarrolla en los mismos suelos que el quishuar, pero su área de dispersión comprende sitios más elevados de la sierra.

El quolle tiene tronco corto y nudoso, con copa siempre densa y verde. Las hojas son simples, opuestas, de consistencia coriácea; el haz de color verde oscuro, glabro; el envés de color blanco tomentoso, de 3 a 6 cms. de largo y de 1 a 2 cms. de ancho; de forma sublanceolada—oblonga; estrechadas en la base, de borde entero, con peciolo corto tomentoso, penninervia.

Flor: Actinomorfa, en racimos subpaniculados de 15 a 20 cms. de longitud. Inflorescencia en racimo en forma de cabezuelas esféricas, de muchas flores de color anaranjado rojizo, con brácteas aciculares tomentosas que miden de 3 a 4 mm. de largo. Cáliz gamosépalo con 4 sépalos tomentosos de color blanco, corola gamopétala con 4 pétalos de forma tubular. Estambres tetrámeros, filamentos pegados a los pétalos. Posee antesis invernal, floreciendo de mayo a julio. Fruto en cápsulas tomentosas.

Usos: La madera es de color blanco amarillento; se usa en construcciones rústicas, carpintería, ebanistería y artesanía manual y por su hermoso aspecto es empleada en la ornamentación de jardines y parques. Se propaga fácilmente por estacas.

QUEUÑA: *Polylepis incana* o *racemosa* R. y P.

Esta especie pertenece a la familia de las rosáceas; se le conoce también con los nombres de quinar o quinal.

El tronco y las ramas tienen un aspecto tortuoso; esta especie es la que vive en las regiones más altas de la sierra, dentro de las especies forestales nativas; es muy rústica, es muy poco exigente en suelos; se encuentra entre los 3.300 a los 4.500 m.s.n.m. Adquiere alturas que varían de 6 a 12 metros; su crecimiento es relativamente lento y para el aprovechamiento de su madera se requiere de 40 a 50 años.

La corteza se desprende en escamas papiráceas, es decir, posee ritidomización laminar a la manera de las hojas de un libro; es de color rojizo.

Hojas: Son compuestas, trifoliadas, coriáceas, de color verde oscuro en la cara superior y tomentoso en la cara inferior; dentadas, el foliolo central con peciolulo corto y los foliolos laterales sesiles, tiene un largo de 2.5 cms. a 4.5 cms. y un ancho de 1 a 1.5 cms. de forma abovada oblonga, nervaduras penninervias.

Flores: Actinomorfa, con brácteas aciculares; de 3 a 4 cms. de largo; la inflorescencia es en racimos alargados, axilares y terminales; en cada racimo hay de 6 a 15 flores.

Periantio: Sepaloide, con 4 sépalos libres; carece de pétalos; estam-

bres de 8 a 10; ovario ínfero. Fruto cápsula mide 4 mm. de largo, tiene antesis estival, es decir florece en la época de verano, de diciembre a marzo.

La madera es de color blanco-amarillento, compacta, dura, impuntrescible e inatacable por los insectos; tiene un peso específico de 0.600 a 0.650 Kgr. y es medianamente pesada.

Usos: En construcciones civiles como vigas, tijerales etc.; en minas, como combustible, suministra una llama viva e intensa, para fabricar el carbón que resulta muy sonoro, quebradizo y de alto poder calorífico; es muy cotizado por los herreros para sus fraguas. La corteza es muy rica en materias tánicas y por eso se la utiliza para curtir pieles, y los campesinos la venden con el nombre de chanchi. Para fines de ornamentación es utilizado en parques y avenidas.

Se propaga por semillas y por estacas.

SAUCO o RAYAN: *Sambucus peruviana* H.B.K.

Esta especie pertenece a la familia de las caprifoliáceas; se la encuentra entre los 2.000 a 3.500 m.s.n.m. y tienen un tamaño de 6 a 10 metros por 0.40 a 0.60 m. de diámetro del tronco; crece en toda clase de terrenos.

Tiene corteza de color gris-verdoso; delgada, se agrieta y arruga desigualmente. Esta planta tiene la facultad de retoñar abundantemente cuando se la corta cerca del suelo, emitiendo brotes derechos y con mucha médula.

Las hojas del sauco son compuestas imparipinadas, con folíolos dentados.

Flores: Son blancas, pequeñas, muy olorosas; Inflorescencia en forma de cima, umbeliforme, terminales.

Frutos: Bayas globulosas de color negro.

La madera es blanquecina, quebradiza y liviana; el peso específico es alrededor de 0.500 Kgr.

Usos: La madera puede servir para fabricar pasta para papel; la corteza se usa en tintorería, la médula tiene aplicación para efectuar cortes en microscopía; su madera se usa como combustible y los frutos se usan para colorear en vivos tintes; también para la preparación de dulces y jarabes, los que resultan muy agradables.

Se propaga por medio de sus estacas y por reproducción de sus semillas.

SAUCE COMUN o SAUCE CRIOLLO; *Salix humboldtiana* Willd

Esta especie pertenece a la familia de las salicáceas; habita de preferencia en las márgenes de los ríos, riachuelos y en los sitios húmedos, se la encuentra a un poco más de los 3.500 m.s.n.m. Es un árbol dioico, llega a tener hasta 18 metros de altura y un diámetro de 1.20 m., corteza grisácea, rugosa, con surcos más o menos longitudinales, con follaje caduco y ramazón erguida. Tiene crecimiento rápido y longevidad baja, ya que los ejemplares raros que pasan los 50 años son de tronco ahuecado y sin utilidad industrial.

Hojas: Simples, alternas, lanceolado-lineales, acuminadas, borde finamente aserrado, verde oscuro en el haz y ligeramente más claro en el envés, pinantinervadas, las hojas miden hasta 18 cms. de largo y 1.5 cms de ancho.

Tiene flores muy reducidas, unisexuales, en amentos y en distintos pies, verdosas. Frutos capsulares de 3 a 6 mm. de longitud que encierran numerosas semillas muy pequeñas provistas de pelos dispuestos en forma de penacho; su poder germinativo es limitadísimo: 10 días después de su cosecha.

Se propagan por semillas, pero por el corto y poco poder germinativo de sus semillas más corrientemente se propagan por vía agámica, por estacas de 30 cms. de largo, de ramas de 1 año, que arraigan muy fácilmente y es tal que las ramas o troncos arrastrados por las crecientes de los ríos se van fijando en distintos puntos del cauce, formando nuevas plantas tan vigorosas como aquellas de las cuales proceden. Esta especie se presta muy bien para ser explotada en sotos o montes tallares, pues retoñan con gran facilidad y emiten brotes derechos. La plantación definitiva puede realizarse a 2 x 2 metros ó 2 x 3 metros, generalmente.

Tiene una albura blanca y duramen blanco rosáceo claro; tiene ve-teado suave, es madera de textura mediana, grano derecho y muy fácil de trabajar. Es madera liviana, su peso específico es alrededor de 0.480 Kgr.

Usos: Las características de liviandad, así como el hecho de no transmitir olor al contenido, hace que la madera pueda ser utilizada en la fabricación de cajones para envases de frutas y otros alimentos. Para postes para alambrado, previa preservación con sulfato de cobre u otros, tienen mayor duración. En tirantería de galpones; en cabos de herramientas, bancos rústicos, leña, etc.

Posee una sustancia amarga y cristalizable, la salicina, de la cual derivan el ácido salicílico y los salicilatos, cuyas aplicaciones terapéuticas son muy importantes. Debido a la facilidad con la cual arraigan y por la

naturaleza de su aparato radicular, se emplean para fijar los terrenos de las orillas de los ríos a efecto de contener los desbordes.

CHACHACOMO: Escallonia resinosa (R et P) Pers

Este árbol pertenece a la familia de las saxifragáceas, mide de 8 a 16 metros de alto, tiene fuste retorcido, ramas erguidas con ramificación simpodial. Se lo encuentra comúnmente en las laderas, encañadas, quebradas; es muy rústico; resiste en invierno la escasa cantidad de agua; crece aun en pendientes de 80°. En las cercanías de la ciudad del Cusco, en la quebrada de Miska Huara, se le encuentra formando pequeños bosques. Vive en alturas de 2700 a 3700 metros s.n.m. y también se desarrolla en forma aislada.

Hojas: Simples, alternas, persistentes, un poco estrechadas en la base, de consistencia coriácea, con largo de 4 a 6 cms. y ancho de 1 a 1.5 cms.; oblongas, sublanceoladas, penninervias y de borde entero y brevemente pecioladas.

Flores hermafroditas, actinomorfas, inflorescencia en racimos terminales. Cáliz gamosépalo, con 5 sépalos, corola dialipétala con 5 pétalos de color blanco, estambres pentámeros, poseen anthesis invernal o sea que florecen en los meses de mayo a julio.

Fruto: es cápsula. La madera es de color rojizo, de muy buena calidad, muy durable, y no sufre deformaciones ni alteraciones por ataque de insectos xilófagos.

La reproducción se hace por semillas; en la siembra en almácigos se emplea de 20 a 30 grs. de semilla por metro cuadrado y posteriormente se replica a bolsitas de polietileno de 4" x 6"; también se emplean estacas para la multiplicación vegetativa.

Usos: la madera, de muy buena calidad, se emplea en construcciones, carpintería y ebanistería; contiene resinas y taninos; excelente fuente de combustible y carbón, también se emplea en la ornamentación.

HUAYRURO: Citharexylum herrerae Mansf

Esta especie pertenece a la familia de las verbenáceas y es un arbusto que tiene una altura de 4 a 5 metros; se caracteriza por sus ramas tetragonales espinosas.

Su hoja elíptica aparece con el ápice mucronato de 1.5 cms. a 2 cms. de largo, y 0.5 a 0.9 cms. de ancho, peciolo de 4 mm. de largo, hoja persistente.

Inflorescencia axilar racimosa, cáliz con 5 sépalos, corola con 5 pétalos, 4 estambres.

Fruto: Drupa globosa de 8 mm. de diámetro de color rojo vivo con un aspecto muy bello, esta especie se encuentra en gran cantidad en la quebrada de Miskahuara, distrito de San Sebastián, encontrándose también algunos ejemplares en la quebrada de Pumamarca, siendo bastante notable su aspecto hermoso, sobre todo en la época de la fructificación. Sus ramas fructíferas son muy apreciadas para el adorno de los nacimientos en Navidad.

Por las características especiales de su porte y la hermosura en su conjunto, de ramas siempre verdes y la vistosidad de sus frutos, es un arbusto muy recomendable para la ornamentación de plazas, parques y avenidas.

CEDRO: *Cedrela herreriae* Harms

También se le llama Cedro Virgen, pertenece a la familia de las meliáceas. Es uno de los árboles nativos que puede llegar hasta 20 metros de altura y 1.50 m. de D.A.P.; es de tronco derecho y ramificado, crece en toda clase de terrenos pero prefiere las quebradas más o menos húmedas y los terrenos fértiles; es una especie heliofita. Es un árbol de bastante longevidad.

Hoja compuesta paripinada, de 25 a 30 cms. de largo, caducas, foliolos opuestos o apenas alternos, oblongo-lanceolados, ápice acuminado, borde entero pinantinervado; la nervadura central bien marcada, aunque más en la cara inferior; los foliolos miden de 8 a 14 cms. de largo por 2 a 3 cms. de ancho, opuestos o apenas alternos, oblongo-lanceolados, de borde entero.

Inflorescencia en panoja amplia terminal, con racimos alternos, de alrededor de 15 a 20 cms. de largo, flor de color blanco-verdoso, florece en los meses de octubre y noviembre.

El fruto del cedro es una cápsula leñosa oblonga, dehiscente, parecido a un higo por su forma, de color olivo al principio y cuando maduro, castaño grisáceo; salpicados de numerosas y pequeñas manchas lenticulares castaño-claras, de 3.5 cms. a 4.5 cms. de largo por 2.5 cms. de ancho. En la madurez se abren en 5 lóbulos leñosos. Las semillas son aladas de color castaño oscuro de 2 a 3 cms. de largo, y la parte seminífera mide de 0.7 a 1 cm. de largo. El color de la madera es rosado y castaño rosado; es liviana, blanda, con olor aromático agradable y con sabor amargo astringente. Por esta razón es poco atacable por los insectos xilófagos y particularmente por la polilla. El peso específico es de alre-

dedor de 0.500 Kgr. La albura es de un color blanco-rojizo; las fibras son rectas lisas y finas; los vasos son gruesos y contienen una sustancia resinosa llamada cadineno.

La reproducción es por semilla; se siembra en primavera, en almácigo y en líneas a un distanciamiento de 0.20 a 0.30 m.; también puede propagarse por estaca aunque es un poco difícil el arraigamiento. La plantación definitiva para la formación de bosques maderables se hará en cuadrado de 2 x 2 m. o también en rectángulo a distancia de 2 x 3 metros.

Esta muy valiosa especie está desapareciendo en la sierra del Cusco y actualmente quedan pocos ejemplares; debemos darle una atención muy especial para su propagación; en los alrededores de la ciudad del Cusco, en el fundo Accomoco, detrás del Hospital Regional, hay varios árboles de cedro y en especial un árbol de buenas dimensiones que puede servir de árbol semillero.

En el fundo Chiñicara Alta en Oropesa, una especie de cedro llegó a tener 18 metros de alto y 1.80 m. de D.A.P. que fue talada y de cuya madera se ha construido estantes, vitrinas etc.

Usos: La madera es de buena calidad, resistente, compacta, de larga duración, es fácil de trabajar, se emplea para puertas, ventanas, estanterías y en ebanistería para toda clase de muebles.

CONCLUSION

Se debe dar mayor atención a la forestación con especies autóctonas, sobre todo en lugares que tienen altitudes arriba de los 3.600 m.s. n.m. en que otras especies exóticas no desarrollan en buenas condiciones, pues las especies forestales nativas de las zonas andinas son más rústicas y se adaptan a suelos pobres, resisten temperaturas bajas y también crecen bien en lugares escarpados con mucha pendiente, pues generalmente poseen raíces amplias que se fijan perfectamente a terrenos con gran declive y son los mejores medios para controlar la erosión de nuestros suelos.

En toda ornamentación de nuestros jardines, parques y avenidas, debemos incluir también especies forestales indígenas por sus apropiadas condiciones y especialmente por la gran belleza de sus formas.



ALGUNAS DIFERENCIAS ENTRE LOS MOVIMIENTOS CAMPEVINOS DEL CUSCO Y PUNO

Antrop. ACURIO MORENO, RUBEN
Docente del Departamento
Académico de Antropología

INTRODUCCION

El problema campesino en el Perú, desde hace un tiempo a la fecha, se ha convertido en un problema de análisis prioritario por parte de profesionales de las Ciencias Sociales y analistas políticos; preocupados por lo que acontece al interior de este sector mayoritario del país, cuyos actos se han traducido en grandes movilizaciones sociales, que necesariamente redundarán en la problemática general inserta en nuestras estructuras caducas; las mismas que necesariamente reproducirán unas relaciones económicas de producción absolutamente injustas, reflejadas en nuestro Estado que alberga en su seno a clases sociales absolutamente antagónicas.

Como decimos líneas arriba, este problema concita la atención de mucha gente; pero es el caso que, el fenómeno campesino que hay que tratarlo en relación directa con la tenencia de la tierra y sus relaciones de producción consecuentes, en muchos casos su tratamiento y análisis es realizado más por snof o porque el izquierdismo es un fenómeno de moda, al cual convergen por lo general niños bien de la alta burguesía "preocupados" por la situación que afrontan los trabajadores del agro peruano; pero como esta identificación es momentánea, en muchos casos para salir del anonimato; las fuentes de las que se valen o el conocimiento esporádico de las áreas rurales y sus habitantes, necesariamente determinará que los enfoques en su mayoría sean equivocados; redundando esta improvisación en contra de los lectores no muy enterados sobre la problemática campesina.

Como quiera que cada uno de los temas que se plantea, sería materia de extensos análisis, en el presente trabajo, remítome mayormente al planteamiento de las diferencias que he encontrado entre los movimientos campesinos del Cusco y Puno. Para orientar en mejor forma este análisis, divido los movimientos campesinos en dos etapas: La primera, en aquellos que tuvieron lugar en el siglo pasado, hasta antes de la década de los años sesenta del presente siglo. La segunda etapa, parte de los años 60 al 65.

Cada una de estas dos grandes épocas que caracterizo, diferencio nítidamente por sus peculiaridades propias. A la primera típico como

movimientos de carácter *reivindicatorio-economicista* y *esporádico-espontáneos*. En el segundo caso (1960 - 1964), planteo que dichos movimientos son completamente diferentes en objetivos y en *tácticas-estrategias*; es decir, la metodología de lucha se plantea, ya no en términos puramente reivindicatorios, sino con fines de modificar la estructura social, para lo cual constituyen un *poder dual*, que se encargará de arrebatarle clientela a las instituciones burocráticas del Estado.

Causas y antecedentes

Los grandes movimientos sociales, en cualquier parte del mundo, siempre han tenido sus *orígenes* o *causas*. En el caso peruano, estas causas las encontramos fundamentalmente en la desigual distribución de la tierra, y en las relaciones de producción serviles, que en nada se alteraron desde el coloniaje. Los terratenientes de la sierra idearon una serie de mecanismos de explotación, desde aquellos que se dan en los valles de La Convención y Lares, conocidos como *condiciones*, hasta aquellos que se reproducen en esta parte del Cusco y Puno, denominadas *obligaciones*. En el primer caso, el hacendado imponía "condiciones" consistentes en trabajos gratuitos que debían realizar el arrendire y su familia; estas condiciones variaban de una hacienda a otra; por ejemplo, en la hacienda Santa Rosa del Sr. Alfredo Romainville, se trabajaban 140 días anuales para el hacendado, por cada hectárea de tierra que el arrendire usufructuaba. En la hacienda Chaupimayo del mismo propietario se laboraba de 6 a 10 días mensualmente, por un salario de 20 a 40 centavos diarios; en la hacienda Pacchaq Grande trabajaban 15 días de cada mes en forma gratuita. A la miserable suma que los hacendados pagaban le llamaban "socorro"; en la zona de los valles y también en esta parte de la sierra del Cusco, y no muy notoriamente en Puno, estas formas de explotación igualmente se dieron, pero con otras denominaciones. Es decir, que en la zona de los valles, las *condiciones* y *obligaciones* se dan en forma casi simultánea; en cambio en la parte de la sierra del Cusco y Puno, se denominan más específicamente como *obligaciones*.

Formas de explotación de los campesinos

- a) *La maquipura*.— Consistía en el trabajo de todos los miembros de la familia del arrendire para el hacendado, poniendo los campesinos sus propias herramientas de trabajo.
- b) *La palla*.— Era la obligación que tenía el arrendire de proporcionar un jornalero al hacendado; por lo general tenía que ser la misma

mujer del arrendire, que se encargaba de recoger la coca.

- c) *La mink'a.*— Consistía en trabajar 3 ó 4 días anualmente en los valles. Esta "condición" era más inhumana; en las haciendas Santa Rosa y Chaupimayo, se trabajaba 12 días por cada 4 meses, o sea 36 días anuales. Esta forma de trabajo, obligaba a todos los miembros de la familia del arrendire, más los allegados y habilitados.
- d) *La mit'ani.*— Consistía en que el campesino tenía que enviar a su esposa o hija mayor de 15 años, a fin de que sirvan en tareas domésticas en la casa del hacendado. Las referidas mit'anis, debían ser por lo general mujeres jóvenes.
- e) *El pongueaje.*— Es otra de las obligaciones que el campesino tenía para con el propietario. Consistía en que el servicio doméstico lo debía realizar el hombre; por lo general se le destinaba a los mandados.

Además de estas formas de explotación al campesinado, existieron muchísimas otras. Este fenómeno se repite en el Perú y especialmente en estas regiones, con características propias, distinguiéndose más nítidamente *la apropiación de la renta en trabajo*, para cuyo efecto el terrateniente tuvo que idear una serie de mecanismos de explotación, a los que ya hicimos referencia en forma breve. Para profundizar más nuestras interrogantes, sobre el estado socio-económico y político del campesinado, necesariamente tenemos que analizar algunos aspectos; por ejemplo, los referentes a la tierra y el agua. De todo lo dicho anteriormente, de hecho se desprende que estos medios de producción nunca fueron del campesino; su control casi absoluto lo ejercía el gamonal. Respecto al agua, los campesinos usuarios se turnaban a través del sistema de tandas.

La seguridad de los campesinos sobre el uso de los recursos tierra-agua, nunca estuvieron garantizados efectivamente por leyes o gobierno alguno, pese a que dichos recursos siempre fueron suyos, por pertenecer a la comunidad; o, en su defecto, porque el campesino adquirió por compra-venta; fenómeno éste que se da en proporciones alarmantes durante el proceso de la ley 17716, de Reforma Agraria cuyos interesados en la venta, eran los propios ingenieros que laboraban en la Reforma Agraria.

En lo político, el campesinado siempre estuvo marginado; para lo único que se lo tomó en cuenta fue, para que éste concurra al servicio militar obligatorio. So pretexto de su analfabetismo se le inhabilita para su participación en la vida política del País, negándosele de esta manera una serie de derechos y más bien cargándole muchas obligaciones. Este fenómeno nos clarifica el tener que conceptualizar al Estado, como

la expresión de los intereses económicos de las grandes burguesías y terratenientes.

Conviene al terrateniente que es el propio sistema, que el campesino permanezca analfabeto; a fin de utilizar en mejor forma su fuerza de trabajo, destinando la mayor parte del tiempo a la explotación, incluso del trabajo necesario que el campesino por la tremenda carga que representaban las obligaciones para con el hacendado; ya no le quedaba para emplear su fuerza de trabajo en tareas para su beneficio propio; como el pastoreo de sus animales o tareas de mantenimiento de las pequeñas parcelas que usufructuaba. De ahí que, el terrateniente no podía permitir que el campesino pierda su tiempo en concurrir a escuelas o programas de alfabetización, cuando en la hacienda hacen falta pastores y pongos, etc.

Esta forma de pensar, siguió subsistiendo en la mentalidad del terrateniente serrano, hasta el momento en que se suprimen las relaciones de producción serviles. (1969).

Ante tanta injusticia y la seguridad de sucumbir, la única alternativa que le queda es luchar para sobrevivir. Es así como el campesinado de esta parte del Perú elige la *violencia* como única forma de oponerse al sistema de explotación imperante. Esta *violencia*, en el curso de nuestra historia, tuvo diferentes objetivos. Como dijimos, los primeros movimientos campesinos fueron *espontáneos-esporádicos* y meramente *reivindicativos-economicistas*, con desconocimiento de lo que era el *sindicato* (1800-1959); en cambio, posteriormente, por los años 60, el campesinado asume nuevas formas de lucha. Estas nuevas formas y características propias de los campesinos del Cusco y Puno, nos han determinado el señalar las *diferencias* que hemos encontrado a partir de las siguientes premisas:

- 1.— El carácter de las luchas campesinas y los objetivos que se persiguen.
- 2.— Los campesinos del Cusco y Puno, frente a la nueva estrategia de lucha, los *sindicatos*.
- 3.— Composición dirigencial de los sindicatos campesinos.
- 4.— Ingerencia de los partidos políticos en los sindicatos.
- 5.— Modalidades de luchas campesinas, años 1960-1965.
- 6.— *El poder dual*.
- 7.— Participación de los campesinos en las guerrillas.
- 8.— *Espontaneidad-Esporadicismo Vs. Continuidad de lucha*.

De acuerdo al primer planteamiento; creemos por conveniente dividir estos movimientos campesinos en *pre-sindicales* y *sindicales*.

Al respecto, consideramos como movimientos *presindicales* a to-

dos aquéllos realizados a partir de la insurrección de Túpac Amaru, Túpac Catari y otros que se levantaron contra las variadas formas de explotación hasta antes de 1960, a las cuales nos referiremos más adelante.

Partiendo de esta premisa, diremos que, tanto en los departamentos del Cusco y Puno, los levantamientos campesinos se caracterizaron hasta antes de 1960 por ser *espontáneos, esporádicos y economicistas*, traducidos únicamente en reivindicaciones inmediatas por mejores condiciones de vida y trato más humano por parte de los hacendados.

Es así como el espontaneísmo se manifiesta en un *voluntarismo* individual y después colectivo; coadyuvando la esporadicidad; es decir, como estos movimientos del Cusco y Puno surgen aislada y esporádicamente, notándose además la no *politización-ideologización*. Estos movimientos se manifiestan en forma desarticulada, las luchas no se generalizan; por el contrario se focalizan, permitiendo su fácil detección y por lo tanto ser masacradas por las fuerzas de represión del sistema imperante.

A fin de tener una mejor visión, veamos ahora, cuáles fueron esos movimientos surgidos en el siglo pasado en los departamentos de Cusco y Puno.

1780-81.— Conato cusqueño de Farfán de los Godos o la Conjunción de los Plateros y el proceso del cacique indígena de Písaq, Bernardo Tamboacso.

1780.— Rebelión del cacique mestizo de Pampamarca, Surimana y Tungasuca Túpac Amaru — Provincia de Tinta de la jurisdicción del arzobispado del Cusco.

1780.— Movimiento campesino de la provincia de Chucuito, encabezado por Asillo.

1870.— Movimiento dirigido por el azangarino Andrés Ignacio Cca-ma Condori — Huancané.

1870.— Manuel Z. Camacho, comanda un movimiento en la comunidad campesina de Utawi Laya en la provincia de Chucuito, contra las autoridades y el hacendado apellidado Laguna.

Subelevación Indígena de Huancané, comentada en una crónica aparecida en el periódico "El Comercio", el 11 de octubre de 1866. El líder de este movimiento fue el obispo de Puno Juan Ambrosio Huerta.

1867.— Juan Bustamante, llamado el indigenista, libra el mayor combate por la posición de Huancané.

Hasta aquí, los movimientos campesinos de Cusco y Puno en el siglo pasado, distinguiéndose claramente la mayor parte de sublevaciones suscitadas en el departamento de Puno, no así en el Cusco. El rasgo general en ambos casos es siempre la espontaneidad. Siempre con el deseo

de tener una visión somera de casi todos los movimientos campesinos, seguimos con los movimientos en el presente siglo, hasta antes de la década de 1960.

1909.— Movimiento de Chupa y Huancané, contra los abusos cometidos por el hacendado Angelino Lizares Quiñones.

1913.— Movimiento campesino de Huancané, centralizada en la isla de Amantaní y sofocada por el regimiento No. 11.

1916.— Movimiento campesino de Huata — Chucuito, producido a causa de la apropiación de tierras de los campesinos por parte de la familia Pinazo.

7 de Febrero de 1917: se suscita una terrible masacre en el lugar denominado Chacamarca, cuyos sucesos son comentados por el periódico "El Tiempo" el 9 de marzo.

La provincia de Azángaro en el departamento de Puno, es otro de los escenarios de los levantamientos campesinos por los años de 1911 hasta 1920, destacándose el que encabezó el sargento Teodomiro Gutiérrez Cuevas, más conocido como Rumi Maqui, cuyas hazañas se encuentran resumidas en otro trabajo.

En 1975.— En la parcialidad de Cachipucara de la provincia de Ilave, se realizan importantes movimientos de comuneros campesinos contra las autoridades.

1925—1926.— En la provincia de Paucartambo se realizan grandes movilizaciones campesinas encabezadas por el gran Miguel Quispe, quien se hizo llamar el *Inka*, entrevistándose posteriormente con el entonces presidente de la república don Augusto B. Leguía; para proponerle compartir la presidencia de la república él, en representación de los indios del Perú y Leguía, de los blancos.

1925—1929.— Lorenzo Chamorro, en el distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco, encabeza un movimiento reivindicatorio contra los curas de la hacienda Pata-Pata; en una de las acciones de recuperación de tierras, es abaleado, a cuya consecuencia quedará lisiado por el resto de su vida.

1925.— La provincia de Espinar, en las comunidades campesinas de Marquiri Alto y Bajo — Toqroyoq, los campesinos se levantan contra la dominación de los gamonales; son dirigidos por Domingo Huarcca. De acuerdo a las versiones de los campesinos sindicalistas Tito Sullá, Eduardo Sumire y otros, en dichas acciones por lo menos fueron masacrados 5,000 campesinos.

Levantamiento campesino en la comunidad de Umasbamba del distrito de Chinchero, encabezado por el legendario Félix Puma. Al respecto la revista "Caretas", en un reportaje hecho por el periodista César Lé-

vano el 18 de julio de 1964, Pgs. 30-31, a una de sus descendientes, dice: "Si tuviera más hijos pequeños, los vendería para seguir el juicio que tenemos con Fidel Alvarez". De este pequeño párrafo se desprende, el grado de desesperación por el que atravesaban los campesinos del Cusco.

De 1900 a 1959, nuevamente vemos la espontaneidad de los movimientos y las otras características ya señaladas en los acontecimientos que tuvieron lugar en el siglo pasado. Cabe remarcar que, esta espontaneidad y las otras peculiaridades de los movimientos campesinos del Cusco y Puno, no le quitan sus méritos, ya que ellos sirvieron para ir fermentando una conciencia revolucionaria en sus descendientes, los campesinos de la década de los años 60. Hasta este momento vemos que los movimientos son puramente reivindicatorios; no hay objetivos más profundos; es decir, por un cuestionamiento de las estructuras del país, desconociéndose así la importancia de los sindicatos y sus métodos de lucha. Si bien es cierto, tanto en la costa como en los valles de La Convención y Lares, ya existieron algunos sindicatos. En el primer caso organizados por el APRA, y en el segundo por el Partido Comunista; los objetivos de los primeros eran conciliadores y en los sindicatos organizados por el P.C.P., esta tarea no se profundizó, bases éstas que posteriormente serían aprovechadas por Hugo Blanco y otros.

MOVIMIENTOS SINDICALES CAMPESINOS SURGIDOS EN LA DÉCADA DEL 60 EN EL CUSCO.— SUS MÉTODOS DE LUCHA

Al hacer referencia únicamente al departamento del Cusco, sobre los movimientos campesinos surgidos en esta década, nuestro propósito es hacer ver que durante este período en el departamento de Puno no hubo movimientos campesinos significativos; salvo aquéllos que se realizaron en 1975 en la parcialidad de Cachipucara de la provincia de Ilave. En todo caso, si hubo en algunos lugares de este departamento, éstos pasaron inadvertidos, ya que tampoco se nota la presencia de sindicatos campesinos con los objetivos que se persiguen en el Cusco. Es justamente a partir de este momento las claras diferencias que establecemos entre los movimientos campesinos del Cusco y Puno.

Esta década del 60 nos hará ver el nuevo concepto de lucha de la clase trabajadora del campo. Al afirmar esta premisa nos referimos a todos los movimientos campesinos *presindicales*, que pese a sus heroicas luchas, no lograron alterar las relaciones de servidumbre y las condiciones ignominiosas impuestas por los usurpadores de las tierras. Esto no quiere decir que estas luchas no hayan aportado experiencias valiosas;

por el contrario, conforme dijimos más arriba, fueron valiosas experiencias que sirvieron para demostrar que con dichos métodos no se lograrían modificar las condiciones ya expuestas. Es así como, recogiendo estas experiencias, los movimientos campesinos del Cusco, no tanto los de Puno, optan por una nueva modalidad; es decir, en primer lugar, organizarse al interior de los sindicatos; los mismos que entre los años 60 al 64 se convirtieron en federaciones a nivel departamental y provincial, llegando a agrupar en su seno a más de 800 sindicatos campesinos.

Ahora bien, antes de establecer las diferencias a las que hacemos alusión en el presente trabajo, brevemente reseñaremos algunos movimientos campesinos sindicalizados de esta década del 60, que estremecieron al régimen de Belaúnde; fundamentalmente nuestro objetivo es que el lector establezca las diferencias nítidas existentes entre los movimientos campesinos suscitados en la década de los años 60 y los que tuvieron lugar en fechas anteriores. Veamos cómo son estos movimientos, sus tácticas y objetivos y la intensidad de los mismos.

El 4 de mayo de 1960, los campesinos del sindicato de Chancamayo se declaran en huelga. El 7 de mayo del mismo año, también los campesinos de Chaupimayo dejan de trabajar en tres haciendas: Paqchaq Grande, Chancamayo y Chaupimayo, negándose a las condiciones impuestas por los hacendados. El resultado final será la *supresión* de todas las *condiciones* y los trabajos inhumanos. Este método de lucha nuevo en el campo, ha triunfado.

A partir de los años 60-61, los sindicatos campesinos de La Convención y Lares, logran una serie de conquistas sociales, como resultado de una *huelga general* decretada el 5 de diciembre de 1961 por todos los sindicatos afiliados a la Federación Provincial de Campesinos de La Convención y Lares. Por esa misma fecha, los dirigentes campesinos Fortunato Vargas, Fidel Carrión y Leonidas Carpio se declaran en huelga de hambre, en respuesta a las acusaciones formuladas por Alfredo Romainville, sobre supuestos delitos contra la propiedad privada.

El ejemplo de esta nueva forma de lucha asumida por los campesinos de los valles de La Convención y Lares, repercute en las demás provincias del Cusco. Las invasiones o recuperaciones de tierras se generalizan en las demás provincias del Cusco a partir de 1963, como método nuevo que se suma a la sindicalización.

En 1963, la hacienda Ninabamba es escenario de una masacre por parte de los propietarios Luna Oblitas, en el que pierden la vida 7 personas. Este movimiento reivindicatorio fue dirigido por el estudiante Hugo Salinas de la J.C.P.; otros que lo acompañaban lo traicionaron.

El 3 de febrero de 1963, la provincia de Canchis, es escenario de



Los restos de Emiliano Huamantla, dirigente sindical del Departamento del Cusco, son trasladados al Cementerio de La Almudena. (9 de enero de 1964).



Foto: Martín Chambi

Obreros, campesinos, intelectuales y todo el pueblo del Cusco presentes en el acto de sepelio del dirigente sindical Emiliano Huamantica. (9 de enero de 1964).

otra masacre de campesinos en las comunidades de Onocora, San Pablo, Soltera y Pampacalasaya. Las causas son la subida de verbajes y el derecho a moler cereales en los molinos de la familia Aragón. Los campesinos encabezados por mujeres cargadas de sus criaturas, realizan la toma pacífica de los pastizales de Onocora, acto que motivó la intervención armada de la policía, cuyo saldo trágico fue de 17 muertos y muchos heridos de bala.

El día 21 de diciembre de 1963, por primera vez en la historia sindical del Perú, se decreta una *huelga general* de campesinos, estudiantes y obreros, en cuya oportunidad se combinan tácticas; ya que además de paralizar toda la actividad laboral del Cusco, se proceden a bloquear caminos carreteros, de herradura, ferrocarriles y puentes. La ciudad del Cusco, queda completamente desabastecida de víveres y otros artículos. El *bloqueo económico* es total; las calles del Cusco son patrulladas por campesinos, obreros y estudiantes; una vez más, el éxito ha sido total.

Estas grandes movilizaciones de campesinos, obreros y estudiantes, determinarán la paulatina aceleración de la represión de los sectores populares, inaugurándose por estas fechas (63-64) la Colonia Penal de *El Sepa*; donde serán reclusos más de mil políticos. Estas grandes movilizaciones nos demostrarán una vez más la vigencia de la *Teoría de la Lucha de Clases*, teniendo en cuenta que al enemigo nada se le puede arrancar por las vías del diálogo pacífico o la *Teoría del Colaboracionismo de Clases*. El terrateniente y el burgués defenderán sus intereses económicos y políticos, utilizando para ello de todo el poder del que disponen.

Como vemos, los movimientos campesinos de la década del 60, son absolutamente diferentes de todos los habidos hasta entonces; lo que ha motivado en nosotros hacer este análisis, es precisamente con el objeto de establecer claramente las diferencias en los métodos que se utilizan; la continuidad o no de las luchas, el grado de expansión de las mismas y los objetivos que se persiguen. De aquí partimos para establecer las diferencias encontradas en los movimientos campesinos del Cusco y Puno, las que a continuación especificamos a manera de conclusiones:

- 1) Los movimientos campesinos de Puno, por lo menos en forma significativa no tomaron en cuenta al *Sindicato* como instrumento de lucha; por el contrario prosiguieron con sus métodos tradicionales. En cambio en el Cusco, se generalizan las organizaciones sindicales campesinas, llegando en su máximo apogeo a conformar más de 800 sindicatos.
- 2) La *huelga general* o *parcial*, tampoco fue utilizada en Puno como método positivo de lucha. Conforme hemos visto; en el Cusco este método se generalizó.

- 3) En el Cusco los campesinos fueron apoyados y asesorados por sectores estudiantiles y profesionales identificados con dicha causa. En muchos casos, la composición de los sindicatos contó con la presencia de estudiantes. En Puno no se da este fenómeno, salvo casos aislados (Cachipucara 1975).
- 4) Las invasiones campesinas o recuperaciones de tierras, en el Cusco se generalizan; en el Departamento de Puno esta actitud pasa completamente inadvertida, o, en su defecto, no se conoce.
- 5) En los sindicatos campesinos y obreros del Cusco se nota claramente la ingerencia de los partidos políticos como el PCP, MIR y FIR, Trostkistas, llegando a controlar cada una de las agrupaciones políticas, sectores significativos del sindicalismo cusqueño. Este fenómeno político, tampoco se aprecia en Puno; por el contrario en este departamento el campesinado se agrupa alrededor de individualidades económicamente poderosas (caso hermanos Cáceres).
- 6) Otro aspecto único en su género en el Perú, es el establecimiento del *poder dual*, instituido por los campesinos del Cusco. Poder éste que le quita clientela a todas las instituciones estatales. Cliente-la proveniente no solamente de la masa campesina, sino también del sector terrateniente; presencia ésta que se nota en los locales de la Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDCC), en vista de que ellos mismos se convencen de que sus instituciones son obsoletas o inoperantes. En Puno, este hecho no se da en absoluto, posiblemente porque los movimientos campesinos de la década del 60 no tuvieron la significancia e implicancias del Cusco.
- 7) Los movimientos guerrilleros pugnan por establecerse en el Cusco, pese al replegamiento sindical de fines del 64 al 65; es posible en la idea de contar con el apoyo total de los campesinos, por haber sido zona de grandes convulsiones sociales; el apoyo fue muy tenue, debido a que los líderes que se establecieron en las zonas montañosas del Cusco, no hicieron un trabajo previo al interior de las masas; lo que es muy posible que motivó desconfianzas en el campesinado. En el Departamento de Puno, no surgen este tipo de movimientos, ni mucho menos se nota la participación por lo menos aislada de campesinos.
- 8) En el Cusco los movimientos campesinos son permanentes en la década del 60, combinándose con diferentes métodos de lucha, similares a una situación de guerra. En Puno, estos movimientos casi no existen, y son absolutamente esporádicos y espontáneos.

Las diferencias que acabamos de establecer, por su mismo carácter, son de por sí polémicos; como tal, requieren discutirlos, a fin de pro-

fundizar mucho más en su análisis, teniendo en cuenta que cualquier análisis y aporte al respecto, contribuirá al enriquecimiento del tema.

Asimismo, quiero aclarar que la mayor parte de los datos fueron logrados a través de entrevistas a dirigentes campesinos, la experiencia vivida al interior de dichos acontecimientos y los datos recogidos en la FDCC, los sindicatos del Cusco y por último la colaboración de los estudiantes de la Universidad Nacional Técnica del Altiplano y algunos de sus catedráticos.



BIBLIOGRAFIA

- 1.- ACURIO MORENO, Rubén
1974 "Los Movimientos Sociales en el Perú determinantes para los Cambios" Tesis para optar al Título de Antropólogo. (mimeografiado).
- 2.- MAYER, Dora — Octubre
1917 "Historia de las sublevaciones campesinas en Puno" Publicado en la Revista EL DEBER PRO-INDIGENA-Lima setiembre 1917-No. 48 Páginas 285-294-año 4— Segunda parte en el No. 49 — Octubre 1917 Páginas 295-300.
- 3.- EL CAROLINO
1945 Organó Oficial del Colegio San Carlos de Puno — Imprenta Los Andes.
- 4.- LOAYZA OBANDO, Teobaldo
1965 "Historia del Departamento de Puno" — Mimeografiado.
- 5.- MARIN CIVERA
1963 "El Sindicalismo, Origen y Doctrina" Editorial Barcelona — España.
- 6.- TAMAYO HERRERA, José
1978 "Historia Social del Cusco Republicano" Industrial Gráfica S.A. — Lima.
- 7.- FIORAVANTI, Eduardo
1976 "Latifundio y Sindicalismo Agrario en el Perú" — Instituto de Estudios Peruanos — Lima.
- 8.- Instituto Internacional de Estudios Laborales de Ginebra Boletín No. 4 — 1971.
- 9.- HINOJOSA AGUILAR, Oscar — Informante de Puno
PAREDES TAVERA, Marcial — Informante de Puno
SOTOMAYOR PEREZ, Víctor — Informante de Puno
SANJINES RUELAS, Rosario — Informante de Puno
VALERIANO FLORES, Lucio — Informante de Puno

UN METODO PARA EL ANALISIS IDEOLOGICO

LA CONCIENCIA SOCIAL

Antrop. GONZALES MIRE, CESAR

Docente del Departamento

Académico de Antropología

La preocupación por explicarse el mundo surge de la profundidad de los siglos, su antigüedad es tanto como el de la misma humanidad, en cuanto el hombre es conciente de su rol transformador de la naturaleza que satisface sus necesidades vitales, incluyendo las del orden espiritual, va formándose una conciencia social que trata de explicar sus experiencias desde un punto de vista gradual. Así es como el hombre adquiere la noción de su existencia, interpreta la realidad, modela sus puntos de vista, sus inquietudes y sus sentimientos íntimamente ligados al proceso histórico de una determinada formación social concreta.

La conciencia es un fenómeno complejo y multifacético. En cierto modo, está ligada al mundo exterior y al cerebro, que es su portador material. Refleja la evolución de la naturaleza y de la sociedad y ella misma evoluciona. Es un medio de conocimiento del mundo y, al mismo tiempo, objeto de conocimiento (1).

Esta conciencia social no surge ni hay que buscarla en los esquemas mentales, ni en el mítico espíritu universal, sino en la propia existencia de la sociedad, en las relaciones materiales de la reproducción social, pero estas facetas del ser social no son tan simples ni tampoco puede reducirse exclusivamente al aspecto económico, se entrelazan junto a éste muchísimas relaciones del mundo material y espiritual. El economismo ha llevado a serias tergiversaciones en el ámbito de las investigaciones sociales.

... "No existe un solo hecho histórico —escribió Plejanov— que no deba su origen a la economía de la sociedad; pero no es menos cierto que no existe ni un solo hecho histórico al que no anteceda, no acompañe y no siga un cierto estado de la conciencia"...

De las sociedades primitivas a las sociedades actuales la conciencia social ha constituido la expresión más general de la realidad objetiva. Los acontecimientos de tránsito y las nuevas formas sociales más características de la sociedad fueron acompañadas por el establecimiento de los nuevos modos de producción que condicionaron a su vez cambios radicales en la conciencia social como reflejo derivado de dichos cambios de vida de los hombres. Por ejemplo las relaciones de clase que no

existen en las sociedades primitivas, cristalizaron en la sociedad esclavista, con ello la ideología, la filosofía y otras esferas y formas de la conciencia social forman parte importante en la interpretación y explicación del mundo.

Puesto que la sociedad ha ido de progreso en progreso aunque con un desarrollo en zig zag, éste siempre ha sido en un sentido ascendente, aun con todas las calamidades increíbles que se hayan producido en cada una de las etapas de avance social.

Para este entendimiento recordamos que cuando en el esclavismo se perdona la vida a los vencidos de las contiendas bélicas es porque la conciencia social en la filosofía y en la ideología se comprende la necesidad de una mayor fuerza de trabajo esclavizada, y sin embargo la humanidad había dado un paso adelante. Que cuando en el tránsito a las sociedades feudales, a los esclavos se les declara "libres" para adscribirlos a las tierras de cultivo a cambio de obligarles a pagar tributos para sostener a las sociedades que el esclavismo ya no lo puede hacer por las razones que históricamente así lo demuestran; y sin embargo la humanidad había dado un nuevo paso adelante. Allí surge la burguesía que para afianzar el capitalismo, esgrime y proclama las ideas de la libertad, igualdad y fraternidad democrática, fomentando por todos los medios los criterios económicos del mercantilismo e influyó singularmente en la vida espiritual de los hombres, transformó realmente la ciencia y la tecnología; pero en cuanto alcanzó su pleno desarrollo económico se convirtió en máxima fuerza explotadora del hombre por el hombre. Y, sin embargo, la humanidad ha dado un paso más, quizás el más decisivo de toda la historia porque le permitirá elevar su conciencia social capaz de encontrar el camino hacia una nueva formación social que signifique realmente un nuevo paso social de esa igualdad y fraternidad que un día en su ascenso esgrimiera ardorosamente la burguesía.

Esa es la diferencia que existe entre una formación nueva y otra precedente, existe una real ligazón en cuanto una formación no surge de la nada, así se formó la conciencia social del Estado Inca que encontró su "realización" en los estados aldeanos anteriores, que con la llegada de los colonizadores europeos se hallarán nuevas estructuras sociales que en alguna manera aún hoy lo reproducimos.

Este ascenso alcanzado por la sociedad es indiscutible, pues, por más que tuviéramos todos los poderes, no podríamos ahora establecer una sociedad esclavista, porque un retroceso de ese tipo es inconcebible que se pueda registrar nuevamente en la historia.

Así es como en esta sociedad de la que somos partícipes, esto es, agentes y soportes de su reproducción, nuestra conciencia social desa-



Acto de fertilización de los camélidos, haciendo beber trago a una llama.



Acto del T'ikalliy con hilos de colores al llama macho en carnavales, fecha de la realización de los rituales ganaderos.

rollada en un haz de conocimientos, valoración y práctica, es que incurSIONAMOS en la aprehensión de la realidad en sus diversos niveles, de los que es necesario destacar la conciencia empírica saturada de sentido común y la conciencia crítica-científica impregnada de teoría en forma de un saber sistematizado.

Como las esferas y formas de la conciencia social, incluyendo a la filosofía explican una visión del mundo, es necesario distinguir los alcances y sus respectivas diferenciaciones. La psicología social se restringe al mundo más inmediato, los estados de ánimo, sentimientos e inquietudes; pero desde un punto de vista esporádico e irregular hasta desbordar los márgenes de la vida corriente. En cambio la ideología que como una ubicación ante la conciencia y los contenidos de ésta, corresponde a un aspecto racional intencional de asimilación de la realidad.

Por otro lado, la vida común, popular y diaria es reflejada por la conciencia habitual que no va más allá del pensamiento empírico y representa la vida cotidiana, es por eso que se interrelaciona con todas las formas de la conciencia impregnándose con especial fuerza con el influjo ideológico. Ya el mismo Hegel. . . manifiesta en sus lecciones de historia que: El sentido común humano encierra el modo de pensar, las máximas y los prejuicios de su tiempo, y las ideas de ese tiempo le gobiernan sin que se de ninguna cuenta de ello. (2).

La ciencia que está más allá de la cuestión empírica, por su situación compleja y polifacética impone un rigor en la investigación desde el punto histórico, gnoseológico, sociológico y su concatenación práctica.

. . . Máximo Gorkí tenía mucha razón al afirmar que la cultura es obra de tres hombres: el sabio, el artista y el obrero. Trabajo y ciencia: No hay en la tierra nada superior a estas dos fuerzas. (3)

Refiriéndose a la ciencia capitalista, el notable científico y filósofo inglés John Bernal escribió que anteriormente "era una de las flores más deliciosas de la razón humana, el manantial más prometedor de bienestar material. . . Los nuevos métodos de producción creados por la ciencia conducen al desempleo y a la superproducción sin que sirva para remediar la miseria y las necesidades. . . (4)

Al interior de la conciencia social, a diferencia de la conciencia habitual, la filosofía es más que todo la concepción de conjunto, nos presenta un cuadro más general de la realidad y también es base de las formas ideológicas.

En la conformación y desarrollo de la filosofía tienen gran importancia la continuidad de las ideas y la influencia del precedente desarrollo espiritual de la sociedad. . . (5).

La filosofía alcanza gran presencia en la formación esclavista, abarcando todas las ramas del saber. Engels indicaba que los filósofos de la antigua Grecia eran al mismo tiempo naturalistas. En cuanto los conocimientos avanzaron las ciencias se fueron también separando de la filosofía, ésta a su vez en cada nuevo avance se apoya en lo que la humanidad ha logrado, de ahí el interés de estudiar su historia para entender el papel de suma importancia que la filosofía sigue desempeñando en la comprensión de la realidad.

En este largo camino de la filosofía, de una o de otra manera se plantearon dos grandes interrogantes: ¿Qué es lo primario: el mundo, la naturaleza o el espíritu, la conciencia?. ¿Es eterno el mundo o surgió por obra y gracia de una fuerza inmaterial? (6).

Es obvio comprender que la respuesta a estas interrogantes ubica a los filósofos entre lo que se ha venido a denominar materialistas e idealistas, conformando al mismo tiempo corrientes de tal naturaleza, al mismo tiempo que se constituye en la historia de la filosofía. Basta mencionar en la filosofía de la Grecia Antigua el carácter de intensa lucha entre el materialismo de Demócrito y la línea idealista de Platón.

NOTAS

- (1) G. Nesterenko.— Véase *La Sociedad y el Mundo Espiritual del Hombre*, 1978: p. 282.
- (2) G.W. Hegel. *Vorlesungen über die Geschichte der Philosophie* band. 18. stuttgart, 1928, 56 (citado *ibid* por G. Nesterenko).
- (3) M. Gorki. *Obras Escogidas*, en treinta volúmenes. Gospolitdat, 1953, t.25, pág. 13 (citado *ibid* por Nesterenko).
- (4) J. Bernal. *The social Function of Science*. London, 1974, p. 1 (citado *ibid* por G. Nesterenko).
- (5) *Ibid*, Nesterenko, 1978, p. 202.
- (6) *Ibid*, 204.

SOBRE LA PRACTICA SOCIAL Y EL ANALISIS IDEOLOGICO

Antrop. GONZALES MIRES, CESAR
Docente del Departamento
Académico de Antropología

Se pretende explicar la ideología a partir de un hecho concreto: el ritual del "DESPACHO". Como éste existen muchos en el área andina, el de nuestro análisis fue recogido en la Comunidad de Wayllate, comprensión de Grau Apurímac-Perú, región geosistema de puna. El relato textual aparece en las últimas páginas de este trabajo.

Antes que un análisis estrictamente simbólico, queremos orientarnos en una crítica dialéctica partiendo de los análisis de la formación social (modo de producción), de tal manera que nuestro esquema elabora un marco general de ideas como primera categoría de trabajo que en términos generales viene a ser una concepción del mundo, representado "gran paradigmáticamente" como la oposición de otras concepciones.

La ideología como una forma de conocimiento de la realidad que se refleja en una posición ante la conciencia y los contenidos de ésta, históricamente se ha nutrido de una serie de tradiciones, cada una de las cuales ha constituido corrientes y orientaciones que han permitido continuidad y ruptura en su interés por presentar el mundo en sus formas "reales" tergiversadas y hasta invertidas.

A manera de guisa, destacamos la tradición aristotélica otorgando primacía a la experiencia como premisa de la aprehensión del conocimiento; Bacon, Hume y Maquiavelo impregnando una relación de variaciones en el pensamiento de los hombres en función de los intereses gobernantes; la fuente filosófica de la conciencia que se remarca en Descartes, Kant y Hegel con una carencia de relación directa entre sujeto y objeto en el marco de una determinación histórica y una concretización material; la sociología de Comte constituye también una tradición que evoluciona del estado metafísico al hecho positivo; finalmente aludimos a la tradición durkheimiana y marxista que se desarrollan contemporáneamente, el primero estructuralista, el segundo dialéctico a partir de las estructuras, es decir, de la formación social.

Hasta aquí, por lo menos dos concepciones generales del mundo se han definido y desarrollado, mientras la concepción materialista de la historia ubica su base y esencia en la práctica social, la concepción idealista se ideologiza metafóricamente transgrediendo la realidad y sin embargo contradictoriamente niega el peso actual de la ideología. "J. Galbraith considera que el "fin de la ideología" constituye una consecuen-

cia de que los dos sistemas económicos se hacen cada vez más idénticos, "convergen". (1).

Retomando la categoría de práctica social . . . "Lo que da origen directamente a la actividad ideológica es una pérdida de orientación, una incapacidad, por falta de modelos utilizables, para comprender el universo de derechos y responsabilidades cívicas en el que uno mismo se encuentra situado". (2).

Tesis ésta que queda criticada por lo siguiente. . . "el conocimiento sólo se deforma cuando está condicionado por los intereses de las clases "descendientes", es decir de las clases interesadas en el mantenimiento del orden existente y amenazadas por su supresión. Cuando el conocimiento está condicionado por los intereses de las clases "ascendentes", revolucionarias, que están conformadas a las transformaciones sociales en vías de cumplirse, no hay deformación del conocimiento". (3).

Es así como, al interior de la formación social, los hombres son insertados en la estructura utilizando los mecanismos de la ideología, de tal manera que las relaciones contradictorias quedan enmascaradas, lo que deviene en garantía para la autorreproducción de la formación social en cuestión. . . "El sujeto se vive así imaginariamente como sujeto-agente de lo estructurado, siendo realmente sujeto-soporte de lo estructurante". (4).

La práctica social que engloba a todas las prácticas, insertando tanto a la práctica técnica empírica como a la práctica política, siempre conexas a las fuerzas productivas y a las relaciones de producción. Cada una de las prácticas: técnica, política, ideológica y teórica están encaminadas a una transformación de la naturaleza, de las relaciones sociales, de la conciencia o del trabajo conceptual.

"Entiéndase por práctica empírica lo que Althusser llama "vida concreta de los hombres", es decir, la relación concreta entre la práctica técnica y la práctica política en una sociedad dada. . ." (5). Luego "La ideología, en tanto se refiere al proceso de producción, aparece como el proceso original por el cual conceptos operatorios técnicos sostienen su función primera en el proceso de trabajo. . ." (6).

Este proceso de producción nos induce a investigar como en el campo técnico, como en el político-ideológico se debe retomar la oposición entre fuerzas productivas y relaciones de producción para encontrar antes que la naturaleza del objeto ideológico, la forma de su creación, que es escudriñar íntegramente el modo de producción y para dar este paso tenemos al frente "El Capital" de Marx.

". . . si bien Marx no nos ha dado una teoría de la superestructura (Jurídico-políticas e ideológicas) encontramos en "El Capital" elementos

teóricos para elaborar esta teoría: elementos en realidad no desarrollados, pero suficientes para guiarnos en la teoría de las superestructuras que si bien no tenemos que iniciar (la obra de Gramsci es muy importante en este sentido), debemos completar. . ." (7)

La crítica de la filosofía clásica alemana no es más que el epifenómeno, la apariencia, el molde que Marx y Engels utilizan para iniciar su crítica de los fenómenos de la sociedad burguesa, tarea que perseguirán inmediatamente después en relación al socialismo francés y culminará en toda la obra económica cuyo ápice es "El Capital". (8).

Así es, como a partir de la ideología alemana podemos entender para el caso de nuestra formación social andina en donde la familia ha jugado un rol importante como unidad de producción y ha perpetuado la reproducción de los productores, ha constituido también la base sobre la cual han surgido las formas de cooperación en ciertos momentos de la historia y contextos sociales ligados a la producción, citamos para el caso, la teoría de la reciprocidad que oculta ideológicamente la acumulación de la fuerza de trabajo en favor de las personas que ejercen el poder interno, es decir, en lugar del término explotación en el intercambio desigual de servicios se dice: reciprocidad asimétrica que es la forma que realmente existe.

En el ayni para el pastoreo de animales también se enmascaran formas ideológicas de dominación interna, en tanto no es el número de ganado el que se toma en cuenta en las prácticas de pastoreo, sino sólo el número de días. O sea que, mientras unos comuneros entregan pocas cabezas de ganado, otros los campesinos "ricos" se benefician con el pastoreo de una mayor cantidad de cabezas, y son éstos, los que acuden con mayor frecuencia al trabajo por ayni.

Esta diferenciación de campesinos "ricos" lo tomamos con las reservas del caso, por cuanto constituye una distinción muy general no conducente a análisis concretos, además de que un campesino "rico" en una comunidad no puede serlo en otra y viceversa.

También llama a la reflexión el que son los campesinos acomodados que ofician de dirigentes de las familias los que orientan la vida ceremonial, al mismo tiempo que actúan como t'inka q runa por ser los que poseen mayor cantidad de animales y más cultivos, también gozan de una mayor cantidad de allegados ligados al préstamo de animales de trabajo. Además de la cantidad de comida y bebida que deben ser ofrecidos y consumidos en dichos actos. Aquí estamos frente a acciones que a simple vista aparecen como cohesionadores de la comunidad, no se entrevee la acumulación de una mayor cantidad de fuerza de trabajo obtenida a través de estas relaciones sociales, que más tarde serán orienta-

das hacia las relaciones sociales de producción.

Aunque el ritual que especificamos va dirigido a la ganadería, sin embargo existe realmente una conjunción con la agricultura demostrada en el discurso ideológico que surge en el momento de llamar a los diversos apu especialistas en la protección de cultivos y crianza de animales respectivamente, porque además la práctica social no permite una separación absoluta de estas dos actividades productoras de la subsistencia de la comunidad. Es un todo aquí el que entra en juego para la reproducción social, incluyendo las relaciones que establecen con el sector extracomunal.

ANÁLISIS DEL RITUAL

En toda la región del sur peruano: Cusco, Apurímac y Puno el ritual del despacho es conocido también con la denominación de "pago", "alcanso", "mesa" e incluso "t'inka"; este último término es el primer acto ceremonial.

Los elementos utilizados en el ritual son variados, pero se generalizan la presencia de un crucifijo, platinos dorados y plateados, productos animales y vegetales del lugar, miniaturas de hombres, animales y plantas a manera de illa, conchas marinas, hilos de lana y algodón de diversos colores, alcohol, coca, flores, bosta de ganado y una unkuña.

Los actos que se desarrollan en el ritual pueden sintetizarse en los siguientes:

La t'inka inicial o el comienzo del acto.

La preparación de la coca k'intu.

La preparación del recado.

El rito de la ofrenda que será quemada.

La interpretación de las cenizas.

La participación de la población es amplia, abarca a varias familias y muchas veces a toda una comunidad, no hay discriminación de sexo ni edad. De modo que constituye también un proceso de integración social de las nuevas generaciones. Pero se critica al soltero en edad de casamentero.

En el ámbito de nuestras investigaciones, esta unidad ideológica se manifiesta en el desarrollo ritual tanto para la ganadería, como para la agricultura, lo que en el proceso productivo viene a estar inmanente por la práctica "técnica-empírica" donde el aspecto ideológico surge como una consecuencia o sub-producto de la práctica técnica que el trabajo humano orienta hacia la obtención de un producto que satisface necesidades, de tal manera que ni la práctica técnica sola, convertida ahora en

ritual como consecuencia de ciertas incapacidades prácticas es trasladada hacia una práctica ideológica en busca de una mayor "fertilidad" y "procreación", que es la parte central del mensaje del ritual.

Más, como estas dos prácticas no pueden tener razón de ser al margen de la práctica política, económica y teórica, es el todo organizado el que está en juego, vale decir, la práctica social como globalizante, que en el caso de nuestra comunidad no es una vía escolarizada la que reproduce estas prácticas, se comprende que es la participación total la que la ejerce y reproduce por tradición oral.

De modo que estas relaciones y todas las relaciones sociales como producto de la práctica política en donde la ideología es la potencia que trabaja, se hallan inmersos en un proceso productivo. En donde el juego de valores que se pone en tapete en el ritual implica una relación dialéctica de conocimientos (experiencias), valoración (evaluaciones) y práctica; lo que refuerza nuestros planteamientos de una acción práctica social globalizante. A condición de considerar que sólo lo valorado o evaluado positivamente es valor, pues, sólo existen valores como tales; más no valores positivos y valores negativos como lo plantea axiomáticamente Clifford Geertz cuando dice: "En todo caso, los símbolos sagrados no sólo dramatizan los valores positivos, sino también los negativos". (9).

La diversificación anotada de los diversos elementos utilizados en el ritual, de origen animal, vegetal, humano, mineral; procedentes de diversas regiones ecológicas son contradicciones elocuentes de la creencia de la existencia de un aislamiento y poco desplazamiento del indígena en un gran ámbito territorial, éste es un caminante por excelencia, muchísimo más que el habitante ciudadano.

Se ha expresado que la participación en el ritual puede abarcar a toda una comunidad, y sin embargo la producción real de los bienes que satisfacen necesidades materiales es individualizada, aun con todas las formas de cooperación desarrolladas y aún existentes en alguna medida. Es a partir de allí, que para generar valores que satisfacen necesidades espirituales generados por ciertas incapacidades prácticas, es que se organizan una forma de "contrato social" — "cuerpo social" aglutinando a los hombres que no disponen sino de esas fuerzas capaz de sobrepasar los obstáculos. Se impone allí una conciencia de un constante aumento de la reproducción de los productores. Los actos y los gestos que simulan la procreación de los animales es válido también para estimular la procreación de los hombres, cosa que en los sectores urbanos burgueses aún sigue siendo un tabú.

De manera que esa concepción por imágenes de la naturaleza y del

medio social los ha llevado a construir un paradigma para implacar a la naturaleza a comportarse como el modelo, utilizando para el caso, tanto el discurso ideológico ejercido en el ritual, como en el presente que comprende todo el cúmulo de elementos que conforman el recado (miniaturas y todas las illa) un proceso analógico metonímico y metafórico por excelencia.

Elocuentemente hay una relación y correlación operativa sobrenatural del "cielo visible" y del "cielo invisible". No sólo se implora el espíritu de los "apu" o del dios Cristiano, también, y es allí a donde va directamente el pago como una manera directa de llegar a él; por eso quizás el *Uqkhu pacha* sea lo más acralizado, lo que más esté saturado de ser, porque de allí sale el hombre y allí regresa cuando yase.

La distribución de los elementos para conformar el recado en la *Unkuña* sintetiza toda una práctica de conceptualizaciones saturadas de ideología que agrupa y entrevee lo bueno y lo malo, lo claro y lo oscuro, lo blanco y lo negro, lo que está a la izquierda o a la derecha y también al centro, arriba o abajo, el día y la noche.

Si bien el ritual recae en el campo específico de la ideología, la práctica social ejercida aquí engloba la economía por la orientación del rito hacia la transformación de la naturaleza, a la política por el ejercicio de una serie de relaciones sociales; al interior de todo lo cual se aclaran dos campos analíticos, primero el del discurso ideológico dirigido por el ángel *soncoyoq-altomisa*, sus ayudantes y secundados por todos los presentes; segundo el comportamiento ideológico, equivalente a todos los gestos, formas de estar en el ritual, hasta el retorno a la normalidad habitual de la vida diaria, entre unos actos de ruptura y otro de continuidad.

El ángel, el *yachayniyoc*, el alto misa o el sacerdote sigue ejerciendo una función muy amplia y compleja al interior de la comunidad como en tiempos anteriores; pero muchos de sus actos enmascaran el poder interno cuando llama al ganado de otros corrales de mayor número de cabezas, más prósperas, su explicación está sometida al azar, a la mayor o menor suerte de esta diferenciación.

RELATO TEXTUAL DEL "DESPACHO"

"El *t'inkaska* es un tributo al dios *Pachamama* para que vaya con triunfo en la ganadería (mes de agosto), mes en que hace hablar a los animales. El día viernes hacen su preparativo para limpiar las desavenencias de sus enemigos o sea el *qenchapichay* para esto debe ser martes o viernes por ser preferidos para estos casos. Para el *qenchapichay* recogen

pedras de color, redondas, del río la tarde del día jueves, de un lugar solitario. Tienen listo el incienso, clavel blanco y rojo, el corilbro y colquibro (láminas de oropel) se agrega sebo de llama (del pecho), lana de llama torcido al contrario (hilado a la izquierda), este hilo lo emplean especialmente para el t'akaska. Comienza la ceremonia a las nueve de la noche (martes o viernes), hacen una mesa, se sientan los dueños de los ganados, cubren la mesa con una *llijlla* de llama de preferencia de color blanco; reparten coca o lo ponen sobre la mesa, conjuntamente con el aguardiente o chicha fuerte (*ñawi*). El *sonqoy* se prepara y comienza a llamar a los apu con cierta ceremonia. Hacen el t'inkaska llamando a los cerros en orden de importancia. Hacen la reverencia máxima con chicha pidiéndole fortuna, suerte y buena reproducción de los animales (por tres veces a cada apu). Antes hacen el t'inkaska que es escoger unas tres hojas de coca íntegras en varios grupos, lo aumentan con la semilla de coca (coca ruru) en número de tres, reunidas estas el señor "ángel" o el "sabio" o el *yachayniyoq* o *sonqoy* (el que sabe) dispone en una *panqa* de maíz (hoja) y lo dobla. Una vez formada la *panqa* de maíz lo envuelve con los ingredientes, lo hacen pasar por incienso, lo ponen en fogata de estiércol (bosta de ganado) observan la formación del humo para ver la suerte del año; si el incienso arde sin hacer bulla es año bueno, si chisporrotea es año malo, con enfermedades del ganado, robos. Después lo envuelven y arrancan el hilo a cada uno de los dueños por tres veces, a esto le llaman la *lloq'esqa* (limpiarle la desgracia); lo mismo hacen con los animales. Todos los paquetes los reúnen para hacer la segunda t'inka con todos los concurrentes. Aquí el "ángel" pregunta las costumbres de la t'inkaska, cuando fallan los concurrentes los castigan con unos golpes (con látigo), después de la t'inka los paquetes los lleva el "ángel" o el comisionado por él, a un sitio especial donde se opone el sol, va con su bosta de ganado vacuno y quema todo, y ve el humo y el chisporroteo para su interpretación; el comisionado va con sebo de llama, con chicha y coca. El sitio donde lleva es reservado para que no sepan los vecinos, para eso lo hacen en altas horas de la noche y finalmente entierra el paquetes. El t'inkaska comienza el día lunes con una alimentación sin sal (caldo de carne sin cebolla y sin comino). Esta invitación lo hacen por la mañana en un sitio conocido año tras año llamado t'inkana corral, donde están ya los animales, la mesa está ya tendida por el "ángel" o "sirviente". La mesa tiene: una *unkuña* (pequeña *llijlla*) de llama blanco con cortes del año anterior de las marcas de los kintos (orejas despuntadas del año pasado). El "ángel" toma la primera chicha haciendo la t'inkaska a la mesa y pregunta *Ch'uyacashanchu* (aguardiente) *kukakintokaschanchu* (coca, incienso); invita

su bebida al *sonqoyoq* y a los dueños del ganado. El *t'inkaska* tiene que recomendar que el "ánimo" de una hacienda próspera se venga. Hasta mientras el *yachayniyoq* tiene que estar preparando lo conveniente para que se venga la fortuna con los hilados a la derecha, le ponen el *rurun* o semilla de coca o *mocollo*. Preparan otra *panqa* con *untu* de llama, lo envuelve y lo pasa por brázas humeadas por el incienso, pero siempre a la derecha. El "ángel" de mesa llama al dueño para que haga el *t'inkaska*, le dice ahora vas hacer el *t'inkaska* con toda voluntad, presentándole dos jarros de chicha, éste invita una de las copas a su mujer y le dice: "juntos vamos a libar y hacer el parabién de esta mesa". El dueño con su pareja derrama unas gotas a la mesa en señal de respeto, si sobran algunas gotas lo echarán y le entregarán al *ipalla* (el que sirve las copas). Terminada la invitación a los concurrentes (de chicha) por tres veces, principia la invitación de aguardiente en copas de maderas, en la misma forma o sea tres veces. Terminada la tercera rueda de aguardiente comienza la rueda de la "casta" (*t'inkaska* del animal macho), el "ángel" simula ser el llamado macho haciendo el apareamiento con los visitantes, hay un ayudante del "ángel" que lo controla con ciertos actos. Después todos hacen el simulacro de apareamiento, estos actos lo comienzan los dueños del ganado. El *t'inkaska* de las crías o "montepliego" es igual que el de los machos y hembras, en este acto nombran a una persona para que represente al animal macho, cuando ya están ebrios, entra el nombrado y principia el acto de la procreación (simulacro) con una muchacha para hacer el inicio del *hayñachu* (apareamiento), los dueños del ganado imitan el acto y en la misma forma hacen todos los concurrentes, sin discriminación. Mientras dura este acto el "ángel" coge unos vasos especiales que están en la mesa y hace el *t'inkaska* a todas las personas que están haciendo el acto indicando que esto va a traer la multiplicación del ganado. Además el "ángel" vigila quienes no cumplen para ser castigados con unos vasos grandes de chicha que tienen que tomar sin descansar, caso contrario tienen que repetir la porción, luego todo vuelve a la normalidad y todos regresan a sus sitios. El señor "ángel" invita a la persona nombrada de *hayñachu* e igual a todos los concurrentes, antes han tomado sus copas de aguardiente (*parischan*) de dos en dos cada vaso. El soltero tomará solo las dos copas. Terminada la ceremonia el *sonqoyoq* ha preparado los paquetes para entregarle al señor "ángel", quien recibe para poner la mesa y comenzar el *t'inkaska* de estos paquetes, comenzando por el dueño de la casa hasta el último visitante. Cuando ha atardecido el "ángel" pide permiso para levantar la mesa, porque el dios sol entra y no se debe llevar a cabo en las sombras de él. El "ángel" llama a los dueños para que hagan el *t'inkaska* de

buena voluntad con unas preguntas que se dice *samay* (el *samay* es una palabra que llama a la fortuna), trae suerte (llama de otros sitios a los animales prósperos). El dueño puede llamar uno o tres corrales de una persona que tiene más grande que él, lo mismo hacen todos los visitantes. Después siguen tomando chicha, coca y aguardiente hasta altas horas de la noche o el amanecer. Al día siguiente el dueño de casa prepara un almuerzo sin sal. Invita un costillar asado que es servido en una ceremonia especial, en la cual interviene el "ángel" que sirvió el día anterior, al terminar el costillar los invitados, el "ángel" recibe de cada uno de ellos el número de costillas que se han servido, los reúne para el *t'in-kaska* de las costillas; las personas que no han comido bien las costillas son multadas con una o dos botellas de aguardiente.



NOTAS

- (1) L. MOSKVICHOV, 1974: 15 "Teoría de la desideologización" ilusiones y realidad, Ed. Progreso Moscú.
- (2) CLIFFORD GEERTZ, 1971: 42 - "La ideología como sistema cultural" en "el Progreso Ideológico" Compilación de Eliseo Verón, Ed. Tiempo Contemporáneo, Bs. As.
- (3) ADAM SCHAFF, 1971:52. La objetividad del conocimiento a la luz de la sociología del conocimiento y del análisis del Lenguaje" en el Proceso ideológico. . .
- (4) OSCAR LANDI, 1979:8 - Presentación a Ideología y Conocimiento de Jacques - Alain Miller y Thomas Herbert - Siglo XXI México.
- (5) THOMAS HERBERT, 1979:39. "Reflexiones sobre la situación teórica de las Ciencias Sociales, especialmente de la Psicología Social". Siglo XXI, México.
- (6) THOMAS HERBERT, 1979:75 - "Notas para una Teoría general de las Ideologías" - Siglo XXI, México.
- (7) LOUIS ALTHUSSER, 1971:176. A. "Teoría de la práctica teórica, Materialismo histórico y Materialismo dialéctico" en "El Proceso Ideológico". Compilación de Eliseo Verón, Ed. Tiempo Contemporáneo, B.S.
- (8) RODRIGO MONTOYA; M.J. SILVEIRA; F.J. LINDOSO, 1979: 104 - "Producción Parcelaria y Universo Ideológico". El Caso de Puquio. Mosca Azul Editores - Lima - Perú.

LA VIVIENDA EN EL MEDIO RURAL

(Un avance de investigación, a partir de la Comunidad de Orcococa*)

Antrop. MURILLO SERNA, OSCAR
Docente del Departamento
Académico de Antropología

I. PUNTOS DE PARTIDA

Primera (Expresión) Relación Vivienda-Naturaleza. Segunda (Expresión) Relación-Vivienda-Cultura. Tercera (Expresión) Relación Vivienda-Economía. Cuarta (Expresión) Relación Urbana-Rural.

Las tareas y posibilidades que confronta el tratamiento del sistema habitacional, no se limitan a una descripción puramente formal del mismo; sino, que expresa un conjunto de relaciones que se efectivizan a medida que nos hallamos inmersos en su estudio.

En términos generales, podemos considerar la relación vivienda-naturaleza como la primera que emerge momentáneamente con un carácter dominante en el proceso de investigación. Esta relación que nos acerca peligrosamente, a una "tentación naturalista", nos evoca la vivienda: como un medio de protección de las inclemencias climáticas, nos plantea acerca del uso y la disponibilidad de los distintos materiales de construcción accesibles al campesino en su propio medio ecológico, nos hace pensar sobre la ubicación de estas en terrenos secos y no húmedos y nos hace reflexionar sobre la protección de las casas frente a las corrientes de aire y vientos del geo-sistema puna.

Esta primera relación con el medio natural nos marca un primer paso de nuestra investigación; pero al mismo tiempo nos descubre, las limitaciones de la misma, al hacernos considerar la vivienda como una unidad física o como un objeto inerte de la cultura material sin ninguna relación humana.

Sabemos bien, que en cualquier tipo de sociedad independientemente del grado de su desarrollo histórico, la vivienda es un medio de protección, más de este hecho elemental y conocido por todos se derivan causas puramente sociales que hacen de la vivienda humana una categoría histórica con un contenido extremadamente complejo; precisamente por este hecho, esta primera relación nos conduce a un evolucionismo primario donde toda tipología elaborada en base a una determinación natural se pierde en una vulgar historia "cosística".

La segunda relación que desplaza a la primera y que expresa una "tentación culturalista", es la relación Vivienda-Cultura. La vivienda aquí fue considerada como un producto "natural y humano" estrictamente local y rural en estado "puro". Esta segunda forma de abordar el problema se tornó subjetiva a medida que avanzamos en la investigación, cuando descubrimos por ejemplo la importancia de algunos materiales de construcción provenientes del medio industrial y/o artesanal trasladados desde lugares tan distantes como Cusco, Arequipa o Sicuani, que no permitían reafirmar el enunciado por el que partimos.

Ahora bien, a pesar de las transformaciones violentas que irrumpieron el medio rural en las últimas cuatro décadas donde la vivienda campesina ha sido escasamente afectada, una reflexión histórica sobre ella, nos permitía considerar sus reales transformaciones y/o destrucciones masivas, desde el momento mismo que se produjo la conquista y la colonización española; como tal la vivienda se convertía ante nuestros ojos en un testimonio ambiguo del pasado, puesto que la civilización europea impuso su "modus vivendi" asimilando la autóctona, dentro de un proceso de reestructuración estructural expresado a todos los niveles; como bien lo señala, F. Mauro (1972), en su estudio del urbanismo en la América Colonial. Es quizás a partir de este proceso de colonización que se originó la idea de "contemporaneidad" de las viviendas, tan arraigada en el campesino sur-andino, lo que indudablemente nos lleva a pensar sobre la influencia de otras esferas histórico-étnicas en la "originalidad" de esta vivienda cuyos vínculos culturales por lo cierto nos son aún desconocidos. Sin embargo, esta segunda relación nos señala una manifestación peculiar de la cultura material de esta sociedad comunal cuyos orígenes se pierden en un pasado histórico todavía no completamente estudiado.

La tercera relación que enfoca nuestra investigación se expresa en la relación Sistema Habitacional-Economía. Esta relación trasciende de las anteriores y conceptualiza la vivienda como una condición de existencia y expresión de las relaciones económicas y como un estudio de las formas de trabajo y organización del microespacio-habitacional, es decir un juego complejo de mecanismos sociales donde se desarrolla y emerge precisamente la vivienda.

El peligro de esta tercera relación lo constituye la "tentación instrumentalista" al hacernos considerar la vivienda sólo como un elemento tecnológico tradicional o como un producto del HOÍMO FABER campesino, exclusivamente.

Para no errar de antemano y querer considerar la tecnología como economía, siempre tenemos presente que ésta específica principalmente

un conjunto de relaciones sociales que los hombres establecen entre sí en un proceso de producción determinado. Este postulado teórico imprimió un giro decisivo a nuestra investigación llevándonos a reformular nuestra hipótesis de trabajo que se limitaba a estudiar la vivienda en su expresión tradicional y étnica y al mismo tiempo nos advertía, sobre la necesidad de ver el carácter epistemológico en el estudio de las comunidades.

Estudios recientes que vienen realizándose sobre las comunidades campesinas y nuestra propia experiencia de campo nos permiten sostener por el momento, la articulación de las relaciones de producción no específicamente capitalistas con las relaciones sociales de producción capitalista, o lo que es lo mismo, como la estrategia económica de la comunidad está directamente supeditada al desarrollo de un tipo de capitalismo en el Perú. El campesino está inmerso en un conjunto de contradicciones: por un lado, se ve obligado a entrar en un mecanismo de compra y venta de mercancías y por otra, está sometido en su producción a relaciones no capitalistas. Esto nos lleva a afirmar que el capital comercial, bancario o industrial se apropia del sobretrabajo campesino a través de la esfera de la circulación mercantil, es decir, el campesino es un productor de plusvalía social.

A medida que fuimos avanzando en la investigación y reconocimos los tres principales niveles de relación anteriormente mencionadas, nuestro trabajo fue depurando o adicionando las relaciones secundarias a estas tres principales (Vivienda-Estética, Vivienda-Ideología, Vivienda-Forma, etc.).

Fue, sin embargo, la expresión de la tercera relación que prefijó la relación Urbana-Rural (étnica o no étnica) como una condición en el estudio del sistema habitacional pues es al interior de esta contradicción que el estudio de la vivienda asume un carácter problemático (teórico y metodológico) y es en esta misma que se concretizan las diferentes formas de construcción, las similitudes o diferencias y los tipos de organización social.

Esta relación que manifiesta dos polos complementarios de una misma expresión, va a exponer el estudio de la vivienda como una forma de organización social inscrita en el medio rural y al mismo tiempo incorporada a una sociedad más amplia en la cual justamente las viviendas han aparecido; es decir, que esta relación presenta la comunidad económica, social y políticamente integrada a la formación social peruana.

El estudio de la vivienda no se presenta entonces como un estudio técnico de los materiales de construcción, volumen o funcionalidad, ni

depende de un conjunto de factores heteroclíticos (religi3n, magia, clima, etc.) que cada investigador pone generalmente de relieve, sino como un estudio específfico de una sociedad determinada que ha estructurado y organizado su espacio.

La vivienda como una obra humana, como un producto del trabajo es el habitat del grupo familiar (doméstico) y pone en primer plano; el estudio de la organizaci3n social de la comunidad, la divisi3n t3cnica del trabajo, las formas de cooperaci3n o las relaciones de clase que a3n no han sido formuladas en el estudio de la vivienda.

La vivienda aparece entonces como un aspecto susceptible de proporcionarnos una parte importante de la organizaci3n social puesto que el microespacio-habitacional no es sino una parte del ser social. La vivienda como un subespacio social transcribe por lo tanto una estructura permanente y efectiva de la sociedad que es el HABITAR (causa puramente social) y concretiza en su análisis el estudio de la conducta cotidiana, las actividades econ3micas y culturales de la comunidad. Es a partir de aqu3 que plantearemos en el estado actual de nuestra investigaci3n, algunos aspectos del estudio de la vivienda.

II. ORGANIZACION DEL SISTEMA HABITACIONAL

Primer Postulado (Primario) Elementos minimales. (Unidades constitutivas b3sicas). Segundo Postulado (Primario) Sistema propiamente; Correspondencia y Exclusi3n entre Unidades Constitutivas B3sicas.

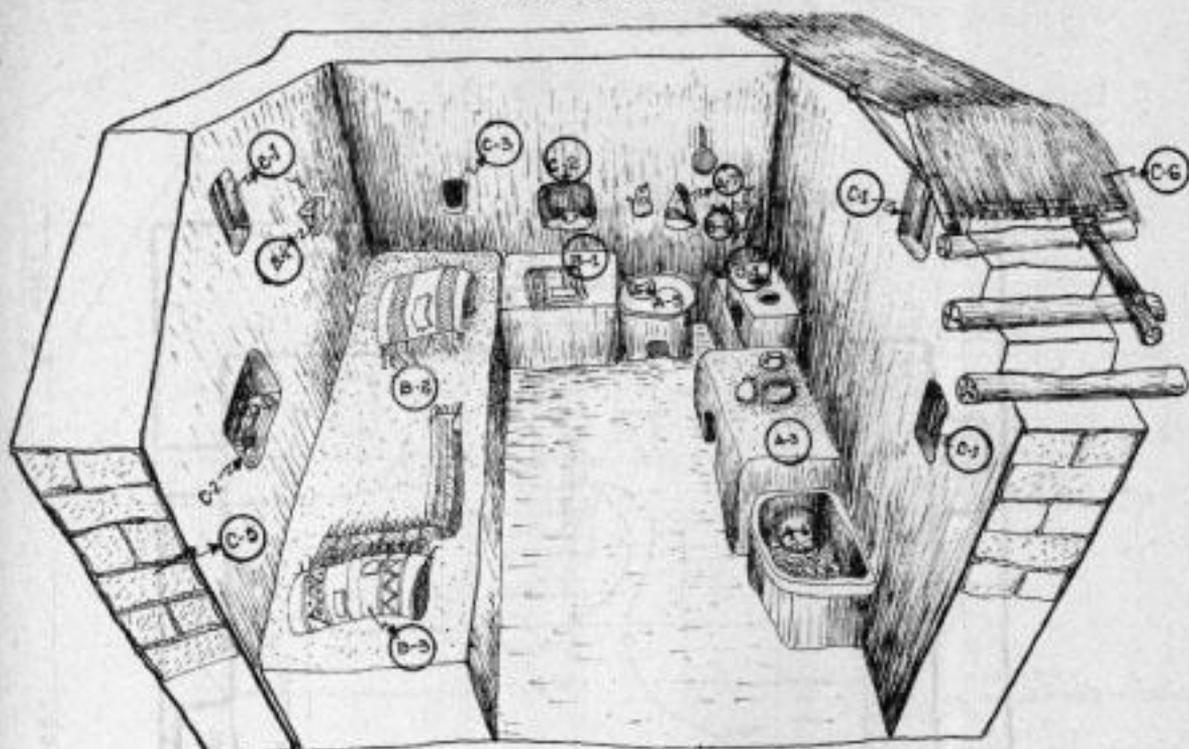
La organizaci3n del sistema habitacional fundamenta en principio dos postulados primarios y esenciales: 1.— La distribuci3n y utilizaci3n de las piezas de acuerdo a la vida dom3stica y social de la comunidad. 2.— La organizaci3n de un microespacio-productivo (habitacional) concretizado por unidades constitutivas b3sicas.

En la primera, cada una de las piezas se consigna de acuerdo a la vida dom3stica de una unidad familiar y determina un conjunto de elementos minimales sin los cuales la familia campesina no podr3a reproducirse social ni biol3gicamente.

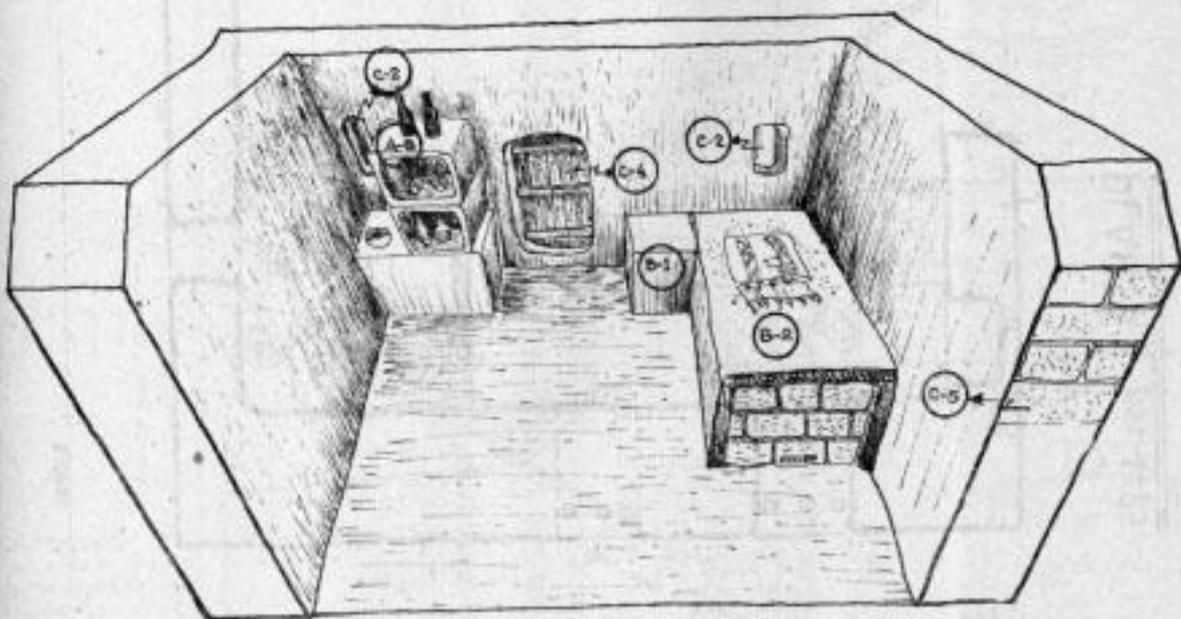
“La COCINA” (L3mina No. 1) es uno de estos elementos pertinentes que funciona como un lugar para la preparaci3n de alimentos, ingesti3n de los mismos y a3n para dormir; es el lugar fundamental de la reproducci3n social campesina.

La distribuci3n de los objetos al interior de este “APOSENTO” (es as3 como algunas veces designan a esta pieza), manifiesta los actos fun-

VISTA INTERIOR "A"



VISTA INTERIOR "B"



C

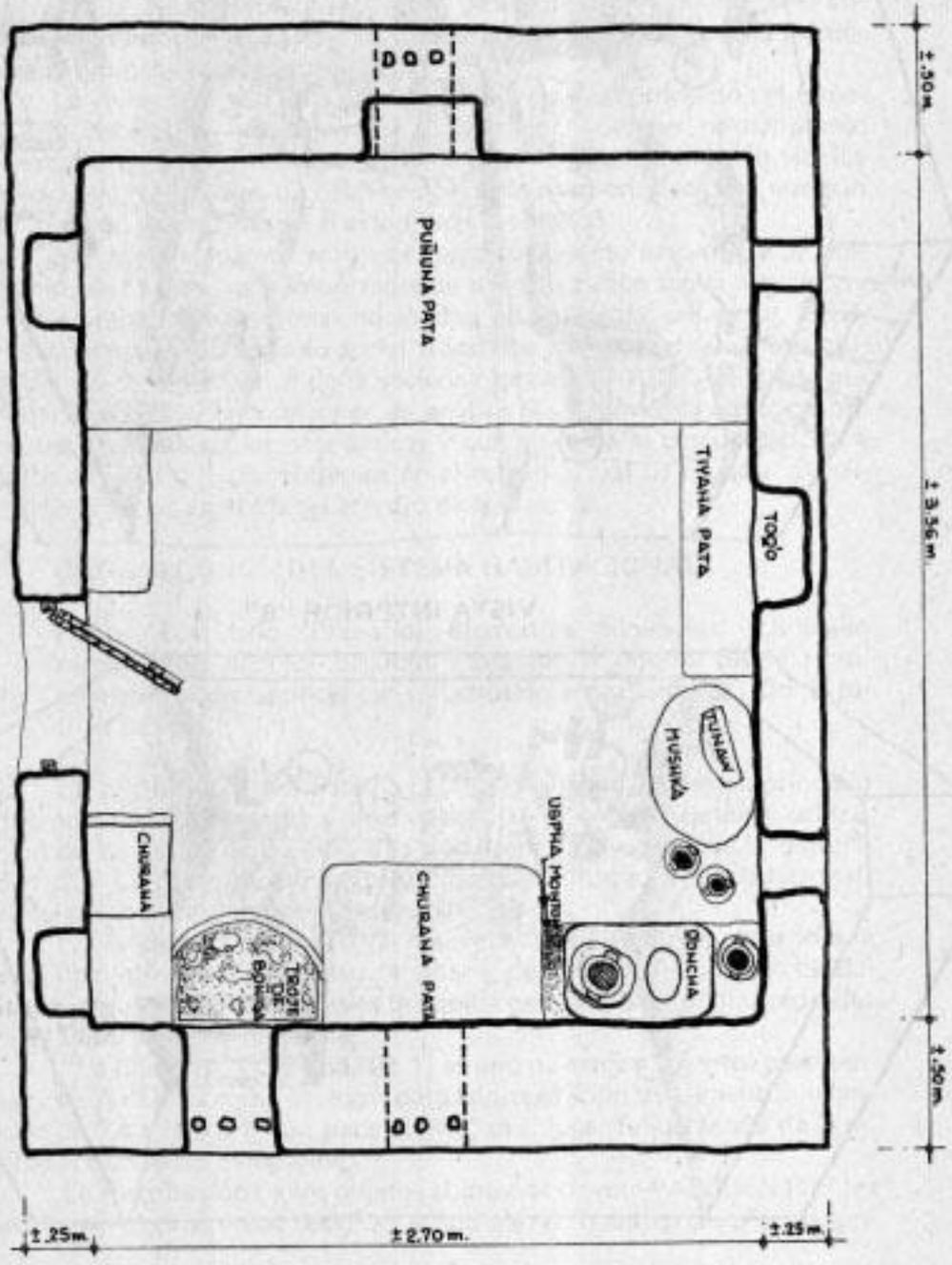
B

A

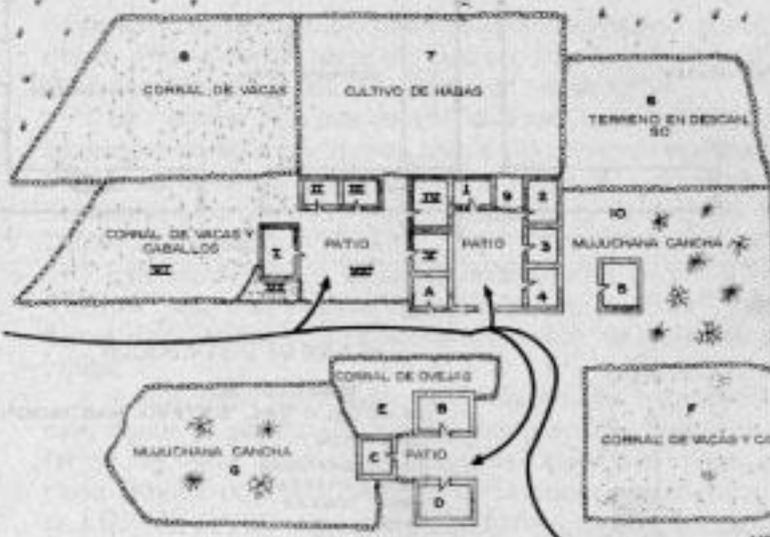
- C-1 VENTANAS DE VENTILACION
- C-2 T'OQOS O VANOS CERRADOS
- C-3 VENTANA PARA OBSERVAR LOS ANIMALES
- C-4 FUERTA
- C-5 MUROS (Adobe)
- C-6 TECHIO (madera y paja)

- B-1 TIYANA PATA
- B-2 PURUNA PATA
- B-3 TANACCO
- B-4 MECHA P'UKU CHURANA

- A-1 Q'ONCHA
- A-2 USPHA MONTON
- A-3 CHURANA PATA
- A-4 TROJE DE BORIGA
- A-5 MUSK'A O BATAN
- A-6 TUNAW
- A-7 UNU WIRCHUNA T'OQO
- A-8 CHURANA

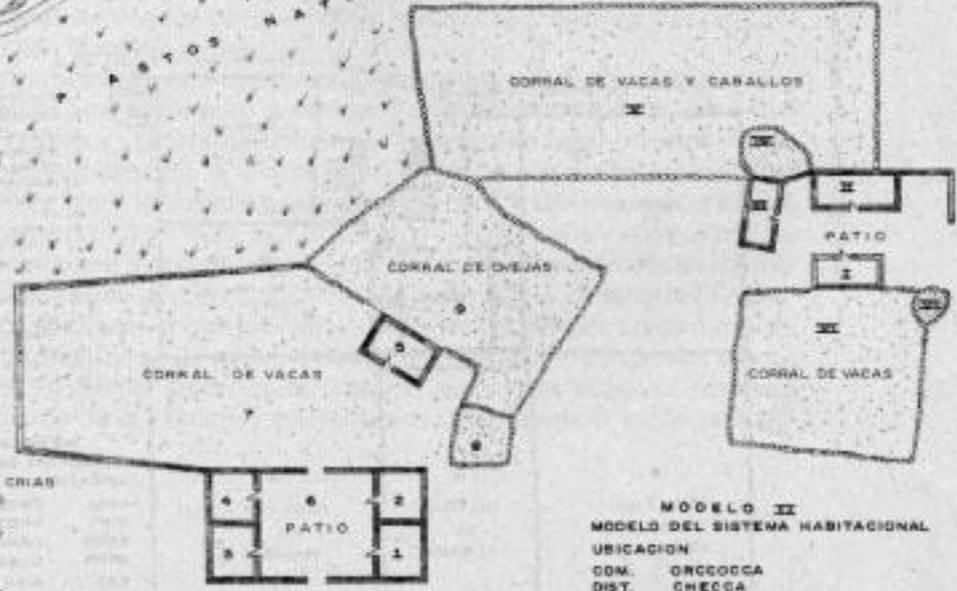
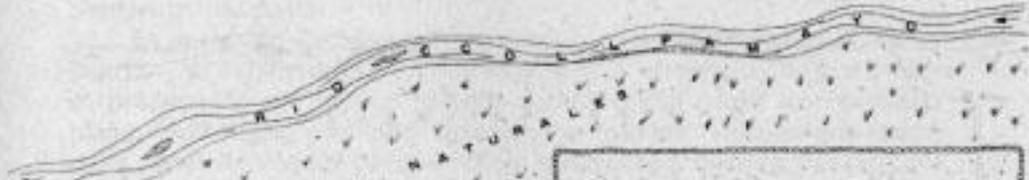


PLANTA
 Esc. 1:25



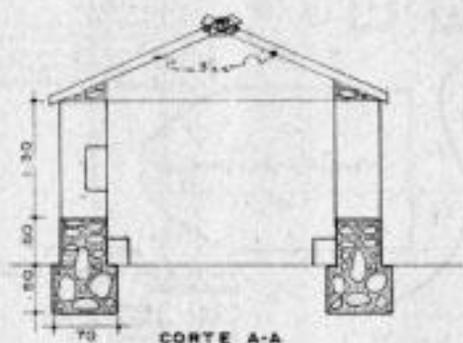
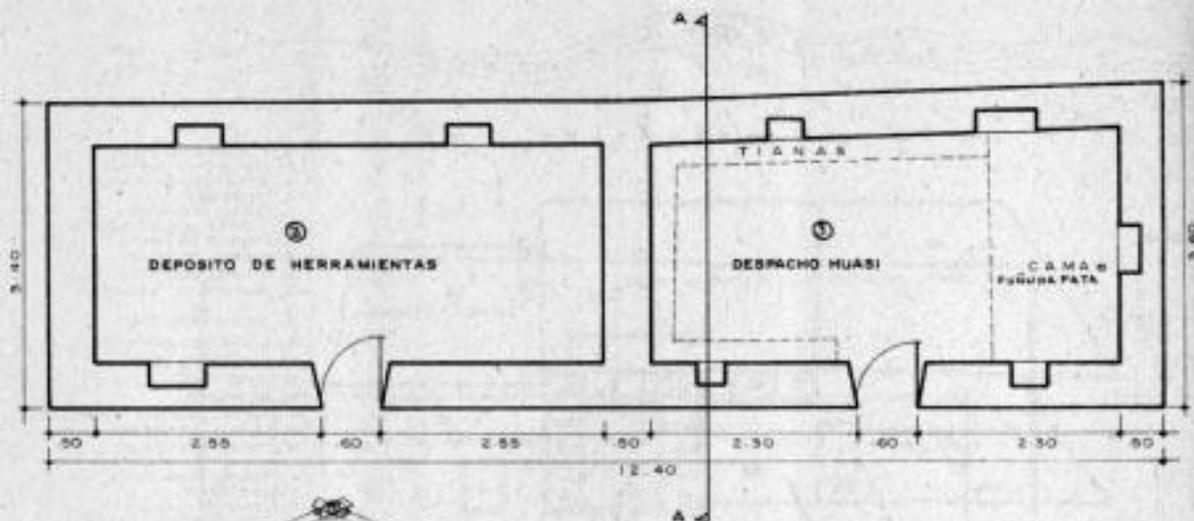
1. COCINA DORMITORIO
 2. DORMITORIO DEPOSITO
 3. DORMITORIO DEPOSITO
 4. DESPENSA
 5. COCINA DORMITORIO
 6. TERRENO EN DESCANSO
 7. CULTIVO DE HABAS
 8. CORRAL DE VACAS
 9. CORRAL DE OVEJAS CRIAS
 10. MUJICHANA CANCHA
- I. COCINA DORMITORIO
 - II. DORMITORIO DESPENSA
 - III. DORMITORIO DESPENSA
 - IV. DORMITORIO
 - V. DESPENSA
 - VI. CORRAL DE VACAS Y CABALLOS
 - VII. CORRAL DE OVEJAS CRIAS
 - VIII. CORRAL DE OVEJAS
- A. COCINA DORMITORIO
 - B. DESPENSA
 - C. DORMITORIO DEL HIJO
 - D. DORMITORIO DEL PADRE
 - E. CORRAL DE OVEJAS
 - F. CORRAL DE VACAS Y CABALLOS
 - G. MUJICHANA CANCHA

MODELO I
MODELO DEL SISTEMA HABITACIONAL
UBICACION:
 COM. ORCOCOCCA
 DIST. CHECCA
 PROV. CANAS
 DPTO. CUSCO
 ESC. 1: 500



- I. DESPENSA
 2. DEPOSITO DE HERRA
 3. DEPOSITO DE HERRA
 4. DORMITORIO
 5. COCINA DORMITORIO
 6. PATIO
 7. CORRAL DE VACAS
 8. CORRAL DE OVEJAS CRIAS
 9. CORRAL DE OVEJAS
- I. COCINA DORMITORIO
 - II. DESPENSA
 - III. DEPOSITO DE HERRA
 - IV. CORRAL DE OVEJAS
 - V. CORRAL DE VACAS Y CABALLOS
 - VI. CORRAL DE VACAS
 - VII. CORRAL DE VACAS CRIAS

MODELO II
MODELO DEL SISTEMA HABITACIONAL
UBICACION:
 COM. ORCOCOCCA
 DIST. CHECCA
 PROV. CANAS
 DPTO. CUSCO
 ESC. 1: 500

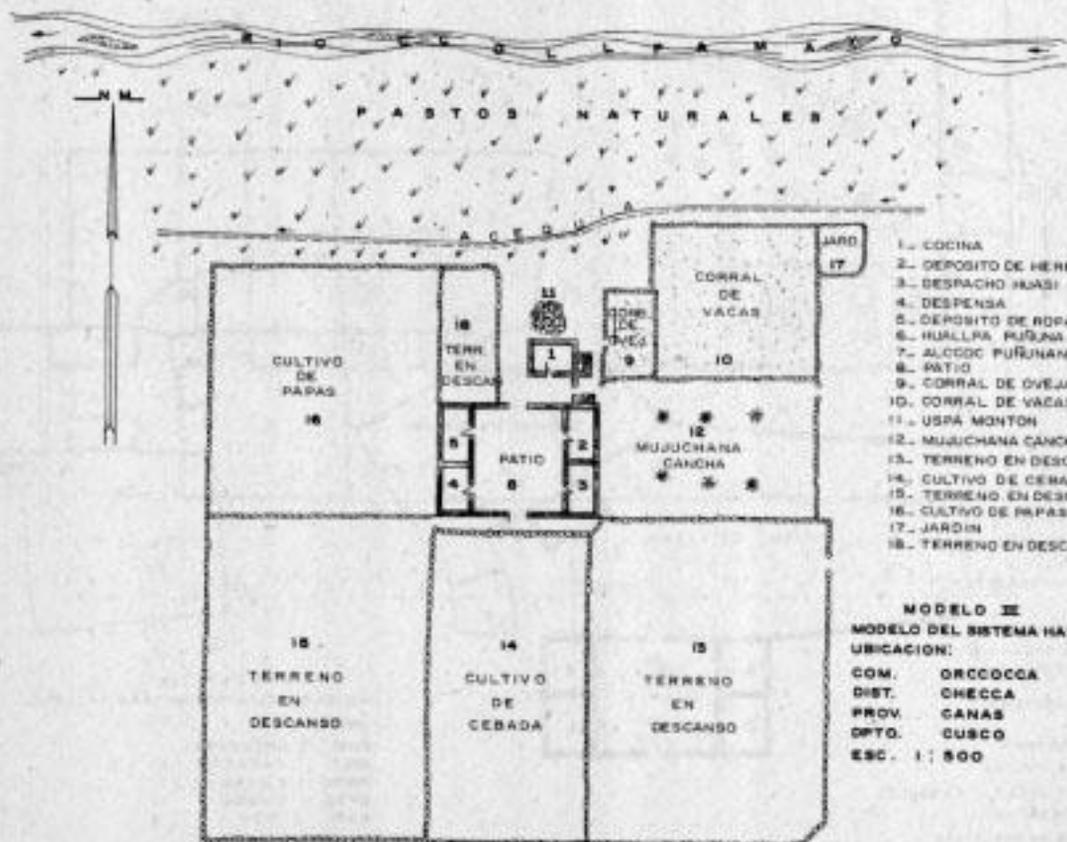


CORTE A-A

PLANO DE DISTRIBUCION

MODELO III
UN MODELO DEL SISTEMA HABITACION

UBICACION:
COM. ORCOCCA
DIST. CHECCA
PROV. CANAS
DPTO. CUSCO
ESC. 1:50



- 1.- COCINA
- 2.- DEPOSITO DE HERR
- 3.- DESPACHO HUASI
- 4.- DESPENSA
- 5.- DEPOSITO DE ROPA
- 6.- HUALLA PUÑUNA
- 7.- ALCOG PUÑUNA
- 8.- PATIO
- 9.- CORRAL DE OVEJAS
- 10.- CORRAL DE VACAS
- 11.- USPA MONTON
- 12.- MUJCHANA CANCHA
- 13.- TERRENO EN DESCANSO
- 14.- CULTIVO DE CEBADA
- 15.- TERRENO EN DESCANSO
- 16.- CULTIVO DE PAPAS
- 17.- JARDIN
- 18.- TERRENO EN DESCANSO

MODELO III
MODELO DEL SISTEMA HABITACIONAL
UBICACION:
COM. ORCOCCA
DIST. CHECCA
PROV. CANAS
DPTO. CUSCO
ESC. 1:500

damentales de la conducta cotidiana del campesino, puesto que es ahí, donde pasa la mayor parte del tiempo, (de 13 a 14 horas), después de las actividades productivas realizadas al "exterior".

La "cocina" podría decirse es aquel lugar prioritario de la vida campesina no sólo por que en base a ella podemos constatar con mayor nitidez las unidades de consumo al interior del sistema habitacional, sino también porque es el lugar "crucial de la transmisión cultural" (M. Drulhe, 1975, 165).

Este microespacio social y sociabilizante, es el "VINCULO MATERNO" entre el mundo "exterior" y el "interior" (nosotros y los otros) y transgredirlo, significaría desmontar la intimidad de la vida familiar.

A diferencia del Kausay-wasi (despensa) o habitación de tesorerización donde se guardan los objetos más preciados (vestidos, dinero, artefactos eléctricos, etc.) y que permanece cerrada al mundo exterior e incluso familiar porque su acceso "daría lugar a comentarios" (Informante J.O. 13), la cocina es el lugar de sociabilización familiar en el amplio sentido de este concepto. Es allí donde se recibe a los parientes, amigos íntimos, compadres o ahijados. Si las visitas intempestivas coincidieran por ejemplo con la ingestión de alimentos, honrar al visitante con un plato de comida, es una distinción especial que la familia le hace reafirmando directamente los lazos de amistad o familiaridad con los cuales siempre puede contar.

El entrar en la "cocina", que es un criterio funcional —pasar la puerta—, se convierte así; en una expresión altamente social y el aspecto práctico de ella (comer, dormir y protección) pasan a un segundo plano. Este hecho particular que tiene la "cocina" expresa una forma de la conciencia social porque refleja la estructura familiar y la relación de ésta con el medio social.

Al interior de esta pieza, cada uno de los miembros de la familia, de acuerdo a la edad, sexo o categoría que tienen ocupan el lugar que les corresponde: al jefe de familia se le destina un lugar principal, la esposa preferentemente se sienta junto al fogón o q'oncha, en diagonal con referencia a la puerta, desde donde servirá los alimentos; las hijas o la esposa del hijo en caso que lo hubiera; rodean a ella y sus puestos están ubicados en proximidades de la puerta o del batán (moledor de piedra); ellas hacen circular los alimentos, pero en las ceremonias "públicas" son los varones los que fungen de mozos. Los hijos ocupan una especie de plataforma de adobe o tianas ubicadas frente a la puerta o a los laterales de ella; el sector de la "cocina" que ocupa el mayor espacio a la izquierda de la entrada y arrimada a la pared frente al fogón es la pu-

ñuna pata o el lugar destinado al jefe de familia o al visitante.

La puñuna pata especie de tarima de adobes se eleva de 30 a 40 cm. del suelo con un ancho de 1.40 m. a 1.60 y tiene generalmente como largo el ancho de la cocina, este lugar sirve también como tarima para que duerman el padre, la madre y los hijos menores; mientras que los otros lo hacen sobre el piso de tierra o en otra habitación. Al hijo casado, su mujer y sus hijos se le destina preferentemente otro ambiente que funciona como dormitorio y kausay wasi al mismo tiempo.

Los muros de la "cocina" (4) que son de forma rectangular tienen un promedio de 1.30 m. de altura y presentan pequeñísimas ventanas para la ventilación del ambiente y además unas hornacinas o vanos empujados denominados t'oqos que sirve como depósito de platos, tasas y demás enseres de la vida doméstica. Lo importante en esta pieza en uno de los muros que circunda a la tarima es una pequeña ventana orientada con dirección a los corrales que pone al campesino en una relación significativa entre noche-cama-corral. Es algo así como un espacio "auditivo y visual" que pone al campesino espontánea o concientemente en dos niveles: el productivo (cuidado de animales) y el ideológico (vinculación hombre-animales).

Los lugares preferenciales que ocupan los miembros de la familia en la "cocina", como ya lo señalamos se designa en función del sexo, edad y categoría; pero asumen esta preferencia por una división sectorial-sexual. Si trazáramos una línea divisoria imaginaria, podemos decir, que los hombres siempre ocupan la mitad contrapuesta al fogón; no sabemos hasta qué punto esta división sexual-sectorial en la "cocina" sea un reflejo de la efectuada en los "descansos" agrícolas donde hombres y mujeres forman grupos aparte en el momento de la ingestión de los alimentos. De todas maneras la "sectorización" al interior de la "cocina" designa espacios marcados de los miembros familiares en función de la jerarquía social.

Además del criterio social y práctico, la "cocina", juega un papel considerable en la transmisión cultural de esta sociedad: al Interior de ella el campesino transmite sus experiencias, su vida cotidiana o su riqueza cultural que responde a una práctica histórica concreta. Debido a que esta transmisión se hace por vía oral, algunos autores, han sugerido por ésto, que la concepción del espacio, es más una realidad aprendida por la oreja que por los ojos (Marcel Drulhe, 1975). Esta situación parece confirmarse en la medida que los informantes más ancianos consideran por ejemplo, las puertas pequeñas y la ausencia de ventanas en las habitaciones como una característica más cultural que económica: "Las puertas pequeñas resguardan nuestras vidas, nuestra intimidad y no per-

miten la entrada de los malos vientos" (Informante V.0-18).

La defensa de la vida en la vivienda guarda una relación mágico-religiosa que se expresa ya sea al momento de la cimentación, construcción, techado o en el mismo hecho del habitar. Estas ideas, creencias o costumbres de los habitantes de esta comunidad con respecto a la vivienda parece explicarnos en parte la contraposición entre lo "interno" (familiar) y lo "externo" (comunal y regional).

Por ejemplo: al momento de la cimentación, profanación del suelo para los campesinos se realiza un "pago" ceremonial a la tierra denominado "q'oniyaska" porque la tierra virgen (musoq allpa) no ha entrado aún en comunicación directa con el hombre. Esta relación hombre-naturaleza establece un ciclo de intercambios recíprocos "personales" y no comunales, delimitándose de esta manera un concepto espacio-ideológico "personal" en la conciencia humana que promueve precisamente la relación hombre-naturaleza.

El kausay wasi (depósito), los canchones o canchas (espacios productivos y adyacentes a la vivienda), son los otros elementos minimales que conforman una unidad constitutiva básica del sistema habitacional. Estos elementos más la "cocina" son necesarios y suficientes para la reproducción social de la familia campesina y son además los rasgos distintivos de las células económicas en la comunidad sean estas productivas y/o consumidoras. En todo caso cualquiera que sea la naturaleza de la familia (extensa o nuclear) que habita una unidad constitutiva básica, ésta siempre refleja una estructura familiar. No tomar en cuenta estos rasgos distintivos en la caracterización de las unidades constitutivas básicas sería analizar con un criterio unilateral y subjetivo que no corresponde a la realidad, puesto que, si se sustrae cualquiera de estos elementos minimales, la unidad constitutiva básica desaparece o se convierte en una unidad técnicamente inoperante.

Evidentemente estos cuatro elementos minimales dan origen a numerosas composiciones claramente distinguibles al interior de los sistemas habitacionales donde cada uno de los elementos asumen funciones distintas o combinación de funciones (Modelo 1, Modelo 2, Modelo 3).

El segundo principio de la organización, el sistema habitacional, nos lo presenta como una unidad microespacial "productiva" conformada por un conjunto de unidades constitutivas básicas, cada una de las cuales tienen un ordenamiento interno específico y al mismo tiempo interdependiente.

Estas contradicciones y vínculos entre las unidades constitutivas básicas al interior del sistema habitacional son susceptibles de ser observadas al nivel de parentesco y propiedad principalmente.

Un ejemplo permitirá darnos cuenta de nuestro enunciado:

En el modelo 1 (Lámina No. 2) habitan 20 personas y todos son parientes entre sí, es decir, que estos individuos forman un grupo familiar que ha estructurado y organizado su propio espacio habitacional. En la primera unidad constitutiva básica "A" encontramos un jefe de familia, su esposa, sus hijas, la esposa del hijo y el hijo del hijo. En la segunda "I" habitan: un jefe de familia, sus hijos, la esposa del hijo y la hija del hijo del jefe. En la tercera 1 habitan: dos familias conyugales con su respectiva prole más la esposa del ego fallecido o la madre de los cuatro jefes de familia que son hermanos entre sí.

"A" e "I" establecieron sus propias unidades constitutivas básicas, mientras que en "I" permanecieron dos de los hijos de ego fallecido. Cada uno de los hijos de ego fallecido (4 en total) usufructúan independientemente los canchos o canchas que han heredado y poseen en propiedad su propio espacio habitacional.

La escisión en este caso se produjo en la primera generación y los derechos de sucesión y herencia transmitidos por línea patrilineal. La segunda generación con respecto al ego fallecido, es decir los hijos de los hijos de ego casados no han logrado escindirse hasta el momento y permanecen en las unidades constitutivas de sus padres donde se ha añadido otras habitaciones.

Los individuos que pertenecen a una unidad constitutiva básica, por ejemplo "A", forman una unidad de producción y consumo autónomas y constituyen los "equipos de trabajo permanentes" (de dos a tres personas) para las distintas fases de producción y reproducción y en el caso de la vivienda este equipo de trabajo realiza las actividades correspondientes.

Los "equipos de trabajo permanentes" por el número de sus efectivos y la constancia de estos, son la base de las relaciones de cooperación simple establecidas al interior de las unidades constitutivas básicas; cuando estos equipos de trabajo amplían sus componentes entre todos los parientes disponibles del grupo familiar que habitan un sistema habitacional se establece una forma de cooperación amplia que pone en juego un número mayor de efectivos. "En el amplio sentido de la palabra la cooperación es propiamente simple en la cual los productores ejecutan en conjunto el mismo trabajo o trabajos análogos". (O. Murillo 1980, 30).

La diferencia entre los "equipos de trabajo permanentes" de la primera forma de cooperación y los "equipos de trabajo ampliado" de la segunda, radica en el hecho, de que este último se disuelve una vez concluida la obra en tanto que la otra permanece constante. Ambas for-

mas de cooperación en el proceso de la construcción habitacional se estructuran en base a las relaciones de parentesco.

La transcripción del sistema habitacional al nivel de las relaciones de parentesco, permite captar los vínculos establecidos por las unidades constitutivas básicas opuestas, explicar las diferentes formas de cooperación en la construcción artesanal de la vivienda, las condiciones de propiedad o uso de los canchones, la distribución de las habitaciones o el funcionamiento de algunas otras dependencias. Hay que distinguir sin embargo en el marco del sistema habitacional las contradicciones externas e internas. Las primeras se refieren a la interdependencia entre los distintos sistemas habitacionales y las segundas son inherentes a la interdependencia de las unidades constitutivas básicas que se niegan o excluyen la una a la otra en un todo único.

No se puede estudiar la vivienda fuera de un contexto social, porque hablar de vivienda es hablar de un espacio habitacional en una organización social dada resultado de múltiples actividades humanas, históricamente diversas en calidad y cantidad.

III. ORGANIZACION SOCIAL EN EL SISTEMA HABITACIONAL

La comunidad está integrada por unidades sociales más pequeñas representadas por la familia nuclear y/o la familia extensa. No se puede aventurar un juicio definitivo sobre la dominación de una de las unidades (familia nuclear, extensa o comunidad) sobre las otras y viceversa; en todo caso sabemos que una familia nuclear no se puede reproducir independientemente de otras familias debido a un hecho elemental: la prohibición de las relaciones intra-familiares que va acompañada por reglas de exogamia.

La familia que habita un sistema habitacional es la familia extensa (formada por varias familias) que comprende algunas veces: los padres, hijos, hijos casados que continúan trabajando y viviendo juntos, en otros casos son el abuelo, sus hijos casados, nietos casados y bisnietos, a veces también, una viuda, sus hijos casados y sus nietos, etc., estas composiciones no agotan las numerosas variaciones pero reflejan claramente la relación de sus miembros por línea patrilineal. Las mujeres en los sistemas habitacionales no son parientes de sangre, salvo con sus propios padres y sus propios descendientes; al momento de casarse ellas necesariamente abandonan su grupo natal y la pareja adquiere una residencia patri-virilocal.

Al abandonar las mujeres su sistema habitacional, pierden sus derechos sobre los canchones o sobre el terreno en el cual ellas pueden edi-

ficar sus propias habitaciones; pero estos mismos derechos serán retomados en el sistema habitacional de su esposo, donde ella será considerada como pariente por todos los parientes del esposo. Si la mujer viuda, automáticamente los derechos que ella había adquirido pasan a ser controlados por el padre de su esposo; si ella desea volver a casarse tiene que abandonar el sistema habitacional con la misma dote que ingresó. Esta dote comprende generalmente un número determinado de animales, vestidos y una parcela agrícola en caso que su padre poseyera algunas. Las parcelas agrícolas no son parte integrante del sistema habitacional. En realidad la dote establece una circulación interna de bienes materiales no inscrita en la circulación mercantil, a pesar de que los animales estén inmersos en ella.

La familia extensa, sabemos bien, juega un papel fundamental en la vida de estos campesinos; sin embargo, son las familias nucleares las que adquieren derechos y obligaciones frente a la comunidad conforme a las disposiciones de las autoridades comunales. Al interior del sistema habitacional son los individuos quienes asumen derechos y obligaciones y los jefes de familia quienes lo determinan. Las contradicciones: familia nuclear —comunidad, o individuo— familia, no son en realidad contradicciones antagónicas porque ellas son expresiones de una misma relación: Derechos y obligaciones dentro del mismo núcleo.

Este hecho claro está no nos puede llevar a confundir los niveles sobre los cuales se establecen precisamente estas contradicciones. La primera, familia nuclear —comunidad, identifica a los campesinos en unidades sociales individuales por las disposiciones que emanan de una organización política impuesta y sus derechos y obligaciones reglamentados. La segunda, individuo— familia, transcribe los derechos de herencia y sucesión dentro de la estructura familiar tradicional, cuyas disposiciones son establecidas por los jefes de familia lo que hace que la propiedad familiar converja siempre en los varones. La igualdad al interior de la estructura familiar se establece entre los descendientes de un mismo padre es decir en la primera generación pero en la segunda son desiguales a raíz del número de hijos; esto acarrea, una infinidad de problemas que es necesario investigar.

En condiciones históricas determinadas algunos individuos lograron adquirir un micro-espacio-habitacional "individual" modelo 3 (lámina 3) destacando la familia individual como una unidad básica en el sistema económico de la comunidad. Esta situación momentánea termina cuando los hijos crecen, se casan y continúan viviendo junto a los padres, ya que los principios que rigen los sistemas habitacionales son siempre los mismos.

Al interior de la comunidad parece diseñarse un equilibrio "ideal" en vista de que el sistema de parentesco refuerza el sistema de propiedad; pero en todo caso, los conflictos son permanentes entre los "territorios privados".

El estudio de la familia pone en evidencia, las modificaciones históricas de las relaciones de propiedad, la influencia de ésta sobre el micro espacio habitacional y también evidencia las células económicas de esta sociedad determinada por las relaciones de producción no capitalistas.

No cabe duda que el estudio de la vivienda es un estudio complejo, pues en ella se expresan las condiciones de explotación del campesino como clase; pero al mismo tiempo fundamenta como el objetivo principal de su estudio la comprensión y explicación de "la ley general de las modificaciones históricas de la vivienda de sus partes por separado y la tendencia general de desarrollo. . . que no sólo debe responder al progreso técnico y a la creciente urbanización. . . sino también a la línea general del proceso histórico y en primer término a los cambios corrientes y futuros de las formas de familia". (S. Tokarev, 1971, 63, 64).

-
- La Comunidad de Orcoccca, está ubicada en el distrito de San Andrés de Checca, provincia de Canas, departamento del Cusco, Perú. Cuenta con una población aproximada de 400 habitantes y una superficie de 4,643 hectáreas. La comunidad ocupa el geo-sistema puna, entre los 3,900 m.s.n.m. y 4,446. Se puede decir de ella que es una Comunidad predominantemente agrícola y dispersa cuya organización social está basada principalmente en la actividad agrícola.

BIBLIOGRAFIA

- | | |
|------------------|---|
| DRULHE Marcel | Communautés Du Sud Vol. I, U.G.E., Paris 1975. |
| MAURO Frédéric | Preeminence Urbaine Et Reseau Urbain dans L'Amérique Coloniale". Actas y memorias Vol. 2 XXXIX Congreso Internacional de Americanistas, Lima, 1972. |
| MURILLO Oscar | Un Modelo Endógeno en la Economía Peruana. UNSAAC-NUFFIC, Cusco 1980. |
| T'OKAREV Serguéi | Problemas Teóricos de la Etnografía. Academia de Ciencias de la URSS, Moscú 1971. |

ESQUEMA ANALITICO COMPARADO DE LA SOCIEDAD ANDINA SIGLO XVI AL XX (Una Hipótesis de Trabajo)

Antrop. NUÑEZ DEL PRADO JUAN V.
Docente del Departamento
Académico de Antropología

INTRODUCCION

La hipótesis de trabajo aquí presentada, constituye la base de un trabajo de investigación a largo plazo, cuya primera fase de verificación está siendo financiada por la Fundación Ford.

Pretende establecer por medio de la aplicación de "Leyes generales del Desarrollo Social". El lugar y el papel de la Sociedad Peruana, y en especial de su segmento Andino, en la dinámica general del "Encuentro entre Civilizaciones".

La perspectiva teórica usada, puede en general ubicarse como correspondiente a una tradición spenceriana, y puede bien ser calificada de Estructural-Cultural-Evolutiva.

El aparato teórico combina los aportes teóricos conceptuales y metodológicos de autores modernos, de tradición spenceriana, como Arnold, J. Toynbee, Richard N. Adams, Robert Redfield, Marshall D. Sahlins y Elman Service, en una asimilación sintética personal. Como toda síntesis en proceso, esta asimilación adolece aún de algunas inconsistencias y vacíos.

Las bases empíricas de las afirmaciones aquí hechas, nos las proporcionan los trabajos de generalización realizados sobre los Andes, señalados en la bibliografía y mi propia experiencia de campo, así como comunicaciones personales de colegas.

Parto de la premisa sentada por Adams, de que la Sociedad Nacional Peruana, es el resultado del encuentro de las civilizaciones Occidental y Andina, en el siglo XVI, representadas respectivamente por el Imperio Colonial Moderno Español, y el Alto Imperio Antiguo Inka. La conquista del segundo por el primero ha dado por resultado la formación de una sociedad Plural, constituida por dos segmentos Coalescentes, herederos respectivamente de las tradiciones civilizadas, cuyo encuentro da lugar al origen de la Sociedad Peruana.

Por razones de contacto, existe en desarrollo un proceso de integración entre ambos segmentos. En el que, el segmento Subordinado (andino), juega el papel de "Proletariado Interno" de la Civilización

Dominante (Occidental). En situaciones como esta, la civilización dominante provoca una permanente "incitación", sobre la civilización dominada, y el tiempo corre a favor de los dominados, puesto que el segmento dominante se identifica en cierta manera con el statu quo, y en consecuencia inhibe su capacidad creadora, mientras el segmento subordinado tiende a desplegarlo totalmente. En casos de este tipo, la capacidad creadora tiende a orientarse en el sentido de síntesis es decir, la reutilización de los elementos más eficaces de ambas tradiciones en la conformación de nuevas estructuras internamente coherentes.

El proceso de integración sigue un orden: La penetración de los elementos de la cultura dominante y la creación de una síntesis por la dominada, se da primero en el orden tecnológico, luego en el orden sociológico y finalmente en el orden ideológico.

La realización de la síntesis a cada uno de los niveles da acceso al segmento subordinado, a un nuevo rango de capacidad de transformación de energía, y tiende a liberarla mediante un intento de confrontación de la Sociedad Superordinada. Cuando esta confrontación es generalizada, la denominamos "Pulsación" y constituye lo que Toynbee llama una "Respuesta", la suerte de estas confrontaciones de poder, depende del Poder Absoluto de los actores en confrontación.

Volviendo sobre las sociedades que entraron en contacto en el siglo XVI, basta la información que nos proporcionan: Prescott, Murdock y Rome, para ser conscientes del carácter de alta civilización antigua que corresponde a la Sociedad Andina. El carácter de civilización de la sociedad Occidental, está obviamente fuera de discusión.

Sin embargo, ambas ocupan escalones sucesivos en el Proceso de Evolución General, puesto que el nivel de desarrollo en que se encontraba la Sociedad Andina en el siglo XVI, es correspondiente a una modalidad superada por una civilización progenitora de la Sociedad Occidental, la sociedad Helénica en su fase Romana.

Las sociedades protagonistas del encuentro se hallaban en fases diferentes del desarrollo de las civilizaciones, pues mientras el Imperio Español, estaba en fase de franco crecimiento ya que acababa de dar respuesta exitosa a una incitación social de más de ocho siglos, la Sociedad Andina, había ya entrado en el período de decadencia al constituir su estado universal al rededor de 1438 y se encontraba tratando de superar un conato de desintegración, probocado por la guerra civil entre cusqueños y quiteños en el momento de la invasión europea de 1532.

De la información que tenemos sobre la fase final del Imperio Inka, podemos afirmar que el mismo estaba constituido por cuatro niveles de articulación, un Nivel Básico constituido por el Ayllu, un Primer Ni-

vel constituido por los señoríos locales (los Chupaichu por ejemplo). Un Nivel Intermedio constituido por los reynos regionales (los Lupaca por ejemplo), y un Nivel Total (el Estado Imperial Inka).

Para establecer la "Frontera" entre los dos segmentos coalescentes, usaremos el criterio de los niveles de articulación con identidad propia, conservados por la Sociedad Andina en cada etapa.

EL PROCESO

Primer Período.

Las sociedades que hemos caracterizado, se encuentran en el espacio y la Sociedad Andina, sufre lo que Toynbee llama un "golpe"; pues es derrotada en Cajamarca, en el momento justo en que estaba por dar solución a un conato de desintegración de su estado universal. El golpe incita a la Sociedad Andina, que da una doble respuesta casi simultánea.

La primera de su élite dirigente, política (Estado Neo-Inka), y la segunda, proveniente de las masas de la Sociedad Andina (Taki-Ongoy). Ambas tuvieron un carácter arcaísta, puesto que aspiraban fundamentalmente a restablecer la situación previa al golpe.

La respuesta de la Elite Política, usó como base ideológica integrativa el culto oficial Inka; como base sociológica los restos de la organización imperial que sobrevivieron al choque, y la rápida asimilación de tecnología europea (Manco II mandaba sus huestes montado a caballo y armado a la usanza europea, los andinos secuestraron españoles para hacerles fabricar pólvora, y en el conato de sublevación general en Jauja, habían recolectado arcabuses y fabricado picas).

La respuesta de las masas, usó como base ideológica la vuelta a los cultos populares andinos. Sin embargo, es notable en ella el cambio creativo en referencia a la "Locación de las causas finales". (Las huacas que antes estaban ubicadas en los parajes, aparecen ahora ubicadas en las personas de los Profetas). Así mismo habían ya asimilado cierta nomenclatura cristiana, para alguno de los Profetas. La base sociológica, estuvo constituida por los niveles de articulación intermedios de la sociedad anterior.

La confrontación correspondiente a ambas respuestas, fué desfavorable a la Sociedad Andina, y tuvo como sus principales consecuencias:

1. Una derrota religiosa; del culto de estado a través de la ejecución sucesiva de varios "Hijos del Sol", y de los cultos populares por la evangelización de los profetas del Taki-ongoy y sus colaboradores
2. La pérdida definitiva del nivel de articulación superior de la sociedad andina, con la caída del Estado Neo Inka de Vilcabamba.

3. La destrucción de la élite dirigente Inka y su sustitución por una élite occidental.
4. La constitución de una sociedad plural, con un segmento occidental super ordinado a un segmento andino subordinado, expresado claramente en la república de españoles y la república de indios.

Sin embargo, la victoria occidental no fue definitiva, puesto que la Sociedad Andina, logró conservar sus niveles de articulación intermedio (curacas) constituido sobre los restos de la nobleza Imperial homogenizada con la nobleza provinciana y asimilada al aparato administrativo colonial dando lugar a una potencial "Elite de Relevo".

Podemos caracterizar esta etapa como una "pulsación tecnológica" puesto que fué la tecnología, la base principal de la confrontación y de entonces para adelante, lo tecnológico observable en los Andes fue una síntesis andino occidental.

El final de este período, estuvo marcado por dos dispositivos jurídicos, que sentaron las bases sobre las que se desarrollaría el siguiente período. Las Ordenanzas de Toledo y los Acuerdos del Segundo Concilio Limense.

Segundo Período

A partir del siglo XVII, la Sociedad Andina, fue incitada a través de la "presión" y la "inhabilitación". Es decir, como resultado de la destrucción de la élite dirigente Inka y de su nivel de articulación superior, el vasto sistema administrativo y técnico que la Sociedad Andina había montado para hacer frente a la dureza de su medio, se vino abajo. Así mismo, las exigencias de los vencedores pusieron sobre las espaldas de los vencidos, cargas que antes no habían conocido. La magnitud de la presión puede verse en la caída demográfica sufrida por la población andina durante los primeros ochenta años después de la conquista.

El régimen de las dos repúblicas, por su lado sometía a la población andina a una situación de inhabilitación, puesto que fue excluida de la participación política, expresión religiosa pública y actividad minera.

Durante el siglo XVII, la Sociedad Andina, muestra una relativa calma exterior, sin embargo es en este período en el que realiza una serie de transformaciones de carácter estructural y cultural.

1. Sobre las bases de las reducciones de los comunes de indios, crea una nueva institución que combina sintéticamente el sistema de parentesco, el ayllu y la organización dual andinos, con las cofradías y el sistema de cabildos españoles.
2. Sobre la base de los restos de nobleza Inka, los Curacas y el dere-

y la Sociedad Andina, hubiera sucumbido a la misma de no mediar la circunstancia de que la élite criolla que era una élite de mimesis, es decir, imitativa de las nuevas creaciones occidentales (El Estado Republicano, El Sistema Parlamentario y el Industrialismo). En consecuencia gran parte de su poder no dependía de su propia capacidad creativa, sino, de la delegación de poder por los nuevos centros creativos Occidentales (Inglaterra). Este hecho unido al desinterés de los países metropolitanos, por los países de la Cuenca del Pacífico, dio lugar a que la élite criolla fuera incapaz de reorganizar centralizadamente el Estado Nacional Peruano que acababa de formar, dando lugar al interregno conocido como la época del "Caudillismo Militar". Perdido el nivel intermedio de articulación, la Sociedad Andina queda confinada a una serie de unidades atómicas (comunidades desvinculadas unas de las otras), que por la presión que sobre ellas ejerce el segmento super-ordinado occidental (nótese que la mayoría de los latifundios peruanos contemporáneos se forman en el siglo XIX y a expensas de las comunidades) se ven compelidas a reforzar sus lazos de solidaridad interna, así como a una actitud conflictiva unas contra las otras.

Vemos las primeras nuevas manifestaciones de actividad de las comunidades andinas, durante el colapso sufrido por el Estado Nacional Peruano luego de la Guerra del Pacífico en la que para consolidar su posición vencedores y vencidos, tratan de conseguir la adhesión de las comunidades. En este período juegan un papel importante al lado de lo que restaba del Ejército Peruano y en la negociación de la paz, conseguida la cual sus momentáneos aliados criollos olvidan su aporte y se vuelven contra ella.

La retoma de interés por parte de Occidente sobre los países de la Cuenca del Pacífico, a raíz del auge del guano de islas y el salitre primero, y la apertura del Canal de Panamá a partir de 1909, trae como consecuencia el inicio de la centralización del Estado y con ella el aumento de la presión sobre la Sociedad Andina, que parece haber tenido el tiempo y la capacidad suficiente para estar en condiciones de responder nuevamente.

Desde la segunda década de este siglo la Sociedad Andina, empieza a dar otra vez muestras de vitalidad, a través de las rebeliones, que como en la época anterior tienen primero repercusión local, para luego ir ampliando su importancia.

Para fines de los años cuarenta, han ocurrido varias transformaciones que refuerzan la tendencia hacia la ampliación de la actividad de la Sociedad Andina. En primer lugar, la Segunda Guerra Mundial, y la reconstrucción europea, han creado una importante ampliación del mer-

cado de materias primas que crea una situación de bonanza económica, que unida a la política de carácter populista de Odría, así como al incipiente desarrollo industrial de Lima, contribuyen a aumentar el atractivo de la ciudad para el hombre rural. La población rural por su lado, ha sufrido un notable incremento demográfico en parte como resultado de una curva de recuperación que avanza lentamente desde el siglo XVIII, y en parte por la introducción de la medicina occidental. Estos factores confluyen a producir una corriente migratoria hacia la ciudad, que a través de las relaciones de parentesco e identificación local, generan un mecanismo de comunicación de suma importancia.

A partir del segundo lustro de los años cincuenta, da muestra de asimilar elementos occidentales, como fraseología ideológica socialista y formas de organización sindical, a través de los cuales, empieza a coordinar sus unidades sociológicas, mantenidas hasta entonces en estado atómico e irrumpe desde fuera en la política nacional con las invasiones de tierras y los movimientos sindicales campesinos de los años sesenta. La unidad sociológica de acción es la "Comunidad de Indígenas", que cuenta nuevamente, gracias al movimiento indigenista criollo con reconocimiento de su status y propiedad colectiva, desde 1920. La orientación del movimiento es de carácter reivindicatorio, y los factores que lo posibilitan. El Proceso de Modernización y Educación que han permitido a muchos pobladores rurales escapan del restringido sistema de clientelismo, que existía en el medio rural hasta la década de los años cuarenta.

Los movimientos campesinos son reprimidos y desarticulados; sin embargo, han conseguido instalar la "Reforma Agraria", como un problema nacional. Habiéndose dictado, para fines de los años sesenta dos leyes de Reforma Agraria parciales y una general aunque son esencialmente declarativas. Inesperadamente un nuevo actor social, la Revolución Peruana, dota a la Sociedad Andina del control jurídico sobre la tierra a partir de 1969.

El control efectivo lo retiene aún la burocracia estatal pero por el tipo de comportamiento observable, en la actualidad tal parece que su conquista es sólo cuestión de tiempo. Así mismo y para 1972 se dota a la Sociedad Andina de un instrumento de organización política (Ley 19400), que le permite articular un nivel institucional intermedio, a través de las Federaciones Agrarias. Hasta la dación de esta ley, cualquier otro intento de organización, por encima de la Comunidad Andina era inmediata y violentamente reprimido por el segmento super ordenado occidental.

Resulta evidente, la existencia de un nuevo período de revitaliza-

ción de la Sociedad Andina, más aún, la frontera sociológica que retrocedió a nivel de articulación cada vez que los Andes habían perdido una confrontación, ha corrido por primera vez desde el siglo XVI en el otro sentido, a través de la estabilización por la Sociedad Andina de un nivel intermedio de articulación política.

Por otro lado, no parece ser que los hechos anotados hayan dado término al empuje andino en este período, puesto que está plenamente establecida la persistencia en los Andes, de una ideología de carácter "Mesiánico", que anuncia la inminencia de un cambio de era, y ya existen movimientos de carácter nativista andino en Bolivia, Ecuador, y uno incipiente en el Perú.

Intento Predictivo

Con los indicadores empíricos hasta aquí señalados, hemos demostrado que la civilización andina no ha sido totalmente vencida, y que por el contrario, ha demostrado una permanente vitalidad creativa orientada en el sentido de la síntesis, así mismo que ha soportado una formidable incitación de cerca de medio milenio por parte de la Sociedad Occidental.

El carácter de tales incitaciones parece ajustarse al nivel señalado como óptimo por Toynbee, en el análisis de la "Ley de la Incitación y la Respuesta", puesto que la incitación pese a haber mostrado un carácter severo, en extremo no ha logrado quebrar el impulso vital de la Sociedad Andina.

De lo que hemos visto hasta aquí, nos parece que desde los años veinte, en adelante se ha puesto en marcha un ciclo análogo al que tuvo lugar desde principios del siglo XVIII para desembocar en el movimiento nacional Inka, sin embargo no ha adquirido aún las dimensiones que aquel expresó con la revolución de Thupa Amaru.

Como hemos señalado, el proceso de integración de las culturas Andina y Occidental, se ha producido ya en los planos tecnológico y sociológico, y probablemente en forma parcial a nivel ideológico, sin embargo, en éste resta aún la modificación de su núcleo consistente en un Sistema Categorial de carácter dualista cuya transformación marcará la integración total de una forma cultural sintética. Pensamos que este hecho marcará una nueva liberación de energía a la que llamamos "Pulsación Ideológica" por tener base en la transformación de "nivel ideológico" de la cultura. Esta forma de cultura por su filiación debe tener carácter civilizado con características nuevas o quizá como ya lo señala Toynbee "Como una autoafirmación de las civilizaciones indígenas americanas no quizá como culturas separadas, si no al menos como una

variación distintiva, de la cultura Occidental Moderna".

Es de esperarse que este fenómeno al producirse afecte aproximadamente al ámbito territorial que tuvo el antiguo Imperio Andino Inka, abarcando el territorio del sur de Colombia, el Ecuador, Perú, Bolivia, parte del norte de Chile y parte del norte argentino, su más importante repercusión está probablemente en el nacimiento de una identidad latinoamericana de carácter supra-nacional, que vendrá a reforzar las iniciativas ya tomadas en este sentido por los segmentos occidentales de los Estados Sucesores Latinoamericanos. Así mismo determinará la integración interna de los países de carácter plural como el Perú por efecto de la disolución de las fronteras étnicas internas andino occidentales.

— O-O-O —

BIBLIOGRAFIA

- ADAMS N. Richare The Second Sowing, Chandler Publis Hing California, 1967.
Energy and Structure University of Texas Press Austin, 1975.
- LEVI-STRUS, Claude Antropología Estructural. Talleres Gráficos Tagraf. Bs. As., 1968.
- REDFIELD, Robert El Mundo Primitivo y sus Transformaciones. Fondo de Cultura Económica. México, 1963.
- SHALINS y ELMAN Service: Evolution and Culture University of Michigan Press. Ann arbor
Marsahl California, 1961.
- TOYNBEE J. Arnold Estudio de la Historia. Compendio 2 tomos EMECE. Bs. As., 1959.
Encuentro entre Civilizaciones. EMECE. Bs. As., 1960.
- WILER David A Study of History. Versión completa Oxford University Press, 1963.
- ALPANCHIS 11/12 Scientific Sociology. Prentice hall New Jersey, 1967.
- FUENZALIDA Fern- La Matriz Colonial de la Comunidad Indígena Peruana. Revista del Museo
nando Nacional T. XXXV. Lima, 1970.
- MARZAL Manuel Origen del Mundo y del Hombre en Urcos. pp. 253 Ideología Mesiánica
del Mundo Andino, Antología de Juan Ossio. Ediciones Ignacio Prado
Pastor. Lima, 1973.
- MILLONES S. Luis Un Movimiento Nativista del siglo XVI del Taki-Ongoy. pp 83. Ideología
Mesiánica del Mundo Andino. Antología de Juan Ossio. Ediciones
Prado Pastor. Lima, 1973.
- Nuevos Aspectos del Taki Ongoy. pp. 103. Ideología Mesiánica del
Mundo Andino. Antología de Juan Ossio. Ediciones Prado Pastor. Lima
1973.
- Los ganados del señor. Mecanismos del poder en las comunidades andi-
nas. Arequipa, siglos XVIII al XIX. Pontificia Universidad Católica del
Perú. Lima, 1978.
- MURRA John Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino. Instituto de
Estudios Peruanos. Lima, 1975
- MURDOCK G. Peter Nuestros Contemporaneos Primitivos. Fondo de Cultura Económica.
1965.

- NUÑEZ DEL PRADO** "Yanantin" El Principio de Complementaridad de los Opuestos; Base de un sistema categorial total andino. Ponencia presentada al XLIII Congreso de Americanistas, 1979.
- Juan OSSIO** Juan Guamán Poma. Nueva Crónica o Carta al Rey un intento de aproximación a las categorías del Pensamiento del Mundo Andino. Antología de Juan Ossio. Ediciones Ignacio Prado Pastor, 1978.
- PRESCOTT** Guillermo Historia de la Conquista del Perú. Iman Bs. As., 1945.
- ROWE H. John** Inka culture at the time of the Spanish Indiana. Vol. III, Washington, 1945.
Movimiento Nacional Inka del siglo XVIII. Revista Universitaria del Cusco No. 107, 1954.
- COTLER** Julio Crisis Política y Populismb Militar Peru Hoy. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1971.

EL VALOR IDEOLOGICO DE LAS ALASITAS EN LA ECONOMIA DEL ALTIPLANO

Dr. VALENCIA ESPINOZA, ABRAHAM

Docente del Departamento
Académico de Antropología

La intención del presente trabajo es tratar de comprender mediante el aporte etno-histórico y el consenso ideológico, un fenómeno económico de carácter tradicional conocido como "ALASITA", fiesta que se celebraba en toda la región del Altiplano (Perú-Bolivia), en los lugares donde los antiguos peruanos creían que moraban sus deidades andinas. En la actualidad aún pervive y es realizada a la manera de una simbiosis religiosa en advocación de santos y símbolos cristianos, alternando con el rito pagano de nuestros antepasados. La feria consiste, esencialmente, en la exposición y venta de objetos en miniatura que, generalmente, simulan construcciones de residencias en el mismo suelo; también en la venta de hermosas maquetas de edificios, cuyas adquisiciones se hacen después de algunos ritos mágico-religiosos; por otro lado, también es la oportunidad de poder adquirir esculturas del personaje mitológico denominado EQEQO, que simboliza dios de la felicidad, además de otros objetos con valores de talismanes similares al anterior, como veremos después.

La acepción de la palabra ALASITA, la encontramos en la lengua AYMARA, cuyo significado en español equivale a: Cómprame. También sirve para indicar ofrecimiento de mercaderías. El uso está generalizado en todos los pueblos de habla AYMARA. Las variedades de esta palabra de acuerdo a Bertonio son:

- "ALATHA : Comprar y vender, según fuere la construcción, con Ro, es vender, con Na es comprar.
- ALAKHATA : Vender propiamente, con la preposición Na, de precio y persona.
- ALAFITHA : Comprar propiamente con la preposición Na, de precio y persona".
(Bertonio 1879:9).

El origen de esta legendaria costumbre se pierde en la penumbra de nuestra historia. Debió originarse tal vez en las culturas pre-colombinas, civilizaciones pretéritas que tuvieron su asentamiento en la circunscripción altiplánica, tal vez aún antes que ellas fueran invadidas y sojuzgadas por los Inkas. Este hecho puede ser probado a través de la onomás-

tica, debido a que hasta el momento se sigue vinculando nombres de lugares, de deidades y de seres mitológicos propios de esta área andina, e inclusive toda la gama de la cosmovisión de sus pobladores es propia del sistema ecológico de la altiplanicie peruano-boliviana, situación que por la difusión cultural, influencia en toda la zona sur-andina del Perú actual.

Nuestra preocupación sobre el estudio y conocimiento de la ALASITA data aproximadamente desde el año de 1964, período que nos ha permitido conocer muy de cerca y con minuciosidad los diferentes aspectos del tema en mención. El deseo de entender y conocer bien este hecho económico tan peculiar, nos ha obligado a recorrer lugares donde mantiene su vigencia como La Paz, Oruro, Copacabana y otros sitios de menor importancia de la vecina República de Bolivia, como también en provincias peruanas como Chucuito, Huancané, Melgar, San Román, Carabaya en el departamento de Puno, y algunos santuarios de la zona del departamento del Cusco, como el de QOILLORITI, WANKA y el de KANINKUNKA, etc. Los datos recogidos en aquellos lugares y otros no citados, nos han permitido tener un índice que nos faculta realizar generalizaciones comparativas de las ALASITAS.

Además del esfuerzo personal en la recolección de datos de los mismos, hemos consultado y utilizado el material perteneciente a estudios ejecutados por destacados intelectuales del Perú y Bolivia, quienes con sus valiosos y fructíferos aportes, desde diferentes ángulos y perspectivas, han demostrado la gran importancia que tiene esta feria anual de las ALASITAS, para los hombres que habitan en esta parte de Sud América.

Nuestro planteamiento teórico.—

Con lo anteriormente expuesto, podemos aseverar que dentro de las evidencias del contexto de la cultura andina, se tiene particularmente idiosincráticas y específicas que las identifican como a tales, es decir originales por su extensión e ideología y que se hallan en plena vigencia, no obstante la agresión cultural que han sufrido los pueblos del Ande, por la misma dinámica de la cultura. Por supuesto sufriendo, a través del tiempo, fenómenos de cambios inmanentes, ya sea dirigidos o violentos. Así tenemos como característica objetiva de lo afirmado, la influencia religiosa europea, mediante el adoctrinamiento cristiano, desde la llegada de los españoles; claro ejemplo de un cambio dirigido, pero cuyos resultados no fueron lo esperado por los adoctrinadores, ni los deseados, debido a que la ideología nativa fue poderosísima y de una

larga y fuerte tradición. Estuvo y está poderosamente sustentada por las concepciones cosmogónicas y tradiciones entre los mismos componentes de la sociedad QOLLA, y que desde tiempos inmemoriales subsisten con fidedigna persistencia.

Las ALASITAS no son simples fiestas y ferias de comercializaciones con tradiciones legendarias, sino con toda una proyección en la que los fenómenos razonados de hechos cotidianos bióticos se interaccionan con ideales, los mismos que se convierten pragmáticos, con simbolizaciones rituales, dándose el fenómeno dialéctico de lo ideal a lo real y viceversa.

“Puesto que la ideología tiene sus bases en las condiciones de la vida material de la sociedad, refleja en última instancia las particularidades del régimen económico”. (Valcárcel R:1976:16).

Lo que quiere decir que todas las actitudes durante el proceso de las ALASITAS tienen sus concomitancias económicas, sociales, políticas, vinculadas claramente con el rol de los hombres y éstas con su misma ideología. Así, cuando observamos las sencillas edificaciones en el suelo, la compra de maquetas de viviendas, la adquisición de vehículos, todos ellos en miniaturas; la donación del EQEQO y otros objetos, son simbolizaciones objetivas que comprometen el poder económico al prestigio social de la región. Por otro lado, en la ejecución de las articulaciones comerciales se observa una secuela de ritos que claramente demuestran la estrecha vinculación de la estructura y la superestructura, condicionada a la amplitud ideológica de la cultura andina. Marx nos aporta al respecto lo siguiente:

“El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica, política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social.

De modo que la producción de la vida material, condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia” (Marx C. 1969:7).

En base a lo expuesto, podemos comprender muy claramente que

el quehacer económico de las ferias de las ALASITAS, son manifestaciones tradicionales que guardan profundas concepciones ideológicas, repetidas hasta ahora por herencia cultural y que persisten con todo su vigor, como fruto de la visión cosmogónica y real del hombre del altiplano, conforme ya dijimos anteriormente.

Nuestro estudio muestra la conveniencia de considerar este fenómeno económico bajo las acciones diacrónicas y sincrónicas, ofreciendo así un margen de comprensión de los indicadores que respaldan nuestro planteamiento. Para mejor comprensión, retrocederemos en el tiempo y trataremos de enfocar el tema desde el punto de vista de sus relaciones con otros ritos y costumbres, para obtener una secuencia lógica y armónica del fenómeno social y los cambios que se han operado en las sociedades del altiplano.

Relaciones de las ALASITAS con las APACHETAS y las CRUCES

En la búsqueda de un mejor entendimiento, dijimos que las acciones rituales de las ALASITAS estaban relacionadas infaliblemente con deidades tutelares y dioses mitológicos. Las ALASITAS tienen primigenia vinculación con las denominadas APACHETAS, que son una especie de Olimpos aymaras y quechuas donde radican sus deidades que son fuente original de la felicidad o de la desgracia; (palabra que quiere decir "hacer llevar"), y que fueron y siguen siendo lugares sagrados para todos los que participan del contexto cultural de las sociedades de los Andes de donde procede tal nombre.

Las APACHETAS, por lo general, se encuentran en la cima de los cerros; en lugares claves de paso obligatorio y de los diversos lugares aldeanos; lugares de descanso donde suelen reposar momentáneamente los que los transitan, ya sea tan sólo para cambiar el bolo de coca que mastican, o para depositar ceremonialmente una piedra en un montículo especial, las que generalmente son transportadas de lugares distantes; algunas veces desde el lugar de sus viviendas hasta las APACHETAS de su devoción, pues muchas de éstas son de pertenencia familiar. Las piedras pequeñas existentes en el lugar, como demostración de agradecimiento o petición. Por otro lado, acostumbran también reconstruir las APACHETAS de los familiares o de los amigos como un quehacer ritual, por conceptuar que éstas influyen poderosamente en la prosperidad o desgracia de los dueños.

En estos lugares sagrados los peregrinos repiten versos estereotipados, que les sirven como fórmula de agradecimiento general; inclusive, por acción psíquica, sienten renovarse física y espiritualmente, pues, se-

gún sus concepciones, el solo llegar a la APACHETA constituye un triunfo, lo que motiva alegría proporcionando alivio a su cansancio y un presunto alejamiento de los infortunios, por acción sobrenatural de los personajes míticos y divinos que moran en las mencionadas APACHETAS.

De las versiones recogidas se confirma la creencia de que las APACHETAS son morada de sus genios tutelares que les protegen material y espiritualmente, porque son ellos los que velan por su bienestar espiritual y material y aun contra los elementos meteorológicos negativos o extemporáneos. La construcción de las casitas con piedra delante de la APACHETA, significa la objetivización de la necesidad sentida de pedir y recibir, de sus deidades, una vivienda propia. Y con seguridad que este hecho es el que justamente refleja en las ALASITAS ejecutadas ahora, y deben tener posiblemente su origen en la edificación de viviendas similares y bienes de valor de las APACHETAS.

La expresión de profunda religiosidad hacia sus dioses tutelares, fue percibida por los sacerdotes cristianos desde la época inicial de la invasión de los españoles al Perú; aquella época, por el fanatismo de cristianizar, se cometieron hechos bárbaros y feroces, destinados a extirpar la idolatría y cometiéndose el etnocidio más grande ocurrido en toda la historia del Perú.

Si bien es verdad que lograron destruir toda actividad externa y material, lo inmaterial ha quedado incólume, subsistiendo con mística perseverancia hasta el momento actual, por más que hayan eclesiásticos pretendiendo imponer símbolos cristianos, como la CRUZ, en todas las APACHETAS, y por más que hayan erigido templos católicos en dichos lugares sagrados del Ande, la ideología religiosa pervive, aún con la visible actitud de un sincretismo religioso sui géneris.

Es interesante subrayar la admiración y temor que se tuvo y se sigue teniendo por sus deidades ancestrales, porque según ellos, éstas controlan todas las actitudes humanas. La APACHETA parece ser, al menos, lugar de vínculo divino y como una ofrenda a la PACHAMAMA (madre tierra), porque ambas absuelven la crisis de la problemática humana. Se tiene un claro ejemplo del respeto y recelo a estas divinidades, cuando se recuerda el sitio de Puno en 1781 por las tropas de Túpac Amaru II. Estas no quisieron atacar a las fuerzas realistas, debido a que en la cima del lugar del combate moraban sus deidades, intentando evitar los castigos que pudieran caer sobre ellos; ese hecho extrañó a los españoles que defendían la ciudad de Puno, puesto que los nativos pudieron haber ganado por las amplias ventajas que tenían. Informa el Corregidor Orellana: "Las tropas indígenas se presentaron en las eminencias

y no quisieron en un principio ocupar el cerro de Azogue (hoy Azoguini) (citado por Cáceres J.M. 1973;59).

Aunque por el informe del mismo Orellana, sabemos que en última instancia los nativos, por las circunstancias del momento, después de rodear por las cimas de sus divinidades AZOGUINI, WAQSAPATA, HORQOPATA y KANCHARANI, decidieron de una vez atacar para conseguir JERONI; luego llegaron al santuario de WAQSAPATA, lugar "donde existía una CRUZ; la trocaron con la insignia de la Libertad" (Cáceres J.M. 1973; 61). Sólo así recién se animaron a atacar la ciudad de Puno.

Se señala este acontecimiento, para demostrar el poder del control que tenían y tienen estas divinidades sobre ellos. La cima de AZOGUINI actualmente es venerada como una de las divinidades principales de los pobladores de la ciudad de Puno, y le han dado la alta categoría de "padre poderoso" (ACHACHILA). El lugar donde se ubica esta cumbre, está atravesado por antiguos caminos y existen claros rezagos de haber sido una gran APACHETA, porque a la CRUZ de este lugar le rinden ceremonia de carácter mágico-religioso. En principio, tienen la ancestral concepción de que esta deidad conjuntamente con la CRUZ cristiana, controlan la misma vida de los habitantes de esa zona. La CRUZ y APACHETA son las encargadas de ahuyentar la presencia de enfermedades o cualquier maleficio que quisiera filtrarse en el pueblo. Son muchas las creencias que guardan y las repiten secretamente en sus oraciones cada 2 de mayo, cuando ascienden a velar; en esas oportunidades siguen realizando ritos y ceremonias propias de las APACHETAS, pues todos los que en esa noche están presentes en la CRUZ, se afanan en construir sus casitas, dando oportunidad a que el individuo proceda a demostrar su status económico, existiendo desde las más sencillas hasta las más complejas. Esta tarea demuestra una honda religiosidad, a fin de que el deseo ambicionado se concrete en el tiempo más breve. Algunos se quedan a velar su casita hasta que termina el período de velación, cuidándola, agarrando un espino (especie de cactus) porque éste representa al perro y gritan antes de punzar estos términos: "¡cuidado, el perro sabe morder!". Muchas veces por los atentados de robo se producen verdaderos pugilatos campales. La gente se mantiene despierta y animada, bebiendo licor, aunque algunos pernoctan en las áreas seleccionadas para vivienda y donde pueden dormir.

Entre tanto, el día 3 de mayo, fecha que se celebra la fiesta de la CRUZ, a nivel de todos los pueblos del altiplano, en la ciudad de Puno en el barrio de Bellavista, prosigue esta festividad de la CRUZ porque están vinculadas la CRUZ de AZOGUINI y la CRUZ de BELLAVISTA.

Es en este barrio donde se realiza como corolario la tradicional feria de las ALASITAS.

El lugar donde se celebra a la CRUZ en el barrio mencionado, está estrechamente vinculado con la APACHETA del AZOGUINI, puesto que este lugar siempre ha sido considerado como un lugar de descanso, donde realizaban sus ritos de despedida (KACHARPARI), por la gente que ascendía al AZOGUINI y que habitaba en estos lugares. Como una remembranza de todo esto comprobamos en diferentes oportunidades las celebraciones de despedidas de los comuneros de LLAVINI y WARAYA, y aún lo hacían con mayor reverencia cuando llevaban grupos de danzarines como los SIKHO MORENOS; estos se retienen unos minutos, cambian el bolo de la coca, pronuncian oraciones en quechua, como repiten rezos cristianos, agradecen a sus deidades y a los santos cristianos, por haberles permitido regocijarse junto con ellos y que retornaban alegres a sus viviendas, después de haber cumplido sus promesas ante sus dioses.

Persistiendo en mayores datos sobre la capilla de Bellavista, los sacerdotes cristianos tienen otro argumento respecto a la razón que motivó la elección del lugar donde se construyó el actual altar de la CRUZ de Bellavista. Rememoran que hace muchos años, el templo de San Juan de Puno era de los naturales y que era pequeño, con techo de paja. Cuentan que los comuneros de LLAVINI y WARAYA, eran los que cumplían funciones asignadas por el sacerdote, para lo que se turnaban semanalmente, es así que los hijos de un cuidante del templo de San Juan, los hermanos Romaní, decidieron substraer un cáliz de oro, con la viva intención de que el dinero de la venta pudiera costear un viaje a la ciudad de Arequipa para buscar trabajo y residir en esa ciudad; pero, al día siguiente, el sacerdote de este templo al darse cuenta, y no el cuidante, sospechó de los dos hijos de éste, ya que ellos fueron los únicos que ingresaron a la sacristía. En consecuencia, el anciano cuidante se encaminó a su comunidad en busca de sus hijos, y cuando a la distancia los vio, ellos estaban en actitud de excavar el suelo y a medida que más se aproximaba logró observar que éstos destrozaban a golpes el cáliz; al darse por descubierto lograron fugar, y en el apuro dejaron en ese lugar algunos fragmentos de metal, lugar en el que está ubicada la actual capilla. Continuando lo expuesto ese mismo día comunicó, el cuidador muy avergonzado, lo que había visto; el párroco, indignado, convocó a todos los feligreses de Puno para explicarles los hechos sucedidos y en vista de ello las autoridades eclesiásticas, ordenaron se realizase una procesión con la patrona del templo, "La Virgen Candelaria" y que luego se dirigieran al lugar donde se había llevado a cabo el destrozo del cáliz roba-

También la población rural ambiciona viviendas propias con características rurales, (ganadera y agrícola), aunque para nuestra observación, también las ALASITAS primigeniamente fueron como éstas. Por ejemplo, la que se lleva a cabo en QOYLLORIT'Í (Cusco). Esta variedad de ALASITAS, en las que la comercialización se hace con papeles que equivalen a dinero, las viviendas son denominadas KANCHAS; sus compartimientos por lo general son establos y corrales, lugares para el tejido o sembrío, piedras de diferentes colores representando animales: piedras blancas a ovejas y alpacas; grises a toros y vacas, y el estiércol de la llama representa canchones de estos animales. Todo el proceso de transferencia se hace también con profunda religiosidad y rigurosa seriedad. Se puede identificar claramente la clase de familia a la que pertenece cada miembro, por la distribución de los ambientes. Se afirma que los lugares donde se realizan estas ceremonias son muy apartados y de difícil acceso, no pudiéndose efectuar en otros lugares por tener los primeros especiales poderes cósmicos y por parte de sus deidades.

Las ALASITAS y el EQEQO

Seguidamente nos ocuparemos de otro elemento principal: el EQEQO, representación de un personaje mitológico con características propias, y es la escultura principal que debe adquirirse en esta fecha de las ALASITAS. Esta escultura se debe obtener por intermedio de otra persona a manera de donación no teniendo el mismo valor por adquisición directa; por esto parientes o amigos obsequian el EQEQO a la persona de mayor afecto.

La estatua personifica a un dios, cuyas simbolizaciones están fuertemente vinculadas con la ideología religiosa y la economía andina; él representa al dios de la abundancia, fortuna y felicidad. Se identifica con aquél que va a proporcionar ganancia, mucho dinero, esto, de acuerdo a la economía de particularidad capitalista.

Representa a un personaje liliputiense, regordete y con los brazos abiertos, en actitud de quien felicita; de vientre prominente. Dentro de la concepción andina esta peculiaridad está vinculada con la abundancia en la producción. Completa su faz una ancha sonrisa que imprime un estado anímico de alegría y de franca carcajada. Está cargado de toda suerte de baratijas y chucherías que representan diversos productos, todos en miniatura. De acuerdo a constatación de los más antiguos EQEQOS, verificamos cómo los cargaban de costalillos tejidos con lana de llama, rellenos de trigo, cebada, chuño, cañigua y maíz, es decir productos propios; luego de herramientas agrícolas, artesanales, instrumentos

musicales (queñas, antaras, guitarras), y como aseguran que es muy viajero lo visten con poncho y ch'ullu y le cuelgan un par de sandalias al cuello. Los atuendos van de acuerdo a la persona que lo posee. El EQEQO adquirido se halla siempre colocado en lugares de predilección y de reverencia del poseedor.

En los últimos años, ha cambiado de cargamento, claro indicador de la dinámica de nuestra sociedad. Ya no le aseguran productos ni herramientas agrícolas, sino productos de fábrica como son: artefactos eléctricos, vehículos, etc., es decir, bienes que son necesarios en la vida moderna.

La pragmatización de estas aspiraciones, sigue cumpliendo las simbolizaciones de sus bienes económicos, porque si antes aseguraban representaciones de productos agrícolas, lo hacían con la esperanza que en su hogar no faltasen los principales productos para su subsistencia. Ahora piden vehículos motorizados, con la misma idea. Si se objetiviza este deseo se lleva a bautizarlos a los santuarios de Copacabana (Bolivia) o de Wanka (Perú), para lo cual se manda a celebrar una misa, ya que estos vehículos motorizados también son medios de subsistencia, por causa de las mismas exigencias de la sociedad.

El EQEQO, parece que verdaderamente viene a ser la plasmación de un personaje mitológico propio del Altiplano, pues muchos autores bolivianos y la gente de esta zona lo ha identificado como el dios TEQ-SI WIRACOCHA (Hacedor del Mundo) y también como a THUNNUPA, y MAKURI; claro que ambas denominaciones indican lo mismo, como ya lo señalará el cronista Bertonio en su Vocabulario Aymara, donde nos dice: "Ecaco y Thunupa, hombre de quien los indios cuentan muchas fábulas, y muchos en estos tiempos tienen por verdaderas, y así sería bien procurar de hacer esta persuasión, por embuste del demonio" Otros llaman ECACO al hombre ingenioso que tiene muchas trazas.

Esas fábulas, a las que se refiere Bertonio, "son los milagros y recompensas que los indios contaban haber recibido del EQEQO y la ciega confianza que tenían en él, la cual no pudieron desvanecer los mismos misioneros con sus prácticas, sus prédicas ni persuasiones" (Paredes R. 1963: 57).

Se comprueba que estas ceremonias de las ALASITAS eran en fechas oportunas para la adquisición del EQEQO y que antes era tan sólo venerado por los nativos y ahora es admirado por todas las clases sociales del área en estudio, con fuerte influencia en los departamentos del sur peruano. Es así que en las fiestas de Año Nuevo, carnavales y la fecha de la CRUZ, 3 de mayo, le renuevan la vestimenta y las cargas,

acompañados de ritos, donde suelen recitar versos pidiendo siempre por la prosperidad y felicidad en el hogar.

De este diosillo de la prosperidad y fortuna, de acuerdo a los escritores bolivianos como Rigoberto Paredes y otros, dicen que es la única divinidad que ha logrado escapar de las persecuciones de los misioneros y del fanatismo católico, conservándose sus poderes gracias al sincretismo religioso, fenómeno que ha favorecido en el incremento de nuestra cultura espiritual.

CONCLUSIONES

De todo lo expuesto se puede afirmar:

- 1.— La religión andina tiene sustento dentro de los símbolos sagrados que relacionan toda una ontología y una cosmología, como una estética y una moral particular, vinculados con elementos cristianos y andinos por sincretismo religioso, nacido de la fusión entre deidades nativas y cristianas; entre lo existencial y lo normativo, entre lo real y lo ideal, porque verdaderamente cada individuo en un determinado hábitat expresa su sentimiento de conducta e interpreta su experiencia. En el caso del Altiplano obtiene símbolos representativos como son: LAS APACHETAS, LAS SAMANAS, LAS CRUCES, LAS ALASITAS y EL EQEQO.
- 2.— Al rededor de las ALASITAS se ha constituido todo un sistema de valores, cuya ética es reproducida por el hombre, por la visión que lo rodea (real o ideal). Por ello es que no todos los símbolos sagrados son positivos, sino también negativos.
- 3.— Se ha aprovechado así la ideología del ambiente del altiplano, porque todas las articulaciones comerciales que se realizan en las ALASITAS; no son sino la proyección de las ceremonias mágico-religiosas efectuadas en las APACHETAS, donde todo se realizaba con ritos muy tradicionales, y que ahora por la dinámica de nuestras sociedades, se ha tornado en un centro de comercialización con características capitalistas.
- 4.— En los últimos años se ha notado la intromisión de ingentes cantidades de productos en miniatura traídos de la república de Bolivia, desarrollándose en ese país una verdadera industria capitalista, beneficiándose económicamente en estas ferias a los capitales exteriores y en desmedro del Perú, por la fuga de divisas.

BIBLIOGRAFIA

- | | |
|--|---|
| CACERES O. Jorge Mariano
1973 | LA REBELION DE 1780 EN LA CIUDAD DE PUNO
(Tesis mimeografiada UNSAAC-Cusco) Puno. |
| CUENTAS ORMACHEA Enrique
1953 | Artículo de la Revista SUR No. 1 Lima-Perú. |
| GEERTA Clifford
1973 | VISION DEL MUNDO Y ANALISIS DE SIMBOLOS SA-
GRADOS. Public. de la Pontificia Universidad Católica del
Perú-Lima. |
| RIOS P. María José y
LINDOSO José Felipe.
1976 | ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y UNIVERSO IDEOLO-
GICO EN PUNO.- (Grado de Bachiller en Antropología
Social-mimeografiado. Public. Universidad Nacional Ma-
yor de San Marcos-Lima. |
| LOAYZA O'BANDO Teobaldo
1964 | Artículo Publicado en la revista de la Universidad de Puno:
EL MITO EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.
Revista No. 1-2do. semestre de 1964, No. 2 |
| PAREDES Rigoberto.
1963 | MITOS SUPERTICIONES Y SUPERVIVENCIAS POPU-
LARES DE BOLIVIA.
Publi. Ediciones Isla, La Paz-Bolivia. |
| VALCARCEL Carnero
1976 | CLASE DOMINANTE Y MITOLOGIA ANDINA.
(Tesis mimeografiada) Universidad Nacional Mayor de
San Marcos de Lima. |
| MARX Carlos
1969 | PROLOGO DE LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLI-
TICA - México. |
| VALENCIA Abraham
1977 | EL PUKLLAY DE CHIARAJE (Batallas Rituales entre
campesinos). |



INFORME PRELIMINAR SOBRE EL GENERO INGA EN EL SUR ORIENTE PERUANO

Dr. MARIN MORENO, FELIPE
Docente del Departamento
Académico de Ciencias Biológicas

El Género Inga (Leguminosae), endémico exclusivamente del Reino Neotropical, constituye juntamente con el Género Cecropia (Moraceae), una de las características más resaltantes de la flora y del paisaje tropical de América.

Ampliamente distribuido sobre todo en el Dominio Amazónico, del que también fitogeográficamente es partícipe nuestro país, el Género Inga, generalmente de hábitos ribereños y de terrenos inundables en la selva tropical está representado por más de 300 especies conocidas hasta el momento y aún sigue siendo relativamente poco conocido y polémico dicho Género, a falta de una revisión total. Esto se explica por las copiosas sinonimias, la dificultad en las descripciones debido a que los botánicos especialistas en los grandes herbarios no cuentan con el material completo que se requiere en estos casos, dándose la alternativa muchas veces, en que el botánico a pesar de su madurez y honestidad científica, se ve obligado a describir la especie en condiciones lamentables del espécimen enviado, constituyendo sólo partes del espécimen tal como vimos en algunas fotografías.

En cuanto se refiere a nuestro país, el Género es tratado seriamente como una orientación general, en la magnífica obra de J. Francis Macbride "FLORA OF PERU" que edita el Field Museum of Natural History de Chicago.

En el correspondiente volumen de esta obra, se citan más de sesenta especies para el Perú, con numerosas variedades, pero también como es natural con muchas dudas a veces, sobre la exactitud de la especie descrita, consecuencia de la observación profunda del especialista que se ve abrumado por las sinonimias surgidas, datos confusos, localidades inexactas; sobre todo, durante el desarrollo de la Sistemática desde Linneo.

De todas maneras y en última instancia, la obra de Macbride es la única colección crucial para los botánicos peruanos, sobre todo cuando se trata de enfocar algunos grupos taxonómicos poco conocidos y la identificación exacta en una mayoría de los casos. Algún día, quizá muy lejano, la Flora del Perú, se escribirá en bellísimos volúmenes con la descripción, área geográfica, ecología de cada una de sus plantas, presentadas en sus colores naturales, tal como lo tienen escritos los países

desarrollados y lo están haciendo nuestros hermanos de la Argentina y Brasil.

La distribución de las Ingas en el caso peruano tiene características muy propias de su territorio, como consecuencia del factor climático que determina la presencia de la Cordillera de los Andes con sus dos brazos: la oriental y la occidental. Esta fisiografía da lugar a la presencia de distintas floras relativamente relacionadas, formando tres Dominios Fitogeográficos: el Desierto Sudamericano de la Costa (Dominio Desértico S.A.); el Dominio Andino y el Dominio Amazónico en el oriente. División natural que influye como en ningún otro país del mundo, en la alimentación, vivienda, vestido, sicología, salud, problemas sociales, etc., de sus habitantes.

En cuanto a las Ingas, existe una sola especie en la Costa o Desierto pocas en el Dominio Andino de climas templados y el 98 por ciento en el Dominio Amazónico.

En el caso peruano, bajando por las estribaciones de la cordillera oriental, camino a los grandes ríos, las Ingas se hacen presentes desde los dos mil (2,000) metros s.n.m., en el sur oriente del Perú, inicialmente como ribereñas y luego como indicadoras del piso ecológico sub-tropical, con la presencia de plantas cultivadas como el café, el plátano, los paltos, etc. en una mixtura armónica con los pacaes o Ingas, tales especies son de altura, como *Inga hirsutissima*, *I. adenophylla*, *I. endlicheri*. Otras no llegan hasta los grandes ríos, siendo excepcional encontrarlos a menos de los 800 m.s.n.m., en la llanura tropical. Lo propio ocurre con las especies amazónicas, que no rebasan los 1,000 m.s.n.m., o excepcionalmente lo hacen como *Inga marginata* e *Inga striata*, por ser esta última, cultivada.

No entramos en la discusión de las probables causas de la distribución geográfica de las Ingas y de otros grupos taxonómicos del Perú, por no ser el momento oportuno para tales planteamientos. Pasamos ahora a ocuparnos concretamente del Género Inga.

Breve Historia y descripción de algunas especies notables

Las Ingas o pacaes (del quechua Páccay), conocida entre nosotros, se llama guava en el norte, shimbillo en una gran parte de la selva peruana, huario, mitiño y otros nombres más entre las comunidades indígenas de la amazonía. En Colombia generalmente llaman guamos y también guavos; guamo macheto, denominan al pacaes colombiano (*Inga spectabilis*) que se cultiva en la Provincia de La Convención y en otros lugares desde hace sólo unos cincuenta años.

INFORME PRELIMINAR SOBRE EL GENERO INGA EN EL SUR ORIENTE PERUANO

Dr. MARIN MORENO, FELIPE

Docente del Departamento
Académico de Ciencias Biológicas

El Género Inga (Leguminosae), endémico exclusivamente del Reino Neotropical, constituye juntamente con el Género Cecropia (Moraceae), una de las características más resaltantes de la flora y del paisaje tropical de América.

Ampliamente distribuido sobre todo en el Dominio Amazónico, del que también fitogeográficamente es partícipe nuestro país, el Género Inga, generalmente de hábitos ribereños y de terrenos inundables en la selva tropical está representado por más de 300 especies conocidas hasta el momento y aún sigue siendo relativamente poco conocido y polémico dicho Género, a falta de una revisión total. Esto se explica por las copiosas sinonimias, la dificultad en las descripciones debido a que los botánicos especialistas en los grandes herbarios no cuentan con el material completo que se requiere en estos casos, dándose la alternativa muchas veces, en que el botánico a pesar de su madurez y honestidad científica, se ve obligado a describir la especie en condiciones lamentables del espécimen enviado, constituyendo sólo partes del espécimen tal como vimos en algunas fotografías.

En cuanto se refiere a nuestro país, el Género es tratado seriamente como una orientación general, en la magnífica obra de J. Francis Macbride "FLORA OF PERU" que edita el Field Museum of Natural History de Chicago.

En el correspondiente volumen de esta obra, se citan más de sesenta especies para el Perú, con numerosas variedades, pero también como es natural con muchas dudas a veces, sobre la exactitud de la especie descrita, consecuencia de la observación profunda del especialista que se ve abrumado por las sinonimias surgidas, datos confusos, localidades inexactas; sobre todo, durante el desarrollo de la Sistemática desde Linneo.

De todas maneras y en última instancia, la obra de Macbride es la única colección crucial para los botánicos peruanos, sobre todo cuando se trata de enfocar algunos grupos taxonómicos poco conocidos y la identificación exacta en una mayoría de los casos. Algún día, quizá muy lejano, la Flora del Perú, se escribirá en bellísimos volúmenes con la descripción, área geográfica, ecología de cada una de sus plantas, presentadas en sus colores naturales, tal como lo tienen escritos los países

desarrollados y lo están haciendo nuestros hermanos de la Argentina y Brasil.

La distribución de las Ingas en el caso peruano tiene características muy propias de su territorio, como consecuencia del factor climático que determina la presencia de la Cordillera de los Andes con sus dos brazos: la oriental y la occidental. Esta fisiografía da lugar a la presencia de distintas floras relativamente relacionadas, formando tres Dominios Fítogeográficos: el Desierto Sudamericano de la Costa (Dominio Desértico S.A.); el Dominio Andino y el Dominio Amazónico en el oriente. División natural que influye como en ningún otro país del mundo, en la alimentación, vivienda, vestido, sicología, salud, problemas sociales, etc., de sus habitantes.

En cuanto a las Ingas, existe una sola especie en la Costa o Desierto pocas en el Dominio Andino de climas templados y el 98 por ciento en el Dominio Amazónico.

En el caso peruano, bajando por las estribaciones de la cordillera oriental, camino a los grandes ríos, las Ingas se hacen presentes desde los dos mil (2,000) metros s.n.m., en el sur oriente del Perú, inicialmente como ribereñas y luego como indicadoras del piso ecológico sub-tropical, con la presencia de plantas cultivadas como el café, el plátano, los paltos, etc. en una mixtura armónica con los pacaes o Ingas, tales especies son de altura, como *Inga hirsutissima*, *I. adenophylla*, *I. endlicheri*. Otras no llegan hasta los grandes ríos, siendo excepcional encontrarlos a menos de los 800 m.s.n.m., en la llanura tropical. Lo propio ocurre con las especies amazónicas, que no rebasan los 1,000 m.s.n.m., o excepcionalmente lo hacen como *Inga marginata* e *Inga striata*, por ser esta última, cultivada.

No entramos en la discusión de las probables causas de la distribución geográfica de las Ingas y de otros grupos taxonómicos del Perú, por no ser el momento oportuno para tales planteamientos. Pasamos ahora a ocuparnos concretamente del Género Inga.

Breve Historia y descripción de algunas especies notables

Las Ingas o pacaes (del quechua Páccay), conocida entre nosotros, se llama guava en el norte, shimbillo en una gran parte de la selva peruana, huario, mitiño y otros nombres más entre las comunidades indígenas de la amazonía. En Colombia generalmente llaman guamos y también guavos; guamo macheto, denominan al pacaes colombiano (*Inga spectabilis*) que se cultiva en la Provincia de La Convención y en otros lugares desde hace sólo unos cincuenta años.

El nombre vernáculo de Inga, fue tomado por el botánico Plumier, de la voz guaraní Ingá, que es denominación general de los pacaes, en los países sudamericanos de influencia guaraní como el Brasil el Paraguay, Uruguay y la Argentina norte. Incluso en las zonas limítrofes con el Brasil y el Perú, es natural el nombre de Ingá.

El año 1737, Linneo, en su obra "Hortus Clifortianus", p.209 describió la misma especie mencionada por Plumier, como *Mimosa inga* por las dudas que tenía para crear un nuevo género, en vista de las deficiencias en la herborización.

Más tarde, en 1753, Linneo en su obra "Species Plantarum", conservó la denominación de *Mimosa inga*, desconociendo de esta manera la existencia del Género creado por Plumier, a pesar de que este autor, incluso dibujó la planta y dió detalles de la flor y del fruto típico de las Ingas. Además, como Plumier fue un botánico prelinneano, no se considera válida su descripción y la creación primigenia del Género Inga.

Se dice que el primero que describió válidamente el Género Inga, fue Scopoli en su "Introd. 298.1777". Pero Bentham, un botánico de gran prestigio, lo atribuye a Willdonow la descripción de Inga, 1806 en "Spec. Pl.iv., 1004", dando la siguiente versión resumida en latín.

INGA WILLD.

MIMOSA LIN.

"Hermaph. Cal5 dentatus, Cor, tubulosa 5 dentata. Stan. numerosa monadelph. Legumen uniloculare, seminibus pulpa vel arilla involutis".

La descripción actual según algunos autores es la siguiente:

Comprende árboles, arbolillos y arbustos inermes; hojas pinnadas, con raquis más o menos alado o sin alas, con glándulas interfoliare sésiles o estipitadas; foliolos grandes, en pares poco numerosos, con estípulas pequeñas; flores en su mayoría grandes y con bracteas, agrupadas en racimos, umbelas o espigas cortas o capitadas, que pueden ser solitarias o hacinadas en las axilas de las hojas o panículas en los extremos de las ramas.

Flores hermafroditas o algunas veces polígamas, pentámeras o raramente exámeras; caliz tubuloso o campanulado con 5 dientes o lóbulos cortos; corola tubulosa o infundibuliforme con 5 lóbulos, los pétalos unidos al menos en la mitad inferior; estambres numerosos, excertos y unidos en la base para formar un tubo, el cual puede ser igual o más largo que la corola, el polén se encuentra aglomerado en las anteras en 2 ó 4 masas, raramente en 6; ovario sésil, con muchos óvulos; estigma terminal pequeño o capitado; legumbre linear, raramente oblonga, recta o un poco curva, tetragona o redondeada, coriacea o un poco carnosa, con suturas dilatadas o salientes, indehiscentes o dehiscentes irregularmente;

desarrollados y lo están haciendo nuestros hermanos de la Argentina y Brasil.

La distribución de las Ingas en el caso peruano tiene características muy propias de su territorio, como consecuencia del factor climático que determina la presencia de la Cordillera de los Andes con sus dos brazos: la oriental y la occidental. Esta fisiografía da lugar a la presencia de distintas floras relativamente relacionadas, formando tres Dominios Fitogeográficos: el Desierto Sudamericano de la Costa (Dominio Desértico S.A.); el Dominio Andino y el Dominio Amazónico en el oriente. División natural que influye como en ningún otro país del mundo, en la alimentación, vivienda, vestido, sicología, salud, problemas sociales, etc., de sus habitantes.

En cuanto a las Ingas, existe una sola especie en la Costa o Desierto pocas en el Dominio Andino de climas templados y el 98 por ciento en el Dominio Amazónico.

En el caso peruano, bajando por las estribaciones de la cordillera oriental, camino a los grandes ríos, las Ingas se hacen presentes desde los dos mil (2,000) metros s.n.m., en el sur oriente del Perú, inicialmente como ribereñas y luego como indicadoras del piso ecológico sub-tropical, con la presencia de plantas cultivadas como el café, el plátano, los paltos, etc. en una mixtura armónica con los pacaes o Ingas, tales especies son de altura, como *Inga hirsutissima*, *I. adenophylla*, *I. endlicheri*. Otras no llegan hasta los grandes ríos, siendo excepcional encontrarlos a menos de los 800 m.s.n.m., en la llanura tropical. Lo propio ocurre con las especies amazónicas, que no rebasan los 1,000 m.s.n.m., o excepcionalmente lo hacen como *Inga marginata* e *Inga striata*, por ser esta última, cultivada.

No entramos en la discusión de las probables causas de la distribución geográfica de las Ingas y de otros grupos taxonómicos del Perú, por no ser el momento oportuno para tales planteamientos. Pasamos ahora a ocuparnos concretamente del Género Inga.

Breve Historia y descripción de algunas especies notables

Las Ingas o pacaes (del quechua Páccay), conocida entre nosotros, se llama guava en el norte, shimbillo en una gran parte de la selva peruana, huario, mitiño y otros nombres más entre las comunidades indígenas de la amazonía. En Colombia generalmente llaman guamos y también guavos; guamo macheto, denominan al pacaes colombiano (*Inga spectabilis*) que se cultiva en la Provincia de La Convención y en otros lugares desde hace sólo unos cincuenta años.

El nombre vernáculo de Inga, fue tomado por el botánico Plumier, de la voz guaraní Ingá, que es denominación general de los pacaes, en los países sudamericanos de influencia guaraní como el Brasil el Paraguay, Uruguay y la Argentina norte. Incluso en las zonas limítrofes con el Brasil y el Perú, es natural el nombre de Ingá.

El año 1737, Linneo, en su obra "Hortus Clifortianus", p.209 describió la misma especie mencionada por Plumier, como *Mimosa inga* por las dudas que tenía para crear un nuevo género, en vista de las deficiencias en la herborización,

Más tarde, en 1753, Linneo en su obra "Species Plantarum", conservó la denominación de *Mimosa inga*, desconociendo de esta manera la existencia del Género creado por Plumier, a pesar de que este autor, incluso dibujó la planta y dió detalles de la flor y del fruto típico de las Ingas. Además, como Plumier fue un botánico prelinneano, no se considera válida su descripción y la creación primigenia del Género Inga.

Se dice que el primero que describió válidamente el Género Inga, fue Scopoli en su "Introd. 298.1777". Pero Bentham, un botánico de gran prestigio, lo atribuye a Willdonow la descripción de Inga, 1806 en "Spec. Pl.iv., 1004", dando la siguiente versión resumida en latín.

INGA WILLD.

MIMOSA LIN.

"Hermaph. Cal5 dentatus, Cor, tubulosa 5 dentata. Stan. numerosa monadelph. Legumen uniloculare, seminibus pulpa vel arilla involutis".

La descripción actual según algunos autores es la siguiente:

Comprende árboles, arbolillos y arbustos inermes; hojas pinnadas, con raquis más o menos alado o sin alas, con glándulas interfoliarias sésiles o estipitadas; folíolos grandes, en pares poco numerosos, con estípulas pequeñas; flores en su mayoría grandes y con bracteas, agrupadas en racimos, umbelas o espigas cortas o capitadas, que pueden ser solitarias o hacinadas en las axilas de las hojas o panículas en los extremos de las ramas.

Flores hermafroditas o algunas veces polígamas, pentámeras o raramente exámeras; caliz tubuloso o campanulado con 5 dientes o lóbulos cortos; corola tubulosa o infundibuliforme con 5 lóbulos, los pétalos unidos al menos en la mitad inferior; estambres numerosos, exsertos y unidos en la base para formar un tubo, el cual puede ser igual o más largo que la corola, el polén se encuentra aglomerado en las anteras en 2 ó 4 masas, raramente en 6; ovario sésil, con muchos óvulos; estigma terminal pequeño o capitado; legumbre linear, raramente oblonga, recta o un poco curva, tetrágona o redondeada, coriacea o un poco carnosa, con suturas dilatadas o salientes, indehiscentes o dehiscentes irregularmente;

semillas generalmente ovaladas recubiertas por una pulpa dulce que algunas veces es comestible, carecen de albumen.

Hasta el año de 1936, el mejor estudio que se había hecho sobre las especies del Género *Inga*, y el más exacto por los autores que han escrito sobre él desde 1875, era el de Bentham, publicado en "The Transactions of the Linnean Society of London" volumen XXX, Pars. 3.1875. "REVISION OF THE SUBORDEN MIMOSAE".

G. Bentham, dividió el Género *Inga*, en 5 secciones; las secciones en series.

Sección 1. — Leptinga

Sección 2. — Diadema

Sección 3. — Bourgonia

Sección 4. — Pseudinga

Sección 5. — Euinga

La sección más numerosa, *Pseudinga*, comprende 7 series.

Siendo el presente trabajo solo un informe, no nos es posible en el momento aplicar las claves dadas por G. Bentham, por Britton (Britton) & E.P. Killip, o por Macbride para la Flora del Perú, que es relativamente útil para las *Ingas* del norte peruano, emparentadas o afines con las *Ingas* del Brasil (Amazonía) y Colombia.

Debido a los largos años que tenemos en la preparación del material recorriendo la selva sur desde 1949, conforme aparecen en las fichas correspondientes de nuestro herbario, hemos acumulado más de 50 números y calculamos moderadamente la existencia de por lo menos 35 especies o más cuando se de por terminada nuestra labor en el tiempo tan corto, que dura la vida. Nos permitimos hacer los cálculos anteriores, con el fundamento de este mismo informe, donde citamos 2 especies aún no conocidas para el Perú; 8 especies no conocidas para el sur oriente del país, con sus respectivas fotografías. Además, comentamos sobre las *Ingas* citadas por Macbride para el departamento del Cusco, haciendo las respectivas aclaraciones, al final de este trabajo.

Pensamos sin optimismos si la suerte nos ayuda, en una media docena de especies nuevas para la ciencia. Otro grupo menor se incorporará a los no citados para el Perú o el sur oriente del Perú. Finalmente un grupo numeroso de especies críticas y problemáticas, que nunca han faltado en las revisiones de los Géneros, aún para los más esclarecidos especialistas y taxónomos floristas.

Utilidad de las *Ingas* o *Pacaes*

En toda América tropical, las *Ingas* son los árboles preferidos para

sombrear los cultivos de café, cacao y en nuestro país, el té y la coca, más no indistintamente, resaltando que las Ingas de frutos comerciables, no son buenos árboles de sombra, pareciendo que tampoco son buenos árboles nitrificadores, por lo que si bien, se pueden encontrar en las charcas, no es por la sombra, sino por los frutos que son apreciados, como sucede con *Inga spectabilis* (Pacae colombiano); el zapato pacae, que estamos citando como *Inga striata*.

La regla general para los árboles de sombra ideales, coinciden con la forma cilíndrica del fruto, rayado o surcado como en *Inga adenophylla* (ccusillo paccay), *Inga ingoides*; *Inga edulis* y otras muy afines a *I. adenophylla*. Esta última y sus especies afines que tal vez son sub-especies que forman ya un grupo complejo, caracterizándose por su desarrollo considerable, ramificación cimosa, dándole a la copa forma de sombrilla o para-sol de 10 ó más metros, que se perfecciona con una poda adecuada. Además este grupo de pacaes son excelentes nitrificadores del suelo; las hojas caídas en forma constante, tienen la propiedad de descomponerse fácilmente, notándose con claridad, que los cultivos sombreados en forma moderada, vegetan lozanos y son altamente productivos cuando se trata de los cultivos de té, café o coca. Las cualidades de *I. adenophylla* son muy apreciados en el Distrito de Huayopata, Provincia de la Convención, Departamento del Cusco, por dar muy buena leña, excelente madera para fabricar mangos de herramientas variadas; inmejorable carbón, etc. etc. y por último las Ingas de frutos comestibles por su pulpa azucarada, que como señalamos anteriormente, no son árboles precisamente de sombra, incluso por la forma de la copa o también por ser arbolillos. *I. adenophylla* y su grupo de frutos apendiciformes y surcados, llaman ccusillo paccay (pacae de mono); paccay o rabo de mono a *Inga edulis*, de frutos largos por lo que son denominados también pacae chicote.

Descripción de las especies consideradas citas nuevas, para el sur oriente peruano y también algunas citas nuevas para el Perú

1.— *Inga nobilis* Willd. Enum. Hort. Berol. 1047. 1809.

Arbol o arbolillo, entre 7 a 10 metros de altura, de apariencia rojo cobrizo, que se manifiesta aún más cuando seca en el herbáreo; las hojas glabras excepto en las ramas jóvenes, que son ligeramente pubescentes pero caedizas, el raquis foliar, mide de 5 a 7 cm, ó más y carece de alas; 3-4 pares de foliolos de corto peciolo de 3 a 3,5 mm., ligeramente pu-

bescente y redondeados; los foliolos son ovados u oblongo-elípticos, algunas veces oblongo-lanceolados, cartáceos, reticulados blanquesinos; el ápice acuminado y la base más o menos aguda; las venas notorias por el haz y muy prominentes por el envés; la superficie del limbo es glabra, miden entre 6.8 hasta 15 cms. de longitud y de 2 a 5 cms. de ancho. Las flores están colocadas en espigas cortas corimboides; pedúnculos ramificado de hasta 15 cms. de largo, dando origen a numerosas cabezuelas. Las flores blancas pequeñas, con caliz de 5 mm. y corola de 8 mm. de largo. Fruto 10 a 15 cms. de largo con márgenes ligeramente levantados, delgados y sin pulpa. Semillas entre 10 a 12, ovaladas.

Macbride dice sobre esta especie, que es aparentemente rara en el Perú y muy variable para su diagnóstico. Muy semejante a *I. punctata* y a *I. ruiziana*. Para nosotros, tiene cierto parecido en el fruto, más no en la planta, que es muy diferente. Además *I. punctata* habita bosques sombríos e *I. nobilis* en lugares abiertos, generalmente ribereños.

Citado para el norte, en San Martín, Loreto, en varias localidades; y Junín, La Merced. Localidades reportadas por Killip & Smith.

Para el Departamento del Cusco, en la provincia de La Convención, Quellounu, Herbario Marín No. 1176. Stbre. 1948, a 880 mts. La Convención, Cusco. Pavayoc, Quillabamba, Herbario Marín No. 804, julio 1947, a 1000 mts.

Cita nueva para el sur oriente del Perú.

2.— *Inga laxiflora* Benth. in Hook. Lond. Journ. Bot. 4:617. 1845

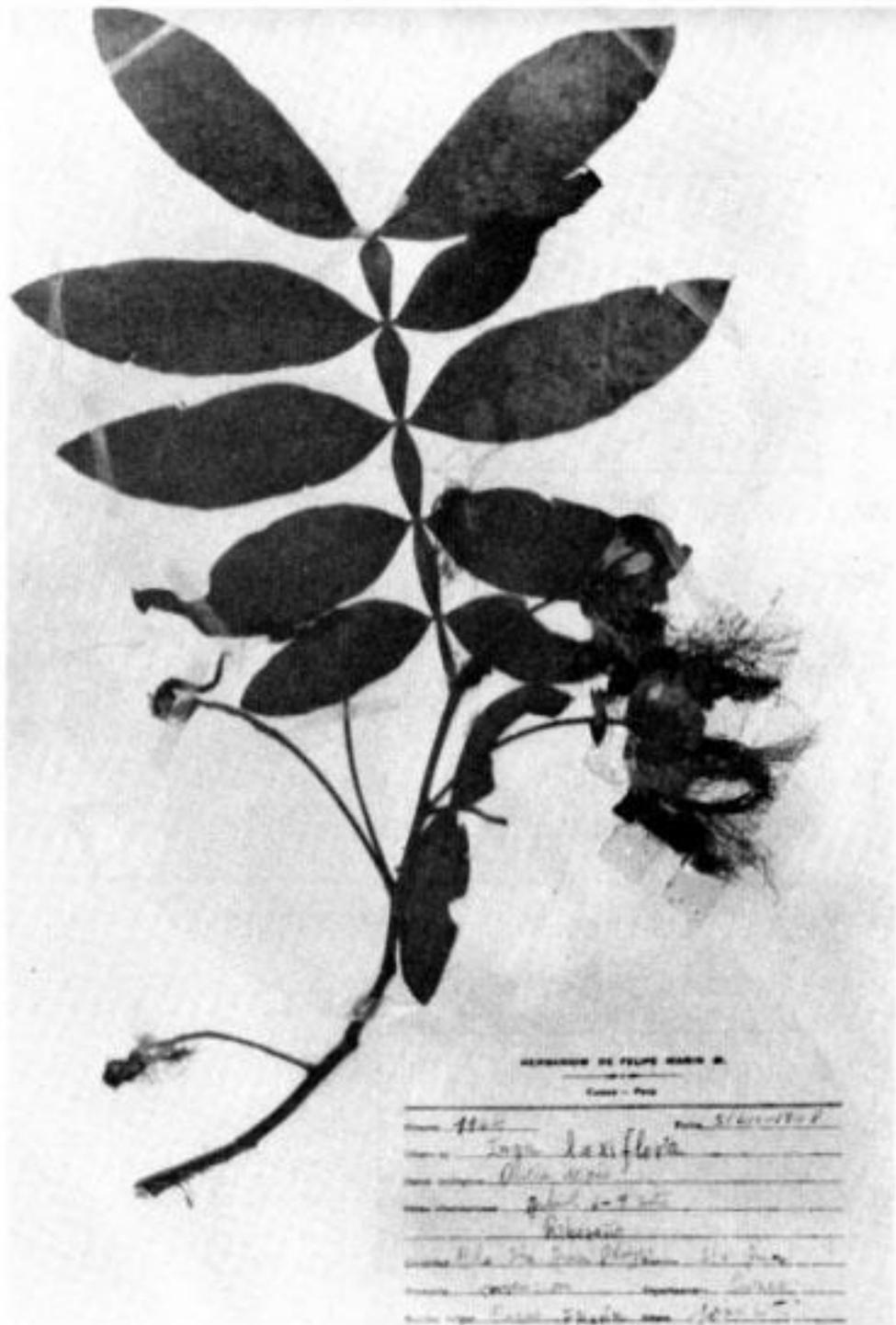
Arbol de 7.8 mts., con ramas colgantes, en riberas inundables; los foliolos oblongo-elípticos, entre 5 a 10 cms. de largo, 2.5 a 4 cms. de ancho. Pedúnculo de 6 a 8 cms. de largo, que soportan racimos laxos de flores; brácteas oblongo-lineares; pedicelos 2 a 4 mm. de longitud; caliz 8 mm. de longitud, la corola 18 mm; tubo de los estambres largamente exsertos. Los foliolos verde sucio, con algunas glándulas diminutas de 1 mm., en la nervadura central. Frutos 7—10 cms. cilíndricos.

Perú, Sesuya, Matheus, 3.274, tipo.

Cusco, Provincia de La Convención, Playa de Santa Ana, Herbario Marín No. 1164, Stbre. 1948, a 1000 mts. "pacaë".

Cusco, Provincia de La Convención, Río Yanatile, Herbario Marín No. 1177. Stbre 1948. "Pacaë" a 800 mts. Arbolito inclinado al río.

Cita nueva para el sur oriente del Perú.



Inga laxiflora Benth. Nuevo registro para la Flora del Sur Oriente del Perú.

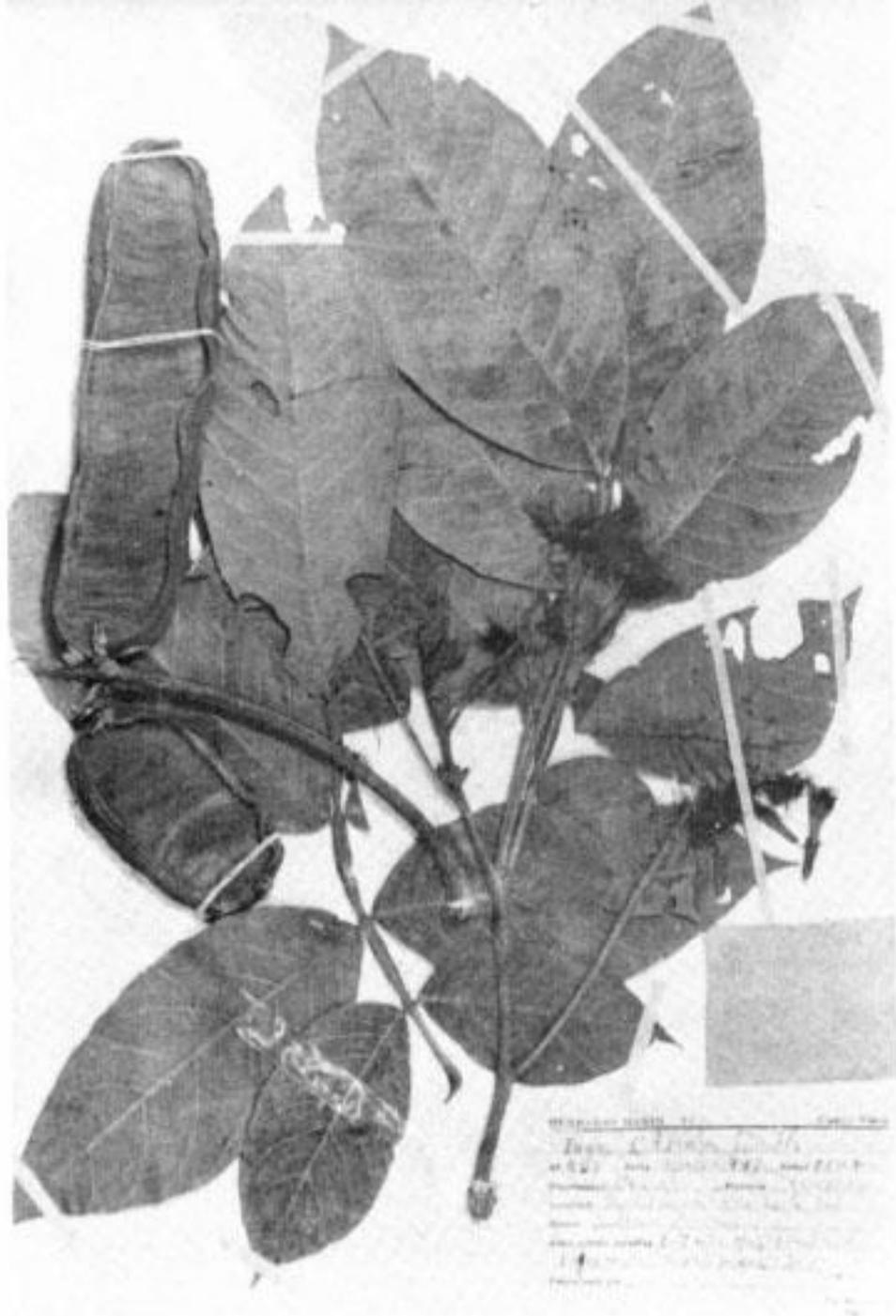


Inga nobilis Willd. Nuevo registro para la Flora del Sur Oriente del Perú.



HERBARIUM MUSEI
CICERO, PERU
Inga striata
n. 1152. Pinar, Tumbes, 1948. 2000 m.
Ecuador. Cuzco. Pinar, Tumbes, 1948.
Cuzco, Santa Rosa.
Hoyos, Kallista.
KALLISTA, TUMBES, 1948. 2000 m.
Determinado por

Inga striata Benth. Nuevo registro para la Flora del Sur Oriente del Perú.



Inga strigillosa Spruce. Nuevo registro para la
Flora del Perú.

3.— *Inga strigillosa* Spruce; Benth. Trans. Linn. Soc. 30:612. 1875

Arbolillo de ramas torcidas y angulosas, sin alas en el raquis; márgenes inundados o secos de riachos; glándulas circulares sentadas; dos pares de folíolos que miden de 4 a 12 cms. de longitud; los limbos oval elípticos acuminados, los peciolillos miden 1 a 2 mm. de longitud; los limbos oval elípticos acuminados las nervaduras más salientes en el envés; espigas pequeñas, densamente floradas, con pedúnculos largos delgados y pilosos, los pelos estrigilosos; flores sésiles, pequeñas y blancas; brácteas subuladas y peludas; el caliz pubescente con 4-5 mm de longitud; corola, ceríceo vellosa de color blanco, que miden de 1.3 a 1.5 mm. de longitud, dientes agudos y largos de 2-3 mm. de longitud; el tubo estaminal supero. El ejemplar de Bentham se dice carecen de fruto, pero en la descripción dice: plana pubescente con márgenes un poco elevados de 3 a 6 pulgadas de longitud, y de 3/4 a 1 pulgada de ancho.

Ducke cita para numerosas localidades del Brasil. No existe en el Herbario Nacional de Colombia, pero, Cuatrecasas encontró en San Jose de Guaviare a 240 mts. de altitud.

Cusco, Provincia de Paucartambo, Valle de Ccosñipata, Santa Isabel, Herbario Marín No. 1152, a 1000 mts. de altitud. Es un arbolito ribereño, de 4 a 5 mts. de alto, de hojas verde oscuras; fruto plano, verde, sin pulpa. De ninguna manera se puede confundir con *I. punctata* y otras especies afines, por su hábito y ser arbolito característico de ramas finas y quebradizas.

Cita nueva para el Perú.

4.— *Inga striata* Benth. in Hook. Lond. Journ. Bot. 4:608. 1845

I. ochroclada Harms. Arbolillo muy ramificado, con lenticelas hasta en los pedúnculos; ligeramente pubescente en las yemas florales y sobre todo en los frutos; el raquis alado y marginado a nivel de los últimos folíolos; hojas oblongo-elípticas, redondeados en la base, acuminados en el ápice de 10 a 15 cms. de longitud y de 3.5 a 8 cms. de ancho, lustrosos subcoriáceo, con las nervaduras prominentes en el envés; pedúnculos de 5 a 15 cms. de longitud (3 a 10 Macbride), brácteas de 6 mm. o más, caducas antes de la anthesis; caliz sésil tubular generalmente glabro y estriado, fluctuando entre 8 a 15 mm. de longitud; corola densamente pubescente, de 2.5 a 3 cms. de longitud. Fruto rojizo vellosa, fuertemente dilatado en los márgenes, con 4 ó 5 surcos, 3 dm. de longitud, 3.4 cms. de ancho, de tipo cuadrangular. En la descripción original dice 1.5 cms. de ancho. Esta especie cultivada, no se encuentra silvestre, muy va-

riable en las dimensiones del fruto, tiende a dar frutos anchos en alturas de más de 1,000 m.s.n.m., pero de menor longitud. Las semillas presentan poliembrionía.

Muy solicitado en los mercados del Cusco, donde se le conoce como zapato paccay, zapato paca, es preferido al pacay colombiano (*Inga spectabilis*), por su pulpa agradable y no pegada a la semilla.

Inga striata Benth, ha sido confundida siempre con *Inga feuillei* propia de la costa, especialmente de Lima. Podemos afirmar que esta especie no se encuentra en la región selvática, ni en la región andina de los valles cálidos interandinos, y parece que es propia de la región costanera sin lluvias, aunque parece raro que E.P. Killip haya encontrado en Cali, Colombia.

El ejemplar que describimos es muy afín, con respecto a la descripción de Benth, y opinamos que la especie haya sufrido variación por el cultivo, en más de 140 años desde su descripción.

Perú. Junín, Colonia Perené, Killip & Smith. San Martín, Shapaja, Brasil. Según Ule muy difundido en Sud América.

Cusco, Provincia de La Convención, Hacienda Santa Ana, Herbario Marín No. 967. agosto de 1947.

Nueva cita para el sur oriente del Perú.

5.— *Inga endlicheri* (Kuntze) Macbride. comb. nov. *Feuillea Endlicheri* Kuntze.

Inga fasciculata Poepp & Endl.

Arbolillo piloso pubescente, 4-5 mts. raquis alado y foliolos suavemente pubescentes tres pares de estos, los terminales muy grandes de 15 cms. de longitud por 10 cms. de ancho; el segundo par la mitad de los anteriores y el último par la tercera parte en dimensiones del segundo; todos de color oscuro en el haz y marrón en el envés. Las espigas ovoides; pedúnculos florales densos, 4-6; brácteas persistentes; caliz 5 mm. de longitud. Legumbre cuadrangular de variados tamaños, 5, 10, 20 cms.; consistencia suave afelpada; pulpa blanca, dulce.

Perú, Cuchero, Poeppig 1340. Tipo. "pacay amarillo".

La descripción anterior no coincide exactamente con el ejemplar que tenemos, en diferentes aspectos; del fruto dice finamente glabro, y no lo es; los pedúnculos florales entre 4-6, con flores sentadas finamente tormentosos; el conjunto de racimos florales generosamente abundantes, dan un aspecto muy denso a la floración de color marrón. La descripción de Macbride da la impresión de haber sido hecho en un espécimen incompleto y pobre. Tenemos muchas dudas sobre la exactitud



Inga endlicheri (Kuntze) Macbride. Nuevo registro para la Flora del Sur Oriente del Perú.



Inga macrophylla Humb. & Bonpl. Nuevo registro para la Flora del Sur Oriente del Perú.



Inga marginata Willd. Nuevo registro para la
Flora del Sur Oriente del Perú,



Inga punctata Willd. Nuevo registro para la
Flora del Sur Oriente del Perú.

de nuestro ejemplar, con el descrita en Chicago.

Pacay de monte. Monte paccay. Habita el bosque húmedo subtropical, en el límite con el Montano bajo, que se considera como límite de los cultivos subtropicales.

Herbario Marín No. 1180. Amaibamba, Convención, Cusco. 2,000 mts. s.n.m.

Cita nueva para el sur oriente del Perú.

**6.— *Inga macrophylla* Humb & Bonpl. ex Willd. Sp. Pl. 4:1015. 1806.
I. calocephala Poep & Endl.**

Arbolillo con ramas angulosas y apoyantes dentro del bosque bajo, con hojas verdes brillantes consistentes de 3-4 pares de foliolos anchamente ovaladas; pedúnculos generalmente geminados largos hasta 10 cms., en nuestro ejemplar; inflorescencias de forma ovoide, flores blancas, cáliz subsésil glabro, corolas lustrosas vellosas largas hasta de 4 cms. con estambres excertos; estípulas redondeadas de 1 cm. persistentes; raquis conspicuamente alado, con glándulas prominentes cupuladas; los foliolos redondeados en la base y acuminados cortamente en el ápice, usualmente de 20 cms. de largo y la mitad de ancho, lustroso, cartáceo y quebradizo, verde lustroso en haz, pálido en el envés. Legumbre larga hasta de 40 cms. y 4.5 de long. lustroso en la superficie, excepto en los márgenes dilatados. Común en la región amazónica, en terrenos arcillosos y lateríticos de las colinas no inundables. Cultivado a veces en algunos lugares de Venezuela y Bolivia. Citado para algunas localidades del Dpto. de Loreto por Poeppig, Klug y Killip & Smith.

Herbario Marín No. 1824. Stbre, 1949. Cruz Mocco, camino a Patria. Bosque Bajo. Arbolito inclinado, de hojas duras. Flores blancas, con olor de Azahar.

Cita nueva para el sur oriente del Perú.

7.— *Inga marginata* Willd. m Sp. pl. 4:1015.1806

I. semialata Mart.— *I. excelsa* Poepp et Eddl.— *I. pyonostachya* Benth.— *I. sapida* HBK.

Arbolillo 5-6 metros, que unas veces se ramifica desde 1 metro de altura. Las hojas finas y glabras; raquis corto de 3 a 5 cms. de longitud apenas alado o marginado unas veces, las alas más anchas debajo de los foliolos terminales, y muy estrechas debajo del segundo; generalmente sólo dos pares de foliolos con peciolillos de 1 mm. en algunas formas completamente sésiles; los foliolos coriáceos o membranáceos, lanceola-

dos u oblongolanceolados y largo acuminados, siendo más largos los foliolos terminales, que los segundos; el ancho varía entre 2 a 4-5 cms. Las glándulas pequeñas, sésiles y perforadas o crateriformes. Flores en espigas largas axilares o terminales, solitarias o germinadas de 5 a 10 cms. de longitud. Flores generalmente sésiles o semisésiles; el cáliz 1 a 1.5 mm; corola blanca de forma campanular de cerca de 4 mm.; el tubo largo exerto formado por los estambres. Legumbre sésil generalmente aplanado que se engruesa alrededor de las semillas de 4.5 a 12 cms. de longitud y de 1 a 1.5-2 cms., ancho. La pulpa seca, aunque en algunas formas son jugosas y dulces (Colombia y Centro América).

Los nombres vulgares son muchos, Guamo churino; Churino, Guamo negrito. Shimbillo, Huaro; Uscopaccay; pacay de monte, etc. En algunos lugares de La Convención, Cusco, denominan Huayruro-paccay, por las legumbres parecidas a las de *Batesia floribunda* o *waururu*.

Especie de amplia área geográfica, desde el Paraná en el Brasil hasta Centro América y por lo mismo muy polimorfa con numerosas variedades, que se consideran sub-especies (Killip). *I. marginata* Var. *itayensis* Macbride. *I. laurina* (Swartz) Willd. Opinan los entendidos, que sólo es una sub-especie de *I. marginata*. Los ejemplares de altura 1800 mts. difieren notablemente.

Herbario Marín: No. 1687-B. junio 1949. Quincemil. Quispicanchis, Cusco. 600 mts.

Herbario Marín: No. 1834. octubre 1949. Amaybamba, Choque-llohuanca, Tablahuasi. 1700 mts. Margen del río Lucumayo. Excepcionalmente sombreando cultivos. No. 2115. Marcapata. Quincemil. Cusco.

Perú, San Martín, Loreto, Cajamarca, Huánuco, Junín. Brasil, Bolivia, Colombia, América Central.

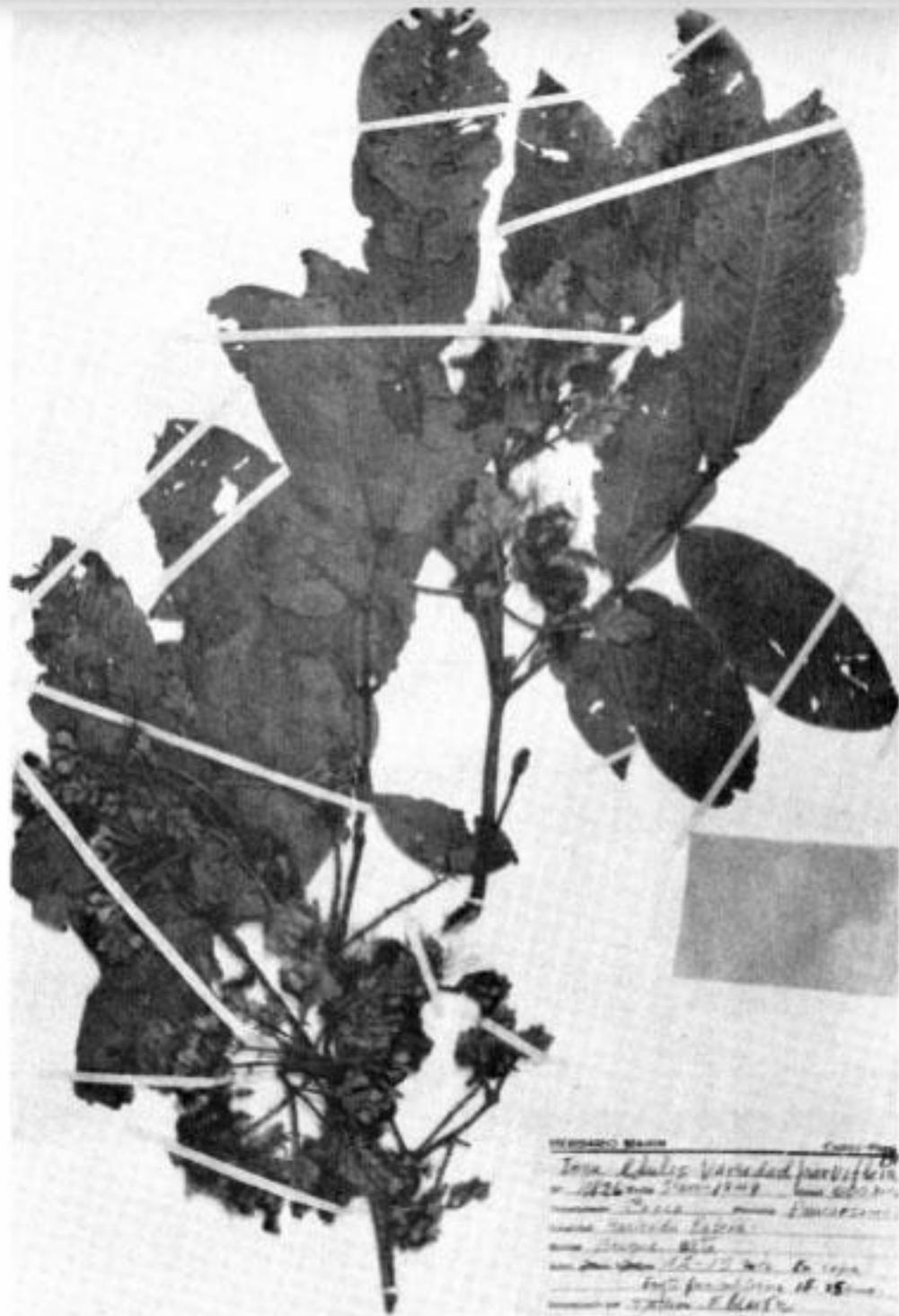
Cita nueva para el sur oriente del Perú.

8.-- *Inga punctata* Willd. Sp. Pl. 4:1016; 1806; 613

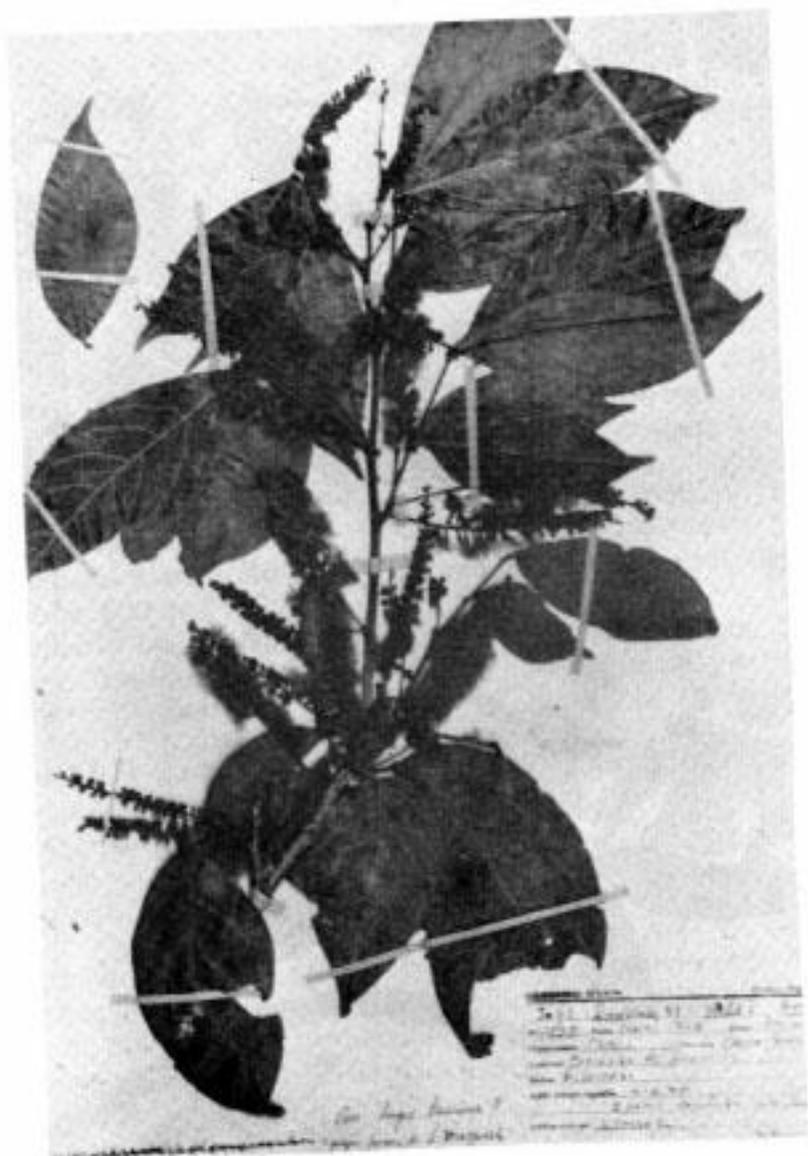
Arbolillo esencialmente glabro con las hojas superiores de color oscuro, los foliolos típicamente punteados (punctate scabrous); raquis no marginado, con prominentes glándulas crateriformes; dos pares de foliolos oblongo elípticos, redondeados en la base y agudamente acuminados en el ápice, de 15 long. 6 a 7 cms. lat. esparcidamente pubescentes en ambas caras; lustrosos oscuros por el haz, con las nervaduras notorias, por el envés son pálidos blanquecinos de vivos amarillentos en el herbario; estípulas lineares de 4 mm. caedífas; inflorescencias axilares con 3-4 pedúnculos florales, en las hojas superiores de las ramas; los pedúnculos



Inga edulis Mart. Nuevo registro para la Flora del Sur Oriente del Perú.



Inga edulis var *parviflora* Benth. Nuevo registro para la Flora del Sur Oriente del Perú.



Inga laurina Willd. Nuevo registro para la Flora del Perú.

5 a 7 cms. de longitud angulosos con inflorescencias en cabezuelas; flores sésiles; cáliz tubular, ensanchándose hacia el ápice, agrisado pubescente de más o menos 4 mm; corola tubular, sedosa vellosa de 7 a 8 mm de long.; estambres blancos de más o menos 1.5 cms. el tubo de los estambres tienen la longitud de la corola. Legumbre subsésil de 10 cm. o más como en nuestro ejemplar, de 2 cms., ancho; plano, con márgenes ligeramente elevados, las semillas entre 8 a 12, separadas por impresiones transversales. Especie muy variable, según varios especialistas Ingólogos. *Inga punctata* Vard. *elegante* Macbride. *I. punctata* Vard. *panamensis* Benth.

Herbario Marín No. 1827. Stbre. 1949. 900 mts.s.n.m. Hda, Consuelo, Ccosñipata Paucartambo. Arbolillo 4. 5 mts. dos pares de foliolos. Fruto plano, hasta 15 cms.

Determ. L. Uribe. H. N. de Colombia.

Loreto, varias localidades, Huánuco, Ayacucho, San Martín, Amazonas.

Brasil, Venezuela, Colombia. A. Central.

Shimbillo. Rufindi. Nombres de la selva peruana.

Cita nueva para el sur oriente.

9.— *Inga edulis* Mart. Flora 20: Beibl. 2.113.1837; 630

Generalmente árbol mediano, en los cultivos o subexpontáneo, pero en su hábitad en el bosque tropical, entre 15 a 20 mts. altura; pedúnculos y raquis pubescente rojizo, marginado ampliamente o alado sobre todo debajo del último par de foliolos; glándulas conspicuas cloaquiiformes; foliolos de 4 a 6 pares oblongo elípticos, de 6 a 25 cms. long., semicoriáceos con peciolo y nervadura central tormentosos de 2.5 mm. limbos ovados o abovados elípticos, estrechamente redondeados en la base y ligeramente agudos en el ápice; nervaduras prominentes sobre todo en el envés, el haz esparcidamente pubescente o algunas veces glabrescentes y lustrosas. Las espigas florales 2, 4 ó 6 en cada una de las axilas; brácteas ovales o lanceoladas, persistentes o semipersistentes; flores sésiles de color blanco; cáliz tubuloso, muy pubescente de 6 a 10mm de long. con dientes agudos; corola semicampanulada, sedosa vellosa, con dientes agudos de 1 a 2 cms. de long. el tubo de estambres, es brevemente excerto y sale del cáliz 2-3mm. antes de dividirse en multitud de estambres; la longitud de los estambres junto con el tubo es de 4.5-5 cms.; los estambres con cuatro anteras.

Legumbre es funiculiforme recta o helicoidalmente curvada, ferrugíneo tomentosa, mide de 30 hasta 75 cms. de longitud y 1.5 cms. hasta

2-4 cms. de ancho; los márgenes surcados como en todo el grupo.

Gran área geográfica: Brasil, Guayanas, Venezuela, Colombia. Para Macbride *I. edulis* es lo mismo, que *I. conferta* Benth. Dpto. de Loreto, en varias localidades.

Inga cipó; guaba, Pacay. Guamo. Pacay chicote.

Herbario Marín, No. 1826. Patria, Stbre. 1949. 600 mts. s.n.m. Ccosñipata. Paucartambo. Cusco. En bosque alto, húmedo subtropical. Pacay de mono. Rabo de mono. Chicote.

Herbario Marín No. 1161. Quillabamba, La Convención. Cusco 1000 mts. s.n.m. Parece haber sido introducido, por los misioneros Dominicanos, de Pto. Maldonado o del norte del Perú.

Cita nueva para el sur oriente.

10.— *Inga laurina* (Swartz) Willd

Arbolillo de hojas lustrosas, que habita en colinas secas, alejadas de los ríos, oblongas u oblonga elípticas, asimétricas, típicamente con el ápice encorvado punteado, de color marrón en el haz y beis en el envés; raquis sinalas ni margen; peciolillos de 2-4 mm., nervaduras del limbo curvos, sobresalientes. Glándulas crateriformes de 1 a 2 mm. Inflorescencias, en largo pedúnculo de 10 a 15 cms. con 20 ó 30 pares de flores blancas. Flores y dimensiones muy parecidas a *I. marginata*, que según H. Pittier (Pittier), descarta la posibilidad, de una nueva especie, sino simplemente una de tantas formas y variedades de *I. marginata*. Un motivo más para descartar *I. laurina* para el Perú, sería que se le atribuye sólo para América Central y sur de México como su área geográfica. Sin embargo, el Dr. Buchtien de Bolivia, parece que encontró *I. laurina*, que también fue puesto en duda por Pittier, en vista del material incompleto. Nuestro ejemplar, también carece de frutos, órgano definitorio muchas veces para la identificación. Este inconveniente es general, en el Género, dado que los frutos están maduros después de varios meses, en localidades distantes o inhóspitas, no fáciles de llegar nuevamente, en la selva.

Nuestro asesor, el R.P. Lorenzo Uribe S.J. Ph.D. del Herbario Nacional de Colombia, también se inclina por *I. laurina* sin afirmarlo definitivamente.

De existir *I. laurina* en Bolivia, no sería raro y es posible su existencia en el Perú. La falta de alas en el raquis, pone en serias dudas a los especialistas.

Herbario Marín: 1187. Asunción. Valle de Ccosñipata. Paucartambo. Cusco.

Las especies conocidas del Género *Inga*, en el Departamento del Cusco y Sur Oriente.

Pocas son las especies conocidas, científicamente y mencionadas en la Flora del Perú, de F. Macbride. Es verdad que en los valles subtropicales y tropicales y en la selva, se conocen numerosos pacaes o shim-billos, que desgraciadamente para el sur oriente, se citan muy pocos, probablemente a falta de una herborización especializada, o debido a que los innumerables botánicos que visitaron el Cusco, ciudad turística, no llegaron a las selvas sur orientales.

Francisco Macbride, en FLORA OF PERU, cita las siguientes:

1. *Inga adenophylla* Pittier, Contr. U.S. Nat. Herb. 18:210.1916
2. *Inga hirsutissima* Rusby, Bull.N.Y. Bot. Gard. 4:349.1907

Inga adenophylla Pittier.

Arbol hasta de 15 metros de alto o aún más, en tierra fértil y profunda, de ramificación cimosa, amplia cobertura de la copa que puede alcanzar los 20 ó 30 metros de diámetro; la especie ideal utilizada para sombra de los teales y cafetales.

Las hojas, ferrugineo tomentosas, el raquis alado con glándulas pequeñas subestipitadas; la nervadura principal de los foliolos con glándulas pequeñas, a veces numerosas, que pueden ser cinco o seis pares; los foliolos terminales de mayores dimensiones que los basales. Las flores sentadas, cáliz rufoso tomentoso; corola finamente vellosa. Legumbre funiculiforme, cilíndrico y surcado de 10 a 15 cms. de longitud marrón y tomentoso.

Tipo Gray Herbarium de la Universidad de Harvard, colectado por M. Bang (No. 236) 1890. Valle de Yungas, Bolivia. Id. Nor Yungas, por Buchtien, 1912, No. 3.779.

Perú, Valle de San Miguel (Machupicchu), 1800 mts. mayo de 1915. Cook & Gilbert: 875,948. Estos botánicos de la expedición de H. Bingham.

Esta especie de la Sección EUINGA, serie 2: Sulcatae, relativamente tiene área geográfica reducida; valles subtropicales del norte de Bolivia, cerca de La Paz, y en el Perú en valles subtropicales del Cusco, Junín, Ayacucho, Puno, Apurímac, pero siempre entre los 600 mts.s.n.m. y los 1800 a 2000 mts.

Es muy cercano a *Inga affinis* DC., por el aspecto, sobre todo en el Herbario, más no, en el biotipo de la planta viva.

La especie es inconfundible, por lo que no tiene sinonimia válida,

sin embargo en las localidades o territorios de su dominio como el valle del Lucumayo, la variabilidad es notable que hace pensar, en un proceso evolutivo interesante que está generando en una serie de formas, variedades y tal vez sub especies que tienden, a crear los mismos problemas de *I. marginata*, *I. punctata*, *I. edulis*, etc.

En nuestra colección tenemos variadas formas de esta Inga, bastante desconcertantes, en que unas veces los frutos son similares, incluso en sus dimensiones pero, las hojas y flores diferentes.

El mismo nombre vernacular de ccusillo paccay (pacaé del mono) es genérico para todos los frutos de forma cilíndrica; más, no todas son de *Inga adenophylla*. Muchas otras especies tienen la misma forma como *I. ingoides*, *I. edulis*.

Como árbol de sombra, sobre todo cuando las plantaciones de esta especie o afines, están hechas en forma simétrica y con podas cuidadosas, dando al árbol la forma de sombrilla, resulta elegante y estético.

Inga hirsutissima Rusby. Bull.N.Y. Bot. Gard. 4:349.1907.

Arbolillo de ramas flexibles y apoyantes, con tricomas amarillos extendidos por toda la planta. El raquis alado, con 2 a 5 pares de folíolos ovado oblongos, subsésiles, redondeados en la base, acuminados en el ápice, espigas solitarias o geminadas. Flores grandes. Legumbre de 15 a 25 cms. de longitud de 2 a 4 cms. ancho., estipitado densamente cubiertos de tricomas amarillos punzantes.

Aunque fue encontrada por primera vez en el valle del Lucumayo, parece subexponánea y se le encuentra solamente en los cultivos, o en los terrenos abandonados. Sin embargo, en los valles selváticos del oriente, como en Ccosñipata, Marcapata o Madre de Dios, se le encuentra en el bosque, en forma muy esporádica.

Cusco, valle del Lucumayo (Distr. de Huayopata) Cook & Gilbert No. 1390. Perú y Bolivia.

Millma paccay. Willma paccay. Suppu paccay (paccay con pelos punzantes).

* Téngase en cuenta, que las dos especies, citadas para el sur oriente, tienen como localidades, el norte de Bolivia y centro y sur del Perú. Además siempre en pisos subtropicales.

Finalmente deseamos aclarar sobre *Inga feuillei* D.C. Prodr. 2:433. 1825.

Siendo esta especie citada por Macbride para el Cusco, a su vez por haber sido citada, por F. Herrera, Cook & Gilbert y Weberbauer (Pacai) fue simplemente por error y no estar exactamente aclarado el área geo-



*Vista panorámica de un teal, con *Inga adenophylla*, y otras especies afines, usadas como árboles de sombra. (La Convención, Cusco, Perú).*



Inga adenophylla Pittier, usada como árbol de sombra en el cultivo del té. (La Convención Cusco, Perú).

gráfica de esta especie, propia de la región desértica de la costa y solamente cultivada en las huertas, o raramente sub-expontánea. Macbride dice, que probablemente la denominación de *I. feuillei*, correspondía a *Inga striata* Benth. que tienen cierto parecido por el fruto a *I. feuillei*, frecuentemente vendidos en los mercados de Quillabamba y el Cusco, llamado zapato pacay, de formas cuadrangulares.

Estamos convencidos, que *I. feuillei*, nunca ha sido traído al Cusco, ni a ningún valle cálido del sur. La Inga de los valles cálidos interandinos del sur, que aparentemente simula ser una variedad andina, de *Inga feuillei*, cuyos frutos se venden en los mercados del Cusco, parece especie distinta, comparando con *I. feuillei* de Lima, por variados caracteres que los diferencian. Esta última definitivamente se trata de una especie netamente andina, que fructifica normalmente, hasta los 3100 metros s.n.m.

Por último deseo referirme al pacay que fue introducido al Cusco (Prov. de La Convención) aproximadamente, hace unos cincuenta años, el pacay llamado Colombiano o *Inga spectabiles* (Vahl) Willd. que se dice fue traído por el señor Pedro Duque, a la Hacienda Santa Ana.

El pacay, y su cultivo casi sub-expontáneo, se extendió rápidamente, por los llamativos y espectaculares frutos de gran tamaño, que se denominan popularmente como pacay colombiano.

En Colombia, "Guamo macheto" "Guamo cajeto", etc.

Es un árbol mediano de 8 a 10 metros; raquis alado, glándulas grandes y sésiles; foliolos de 2 a 3 pares, sésiles, coriáceos, ampliamente ovados o abovados y lustrosos. Las espiguillas florales paniculadas al final de las ramas con pedúnculos gruesos; cáliz ancho 7-8 mm, muy pubescente; corola blanca de 18 mm, de longitud sedoso velloso. Legumbre glabra, de 30 a 70 cms. de longitud, 6 a 8 cms. de ancho; 2-3 cms., grueso; márgenes redondeadas y ápice redondeado; semillas entre 7 a 16 o más.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- 1.- BRITTON and E.P. KILLIP, Mimosaceae and Caesalpiniaceae of Colombia. Annals of the New York Academy of Sciences. Vol. XXXV pp. 101-208, Pls. I-II, Art. 3, 1936.
- 2.- DUCKE, Adolfo, As Leguminosas da Amazonia Brasileira. Rio de Janeiro. Brasil. Ministerio de Agricultura y Servicio Forestal. 1939.
- 3.- MACBRIDE, Francis, Flora of Peru. Vol XIII, Part III number 1, 1943. Leguminosae.
- 4.- MARIN MORENO, Felipe, La verdadera posición sistemática de *Inga feuillei* DC. Rev. Universitaria UNSAAC No. 118.
- 5.- PITTIER, Henry, Revision of the Genus *Inga*. United States National Herbarium, Vol. 18. Part. 5. 1916.

HERBARIOS CONSULTADOS

- 1.— Herbario Nacional de Colombia
- 2.— Herbario Vargas, Cusco
- 3.— Herbario Marín, Cusco.



AGRADECIMIENTOS

A mi Universidad del Cusco, fuente de inspiración.

Al Rdo. Padre S.J. Doctor Lorenzo Uribe, por su valioso asesoramiento tanto por correspondencia, como por su amable y gentil recibimiento en ese gran Herbario Nacional de Colombia, donde un impresionante número de Botánicos especialistas, se dedican a la ciencia amabilis.

A los botánicos del Museo Nacional de la Smithsonian Institution por su decidida colaboración, con algunos folletos de la especialidad.

A los botánicos del Jardín Botánico de Rio de Janeiro.

Al doctor César Vargas Calderón, por haberme orientado y estimulado cuando fuí su colaborador en la Cátedra.

Al doctor Isaac Peralta Vargas, por su colaboración y el empeñoso afán de recordarme el inicio de esta monografía.

A todos los amigos y tolerantes caballeros, que me dieron la bienvenida, cuando tocaba la puerta de sus hogares pidiendo techo y abrigo, durante nuestros viajes botánicos.

APRECIACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE BASES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA APROBADA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS EL 31 DE MAYO DE 1982.

Abog. PEREZ HUARANCA, OSCAR
Docente del Departamento
Académico de Derecho

El proyecto de ley confunde la Universidad nacional y la Universidad particular en cuanto a su naturaleza jurídica, régimen legal y otros aspectos jurídicos. La mayor expresión de esa confusión se advierte en el Art. 3º, mediante el cual se compatibiliza la Universidad privada a la nacional, posición incorrecta que resulta del análisis siguiente:

- 1.— La Universidad nacional es una persona jurídica de derecho público, y como tal se rige por principios y normas de ese derecho. En cambio, la Universidad particular, como persona de derecho privado, se regula por normas de derecho privado.

Ambos entes son sustancialmente distintos por su naturaleza. Tomando las conceptualizaciones de Renato Alessi, podemos decir que las normas que regulan las universidades privadas, se inspiran esencialmente en la fundamental igualdad jurídica de los sujetos a los que se refiere, igualdad que se manifiesta, de un lado, en la equivalencia de los intereses de que son portadoras los sujetos, y de otro, en la limitación de los poderes jurídicos que el ordenamiento concede a dichos sujetos, poderes que no pueden tener eficacia más allá de la esfera jurídica del titular que los ejercita.

Las normas que regulan las universidades nacionales, en cambio, están inspiradas en la fundamental superioridad del sujeto público con respecto al sujeto privado, superioridad que se traduce, de un lado, en un mayor valor de aquellos intereses que los entes públicos están llamados a satisfacer (intereses públicos), mientras que, de otro lado, se refleja en la posibilidad de que, únicamente para la satisfacción de dichos intereses pueden dichos sujetos públicos gozar de poderes jurídicos adecuados para producir efectos por la sola voluntad unilateral, e incluso dentro de la esfera jurídica de los sujetos privados. (Instituciones de Derecho Administrativo, T.I, pág. 14).

- 2.— Las universidades nacionales, dentro de la organización administrativa del Estado, se definen como organismos públicos autónomos y descentralizados, para diferenciarlos, fundamentalmente, de los entes públicos centralizados. La autonomía significa que la Universidad nacional guarda con la administración central una relación que

no es la de jerarquía; que la Constitución y las leyes le confieren el atributo de dirigir, administrar y disponer de sus fondos económicos con prescindencia de las potestades de mando y disposición de los organismos centrales. Y mediante la descentralización, el Estado encomienda a la Universidad nacional la satisfacción de una necesidad de orden general, cual es la educación superior, que requiere procedimientos técnicos solo al alcance de funcionarios que tengan una preparación especial.

En cambio, las universidades particulares, que son empresas de derecho privado, son sustancialmente ajenas al régimen legal de las universidades nacionales; su autonomía, su independencia frente al Estado se deriva de su propia naturaleza. No requieren adoptar el régimen de descentralización frente a la administración estatal. Como cualquier persona de derecho privado, están amparadas por los Arts. 2º y 3º de la Constitución del Estado.

Es distinto que el Estado, frente a la Universidad particular, al igual que a toda esfera de acción de los particulares, tenga atribuciones de reglamentarla, de limitar y vigilar su acción o sustituirse total o parcialmente en el servicio que presta. Estas atribuciones del Estado no pueden consistir, de ningún modo, en incluir a estas universidades dentro del mismo régimen de las universidades nacionales.

- 3.— Las universidades nacionales constituyen parte del aparato estatal; participan en el ejercicio de las funciones del Estado; poseen las prerrogativas del poder estatal. Ninguno de estos atributos, por principio, pueden conferírseles a las universidades particulares.
- 4.— Con sujeción a los criterios jurídicos antes expuestos, la Ley No. 13417, que fue promulgada el 8 de abril de 1960, cuyo régimen legal tiende a adoptar el proyecto que apreciamos, estableció las prescripciones legales siguientes:
 - a) Su Art. 3º, disponía que "Las universidades del Estado se rigen por las disposiciones de la presente ley y los estatutos que cada una de ellas se dicte. . .". En esta forma dicha ley definió concretamente su campo de acción y su alcance, excluyendo a las universidades particulares.
 - b) En el Art. 79, la Ley le confiere el carácter de nacional a la Pontificia Universidad Católica del Perú; recurrió a esta ficción jurídica para conferir a dicha ley acción sobre esta Universidad particular con las excepciones establecidas en su Art. 80. Situación sustancialmente distinta, desde el punto de vista jurídico institucional, al propósito del Art. 3º del Proyecto

to, que trata de igualar, sin ningún fundamento, en derechos y obligaciones las universidades privadas a las nacionales. Situación de por sí grave que debe superarse. La ficción legal respecto a la Universidad Católica del Perú, de considerarla nacional, se justificaba en aquel entonces, debido a que al parecer era la única Universidad particular, que venía funcionando desde muchos años atrás, y la influencia de la Iglesia Católica sobre la acción estatal. Este carácter vuelve a conferir el Art. 168 del D.L. No. 17437, pero para los efectos de otorgar títulos profesionales y grados académicos.

c) La Ley 13417 hacía una distinción muy clara en relación con la voluntad creadora de una universidad. En su Art. 2º preceptuaba que "Solo por ley podrá el Estado crear o suprimir UNIVERSIDADES NACIONALES". Este precepto fue totalmente pertinente si se tiene en cuenta que la Universidad nacional, como institución pública descentralizada, solo puede surgir por voluntad de la ley que la crea. La ley constituye su partida de nacimiento, la fuente de sus fines, competencia, funciones y atribuciones. En cambio, el Art. 4º de dicha Ley, respecto a las universidades particulares, establecía que estas pueden fundarse PREVIA AUTORIZACION DEL GOBIERNO. Interpretada esta norma resulta que la voluntad que interviene para la creación de estas universidades proviene de sus patrocinadores o fundadores que son personas particulares. Pero su existencia como persona jurídica requiere de una formalidad legal, cual es la autorización del Estado, autorización que se otorga mediante una ley especial y cumplidas determinadas condiciones. Con estos criterios debe interpretarse el Art. 31 de la C. del E., que declara: "Las universidades nacen por ley", en concordancia con el Art. 30 de la misma Constitución. En esta forma resulta claro que el Estado ejerce sus atribuciones de reglamentar y limitar, vigilar o fomentar la actividad privada en materia de enseñanza superior.

d) Algo más. El Art. 4º de la Ley 13417, aplicando adecuadamente el concepto de las atribuciones del Estado respecto a la actividad privada, exigía la autorización del gobierno no solo para la fundación de la Universidad particular, sino también, para las facultades, escuelas e institutos, y siempre que se acredite su necesidad y la existencia de medios pedagógicos y económicos que aseguren su funcionamiento. En cambio, el proyecto que examinamos, bajo un errado concepto de au-

tonomía respecto a estas universidades, les confiere amplia libertad para crear facultades y otros organismos académicos dentro de su seno. El Estado, equivocadamente, con la proposición establecida en el proyecto, renuncia a las atribuciones que son inherentes a su naturaleza y que además se contienen en el Art. 30 de la C. del E., lo que es no solo incorrecto sino desnaturalizante de la norma.

- 5.— El análisis precedente, nos hace inferir la necesidad de separar con claridad el REGIMEN LEGAL DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES del régimen legal de LAS UNIVERSIDADES PARTICULARES. Que la nueva Ley, después de definir, regular la estructura orgánica, fines, objeto, atribuciones, funciones, régimen económico y otros aspectos relativos a las universidades nacionales, debe dedicar un capítulo especial para reglamentar lo relativo a la organización, funciones y otros aspectos de las universidades particulares. Es conveniente adoptar esta medida, teniendo en cuenta que las universidades particulares, desde el año 1947 a la fecha, han crecido aceleradamente en número, a tal punto que actualmente en la ciudad de Lima funcionan 8 universidades particulares y solo 6 nacionales; que existe la posibilidad de un rápido crecimiento de universidades particulares frente a las nacionales, como se viene advirtiendo; lo que determina también la necesidad de adoptar una política del Gobierno que tienda a preservar la educación superior como servicio preferentemente del Estado a la colectividad, debidamente planificado y orientado hacia objetivos de desarrollo nacional.
- 6.— El Capítulo especial que sugerimos, al reglamentar la esfera de acción de las universidades particulares, debe comprender los aspectos siguientes:
 - a) La definición legal de las universidades particulares.
 - b) "Solo podrán fundarse universidades particulares, y facultades, escuelas o institutos dentro de ellas, previa autorización mediante ley formal, y siempre que se acredite su necesidad y la existencia de medios pedagógicos y económicos que aseguren su funcionamiento". (Art. 4º de la Ley No. 13417).
 - c) Limitar el número de las universidades particulares a un número igual a 1/3 del total del número de las universidades nacionales.
 - d) Conferirles la facultad de otorgar únicamente el grado de Bachiller y el título profesional respectivo. Que estos serán registrados en el Ministerio de Educación Pública y en los mi-

nisterios respectivos, sin cuyo requisito no serán válidos.

- e) Sus estatutos serán aprobados mediante D.S. y sus reglamentos mediante Resolución Ministerial, previo dictamen favorable, en ambos casos, de la Oficina Permanente de Coordinación Interuniversitaria.
- f) Se gobernará por las autoridades que fije el Estatuto (Art. 80 Ley 13417).
- g) Su personal directivo, docente y administrativo será designado en la forma que determina su régimen normativo interno, debiendo las personas designadas llenar los mismos requisitos que los fijados para las universidades creadas por el Estado (Art. 80 Ley 13417).
- h) Los miembros de su personal no tienen carácter de empleados públicos (Art. 80 Ley 13417).
- i) El Estatuto de estas universidades fijará las condiciones de ingreso de los estudiantes y del régimen de estudios y de exámenes, que no podrán ser menos exigentes que el de las universidades del Estado.

Finalmente, deben ser trasladadas a ese capítulo especial todas las demás normas que el proyecto contiene respecto a estas universidades particulares.

7.— Sugerimos que el Art. 3º del proyecto, adopte la redacción siguiente:

“Las universidades del Estado se rigen por las disposiciones de la presente ley y los estatutos que cada una de ellas dicte, según sus características y las necesidades de la región donde funcione” (Art. 3º de la Ley 13417).

Las universidades particulares se rigen por las disposiciones del Capítulo (. . .) y los estatutos que cada una de ellas dicte aprobados por Decreto Supremo.

8.— La Pontificia Universidad Católica del Perú, sin perjuicio de someterse al régimen de las universidades particulares, continuará con la categoría de Universidad nacional, para los efectos de otorgar títulos profesionales y grados académicos.

La subsistencia de este régimen de excepción para esta Universidad se fundamenta en los precedentes que contienen los Arts. 79 y 80 de la Ley 13417 y el Art. 168 del D.L. No. 17437.



DIAGNOSTICO DE LA REFORMA EDUCATIVA EN LA V REGION DE EDUCACION

Dr. VELASQUEZ VELASQUEZ, LUCIO
Docente del Departamento
Académico de Educación

PONENCIA DE TRABAJO APROBADO EN EL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE DOCTORES EN EDUCACION (Realizado en la Ciudad del Cusco del 18 al 22 de junio de 1979)

Introducción

La responsabilidad acerca del racional desenvolvimiento de la educación, es tarea que compromete a toda nuestra Comunidad Nacional, pero muy especial y específicamente a quienes en nuestra condición de educadores tenemos que ver directamente con todo lo que significa el quehacer educativo en su diversa problemática, puesto que es el hombre y su permanente formación, el objeto básico de la educación.

Pero en ese contexto, una interrogante necesaria y de primerísima magnitud es ¿cómo y en qué condiciones se está realizando nuestro actual esquema educativo?. Es decir realmente requerimos saber exactamente qué es lo que actualmente se está haciendo y hasta dónde se ha avanzado en el proceso educativo actual, vale decir en la Reforma de la Educación Peruana, cuyos interesantes planteamientos dirigidos a superar deficiencias y mejorar caminos del esquema anterior, seguramente es el anhelo de todos los peruanos y especialmente de la gran familia magisterial. Consecuentemente es pues un imperativo profesional conocer esa realidad y puntualizarla a fin de que se tomen los rumbos convenientes.

Sin embargo, creemos que la única forma de responder a cabalidad y con fundamento a dicha interrogante es precisamente investigando tal realidad en las mismas fuentes responsables de la praxis del proceso educativo. Felizmente toda investigación por su propia naturaleza debe ser imparcial para garantizar la veracidad de sus resultados, por consiguiente en nuestro trabajo sólo cumpliremos con presentar dicha realidad tal cual la hemos encontrado como consecuencia de nuestra investigación.

En esta ocasión es justo y oportuno agradecer muy sinceramente a todos y cada uno de los estudiantes del Programa Académico de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, alumnos nuestros, que nos colaboraron decidida y eficientemente en el trabajo de investigación realizado.

1.- LA REFORMA DE LA EDUCACION PERUANA.— SUS OBJETIVOS, FINES Y METAS.

En principio a manera de un marco referencial, es necesario recordar aunque sea en forma muy panorámica, que la Reforma Educativa tuvo su origen en un "diagnóstico de la realidad del país", según afirma el "Libro Azul", vale decir el Informe General de la Reforma de la Educación Peruana publicado en 1970, que trató de desentrañar un sombrío panorama de la "situación del sistema educacional" hasta 1968, entre las que se puntualizaron como características del sistema educativo anterior, un analfabetismo creciente, desatención a los niños de grupos sociales marginados, ausencia de un sistema de recuperación, educación al servicio de una minoría, desconexión con la realidad; intelectuallismo, memorismo, tendencia academizante; inadecuada formación y selección del magisterio, etc. Entonces a manera de una esperanza surge la Reforma Educativa para disipar ese panorama de sombras que se nos mostraba; o al menos eso entendimos de buena fe todos los que tenemos relación directa con el quehacer educativo y aún probablemente toda nuestra comunidad, dado que los Objetivos a corto, mediano y largo plazo que nos ofrecía la Reforma son realmente positivos y de trascendencia sin precedentes. Así por ejemplo a corto y mediano plazo entre otros, encontramos los siguientes:

- "Aplicación de nuevos sistemas para la formación, reorientación y perfeccionamiento del magisterio y de los cuadros administrativos".
- "Aplicación de un plan especialmente diseñado para satisfacer las necesidades de la población de las áreas rurales y muy particularmente de la llamada población indígena".
- "Reducción drástica del analfabetismo dentro de los planes de educación básica y laboral".
- "Atención a los sectores desfavorecidos de la población infantil por la expansión de la educación inicial". etc.

A largo plazo:

- "Erradicación total del analfabetismo".
- "Escolaridad básica, efectiva y diversificada, para toda la población".
- "Acceso de todos los peruanos, con efectiva igualdad de oportunidades, a una forma de educación permanente de probada eficiencia que enfatice el pleno desenvolvimiento de las capacidades personales y la cabal realización de las metas de la transformación social del país".

— “Conquista de la plena independencia cultural y el logro de altos valores científicos, tecnológicos, artísticos y de otros órdenes de la cultura”, etc.

Cuando posteriormente se da el Decreto Ley 19326, es decir la Ley General de Educación en marzo de 1972, ésta definitivamente señala los fines, objetivos y metas de los diferentes niveles y modalidades del nuevo esquema educativo; y lo que es más, es que reafirma aquellos importantes principios que innegablemente son una necesidad para determinar un nuevo tipo de educación, así textualmente sostiene que “la educación reformada, cuyo principio generador no es una simple modificación didáctica, se ofrezca más bien como una profunda transformación en el dominio de la pedagogía”. “Se hace ineludible una nueva manera de educar, nutrida de los valores de la crítica racional, la creación y la cooperación y una nueva didáctica flexible y diversificada”.

En cuanto a “tecnología educativa” (sección VII), la 19326 dice: “el desarrollo técnico y el uso de materiales didácticos requieren de una política coherente y efectiva de producción y distribución a fin de realizar los objetivos de la Reforma y aplicar las normas educativas establecidas en la presente Ley General. Sin materiales adecuados es imposible una educación activa, moderna y eficaz”. Lo que significa una racional implementación oportuna de material didáctico adecuado.

En lo que concierne al sustento económico, que la Reforma demanda, la Ley General de Educación en su sección IX “Los Recursos”, tajantemente determina: “una de las acciones que tiene carácter de requisito para la Reforma de la Educación es la renovación del concepto y la organización del financiamiento de la educación”. Con lo que quedaba asegurado el financiamiento de la infraestructura, mobiliario; material audiovisual, bibliográfico, etc. necesarios para la aplicación de la Reforma.

En lo referente a lo más importante, es decir al Profesor, actor directo y decisivo en la marcha de la Reforma, el Decreto Ley 19326 en su Sección VIII “El Magisterio”, concretamente sentencia: “aspecto básico considerado en la Reforma y que el Decreto Ley contempla es el de la tecnificación continua del magisterio”. . . . “otros aspectos importantes considerados en el proyecto del Decreto Ley son las condiciones y requisitos para ejercer el magisterio y las garantías que deben otorgarse a la carrera magisterial a fin de que quienes se dediquen a ella puedan alcanzar las más altas clases de servicio público”.

Finalmente, tanto el Informe General, como la propia Ley General de Educación insistentemente utilizan el término de “diversificación”.

Así "escolaridad ejecutiva y diversificada", "didáctica flexible y diversificada", "orientación del educando intensificada y diversificada", etc. A nuestro entender este término de "diversificación" desde el punto de vista de las Bases Doctrinarias de la Reforma Educativa, encierra quizá lo más trascendental de ésta, puesto que el contenido con el que es utilizado en el Decreto Ley es "variación de contenidos programáticos, métodos, materiales didácticos y equipamiento, así como de formas de acción educativa, en función de las varias circunstancias regionales, zonales y personales de los educandos", por definición de la propia Ley citada. Lo que de hecho demuestra lo trascendente de las metas perseguidas por la Reforma Educativa.

De acuerdo a todo lo dicho, nos asiste a los educadores, el imperativo categórico de ir realizando diagnósticos periódicos del desenvolvimiento de la Reforma, que nos demuestren hasta dónde se está efectivizando en el terreno de los hechos, es decir, en la praxis de la realidad esa interesantísima doctrina de la Reforma de la Educación Peruana. Pues, a lo mejor la realidad es diferente a la doctrina teórica de la Reforma de la Educación. Esta es la razón de ser del presente trabajo.

2.- REALIDAD ACTUAL DE LA REFORMA EDUCATIVA.

Como ya lo dijimos, en nuestra condición de educadores, con el empeño profesional que nos animó hemos querido encontrar en alguna medida la realidad actual de la Reforma Educativa, después de los años de vigencia que ya tiene a la fecha, acudiendo a las mismas fuentes ejecutoras de la Reforma, en la realidad, es decir recurriendo al profesorado en actual servicio, que innegablemente es el verdadero artífice de su realización. Hemos llegado hasta cada uno de ellos a través de la aplicación personal directa y cuidadosa de una Encuesta Investigatoria en los Centros Educativos de la ciudad del Cusco, con la importante colaboración de estudiantes del Programa Académico de Educación de nuestra Universidad, quienes pusieron todo su empeño en la tarea de investigación pedagógica que han realizado con entereza y especial diligencia.

2.1. Planteles Investigados.—

A nivel de la ciudad del Cusco, sede de la Quinta Región de Educación, hemos auscultado 35 Centros Educativos en sus Niveles de Educación Inicial, Educación Básica, en sus Modalidades de Educación Básica Regular y Educación Básica Laboral, e incluso Educación Superior en su primer ciclo, vale decir ESEP.

Los Centros Educativos auscultados son:

- a) 30 estatales (incluso ESEP)
 - b) 5 particulares
- a) Los Centros Educativos Estatales son:
- 1.- **C.E. Inicial**
 - 1.1.- Jardín 88
 - 2.- **C.B. Garcilaso de la Vega**
 - 2.1.- E.B.R. I y II Ciclos
 - 2.2.- E.B.R. III Ciclo y Programas Adaptados
 - 2.3.- E.B.L.
 - 3.- **C.B. Clorinda Matto de Turner**
 - 3.1.- E.B.R. I y II Ciclo
 - 3.2.- E.B.R. III Ciclo y Programas Adaptados
 - 3.3.- E.B.L.
 - 4.- **Once C.E. de E.B.R. (I y II Ciclos) del NEC 01**
 - 4.1.- C.E. 50022
 - 4.2.- C.E. 50025
 - 4.3.- C.E. 50027
 - 4.4.- C.E. 50028
 - 4.5.- C.E. 5048
 - 4.6.- C.E. 502014
 - 4.7.- C.E. 50782
 - 4.8.- C.E. 50859
 - 4.9.- C.E. Mariscal Gamarra
 - 4.10.- C.E. Zarumilla
 - 4.11.- C.E. Rosaspata
 - 5.- **C.E. Comercio 41**
 - 5.1.- E.B.R. III Ciclo y Programas Adaptados
 - 6.- **C.B. Nacional de Ciencias**
 - 6.1.- E.B.R. I y II Ciclo
 - 6.2.- E.B.R. III Ciclo y Programas Adaptados
 - 6.3.- E.B.L. I, II y III Ciclos.
 - 7.- **C.E. Nacional de Educandas**
 - 7.1.- E.B.R. III Ciclo y Programas Adaptados
 - 8.- **C.E. Simón Bolívar**
 - 8.1.- E.B.R. III Ciclo
 - 9.- **Once C.E. de E.B.R. (I y II Ciclos) del NEC 02**
 - 9.1.- C.E. 50004
 - 9.2.- C.E. 50015
 - 9.3.- C.E. 51002

- 9.4.- C.E. 51004
- 9.5.- C.E. 50707
- 9.6.- C.E. 50828
- 9.7.- C.E. 51012
- 9.8.- C.E. 51015
- 9.9.- C.E. Arones
- 9.10.-C.E. Sivrichi
- 9.11.-C.E. 5057
- 10.- Educación Superior (I Ciclo)
- 10.1.-ESEP "TUPAC AMARU"

b) Los Centros Educativos Particulares son:

- 1.- C.E.P. Inicial
- 1.1.- Jardín "Sagrada Familia"
- 2.- C.E.P. "San Antonio Abad"
- 3.- C.E.P. "José Gabriel Cosío"
- 4.- C.E.P. "Salesianos"
- 5.- C.E.P. "San Francisco"

Luego vemos el número de Profesores encuestados en los Centros Educativos antes citados.

2.2.- Profesores Encuestados.—

En los 35 Centros Educativos señalados hemos logrado encuestar a 173 Profesores, en la forma siguiente:

a) Centros Educativos Estatales:		
1.- C.E. Inicial Jardín 88	7	Profesores
2.- C.B. Garcilaso de la Vega	46	"
3.- C.B. Clorinda Matto de Turner	22	"
4.- Once C.E. de EBR (I y II Ciclos) del NEC 01	14	"
5.- C.E. Comercio 41	2	"
6.- C.B. Nacional de Ciencias	25	"
7.- C.E. Nacional de Educandas	16	"
8.- C.E. Simón Bolívar	1	"
9.- Once C.E. de EBR (I y II Ciclos) del NEC 02	19	"
10.- ESEP "TUPAC AMARU"	8	" 160 Prof.
b) Centros Educativos Particulares:		
1.- C.E. Inicial Jardín (Sagrada Familia)	2	Profesores
2.- C.E.P. "San Antonio Abad"	3	"

3.- C.E.P. "José Gabriel Cosío"	1	"	
4.- C.E.P. "Salesianos"	6	"	
5.- C.E.P. "San Francisco"	1	"	<u>13 Prof.</u>
Total			173 Prof.

3.- ALCANCES DE LA ENCUESTA.—

La Encuesta Investigatoria aplicada a los 173 docentes auscultados, como ya se tiene dicho, para obtener un diagnóstico por lo menos aproximado a la realidad actual de la Reforma Educativa; ha sido estructurada considerando dos partes:

- I. Datos Generales del Encuestado
- II. Realidad Actual de la Reforma Educativa.

La II Parte, que es la más importante comprende 5 ámbitos auscultatorios:

- 1.— ASPECTOS POSITIVOS de la Reforma Educativa experimentados a la fecha por el Profesor, vale decir, los logros obtenidos.
- 2.— ASPECTOS NEGATIVOS, es decir, las deficiencias de la Reforma Educativa que vienen siendo encontradas por los docentes.
- 3.— Sobre si la Reforma Educativa viene o no alcanzado sus FINES y METAS y en qué medida.
- 4.— LA OPINION exclusivamente profesional de cada Profesor encuestado, respecto de la Reforma Educativa.
- 5.— La o las SUGERENCIAS CONCRETAS que los Profesores puedan dar, con miras a superar las deficiencias, por ellos experimentadas.

3.1. Resultados Obtenidos.—

Las resultantes de los 4 primeros contenidos de esta II parte de la Encuesta son cuantificables, sin embargo, en los 2 aspectos considerados primeramente, esto es, Aspectos Positivos y Aspectos Negativos las respuestas obtenidas son bastante variadas y de carácter explicatorio, es decir que los señores profesores encuestados, conscientes del trabajo investigador que se estaba realizando, han explicado razonadamente que tal o cual aspecto, ya sea es positivo o negativo por tales o cuales razones, hecho importante éste que nos ha obligado a realizar una cuantificación estimativa de tales dos primeros aspectos, por lo que consignaremos las razones más importantes en cada caso a manera de puntualizar

el pensamiento del magisterio encuestado.

3.1.1.— Aspectos Positivos de la Reforma Educativa.—

Aproximadamente el 28o/o de los Profesores auscultados señalan aspectos positivos de la Reforma Educativa. Sin embargo es digno de anotar que además de dicho porcentaje, existen profesores que sin decidirse abiertamente por lo positivo de la Reforma, aceptan algunos aspectos de ella, como positivos. De los aspectos positivos considerados, anotaremos algunos:

— En lo Pedagógico:

- a) Por corresponder a la Moderna Tecnología Educativa.
- b) Por plantear nueva Programación Curricular, asegurando el desarrollo integral del educando y capacitarlo para el trabajo.
- c) Por la investigación y la dialogicidad.
- d) Porque el educando va aprendiendo a conocer su realidad y porque le incentiva a ser observador e investigador.

— En lo Didáctico:

- a) Por la aplicación de la Dinámica de Grupos y la utilización de elementos de la naturaleza como material didáctico.
- b) Por responder a los intereses y condiciones del educando.
- c) Por el empleo racional del material didáctico y no por snobismo.
- d) Porque el alumno tiene libertad para formar sus propias opiniones y tiene derecho a la crítica.
- e) Por cancelar la enseñanza eminentemente teórica y reorientar los procedimientos didácticos.

— En lo Profesional del Docente:

- a) Por darle al profesor un instrumento más científico.
- b) Porque le incentiva al profesor a una capacitación permanente y actualizada.
- c) Por desligarle al profesor de su personalismo.

3.1.2.— Aspectos Negativos de la Reforma Educativa.—

Contrariamente a lo anterior existen mayor porcentaje de aspectos negativos señalados por los docentes auscultados y creemos que es importante conocer por lo menos los más saltantes dado nuestro objeto docente de buscar se superen las deficiencias y éstas sólo podrán superarse cuando se las conocen. Así se tiene que:

El 75o/o aproximadamente de los docentes encuestados tajante-

mente consideran que el aspecto negativo fundamental que obstaculiza la racional aplicación de la Reforma de la Educación Peruana y no permite su profundización es la falta de una verdadera implementación profesional del docente. A este respecto los profesores señalan:

— Previamente a la vigencia de la Reforma "hubiera sido de desear que se implemente a todo el magisterio del país. Por falta de una implementación real y adecuada se está produciendo algo así como un choque entre lo tradicional y la Reforma".

— Que iniciada la Reforma Educativa se iniciaron también los programas de implementación docente con la denominación de "Reentrenamiento Docente", al que acudieron deseosos de actualizarse profesionalmente; pero fue grande la decepción que se llevaron, cuando en lugar de ser profesionalmente actualizados, es decir implementados en las técnicas pedagógico-didácticas que ellos tanto requerían, simplemente fueron objeto de numerosas charlas ideopolíticas que en nada contribuyeron al necesario reciclaje profesional de los docentes.

— Que si bien es cierto que con posterioridad a dichas concentraciones, es decir, como simple corolario de éstas, ha habido implementación de carácter profesional, ésta "ha sido deficiente e incompleta". Deficiente porque los encargados de tal implementación han sido "elementos incompetentes, por desconocer la esencia de la Reforma y por carecer de técnicas didácticas". Incompleta por dos razones:

1.— Se ha dado tal implementación "sólo para docentes de capitales departamentales y provinciales", olvidándose curiosamente de los que más necesitaban de implementación, es decir, de los profesores que laboran en alejados distritos y en parajes perdidos de nuestra abrupta geografía; y

2.— Porque dicha implementación ha sido para profesores de Educación Inicial y del I y II Ciclos de Educación Básica; no así para los docentes que trabajan en el III Ciclo.

El 45o/o de los profesores auscultados condenan la interpretación equivocada, por parte de los responsables de hacer cumplir las directivas; quienes casi siempre le dan un carácter excesivamente rígido cuando se trata del docente y sumamente flexible cuando se refiere al educando, así por ejemplo se cita que el principio de libertad que la Reforma preconiza con fines de cambio de actitud del educando, ha sido muy mal interpretado como "una exagerada libertad que hoy en día se ha convertido en libertinaje", que atenta no sólo contra el principio de autoridad del profesor, sino contra la misma enseñanza-aprendizaje.

El 60o/o de los docentes objeto de nuestra investigación, consideran que otro aspecto esencialmente negativo para la marcha y profundización

zación de la Reforma Educativa, es la notoria indiferencia del magisterio al respecto, debido al estado de postergación económica en que se desenvuelven, puesto que manifiestan percibir haberes sumamente bajos con relación a sus verdaderas necesidades, de aquí que dicen "que el cambio de actitud del profesor que la Reforma requiere no se cumplirá, en tanto siga la postergación económica del magisterio".

A su vez el 85o/o de la docencia auscultada condena el incumplimiento por parte del Estado, sobre la necesaria mejora de la infraestructura, es decir de locales escolares, mobiliario, etc. a cuyo respecto no se ha hecho prácticamente nada, muy a pesar de que la doctrina de la Reforma lo exige; salvo casos esporádicos de supremos esfuerzos a cargo de las Asociaciones de Padres de Familia, cuya magnitud lógicamente no responde a las necesidades. Prácticamente igual porcentaje puntualiza la casi total falta de implementación de material didáctico, señalando que "el escaso material enviado a la Regional no es oportunamente distribuido", imponiéndose al profesor la responsabilidad de agenciarse personalmente su material didáctico. Salvo dicen los Módulos Húngaros, pero que éstos sólo han sido para determinados Centros Educativos, en varios de los cuales se están deteriorando encajonados a la intemperie. Estos dos últimos aspectos, son también altamente negativos para el proceso de la Reforma.

Finalmente cierto porcentaje del profesorado, doctrinariamente apunta que lo negativo de la Reforma Educativa está en la esencia de su propia doctrina que no corresponde ni a nuestra realidad socio-económica, ni a nuestra realidad socio-cultural, por su carácter eminentemente teórico. Y dicen "aunque es positiva como ideología educativa, sin embargo está alejada de nuestra estructura socio-económica y aunque sus fines son realmente humanos, están en desacuerdo con nuestra peculiaridad socio-cultural, puesto que nuestra sociedad peruana tiene que desarrollarse más para comprenderla". De aquí que sostienen que "los Currícula formulados generalmente no están de acuerdo con los intereses y necesidades de la comunidad, resultado de la falta de un verdadero diagnóstico situacional".

3.1.3.— Fines y Metas de la Reforma Educativa.—

En este rubro hemos buscado investigar en la misma fuente responsable de la marcha de la Reforma Educativa si ésta, está alcanzando sus fines y metas o no; y si lo hace sólo en forma o en profundidad. En este sentido, hemos encontrado los siguientes resultados:

La Reforma Educativa:

- a) SI está alcanzando sus fines y metas: 28 profesores, es decir, el 16o/o.
- b) NO está alcanzando sus fines y metas: 78 profesores, es decir, el 45o/o.
- c) Está alcanzando sólo en forma 86 profesores, es decir, el 49o/o.
- d) Está alcanzando en profundidad 6 profesores, es decir el 3o/o. Cabe destacar que 15 profesores respondieron en forma ambigua, señalando dos aspectos al mismo tiempo.

3.1.4.— Opinión de los Profesores Encuestados.—

En lo que respecta a este epígrafe, como se tiene dicho, hemos querido obtener la opinión exclusivamente profesional, de los docentes investigados, referente, si la Reforma de la Educación Peruana, en opinión personal de cada uno de ellos, es Positiva, Negativa, más o menos Aceptable o Inaceptable. Los resultados a los que hemos arribado son los siguientes:

La Reforma Educativa:

- a) Es positiva 42 profesores, que representan el 24o/o.
- b) Es negativa 51 profesores, que representan el 29o/o.
- c) Es más o menos aceptable 75 profesores, que representan el 44o/o.
- d) Es Inaceptable 4 profesores, que representan el 2o/o.
- Sin respuesta 1 profesor, que representa el 0.5o/o.

3.1.5.— Sugerencias de los Profesores Investigados.—

En este importante rubro hemos logrado recoger una diversidad de sugerencias interesantes que formulan los docentes auscultados, sin embargo, es de comprender que no es posible considerarlas todas, lo cual será materia de un trabajo más amplio; por lo que nos limitamos a puntualizar sólo algunas de las que son más insistentemente consideradas en la encuesta:

- “Urgente reestructuración de la Reforma Educativa, de modo que sea un nuevo tipo de Reforma que esté de acuerdo a nuestra realidad”.
- “Retorno a la educación tradicional con algunos reajustes positivos tomados de la Reforma”.
- “Reestructuración inmediata de las LAE (Líneas de Acción Educativa) paralelamente a una verdadera implementación profesional del docente”.

- "Necesidad urgente de verdadera implementación de la Pedagogía de la Reforma a todo el magisterio sin excepción, a cargo de personal idóneo, capaz y sobre todo conocedor".
- "La Reforma necesita de una mayor preparación del docente y de una intensificación de acciones que deben ser bien orientadas por los funcionarios".
- "El Ministerio de Educación debe implementar al profesorado en lo pedagógico y en lo didáctico, no en lo político".
- "Concursos de promoción en base a reconocimiento de capacidad y no de favor político o vínculo social".
- "Moralización total de funcionarios: Regionales, Zonales, de Direcciones, Coordinadores, etc.". *
- "Verdadera participación del docente en la elaboración de la política educativa, los gestores son simples teóricos que en su mayoría no ejercieron la docencia".
- "Dotar de buena infraestructura, de mayor preparación docente, mejor recompensa al esfuerzo del profesor".
- "Necesidad de una investigación verdadera de la situación del magisterio".
- "Realizar una evaluación real del cambio de actitud de docentes y alumnos, para ver si hay algún avance".
- "Invocar a la docencia, salir de su "actitud conservadora" y renunciar a su "apego a lo tradicional".
- "Es urgente un acuerdo mutuo entre los Centros Educativos y los Padres de Familia para salvar al educando. Pues el alumno no responde porque se le está acostumbrando al libertinaje y además por tener insuficiencia alimentaria y por la quiebra de valores en el hogar".

CONCLUSIONES:

Del análisis investigador del Diagnóstico de la Reforma Educativa realizado a nivel de los profesores de los centros educativos auscultados en la ciudad del Cusco, surgen las siguientes conclusiones:

- 1a. Los planteamientos primigenios que sustentaban la necesidad de una Reforma de la Educación Peruana, vienen siendo olvidados en la medida en que no llegan a cumplirse.
- 2a. La Reforma Educativa es considerada por un buen porcentaje del magisterio encuestado como un esquema bien intencionado y de caracteres positivos, pero "solo teóricamente", en la práctica inaplicable a nuestra realidad socio-económica y socio-cultural; por lo

que señalan cuantitativamente mayor proporción de aspectos negativos en relación a los aspectos positivos.

- 3a. Son considerados como aspectos positivos, vale decir como logros de la Reforma Educativa, principalmente los siguientes:
- Que la Reforma Educativa corresponde a la Moderna Tecnología de la Educación, que le da un instrumento más científico al profesor.
 - Que la Reforma Educativa permite que el educando esté aprendiendo a conocer su realidad, incentivándole a ser observador e investigador, dándole libertad para formar sus propias opiniones y derecho a la crítica.
 - Que la Reforma Educativa plantea una nueva Programación Curricular, buscando el desarrollo integral del educando e incentivando a una capacitación permanente y actualizada del profesorado.
- 4a. Entre los diversos aspectos negativos puntualizados, los que mayoritariamente son señalados como causas para que la Reforma Educativa no pueda alcanzar sus metas son:
- La falta de una real y adecuada implementación profesional de toda la docencia sin excepción en todas las Modalidades y Ciclos de Educación Inicial y Educación Básica, pero a cargo de personal probadamente idóneo y competente.
 - La postergación económica en que se encuentra sumido el magisterio, lo que motiva la indiferencia de los profesores por la Reforma Educativa.
 - La falta de infraestructura adecuada y la carencia bastante acentuada de material didáctico, necesarios para la marcha racional de la Reforma, de acuerdo a las exigencias de la Tecnología Educativa.
 - La errada interpretación de los dispositivos legales, por quienes están encargados de hacerlos cumplir.
 - El bajo rendimiento del educando en razón de su deficiencia alimentaria y la quiebra de valores en el hogar. Hechos éstos que a su vez nos permiten plantear la urgente necesidad de superarlos a la brevedad posible priorizándolos de acuerdo a su magnitud.
- 5a. Existen criterios de carácter ecléctico en un regular porcentaje de los encuestados, cuando sostienen una "reestructuración de la Reforma Educativa en base a la educación tradicional, pero tomando todo lo positivo de la Reforma".
- 6a. Es notorio el deseo del magisterio de la Quinta Región de Educa-

- ción, por participar a través de su experiencia docente en la elaboración de la política educativa del país. Sería muy saludable aprovechar la experiencia de quienes la tienen.
- 7a. Deberá preocupar a las autoridades del Ramo e invitarlos a meditar con bastante serenidad, los resultados obtenidos sobre si la Reforma Educativa está alcanzando o no sus fines y metas, después de 7 años de vigencia. En efecto el 45o/o de los profesores investigados puntualizan que la Reforma Educativa no está alcanzando sus fines y metas trazadas, frente a un 16o/o que acepta que si se están alcanzando tales fines y metas; un 49o/o afirma que están alcanzando sólo en forma, en tanto que solamente un 3o/o dice que dichos fines y metas son alcanzados en profundidad.
- 8a. Igualmente deberá ser motivo de preocupación de las autoridades responsables de la marcha de la Reforma de la Educación Peruana, la opinión personal de los docentes investigados, respecto de si ésta es positiva, negativa, más o menos aceptable o inaceptable; pues el 29o/o de ellos señalan que la Reforma Educativa es Negativa, frente a un 24o/o que la considera Positiva, es decir que el profesorado auscultado está dividido en esta su apreciación casi a mitades, con una diferencia del 5o/o referente a lo negativo que es la Reforma. Sin embargo es significativo que el 44o/o considere que la Reforma es más o menos aceptable en relación a un 2o/o que la sentencia como inaceptable; lo que deja abiertas las posibilidades para una pronta y oportuna aplicación de medidas correctivas.
- 9a. Las resultantes puntualizadas en las conclusiones 7a. y 8a. permiten inferir a su vez, que en el proceso de la Reforma de la Educación Peruana, al menos a nivel del Cusco, existen serios desajustes a pesar de los años de su vigencia, lo que impone una urgente y necesaria atención por parte de las Autoridades Educativas, no sólo Regionales sino Ministeriales.
- 10a. Dado que la problemática educativa es de primera prioridad y de fundamental importancia, porque nos atañe a todos, sería de desear que en los ámbitos de las otras Regiones Educativas del país, se hicieran trabajos investigatorios al respecto que desentrañen la realidad actual de la Reforma Educativa que como valioso diagnóstico a nivel nacional, permita al Ministerio de Educación tener idea clara, en qué medida viene avanzando o no la Reforma, según ello para reforzar y profundizar los logros y enmendar y superar las deficiencias. En cuanto a la Quinta Región de Educación, dada la innegable importancia del tema, trataremos de hacer un estudio más completo que abarque toda la Regional, es decir, Cusco, Apu-

rímac y Madre de Dios, en consecuencia el presente trabajo sólo viene a ser algo así como un avance, pero que ya nos invita a reflexionar sobre esa realidad, puesto que, si bien los resultados obtenidos no pueden ser determinantes, en cambio son índices referenciales que deberán ser tomados muy en cuenta.



POSIBILIDADES Y LIMITES DEL QUECHUA COMO INSTRUMENTO DE CONSTRUCCION CIENTIFICA

(Un acceso metalingüístico)

Dr. AGUIRRE CARDENAS, MAX GOTARDO
Docente del Departamento Académico
de Filosofía y Psicología

Es propósito nuestro investigar si el quechua es un instrumento apropiado para expresar, comunicar y organizar el pensamiento científico y filosófico.

1. EL DESARROLLO HISTORICO DEL QUECHUA

No es difícil admitir que los dos grandes géneros de lenguaje: el natural y el científico, son productos del desarrollo social del hombre. En consecuencia, tampoco es difícil admitir que el quechua es resultado del desarrollo de la sociedad andina.

En efecto, las fuentes testimoniales permiten postular dos grandes estadios en el desarrollo del quechua: EL RUNASIMI IMPERIAL y EL RUNASIMI PERUANDINO (Permítasenos proponer esta denominación, para establecer algunas diferencias, útiles para el orden que deseamos otorgar a nuestro estudio, aun cuando tenga limitado o nulo valor histórico).

Ambos estadios, separados por el gran hito de la conquista española, tienen a su vez etapas y peculiaridades lingüísticas que algunos estudiosos se han esforzado en describir, por ejemplo, Torero. No deseamos precisar estas etapas ni discutir estas peculiaridades porque exceden nuestra competencia; pero podríamos anotar que el quechua o runasimi (sinónimos que utilizaremos indistintamente), antes de la conquista española, tuvo las siguientes características generales:

- a.— Fue un lenguaje natural esencialmente oral.
- b.— Tuvo una vigencia que superó los límites del universo inca, espacial y temporalmente.
- c.— Existió como un complejo de dialectos con peculiaridades gramaticales.
- d.— Coexistió con otras lenguas nativas, fundamentalmente por razones de gobierno y política imperiales, aun cuando se subraye que los elementos de proximidad espacio-temporales (v.gr. entre el quechua y el aymara) también desempeñaron un papel natural decisivo.

El runasimi peruandino o quechua post-imperial, reúne algunas otras características:

- a.— Históricamente, la adaptación del alfabeto español a la fonética quechua, generó efectos diversos en el runasimi imperial. El quechua sufrió un salto intempestivo en su desarrollo; a cambio, experimentó deformaciones. El quechua devino como un lenguaje escrito.
- b.— Geográficamente, su vigencia ha sufrido merma, por lo que puede afirmarse que es una lengua que pertenece a la región andina del Perú.
- c.— Aun cuando en la actualidad el idioma se habla todavía en países vecinos, la matriz, o si se quiere, los prototipos quechuas, constituyen los elementos estructurales del SER NACIONAL PERUANO: REALIDAD MESTIZA, SINTESIS PLURAL de las culturas pre-incas, inca, española y la capitalista contemporánea. (Las características anotadas son las razones que nos obligaron a proponer la denominación runasimi peruandino).
- d.— Existe todavía como un conjunto de pocos dialectos, aunque las peculiaridades gramaticales de los mismos, han tendido a confundirse paulatinamente, exigidas por los distintos factores de la vida moderna.
- e.— Coexiste con el español y en menor medida con el aymara y otros dialectos selváticos. La coexistencia, para algunos, está generando novedades lingüísticas híbridas.

PRIMERA CONCLUSION

Es posible distinguir dos etapas en el desarrollo histórico del quechua, y como corolario establecer dos tipos históricos de RUNASIMI.

2. EL QUECHUA Y SUS POSIBILIDADES EPISTEMOLOGICAS

De las características atribuidas a los dos tipos de quechua (1), nos interesa de cada uno, sólo la primera.

2.1. El Runasimi Imperial

Que lo simbolizamos por Q, era el vehículo que permitía compartir socialmente los pensamientos mediante una infraestructura psíquica sonora. Ahora bien, es importante formular la siguiente pregunta: Un lenguaje natural oral como Q, ¿posibilita el conocimiento científico?;

¿tiene una estructura limitativa?, o dicho de otro modo, ¿es un lenguaje apto para la construcción científica?. El problema es sumamente grave y excede los límites de esta comunicación, pues obliga a plantear toda una EPISTEMOLOGIA y toda una FILOSOFIA DEL LENGUAJE. Sin embargo, se hace imperativa una aproximación.

Q, como cualquier lenguaje-objeto "L" de igual naturaleza, permite la expresión de pensamientos, pues de otro modo, contradiría la definición misma de "L". Asimismo, la comunicación es una función inherente a todo "L", pues de otro modo, contradiría también su propia esencia. Empero, ¿se organiza el pensamiento con "L"?; ¿son idénticos?; ¿el pensamiento es más que el lenguaje?; ¿éste es una mera representación o simbolización del pensamiento?. Todas las alternativas han sido sostenidas; nos limitamos a los aportes de la Epistemología Genética y concretamente a los de la Psicología Genética, afirmando que ningún proceso ideacional está separado de los correspondientes símbolos operacionales, y, aún más, que todas nuestras estructuras intelectuales adultas como las nociones de espacio, tiempo, relación, sucesión y otras nociones lógicas, más sus correlatos sensoriales y perceptuales, son productos de un largo proceso de desarrollo, dados en fases progresivas característicamente distintas unas de otras. Como señala Piaget, los mismos símbolos están sometidos a este proceso. Pues bien, el pensar es pensar con un determinado lenguaje, y pensamiento y lenguaje —no siendo idénticos— son como dos caras de una misma moneda. Algo más, estas funciones progresan cuantitativa y cualitativamente con la edad del hombre. En consecuencia Q, no puede ser una excepción.

Por otra parte, en Q, el hablante nativo, haciendo uso de reglas gramaticales naturalmente adquiridas en el proceso de aprendizaje y uso de la lengua, está en capacidad de comprender la complejidad novedosa de términos y proposiciones que otro hablante le comunica; además, él mismo, está en capacidad de organizar nuevas asociaciones y recíprocamente ser comprendido por otros hablantes. ¿Cómo es posible esto?

Los lingüistas han dado muchas respuestas. Una de las justificaciones más aceptables es la realizada desde la *teoría de las significaciones*. Nosotros renunciaremos a las consideraciones lógico-semánticas e intentaremos situarnos más bien en la perspectiva lógico-sintáctica. ¿Posee Q una estructura lógica?, o planteada con más rigor, ¿Q es un lenguaje eficazmente construido para expresar y comunicar pensamientos con arreglo a las leyes de la razón?; ¿Dispone de los necesarios correlatos lingüísticos para registrar las necesidades de la razón?. Veamos. Razonar es, para nosotros, pensar y expresar lógicamente, capacidad de organizar el pensamiento con observancia a las leyes de la razón, y finalmente,

capacidad de construir cálculos. La esencia misma del conocimiento científico está sustentada en esta capacidad, aun cuando el conocimiento vulgar participe también de cierta racionalidad. La ciencia y su armazón lógico (toda la razón), como profundamente afirma Russell, puede ser reducida a un "si. . . entonces". Nos interesa entonces el manejo idiomático del condicional en Q.

Son muchas las voces que expresan la noción lógica de condicional en Q. La variedad de las mismas se hacen patentes al examinar sus más conocidos dialectos. En el quechua del Cusco, por ejemplo, se conocen las voces adverbiales CHAYPACHACCA, CHICACCA, y en el quechua de la región de Ayacucho las voces CHAYPACHACCA, HINAPTENCCA, NISPACCA. No sabemos, sin embargo, si estas voces tenían una interpretación material o si correspondía a una implicación estricta. De hecho no se distinguen, empero, todo habría dependido de la forma cómo argumentaban los usuarios. La idea del SI, es dada en Q por el sufijo conjuntivo. . . CCA. Ejemplo: RIMAPTIKICCA, CHAIPACHACCA HUAÑONQUIN (Si hablas, entonces perecerás), o en forma abreviada: RIMAPTIKICCA, HUAÑONQUIN ("Si hablas, perecerás" o "Hablas y mueres").

Existen asimismo en Q, voces causales que denotan o pueden ser formalizadas como condicionales y/o implicaciones, v.gr. CARAYCO-HAYKA (por tanto), AREPAS (porque), CARAYCOTAC (por cuanto), CHAYCURAYCO (por eso), etc. Agregamos a esta lista el asertivo CAYHINA, que significa "luego", "por consiguiente".

Como apreciará el lector iniciado en lógica, si es posible enunciar proposiciones condicionales en Q, entonces es posible encadenar enunciados para realizar argumentaciones y pruebas formales, pues una argumentación no es sino un gran condicional cuyo antecedente está compuesto por enunciados atómicos coligados y el consecuente por un enunciado derivado por puras reglas de inferencias desde el antecedente. De este modo, teóricamente, con ayuda de las técnicas de formalización de la Lógica Moderna, podemos probar una argumentación con Q y construir cálculos.

Sin embargo, las limitaciones prácticas son poderosas, pues no olvidemos que Q es un lenguaje que carece de escritura.

Algo más. Si es posible enunciar en Q condicionales ordinarios, entonces es posible también enunciar sus variedades, o sea, aquéllas que en la literatura lógica se conocen con los nombres de *converso*, *inverso*, *contrapositivo* y las distintas clases de condicionales contra-fácticos. El léxico de Q es suficientemente amplio.

Pero, el condicional como tal, no es suficiente para establecer las

bondades o las dificultades de Q para un usuario X o Y. Se hace necesario también establecer cómo funcionan idiomáticamente en Q los demás operadores lógicos y, finalmente, determinar el valor lógico de otros fonemas.

La CONJUNCION funciona a través de los sufijos. . . RI y. . . PAS en Q-Cusco y CCA y PAS en Q-Ayacucho.

La DISYUNCION, a través de los sufijos CHU o CACPAS, y las voces MANA CHAYRI, MANA CHAYCCA. El sentido inclusivo por CHU, y el exclusivo por MANA CHAYRI, MANA CHAYCCA en Q-Cusco y MANAIPAS en Q-Ayacucho.

El operador unario NO, a través de las voces, AMA, AMATACC, AMAPUNI, MANAPUNI en Q-Cusco, y MANAM, MANA, AMA, AMATACC en Q-Ayacucho; además por los afijos RI y PAS en Q-Cusco y CCA y PAS en Q-Ayacucho. En consecuencia, es posible hasta aquí, enunciar ejemplos de los operadores *shefferianos*: la conjunción negativa y la disyunción negativa.

La noción de bicondicionalidad en Q, se expresa a través de sufijos como TIKIN, TIKILLAN. Ejemplo: MIKULLAPTIKIN, HAMONCCA (vendrá si y sólo si comes); MANA PUKLLAPTIKILLAN, MANAN UYARISUNKICHU (no te oírás si y sólo si no juegas). Frente a su dificultad, es posible enunciarla con dos condicionales o reducirla a una identidad con voces tales como CUSCA, CUSCACHACUY, CAKLLA, PAKTALLA, en Q-Cusco y CHAYNALLA, HINALLA, CUSCACHASCCA, TINCUCHIY, CACLLA, RICCHACUY, etc. en Q-Ayacucho.

Como advertirá el lector, no se trata de adecuar la Lógica al quechua, pues las nociones tratadas son funciones de la razón; se trata más bien de hacer notar hasta qué punto el quechua es apto para expresarlas y, desde allí, ser formalizadas con ayuda de las modernas técnicas lógico-matemáticas.

Hemos incidido únicamente en los aspectos más elementales del tema. Queda una tarea —muy compleja por cierto y excede los límites modestos de esta comunicación— y es lo referente a cómo pueden manejarse con Q nociones lógicas cuantificadas, identidades, clases o conjuntos, relaciones, funciones, expresiones modales y deónticas, etc. De hecho, en el idioma de los antiguos peruanos existen voces que tienen significación lógica como LLAPA, TUCUY, LLAPAN, LLAPANTIN, que indican la noción de *todo*; MANA PIPAS, MANA IMAPAS, que expresan la noción de *ninguno*; HUCNINCHIC, HUAQUINNINCHIC, etc., que denotan la noción de *alguno, algunas*, HUINAY (incluir) CAY-HINA, CAY HINA-ÑIRAK, CAINA, CAICA-NERAC, etc. (clase o conjunto), CHAYAQQUEYMI, PAIPAM CHAYAQQUENMI más los afijos

PA. . . P. . . K. . . PAM, PATACC (membrecía); CCNOY (adición), RAQUIY (sustracción); TUCUPAYÑIN, YAPAN, PUCHUCAININ (complemento); CURAC (mayor que); SULKA (menor que); CANCCAM (debe ser), ICHAPAS-CANMAN (puede ser); CAKPAKCAMA, CANMANSIY, CANMANMI (posibilidad); MANAM CANMANCHU, MANA ATINA (imposibilidad), y hasta la idea de cuantificación numérica como ASHUANRACME que significa "a lo sumo".

Ya para establecer nuestra segunda conclusión, importa señalar otro aspecto esencial de la ciencia: ésta es también un lenguaje, artificial sí, pero lenguaje con todas sus prerrogativas. Pero otro carácter esencial que lo distingue es ser un lenguaje escrito, con gramática propia y rigurosa según su género o el objeto específico que estudia. Sólo así, es posible el desarrollo científico, pues la escritura permite no sólo el cálculo automático, sino posibilita almacenar los conocimientos en forma de información gráfica, la que confiada únicamente a la memoria humana la haría prácticamente imposible. El registro sensorial de las estructuras gráficas ha hecho posible la ciencia y no, como se podría pensar, únicamente su organización lógica. Es ésta la razón, porque la ciencia se constituye en un patrimonio objetivo y no subjetivo, como sería si su construcción fuese posible solamente con estructuras sonoras. No deseamos realizar un examen de las limitaciones y dificultades del lenguaje oral; pero es fácil reconocer que aquél no sólo dificulta la percepción del habla, sino —como señalan acertadamente algunos lingüistas— impide distinguir las variaciones de significado de una concatenación, pese a su correcta construcción. Ejemplo: [el automóvil rojo (que chocó al automóvil verde (que chocó al automóvil azul) que fue vendido) no fue vendido]. Es obvia la monumental importancia de la escritura para la cultura humana, especialmente para la ciencia y la filosofía.

Como el lector apreciará, los problemas son vastos y complejos, y requieren una discusión infinitamente más documentada que la presentada aquí. Empero, para el objetivo que perseguimos basta lo dicho. Urge, para completar nuestra visión, tocar un asunto que posee también importancia epistemológica, y se refiere a la capacidad de Q para enunciar pensamientos abstractos. En efecto, la lengua quechua es rica en voces que denotan concreción (cosas, acciones, sucesos, emociones, etc.); en cambio, es pobrísima en voces que expresan conceptos abstractos en niveles progresivos de generalización. Como hemos visto, los usuarios de Q pueden representar idiomáticamente la noción de clase, pero jerarquizar y realizar una taxonomía de clases según su comprensión y extensión, sencillamente no lo pueden. Esto es un indicador del nivel de desarrollo del idioma, que, a su vez, lo es del nivel de desarrollo de la

ciencia y filosofía incas. No es posible construir ciencia o filosofía, aun la más elemental, sin realizar abstracciones y sin manejar abstractos. No hay ciencia posible que sea construída sin apelar a generalizaciones y clasificaciones. En quechua, los abstractos se forman con la sola adición del infinitivo CAY o KAY a un sustantivo, adjetivo o un participio, empero, se advierte rápidamente su carácter estereotipante y unilateral, pues la metodología científica implica procesos bilaterales de abstracción y generalización, siempre crecientes. Ejemplo: YURAK KAY (blancura); RUNA KAY (humanidad), RUNA KAYNIY (mi humanidad) RUNA KAYNINCHIS (nuestra humanidad).

SEGUNDA CONCLUSION

El RUNASIMI IMPERIAL, revela ser un lenguaje relativamente desarrollado para funcionar lógicamente, pero a causa de no poseer ESCRITURA alfabética, se muestra como un instrumento insuficiente (un "organón" incompleto) para hacer ciencia y filosofía stricto sensu. A lo sumo, podrían esperarse elaboraciones científicas muy elementales fundidas en su patrimonio tecnológico y transmitidas de generación en generación en forma de "secretos", "habilidades" o "poderes" aprendidos fácticamente (memoria e inteligencia prácticas).

2.2. EL RUNASIMI PERUANDINO.

Que lo simbolizamos por Q-1, plantea en primera instancia el problema de la adecuación de las grafías alfabéticas conformando estructuras a los fonemas de Q, porque no olvidemos que con la conquista española, la escritura del quechua deviene como la simbolización gráfica de símbolos sonoros. La pregunta emergente sería si esta RE-SIMBOLIZACIÓN, recubre la extensión del pensamiento y la intención del hablante nativo. Problema grave que sólo con el auxilio de la Psicolingüística y una doctrina epistemológica bien fundada, podemos enfrentarlo adecuadamente. El problema no sólo tiene valor lingüístico, sino también histórico, porque gracias a esta re-simbolización, aparecieron los primeros diccionarios, las primeras gramáticas y hasta una verdadera literatura. Algo más: el quechua se convirtió en un poderoso instrumento ideológico.

Las mismas preguntas formuladas para Q, debemos hacer para Q-1; ¿posibilita éste el conocimiento científico?; ¿tiene una estructura limitativa?, o dicho mejor, ¿es un lenguaje idóneo para la construcción científica?. Las respuestas son de hecho afirmativas, con la sola

exigencia de que es necesario estimar su idoneidad en función a la operatividad de sus elementos lingüísticos representados gráficamente, es decir permitan realizar formalizaciones, por lo tanto, posibiliten ejecutar pruebas de argumentaciones en forma automática.

El registro sensorial de las grafías de Q-1, permite observar que en su generalidad, no existen en él partículas lógicas independientes que permitan una rápida y automática formalización de sus enunciados, característica que lo hace menos idóneo en relación a la mayoría de las lenguas modernas aglutinantes; de tal suerte, que al que maneja Q-1 como lenguaje-objeto, una empresa de formalización le obliga a analizar el significado de las raíces a las cuales van unidas las partículas lógicas invariables. Una tarea puramente sintáctica, inevitablemente deviene en tarea semántica, por la dificultad de percibir las grafías estructurales. Un sencillo ejemplo otorgará claridad a nuestra afirmación:

Sea la proposición enunciada en quechua:

Llakinki, kusinki, cheqinki, chayqa runam kanki

Sea la proposición enunciada en español:

Si sufres y te alegras y odias, entonces eres hombre

En los ejemplos, las grafías de valor lógico han sido resaltadas; y la forma lógica de los dos enunciados es simbólicamente:

$$(p.q.r) \supset s$$

Conforme pasamos de ejemplos sencillos a otros de mayor complejidad, la dificultad se acrecienta en razón geométrica. A esto se añade la carencia en el quechua de términos abstractos que impiden realizar sencillas deducciones silogísticas. No en vano, se ha afirmado, que no todas las lenguas son lo suficientemente desarrolladas y útiles para expresar, comunicar y organizar los conocimientos científicos y filosóficos.

TERCERA CONCLUSION

El runasimi post-imperial, pese a tener escritura, sigue revelándose como un instrumento poco eficaz para los efectos de construir CIENCIA.

SUGESTION FINAL

Es posible derivar de las dos últimas conclusiones, corolarios que importen a la Pedagogía, Sociología, Historia y otras ciencias que desean justipreciar objetivamente el pasado peruano.

PRODUCCION E INDUSTRIA LECHERA EN EL PERU ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA SU DESARROLLO

Ing. RUIZ DE CASTILLA MARIN, MARIO
Docente del Departamento
Académico de Ganadería

1. INTRODUCCION

La importancia que tiene la industria lechera en el Perú y en el mundo, se debe a que la leche es un producto fundamental en la dieta humana por tener elementos indispensables para el organismo en forma completa y equilibrada. Es un alimento protector por contener elementos esenciales, por lo cual su suministro en cantidades adecuadas, debe ser uno de los principales objetivos de los gobiernos de todos los países.

2. EVOLUCION DE LA INDUSTRIA LECHERA EN EL PERU

Las condiciones de clima y suelo que tiene el Perú para el desarrollo ganadero son tan heterogéneas que no se puede hacer una generalización para todo el país. Existen zonas muy favorables, como las hay totalmente limitantes. Sin embargo, podemos afirmar que el potencial lechero nacional no ha sido aprovechado plenamente. Analizaremos muy brevemente la evolución de la industria lechera en nuestro país, comentando las etapas más trascendentales.

A principios del presente siglo, el stock ganadero y la población humana del Perú observó una relación numérica de vacunos/habitante de 1/3, lo cual señala que por naturaleza no estábamos en condiciones muy favorables para producir carne y leche. En el correr de los últimos decenios, esa relación se fue haciendo más estrecha al aumentar la población humana y permanecer estacionaria la dotación de vacunos; disminuyó ésta, ostensiblemente, en el decenio del 60 al 69. Desde 1975 hasta la fecha se está tratando de incrementar el stock de vacunos por la importación de vientres.

Por ser de características bien definidas y diferentes, dividiremos las zonas de producción de leche del país como sigue:

2.1. Cuenca lechera de Arequipa: Con una producción de 350.000 litros diarios de leche. El promedio de producción por vaca al día está alrededor de los 11 litros, con 3.50/o de grasa. Aproximadamente 8.000 productores asociados al Fondo de Fomento a la Ganadería Lechera del Sur (FONGAL-SUR) entregan la producción de sus vacas a la planta procesadora de

"Leche Gloria S.A." que utiliza este insumo asociado con leche en polvo importada para evaporar 1,000,000 de litros diarios.

Los principales problemas que confronta esta cuenca son la escasez de alimentos y la conservación de los mismos para la alimentación de las vacas. Existen también problemas de manejo del ganado.

- 2.2. Cuenca lechera de Lima: Abarca desde Chancay hasta Cañete. Cuenta con 150,000 litros de leche diarios industrializados en planta. El promedio de producción es de 12 litros/vaca/día, con 3.2o/o de grasa.

Esta cuenca sufre la presencia de la tuberculosis en el ganado, que produce una merma de más de 20 mil litros diarios de leche. Los alimentos son caros y escasos; hay problemas de agua; el crecimiento urbano de la gran Lima está eliminando los establos lecheros circundantes. La leche entera fresca tiene un precio mayor que la leche reconstituída, por lo que existen una gran cantidad de pequeñas plantas que procesan este tipo de leche compitiendo en forma desleal con la leche entera fresca en el mercado metropolitano.

- 2.3. Cuenca lechera de Cajamarca: El promedio de producción vaca/día es de 9 litros con 3.2o/o de grasa. El problema más severo que tiene esta cuenca es la distomatosis hepática.

- 2.4. Cuenca lechera del norte (Trujillo-Chiclayo): El promedio de producción vaca/día es de 10 litros con 3.2o/o de grasa.

- 2.5. Cuenca lechera del Mantaro: La producción diaria de leche es de 15,000 litros, que son procesados en la planta lechera del Mantaro conducida por FONGAL-CENTRO.

La producción promedio vaca/día es de 8 litros con 3.2o/o de grasa.

- 2.6. Cuenca lechera del Cusco: Diariamente se producen 7,400 litros; 2,600 provienen de la Pampa de Anta, 1,700 del valle del Huatanay, 2,500 del valle Sagrado de los Incas y 600 de Sicuani.

Con la muy próxima puesta en marcha de la planta pasteurizadora ubicada en K'ayra, se cuenta con un gran incentivo para la actividad lechera de la zona. Es así como, por ejemplo, se ha creado el FONGAL-CUSCO que agrupa hasta hoy a 70 productores lecheros que en un plazo muy breve deberán hacerse cargo de la conducción de la planta lechera de Cusco y de la distribución de insumos para la producción lechera de la

zona.

Los problemas más graves que tiene la cuenca son la escasez de alimentos para el ganado, los precios excesivos de los alimentos balanceados, los niveles tecnológicos tan bajos con que se labora en producción animal, deficiente manejo del ganado e inadecuados planes sanitarios.

Todos estos problemas tendrán que ser resueltos en plazos breves para cubrir el déficit lácteo de la región.

3. PANORAMA ACTUAL DE LA INDUSTRIA LECHERA

3.1. Destino de la producción

La oferta de leche tanto nacional como importada se ha canalizado en 1976 según figura en el cuadro No. 1. Cabe destacar que del total de leche ofertada, el 39o/o fue importada. De la producción nacional de leche, solo el 24o/o va a la industria y ésta usa tanto insumo importado que la materia prima nacional solo representa el 29o/o del total de su movimiento.

CUADRO No. 1: Estructura de la utilización de la leche nacional e importada en cuanto al destino en 1976 (TM equivalente leche fluida).

Leche	Fluida	Artisanal	Industria	Consumo o/o Animal	Producto Terminado	Total	o/o
Nacional	194.301	196.095	128.144	29 7.896	- . -	526.436	61
o/o	37	38	24	17	- . -	100	
Importada (1)	- . -	- . -	318.069	71 - . -	17.644	335.713	39
o/o			95		5	100	
Totales	194.301	196.095	446.213	100 7.896	17.644	862.149	100
o/o	22	23	52	17 1	2	100	

(1) Las cifras de leche importada son el resultado de las importaciones más los reajustes de stock usados en el año.

Fuente: Elaboración propia de partes de información de ENCA-EPISA, Aduanas y Ministerio de Agricultura y Alimentación.

Estas cifras son aproximadas ya que a excepción de las que procesan las plantas de Cajamarca, Chiclayo, Lima y Arequipa, el resto debe estimarse. Los datos de los productos lácteos importados son de confiar por cuanto sus ingresos están minuciosamente controlados por la Dirección General de Aduanas.

3.2. Consumo de leche y derivados lácteos

Sin entrar a considerar diferencias de consumo entre la capital de la República y el interior del país, se puede tomar como cifra promedio de consumo total por habitante de 52 litros/año, expresado ello en equivalente leche fluida. Comparado este consumo con el de otros países como, por ejemplo, Uruguay, que tiene un consumo per cápita anual de 230 litros, superando incluso al consumo de países desarrollados como Francia, Alemania y Estados Unidos de Norteamérica; el Perú muestra un déficit tremendo.

CUADRO No. 2: Consumo de leche fluida a nivel nacional.

Año	Producción nacional de leche fresca (TM)	Importación de lácteos (TM) *	Total Consumo leche (TM) *	Consumo per-cápita (gs/día)
1967	550.692	210.524	761.216	170
1968	547.273	221.623	768.896	166
1969	543.876	172.871	716.747	150
1970	540.499	223.853	764.352	156
1971	537.145	296.776	833.921	165
1972	533.810	339.509	873.319	167
1973	531.957	295.622	827.579	154
1974	530.110	341.544	871.654	158
1975	528.270	(1) 313.738	842.008	148
1976	526.436	(2) 297.539	823.795	142
1977	- . -	(3) 360.807	- . -	- . -

* Equivalente leche fluida

(1) Cifras reajustadas con datos de Aduana y EPSA

(2) Cifras en base a datos de EPSA y proyecciones.

(3) Cifras en base al programa de importaciones y proyecciones

Fuente: CORANDE.

Concretando, el consumo de leche fluida es muy bajo en el Perú y aún más bajo es el consumo de lácteos. Esto es tan grave que no llegamos ni a la mitad del consumo mínimo de leche establecido por FAO en 120 kgs. de leche y derivados por habitante/año, esto es, 330 gs. de leche al día. En 1961, solo considerando la producción nacional, la disponibilidad de leche per-cápita era de 154 gs/día, entre tanto en 1976 tomando el total de importaciones de lácteos más la producción nacional, escasamente llegamos a 142 gs. per-cápita. Por un la-

do no cubrimos lo recomendado y por otro nuestra tendencia es a consumir cada vez menos.

Referente a los derivados lácteos, aumentarán su participación en nuestra dieta, pero su importancia en volumen no será de mucha significación. En el caso concreto del yogurth y las cremas heladas, aumentarán su consumo y se valorizará más la leche, pero en proporción muy baja.

Es decir, todo incremento importante en la producción deberá destinarse al consumo humano para cubrir el déficit de consumo actual.

4. IMPORTACIONES

Como se ha visto anteriormente, el Perú es un importador de productos lácteos de gran importancia. La leche importada expresada en equivalente leche fluida para el año 1977 suma más de 360,000 TM.

La tendencia de la importación de productos lácteos es creciente y lo está siendo en los últimos años a un ritmo de 8,00/o anual.

La oferta total de leche ha crecido en términos absolutos debido fundamentalmente a las importaciones, sin embargo, no lo ha hecho a un ritmo equivalente al crecimiento de la población, observándose que antes había mayor disponibilidad per-cápita que ahora.

Los principales lácteos que el Perú importa son: la manteca, la grasa de leche anhidra (butter oil), quesos, leche en polvo y caseína.

4.1. Precios internacionales

Para 1978 se observaron los siguientes precios por kilo:

Caseína	US\$ 1.80
Leche en polvo descremada	0.55
Manteca	1.65
Quesos	2.20-2.80

5. PRECIO DE LA LECHE

Los precios de la leche tienen que ser analizados de una manera especial por cuanto afectan tanto al productor como al consumidor.

5.1. Precios de materia prima

Los precios de las materias primas figuran en el cuadro No. 3, los mismos que llevados a soles constantes del año 1973 mediante el empleo de los índices de precios del Banco Central de Reserva del Perú para alimentos y bebidas figuran en el cuadro No. 4.

CUADRO No. 3: Precios de la materia prima (soles corrientes)

Año	Lima	Arequipa	Leche reconstituida (3)	Compra de leche Gloria (TM)
1970	5.10	4.02	2.09	57.100
1971	5.10	4.02	4.19	64.400
1972	5.70	4.80	5.15	61.500
1973	6.45	6.07	4.55	58.200
1974	7.50	6.90	7.68	59.400
1975	9.10	8.25	7.31	56.900
1976	14.50	14.50	7.27	61.800
1977	20.10 (1)	19.40 (2)	8.31	65.500
1978	33.00 (4)	— . —	— . —	— . —
1979	43.33 (5)	— . —	— . —	— . —

(1) Puesto en planta

(2) Puesto en estable

(3) Precios CIF II semestre por 8.4 SNG y 30/o grasa más 300/o.

(4) Precio noviembre.

(5) Precio febrero.

CUADRO No. 4: Precios de las materias primas (soles constantes).
(100 = 1973)

Año	Leche fresca		Leche reconstituida	I de precios
	Lima	Arequipa		
1970	6.74	5.31	2.76	0.757
1971	6.03	4.76	4.95	0.846
1972	6.28	5.29	5.67	0.908
1973	6.45	6.07	4.55	1.000
1974	6.31	5.81	6.46	1.188
1975	5.77	5.23	4.63	1.578
1976	6.96	6.96	3.49	2.084
1977	6.71	6.48	2.78	2.994 (1)

(1) INE Julio 77 Lima Metropolitana.

De la observación de estos cuadros podemos concluir que si bien los precios han subido en cifras absolutas, en sus valores relativos frente a los ingresos y el costo de vida, prácticamente se han mantenido al mismo nivel. Se observa que la tendencia del precio de la leche cruda en Lima se ha mantenido a nivel. La tendencia del precio en Arequipa ha tenido una ligera

alza y la tendencia del precio de la leche importada es oscilante.

5.2. Precios de los productos terminados

Los precios de los productos terminados deben guardar relación con los precios de las materias primas, sin embargo, en el cuadro No. 5 esa relación no se observa en toda su magnitud por cuanto el valor de la materia prima varía en la industria en la medida que se altera la proporción del insumo nacional frente al importado. Hay que reconocer que frente a los dispositivos de orden genérico era muy difícil fijar este margen de costos de producción en fábrica, por cuanto las plantas tenían la opción de refugiarse, en cierta medida, en los insumos importados de bajo precio.

CUADRO No. 5: Precios de la leche pasteurizada y evaporada a soles corrientes y constantes de 1973.

Años	Pasteurizada nacional		Pasteurizada recom.		Leche evaporada	
	Corrientes	Constantes	Corrientes	Constantes	Corrientes	Constant.
1970	7.50	9.91	5.90	7.79	6.90	9.11
1971	7.50	8.87	5.90	6.97	6.90	8.16
1972	7.50	8.26	6.60	7.27	8.20	9.03
1973	8.00	8.00	6.60	6.60	8.20	8.20
1974	9.20	7.74	7.80(1)	6.57(1)	11.55	9.72
1975	11.10	7.03	9.30(1)	5.89	12.95	8.21
1976	17.60	8.45	9.70(1)	4.65	15.60	7.49
1977	28.00	9.35	15.90	5.31	20.70	6.91

(1) Precios de leche reconstituida.

La formación de los precios de la leche de consumo se puede apreciar en los cuadros No. 6 y No. 7, observándose que el valor agregado por concepto de costo industrial es más alto en el caso de la leche evaporada que en el de la pasteurizada.

Los costos referidos a leche fresca pasteurizada no son del todo representativos, por cuanto no están dentro del marco de economía de escala y por darse esta producción bajo una situación particular.

CUADRO No. 6: Estructura de precios de la leche de consumo.

	Leche pasteurizada nacional(1) Bolsa 946 cc ST: 11,20o/o	Reconstituida Botella 946cc ST: 11,20o/o	Evaporada Lata 410 gs ST:25,9o/o
Materia prima	19.42	10.17	10.50
Costo de industrialización y distribución	6.66	5.33	9.60
Utilidad de planta	1.92	0.40	0.60
Valor agregado precio	28.00	15.90	20.70

(1) No representativo por operar en volúmenes pequeños y en un marco de estructura particular.

CUADRO No. 7: Estructura del precio de la leche re combinada pasteurizada y de la leche evaporada.

	Pasteurizada por botella	Evaporada por lata
Materia prima	10.17	10.50
— Costo industrial	2.68	6.91
— Costo distribución	2.65	2.69
— Utilidad	0.40	0.60
Valor agregado	7.73	10.20
Precio al público	15.90	20.70
Valor por gramo de MS-soles	0.1501	0.1949

Para fines de este ensayo, se presentan los precios de los productos terminados como el resultado de la suma del valor de la materia prima más el valor agregado generado por la industria y la distribución.

Se entiende por materia prima, ya sea el precio pagado al productor nacional o el precio pagado por el insumo lácteo importado o el valor ponderado de ambos.

Se entiende por valor agregado, la suma de los costos de industrialización y distribución más la utilidad. Según esto, se han elaborado los cuadros No. 6 y No. 7, en los cuales figura la leche de consumo pasteurizada y evaporada, observándose

que el valor agregado de la leche evaporada es superior al de la leche pasteurizada y que el gramo de materia seca que compra el consumidor le cuesta 0.15 soles en el caso de la leche pasteurizada y 0.19 soles en el caso de la leche evaporada.

6. MEDIDAS NECESARIAS A ADOPTAR

Según este estudio, para concretar un efectivo desarrollo de la industria lechera y dar un gran paso en transformar el Perú en un país menos dependiente, sería necesario definir claramente la política nacional respecto a la intensificación de la producción de leche, fijando metas precisas a corto, mediano y largo plazo, a través de los organismos competentes: Oficina Nacional de Planificación, Ministerio de Agricultura y Alimentación y Proyecto lechero. El logro de los objetivos se conseguirá mediante la adopción de ciertas medidas concretas:

6.1. Fijar una política de precios clara

Esta deberá dar seguridad al productor de que su producción ha de recibir un pago justo.

Por los ciclos de producción, para que el productor organice su explotación, debe conocer lo que recibirá por su leche con muchos meses de anticipación y es por ello que en otros países las autoridades fijan los precios con 12 a 15 meses de anticipación. Aquí donde sufrimos los efectos de la inflación, quizá habrá que buscar algún índice de reajustes automáticos ya que los precios que parecen razonables al ser dictados, a poco de entrar en vigencia, pierden significado económico. Esta situación se agrava, si se tiene en cuenta que el crecimiento de los costos es casi constante y los ajustes de precios, periódicos.

Además, al establecer la política de precios, se debe respetar la interrelación lógica del valor de los diversos productos agrícolas.

6.2. Mejorar la forma de producir y abatir costos de producción

En algunos aspectos se debe avanzar mucho. Por ejemplo, la calidad del ganado lechero en el país no es de la mejor, la sanidad no es buena, debiéndose erradicar la brucelosis y la TBC. Resta, encarar una firme política de extensión propiamente dicha, donde pueden esperarse resultados rápidos y de enorme repercusión a corto plazo.

Falta mucho por hacer en lo referente al manejo del ganado y la alimentación. La inseminación artificial también debe generalizarse, sobre todo para el pequeño y mediano productor,

así como para las empresas asociativas. Exige, para su éxito, que el productor se organice de otra manera, llevando un control de su ganado lechero.

Todo esto exige un programa de extensión para mejorar los índices de producción y orientar también a los nuevos productores. Debe armonizarse la acción de los diferentes organismos para hacer más eficaz ese servicio de extensión —CEN-CIRA, INIA, universidades, Ministerio de Agricultura y Alimentación— y no superponer y desperdiciar esfuerzos.

Por el tipo de explotación en los productores de leche, más que grandes y pequeños, individuales o asociados, la clasificación debe ser entre productores eficientes y no eficientes.

Al productor deberá asesorársele, darle posibilidades, créditos, pero también exigírsele que eso rinda sus frutos y que alcance determinados índices de productividad y eficiencia.

6.3. Pago de la leche por calidad

Es fundamental que la leche se produzca en forma higiénica y se maneje cuidadosamente. La clasificación sería en tres categorías: primera, segunda y tercera clase en base a las pruebas de lacto-filtro, reductasa y lactofermentación.

Para aplicar el pago de leche por calidad debe hacerse en etapas:

- Educación del productor (servicio de extensión) por lo menos durante seis meses.
- Solo bonificar la leche de primera clase (tres meses) por ejemplo, + 10o/o.
- No solo bonificar la leche de calidad, sino hacer deducción de la tercera clase o inferior (-5o/o).

6.4. Instalación de nuevas plantas

Es necesaria la generalización del consumo de leche pasteurizada a las ciudades del interior. Son justificadas las inversiones realizadas en plantas pasteurizadoras para ciudades con más de cien mil habitantes.

Referente a la industrialización, se debe pensar, en un futuro, en la elaboración de mantequilla, butter oil, crema, caseína, y algunos tipos de quesos. También se debe pensar en contar con plantas de leche en polvo, no solo con miras a destinar la producción a la exportación, sino para que en determinados períodos pueda suplir los déficits en muchas ciudades, sobre todo en el oriente del país.

Es corriente en los últimos años importar leche en polvo, que

origina un consumo anual de divisas, a veces casi igual al que demandaría la instalación de una fábrica de leche en polvo.

7. BIBLIOGRAFIA

- 7.1. CORNEJO, G. Aspectos Económicos de la Producción de Leche. In Curso de Producción de Leche. APPA, Huancayo, 1979.
 - 7.2. INFORMES mensuales de producción de leche. Programa Lechero. Ministerio de Agricultura y Alimentación, IX Región ORDESO, 1979.
 - 7.3. INFORMES mensuales. Servicio de Control de Productividad Lechera. UNA-M.Agr. y Alim. 1979.
 - 7.4. LORA, M. La Comercialización de Leche en el Perú. In Primer Simposio Regional de Producción Animal-Ganadería Lechera. APPA, Tacna. 1977.
 - 7.5. SANTIBAÑEZ, H. La Producción de Leche en el Perú. In Primer Curso Nacional de Lechería. FAO. Cusco-Puno. 1972.
-

LA COMUNIDAD HISPANOAMERICANA EN EL PENSAMIENTO POLITICO DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

Dr. AZPILCUETA LOAIZA, JOSE OSCAR
Docente del Departamento
Académico de Geografía

A poco tiempo de conmemorar el bicentenario del nacimiento del Libertador, creo propicia la oportunidad para evocar un aspecto de la multifacética personalidad del genio de América, cuyo pensamiento se tangibiliza en ideas siempre vigentes y con proyección hasta la consumación de los siglos.

Bolívar, procede de nobles e ilustres españoles domiciliados en América desde el siglo XVI. Huérfano de padre y madre, a los nueve años queda bajo la tutela de su anciano abuelo don Feliciano Palacios, para quien la tutoría es una preocupación y una molestia, Simón, es un niño que no siente en su alrededor grandes afectos; de sus parientes prefiere a don Esteban Palacios y más que a todos ellos ama al hombre genial, Simón Rodríguez, su maestro.

En su juventud leyó las obras de los grandes poetas de la antigüedad, de los filósofos, historiadores y oradores y el que más lo impresionó fue Plutarco. Bolívar no fue un hombre de gabinete, ni un pensador sistemático, sino un hombre de acción perfectamente enterado de los problemas políticos europeos y americanos y de la historia clásica, pudiendo ponerse a la altura de los más eruditos; era un intelecto poderoso y creador, dotado de formidable capacidad dialéctica y literaria; estuvo plenamente consciente de la necesidad de un pensamiento político nuevo para hacer frente a una situación social muy original; no se aferró a ningún dogma, mantuvo vivo y creador su pensamiento, para hacer frente a las nuevas situaciones; bien preparado en el nivel cultural de su tiempo; al respecto en carta dirigida al General Santander, con fecha 20 de mayo de 1825, le dice: "Ciertamente que no aprendí ni la filosofía de Aristóteles, ni los códigos del crimen y del error, pero puede ser que Mr. de Mollien no haya estudiado tanto como yo a Locke, Condillac, Buffon, D'Alembert, Helvetius, Montesquieu, Mably, Filangieri, Lalande, Rousseau, Voltaire, Rollín, Berthot y todos los clásicos de la antigüedad, así filósofos, historiadores, oradores y poetas y todos los clásicos modernos de España, Francia, Italia y gran parte de los ingleses"(1). Bolívar, poseía la cultura de su tiempo: racionalista, enciclopédica, individualista, neo-clásica por un lado, pre-romántica por el otro; fue discípulo del intelectual furibundo don Simón Rodríguez, que todo lo es-

peraba de la ilustración.

Bolívar, fue un hombre preparado al estilo anglosajón, no un ateneísta de corte latino. Realismo y moderación, nada de radicalismo ni utopía; fue un gran realista de la política. Madariaga, dice al respecto: "Lo que hay que apreciar es precisamente la sabiduría de las ideas políticas de Bolívar, la madurez de su crítica, la profundidad de su observación, la originalidad de su modo de pensar". En una de sus cartas al General Santander, en 1822, dice: "Yo creo que la primera cualidad de las cosas es la existencia, y que las demás son secundarias. Existamos, pues, aunque sea con nuestros defectos y desigualdades".

Dos grandes pensadores del siglo XVII lo fascinaron: Hobbes y Spinoza. El espíritu independiente del primero y el republicanismo del segundo y ambos con un sentido realista de la política, ejercieron gran influencia en su pensamiento. "El resultado positivo de todas estas lecturas fue una adhesión completa a las ideas ilustradas de los siglos XVII y XVIII, así como la firme creencia de los derechos del hombre: en la libertad, en la razón, en la dignidad, en la humanidad" (2). Es cierto que en ese entonces leía mucho; pero los estudios no ocupaban todo su tiempo, habían cosas más concretas que aprender no en los libros, sino en la observación de la vida en la corte.

La vida de Bolívar se desenvuelve por un creciente afán de propagar la libertad y los principios de justicia, por una inigualable tenacidad para sobreponerse a todos los infortunios y vencer las oleadas adversas que en todo tiempo descargaban sus golpes sucesivos con un extraño afán de dominarlo; todo lo ha conocido, sentido y sufrido: amores exaltados, desesperanzas prematuras de una viudez inusitada, viajes, estudios y aventuras; para él la copa del placer se ha convertido en hastío y llega a un punto en que se decepciona de la existencia y sólo pide morir, esto es, arrancarse de la envoltura humana; pero su viejo maestro Rodríguez lo vigila y le impone no morir; le muestra mirajes que magnifican la existencia de un hombre: los estudios o la hermosa misión de libertar hombres, pueblos esclavizados y es en este punto que de golpe se ilumina su espíritu con el recuerdo de la Francia revolucionaria: libertad, igualdad, fraternidad: promesas mesiánicas que tuvieron su brote primigenio en su lejana América. Ve cruzar por su mente legiones de americanos, martirizados por la tiranía; sumergido en su sueño sigue escuchando a su maestro, comprende que su destino está resuelto y de golpe irrumpe en una maravillosa exaltación el juramento del monte Sacro y para culminación de tan admirable juramento creó por su sola voluntad y carácter patrias y ejércitos y aseguró para siempre la libertad de un continente.

Bolívar, siente agitarse un mundo en sus entrañas; su pensamiento llamea impetuosamente en un mundo de ideales firmes; cruza los Países Bajos, Alemania, Hamburgo, se embarca hacia América, arriba a Boston, cruza New York, Filadelfia, Washington, Charleston, mide la prosperidad y grandeza de estos pueblos libres y acaricia para su América idéntica libertad y prosperidad.

Después de varias oportunidades de permanencia en Europa, en 1809 se une públicamente al movimiento de independencia americano; al año siguiente, formó parte de una misión que el gobierno de Caracas enviaba a Inglaterra para solicitar su ayuda. Este acontecimiento marcó el comienzo de su carrera política y militar, que lo consagró como héroe sudamericano.

"El Manifiesto de Cartagena tiene un lugar entre los grandes documentos históricos. Con él comienza en la vida de Bolívar una serie de proclamas de largo alcance que prueban su pensamiento político y su impetuosa retórica. Y con él comienza también su carrera como líder espiritual, trágicamente determinado a dar una unidad y resistencia a la independencia de Sudamérica" (3).

Bolívar, vivió en términos de un hemisferio, sus ideas estaban dirigidas hacia una integridad continental. A través de su vida, su tarea fue inspirar un espíritu en la existencia americana y sus muchas proclamas y llamados deben ser juzgados en este sentido. No nacieron en un deseo de lucimiento o de propia glorificación, sino que más bien tuvieron la intención de inculcar en las masas una conciencia nacional y continental. Abrió la convicción de formar una nación por una comunidad de naciones unidas por la libertad para alcanzar el equilibrio a fin de que se respete su existencia y pueda realizar su destino. Pensó en la unificación de todos los pueblos hispanoamericanos para formar una comunidad que les haga pesar en la balanza de la asociación internacional.

Desde su exilio en Jamaica, solicita la protección de Inglaterra: "La suerte de la América reclama imperiosamente el favor de cuantas almas generosas conocen el precio de la libertad y se glorian de defender la justicia". . . "el equilibrio del Universo y el interés de la Gran Bretaña se encuentran perfectamente de acuerdo con la salvación de la América". Son igualmente expresivos sus conceptos acerca de la solidaridad de los pueblos hispanoamericanos y sobre la necesidad de enlazarlos con los más íntimos vínculos "una sola debe ser la patria de todos los americanos, ya que en todo hemos tenido una perfecta unidad. Cuando el triunfo de las armas de Venezuela complete la obra de su independencia, o que circunstancias más favorables nos permitan comunicaciones más frecuentes y relaciones más estrechas, nosotros nos apresuraremos con

el más vivo interés a entablar con nuestra parte el pacto americano que, formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo de las naciones antiguas. La América así unida, si el Cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse la Reina de las Naciones y la Madre de las Repúblicas. . .". "Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola Nación, con un sólo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos!".

Bolívar, comprendía la necesidad de conquistar y de consolidar la libertad política de la América española, pero continuaba acariciando su idea tan noble como firme, de una federación continental. Su sueño político era formar una gran entidad de los nuevos Estados, una colosal nación que se extendiera desde el Río Grande hasta el Cabo de Hornos. Lo fundamental era forjar una confederación de la cual fuera órgano central una Asamblea de Plenipotenciarios con funciones de mediación, conciliación y defensa, para garantizar la paz seguridad y justicia.

La reunión de Panamá ha sido pensada por Bolívar, en función hispanoamericana, no quiere que intervengan en ella otros pueblos que no sean los interesados en su realización; rechaza cualquier invitación que se haga a Norteamérica y al mismo Haití, a pesar de lo mucho que debe a esta joven nación, a la misma Argentina, que aunque hispana, demostraba en su opinión no estar interesada en la comunidad de los países, sino en su propio engrandecimiento y hoy que sufre la agresión y humillación de parte de Inglaterra, las palabras proféticas del Libertador se acuñan en una realidad tan clara como los cielos de Sudamérica.

La necesidad de excluir a los extremos del norte y del sur, la sostuvo, no porque renunciase al ideal panamericano, sino por la imposición de dos hechos que conoció en vísperas de la convocatoria: las actividades monárquicas de la burguesía porteña y el empeño de España y Francia de reconquistar sus colonias con apoyo de la Santa Alianza.

En un informe del secretario venezolano de Relaciones Exteriores, fechado en diciembre de 1813 y que se considera redactado por el Libertador, se lee lo siguiente: "Es necesario que nuestra nación sea capaz de resistir con éxito cualquier agresión que pueda dirigir contra ella la ambición europea. Este coloso que debe oponerse a otro coloso de la fuerza puede formarse únicamente mediante la constitución de la América del Sur como una gran unidad nacional, a fin de que sus inmensos recursos puedan aplicarse por un solo gobierno a un solo objetivo, a saber: el de resistir la agresión extranjera y al propio tiempo desarrollar en el interior la cooperación mutua de todas las partes, llegando así a la

cumbre del poder y la prosperidad".

Aunque la Asamblea de Panamá fue un pacto continental, Bolívar, vislumbraba también una organización mundial sobre los lineamientos que había concebido en su profética Carta de Jamaica (1815); se anticipaba a las organizaciones de paz de La Haya y Versalles. De esta suerte las concepciones del genio de Bolívar lo revelan no solo como precursor de la justicia internacional organizada, sino como ejecutor constructivo de los primeros planes internacionales sobre mediación y conciliación.

La Carta de Jamaica, es el testimonio más notable, es la síntesis cabal del pensamiento renovador, la más expresiva revelación del papel predominante que asumía Bolívar en la lucha emancipadora, tanto desde el punto de vista militar como ideológico; es una crítica constructiva de las condiciones reinantes en Sudamérica. Allí están expuestos con inigualable penetración los problemas de América hispana que pretende un gobierno inspirado en principios de unidad, estabilidad, eficacia y libertad.

La idea integracionista la expone Bolívar por primera vez durante su visita a Inglaterra, a través del *Morning Chronicle*, edición del 5 de setiembre de 1810. Bolívar, fue hasta su muerte el más eficiente y convencido defensor de un nacionalismo hispanoamericano, perfectamente compatible con una concepción de auténtica universalidad, en que la paz y la comprensión entre los hombres constituyan los valores supremos; puso énfasis en la unión continental para beneficio de América y para la humanidad; si algo caracteriza al pensamiento bolivariano es su amplitud mundial y la acogida que brinda a los hombres de cualquier clase, color y condición, no discrimina pueblos ni razas, ni credos, a todos se ofrece sinceramente, "ninguno de los grandes dirigentes de América fue nunca mejor ni más fiel intérprete, que Bolívar, del carácter ecuménico del hombre americano. En esta conducta y en el substracto ideológico que la inspira, hay una suprema consecuencia con la realidad y con la historia" (4).

"La integración que Bolívar motorizaba debía desembocar en una ciudadanía común hispanoamericana, propia y correspondiente de una homogeneidad, política y social, de repúblicas identificadas sobre una misma sustancia cultural, sobre principios políticos democráticos y sobre un irreductible antiesclavismo" (5).

"El punto cumbre a la unidad de América lo marca el Congreso de Panamá; especial interés puso el Libertador sobre el alcance territorial-político de la unión que él auspiciaba en la convocatoria suscrita en Lima el 7 de diciembre de 1824, dirigida a los gobiernos de las repúblicas de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala".

El Congreso de Panamá, a juicio del Libertador, debía ser el árbitro de las diferencias, la más calificada instancia para dictaminar sobre el sentido justo de tratados públicos y de las diferentes aspiraciones que de ellos se derivan; el Congreso sería el órgano por excelencia de la paz y armonía continentales; desde Panamá se irradiaría a todo el universo el ideal pacifista de América.

El Libertador, quería que en Panamá se debatieran los grandes asuntos del Nuevo Mundo, que se formularan las leyes supranacionales y se orientaran todos los esfuerzos en pos de un ideal forjado por la presencia de todos; allí la América advertiría su unidad esencial. "El gran día de la América no ha llegado. Hemos expulsado a nuestros opresores, roto las tablas de sus leyes tiránicas y fundado instituciones legítimas: más todavía nos falta poner el fundamento del pacto social, que debe formar de este mundo una nación de república". . . "La imaginación no puede concebir sin pasmo la magnitud de un coloso, que semejante al Júpiter de Homero, hará temblar la tierra de una ojeada. ¿Quién resistirá a la América reunida de corazón, sumisa a una ley y guiada por la antorcha de la libertad?. Tan íntima y segura fue la convicción americanista de Bolívar que jamás abandonó, ni aún bajo el impacto de las más hostiles incomprensiones; siempre fue consecuente con la hispanoamericanidad; procuraba reunir países homogéneos que, además, tenían una posición democrática solidaria y de coincidencias frente a los propósitos revanchistas de la Santa Alianza y respecto a la política anglosajona.

La Liga debía ser pura y exclusivamente hispanoamericana, aludiendo a vínculos de: origen, lengua, costumbres, religión; consideraba inconveniente mezclar y confundir las diversas, pequeñas y medianas porciones del Sur con la potente aglutinación del Norte, "formado una vez el pacto con el fuerte, ya es eterna la obligación del débil. Todo bien considerado, tendremos tutores en la juventud, amos en la madurez y en la vejez seremos libertos".

Congregar a las divididas naciones de América en permanente Asamblea; oponer a la Europa, la América, al poder sajón del norte, una fuerza latina en el sur, factor necesario del equilibrio continental; trabajar en favor de la unidad, de la síntesis, fue el proyecto de la frustrada Asamblea de Panamá.

La reiteración fraternalista de los propósitos bolivarianos, siguió el siguiente orden cronológico: a fines de 1812, la idea despunta en la exposición dirigida al Congreso de la Nueva Granada; en 1814, en la famosa proclama de Pamplona, afirma: "Para nosotros la Patria es la América"; en 1818, llama entusiasmado a los neogranadinos y les pide reunir esfuerzos para la libertad; en la misma fecha hace otra invocación a

los valientes haitianos para establecer relaciones más frecuentes y manifestarles los sentimientos fraternales; el 2 de mayo de 1820, envía a Chile la Constitución, para que el pueblo sepa qué sistema rige a Colombia; en 1821, dirige una nota al Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata; en octubre de 1821, igual actitud expresa a los ecuatorianos; el mismo mes de 1821, ratifica los sentimientos en toda su amplitud para los mexicanos; con respecto al Perú, el llamado a la hermandad se reproduce en expresiones de profundo significado; en la Carta de Jamaica, dilata los sentimientos de fraternidad a los Estados Unidos de Norteamérica; finalmente en marzo de 1830, alude la amistad con Brasil.

La amplitud fraterna del Libertador, explica la política abierta a todos los hombres, para ser acogidos sin discriminaciones en América hispana, que no tiene barreras, consagrando la equiparación casi total de los extranjeros a los nacionales, cual sea la parte del mundo que les haya dado la vida. "El Libertador tiende a una liga ecuménica más positiva que las efímeras y débiles asociaciones de Estados que hasta entonces han existido; prevé hasta la federación mundial donde los principios que dan vida a nuestra América tengan plena vigencia" (6).

En la difícil y laboriosa empresa de acercar criterios divergentes, Bolívar, no se rinde; a pesar del fracaso, persiste en su esfuerzo: piensa como recurso sustituto en la factible Confederación de los Andes —Colombia, Perú y Bolivia— que tampoco cristaliza; en 1828, declara rotundamente que "no desistirá nunca de la Confederación Americana (y que) no dejará de promoverla en mejores días y en más felices circunstancias".

En la actualidad buscan dar base tangible a la integración que preconizó el Libertador, varias instituciones: en lo político, la Asamblea General y el Consejo Permanente de la OEA; la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Otras entidades: el Consejo Interamericano Económico y Social y el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura; el Comité Jurídico Interamericano; la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos; la Organización Panamericana de la Salud; la Comisión Interamericana de Mujeres; el Instituto Interamericano del Niño; la Comisión Especial de Consulta sobre Seguridad; el Instituto Indigenista Interamericano; el Instituto Panamericano de Geografía e Historia; el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas; el Instituto Interamericano de Estadística; la Comisión Interamericana de Energía Nuclear; la Junta Interamericana de Defensa; el Convenio Cultural "Andrés Bello", la Unión de Universidades de América Latina; la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; el

Centro Latinoamericano de Pesquisas en Ciencias Sociales. En lo económico: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio; el Pacto Sub-regional Andino; el Mercado Común Centroamericano; la Comisión Económica para América Latina.

CITAS BIBLIOGRAFICAS:

- (1) FRAGA IRIBARNE, Manuel — "La Evolución de las Ideas de Bolívar sobre los Poderes del Estado y sus Relaciones", En: Revista de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, No. 50, Caracas, 1962, p. 72.
- (2) MASUR, Gerhard — "Simón Bolívar", Edit. Grijalbo S.A., México, 1960, p. 54.
- (3) MASUR, Gerhard — Op. Cit. p. 143.
- (4) SALCEDO-BASTARDO, J.L. "Bolívar: Un Continente y un Destino"—Edición Especial de la Presidencia de la República, Caracas, 1972, p. 185.
- (5) SALCEDO-BASTARDO, J.L.— Op. Cit. p. 203.
- (6) SALCEDO-BASTARDO, J.L.— Op. Cit. p. 217.

POBLACION Y TRANSPORTE

Dr. ESCOBAR MOSCOSO, MARIO

Docente del Departamento

Académico de Geografía

A propósito de la constante campaña para la pavimentación de la carretera de Cusco a Nazca, creo oportuno formular un bosquejo analítico del asunto, —en cuanto sea posible— dentro del contexto espacial implicado y con referencia a las demandas sociales de una mejor concepción de la red de transportes a nivel de necesidades locales y regionales.

Se incluye en la temática, un estudio de los elementos físicos territoriales, como factores de aislamiento de poblaciones y diferentes formas de interrelación regional e intrarregional.

Se supone que las relaciones interregionales son si no minimizadas, muy restringidas. Las relaciones son principalmente económicas, comprendiendo las interregionales y las de cada región con la capital de la república. Se supone que la poca intensidad de las relaciones interregionales, es causada en parte, por el desplazamiento de ellas a la capital del país. Esta es una de las causas limitantes del flujo de los recursos naturales.

Se entiende por flujo de los recursos naturales, la utilización creciente de los mismos, ya sea por diversificación, ya sea por aumento de producción de los ya utilizados.

Tomamos el concepto de Región del "Diccionario Geográfico Rio-duero" (1972): "Porción de territorio de características físicas (clima, geología, topografía, etc.) o humanas (administración, política, raza, etc.) similares".

Un trabajo de esta naturaleza requiere el análisis de datos estadísticos, trabajo de campo, mapas especiales de pequeña y mediana escala, la consulta de autores especializados, aunque no sean geógrafos. Se hace necesario una labor cartográfica particular, así como la formulación de estadísticas adecuadas a las finalidades de este trabajo.

Se ha avanzado preliminarmente, la observación de las rutas Cusco-Abancay-Chalhuanca-Puquio-Nazca-Lima y Cusco-Abancay-Andahuaylas-Ayacucho-Huancayo-Lima.

Ruta Cusco-Abancay-Huancayo-Lima.— Entre las aglomeraciones de población de mayor significación de la Sierra Interandina —Cusco y valle del Urubamba y Huancayo y valle del Mantaro—, se produce un alineamiento de grupos de población, que aparentemente sigue el trazo

determinado por un tramo del río Apurímac, desde la latitud del Cusco hasta la confluencia del río Pampas, prolongándose por este río hasta la confluencia del río San Miguel, continuando por el río Huarpa, hasta su desembocadura en el Mantaro y por este río hasta La Oroya (Ver el Mapa Demográfico). Un mapa de población del Perú sugiere cierta continuidad del asentamiento humano e insinúa una interrelación de alguna intensidad en este alineamiento poblacional, que despierta interés y curiosidad. El primer aspecto se puede analizar tratando de establecer límites a las concentraciones humanas y determinando en lo posible los patrones de asentamiento. Una atenta observación del mapa de población nos muestra el alineamiento de núcleos siguientes, de sur a norte: Valle del Alto Urubamba, Cusco y Limatambo en el Departamento del Cusco; Curahuasi, Abancay, Andahuaylas, Chincheros, Ongoy y Oco-bamba en el Departamento de Apurímac; Pampas, Huamanga y San Miguel y, orilla oriental de la primera curva del Mantaro en el Departamento de Ayacucho; Cachi, Urubamba, orilla occidental de la primera curva del Mantaro y parte baja del río Huancavelica en el Departamento de Huancavelica y la gran concentración del Alto Mantaro incluyendo Huancayo en el Departamento de Junín.

Algunas especificaciones sobre el área estudiada y su población son necesarias. Entre Cusco y Huancayo en línea recta son 475 kilómetros y siguiendo la curva que enlaza los ríos Apurímac y Mantaro son 510 kilómetros. Por carretera sin embargo, entre las ciudades de Cusco y Huancayo, el desarrollo es de 820 kilómetros y el tiempo requerido para unirlos en camión es de 40 horas. Entre ambos núcleos de población, según el censo de 1981 hay cerca de un millón doscientos mil habitantes, sumada la población de los distritos que une la carretera. Solamente los distritos de Abancay en el departamento de Apurímac y los de Angaraes, Acobamba y Huancavelica tienen densidad de 10 a 20 habitantes por kilómetro cuadrado, todos los otros distritos tienen densidad de 20 a 50 habitantes por kilómetro cuadrado. En general, la densidad de población del alineamiento que estudiamos es baja.

De primera intención se nota que el asentamiento humano está fuertemente controlado por el factor físico del relieve. Un primer tipo que podemos llamar lineal, lo dan las cuencas de pequeña o grande dimensión de carácter simple, con un río mayor y sus afluentes de pequeña extensión; es el caso de los ríos Huatanay y Limatambo en el departamento del Cusco, Curahuasi, Abancay y Andahuaylas en el departamento de Apurímac, San Miguel en Ayacucho y la parte media del Mantaro en Junín. Un segundo tipo, que podemos llamar dendrítico, lo dan cuencas complejas, compuestas de varios ríos confluentes de extensión

semejante, como es el caso del Huarpa, del Cachi, del Urubamba y del Huancavelica. Un tercer tipo que podemos llamar altiplánico, lo dan planicies altas como la pampa de Anta en el departamento del Cusco.

La observación geográfica nos lleva a una segunda constatación. Los núcleos de población más claramente distinguibles y en cierto modo los más grandes, están separados por importantes caracteres del relieve, que hacen casi siempre de factores de aislamiento. Entre los núcleos de los departamentos de Cusco y Apurímac, el valle profundo y acañonado del río Apurímac, pone seis horas de intervalo entre Cusco y Abancay, por ómnibus o camión. Entre Abancay y Andahuaylas, el profundo valle del río Pachachaca y la vertiente entre éste y el río Pampas, marcan cinco horas de viaje. El valle acañonado del río Pampas y las mesetas a uno y otro lado del mismo, imponen catorce horas al camión que va de Andahuaylas a Ayacucho. De acá a Huancayo, por los valles del río Huarpa y del Mantaro son doce horas más, para camiones y omnibus.

Las concentraciones poblacionales de los ríos Cachi, Urubamba y Huancavelica son mas bien dispersas, dispuestas a orillas de los ríos de patrón dendrítico, pero aun así, cada concentración constituye una unidad demográfica aparte; estas tres concentraciones también están separadas por fuertes relieves: las serranías de Julcamarca, Altopongo y Pumacahuanca.

El diseño de la interrelación regional formulado en estos términos, aporta la primera clarificación sobre el aislamiento de cada concentración de población, no obstante la presencia de camiones y omnibus. Datos aun dispersos y aislados nos dan idea de las relaciones económicas. Planteada la producción regional en términos de excedentes, el destino de éstos son las ciudades mas grandes del alineamiento, siempre que haya una carretera dentro de la región, desde determinada área de producción a una ciudad grande, el excedente tendrá como destino dicha ciudad. Si el área de producción es muy difícil de alcanzar o muy distante, pero con carretera, el empresario o comerciante irá con su camión a trasladar el excedente; especialmente en este caso, el destino del producto puede ser Lima. En conclusión, los excedentes establecen principalmente relaciones intrarregionales y no interregionales. Un limitado comercio de cereales, tubérculos y ganado puede lograr nivel interregional.

Para el abastecimiento de la población de las diferentes regiones del alineamiento Cusco-Huancayo, con productos de la Costa, las capitales de departamento y en Apurímac también Andahuaylas, sirven de centros de almacenamiento. Desde éstos, se distribuye los productos

a las provincias de cada departamento, lo que debilita las relaciones interregionales en alguna medida.

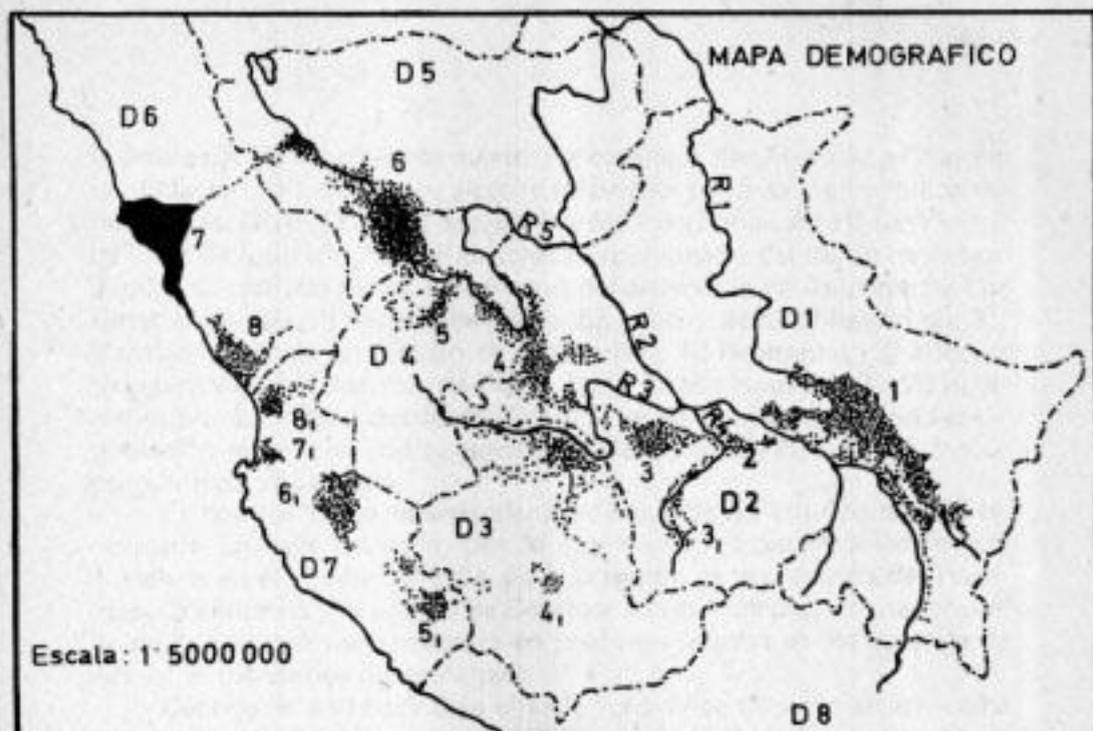
Otros tipos de relaciones interregionales son las migraciones. De ellas tienen no poca significación, las de jóvenes a las escuelas secundarias y universidades; los viajes por razones familiares u otras que no son de carácter económico, entre éstos de cierta importancia los de empleados y funcionarios del gobierno; seguidamente los viajes de negocios. Al respecto cabe anotar que el desplazamiento de la relación con la capital vuelve a manifestarse, jugando un papel notable el hecho de que Cusco, Andahuaylas, Ayacucho y Huancayo tienen comunicación directa con Lima mediante aeropuertos.

En cuanto se refiere a los recursos naturales, el análisis preliminar de la tierra de cultivo en la región Andina, nos muestra que en 1965 la "superficie agrícola activa" fue de unas cuantas hectáreas más que un millón (Ministerio de Agricultura, "Perú", 1965); el año de 1980, la superficie cultivada fue aproximadamente del mismo monto, según información oficial de los diarios capitalinos. No se ha producido así, ningún flujo en cuanto a los recursos para agricultura. Al respecto, los datos de información y la observación de campo ofrecen en primer lugar, evidencia de tierras con probabilidades de ser incorporadas a la agricultura y la ganadería y, en segundo lugar, que se ha presentado el fenómeno del abandono de tierras antes cultivadas. Esto demuestra que las posibilidades de flujo del recurso suelo de cultivo son vigentes y que la región andina no ha llegado todavía a su límite en este campo.

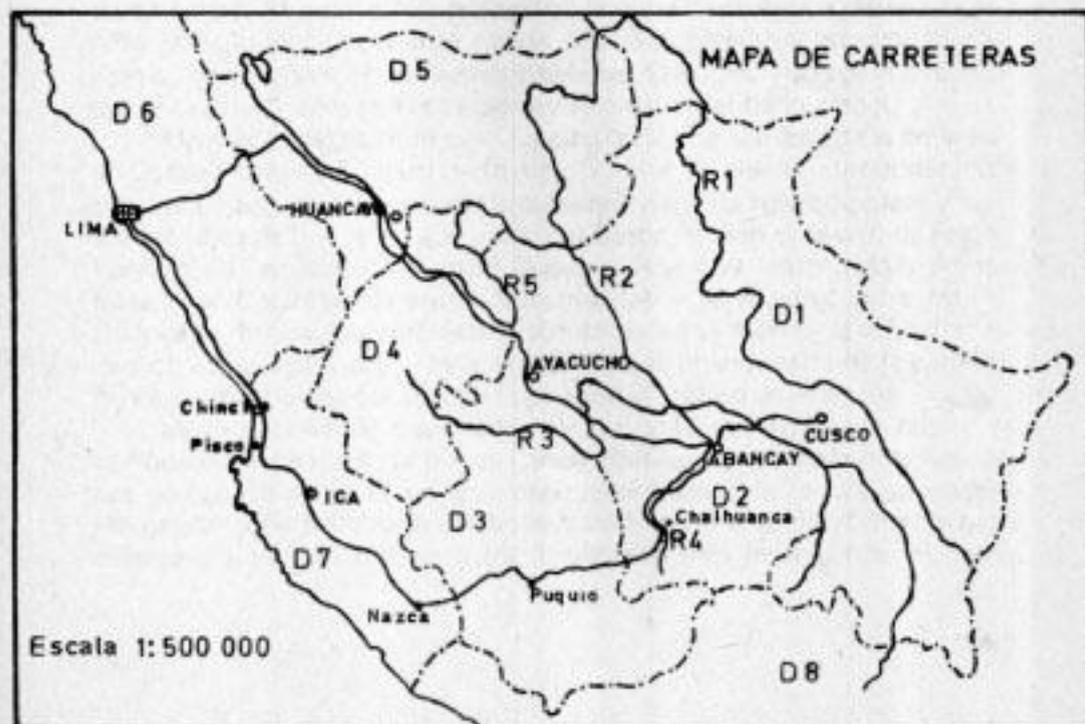
En la década del 65 al 75, han entrado en funcionamiento la hidroeléctrica Antúnez de Mayolo del Mantaro y la mina Cobriza en la provincia de Tayacaja. Tanto en este caso, como en el de las tierras de cultivo, es necesario determinar si existe una relación precisa con los condicionantes hipotéticamente establecidos.

Ruta Cusco-Abancay-Puquio-Nazca-Lima.— Constituye un contraste —uno más— de la geografía peruana esta ruta (por lo menos desde Abancay) en comparación con la ruta Cusco-Huancayo. Contrariamente a ésta, la dispersión demográfica es su signo como puede observarse en el mapa adjunto. Los núcleos de población son pocos y mínimos; en el departamento de Apurímac: Chalhuanca y, en el departamento de Ayacucho: Puquio. Los núcleos del departamento de Ica son más grandes: Nazca, Ica, Pisco y Chincha.

De Cusco a Chincha en líneas rectas enlazadas son 580 kilómetros, siguiendo una curva como una U abierta. Por carretera son 881 kilómetros y se requieren cuarenta horas en ómnibus o camión. Entre Cusco y Chincha la población totaliza poco más de 840,000 habitantes, tomada



Leyenda. - D1 Departamento del Cusco; D2 Departamento de Abancay; D3 Departamento de Ayacucho; D4 Departamento de Huancavelica; D5 Departamento de Junín; D6 Departamento de Lima; D7 Departamento de Ica; D8 Departamento de Arequipa. - R1 Río Urubamba; R2 Río Apurímac; R3 Río Pampas; R4 Río Chalhuanca; R5 Río Mantaro. - 1 Cusco; 2 Abancay; 3 Andahuaylas; 4 Ayacucho; 5 Huancavelica; 6 Huancayo; 7 Lima; 8 Chincha. - Carreteras:



la población de los distritos que une la carretera. De Abancay a Chíncha la población de los distritos alcanza solamente cerca de medio millón de habitantes. (INE, "Censos Nacionales, VIII de Población-III de Vivienda", 12 de julio de 1981, Resultados Provisionales del Censo de Población). Los distritos de Aymaraes en el departamento de Apurímac y Lucanas en Ayacucho tienen una población relativa de 5 habitantes por kilómetro cuadrado, el distrito de Nazca tiene 10 habitantes por kilómetro cuadrado; los distritos de Palpa, Ica y Pisco tienen de 10 a 20 habitantes por kilómetro cuadrado. Como se ve, se trata de una densidad de población muy baja, con excepción de Chíncha con 20 a 50 habitantes por kilómetro cuadrado.

El control físico es más claro en esta ruta. El río Chalhuanca ha formado un valle estrecho, por lo que realmente poca población está instalada en el fondo del valle. Solo la capital de la provincia de Aymaraes, Chalhuanca y el pueblo de Cotaruse son conspicuos. La mayor parte de la población se encuentra en pueblos anclados en los bolsillos de los valles tributarios del principal.

Cuando la carretera deja el valle y se dirige al oeste, se encarama sobre mesetas de no menos de 4,000 metros de altitud, mayormente la de Yauriviri; paisaje hosco de puna brava, vegetación magrísima de pampas cascajos de materiales volcánicos. En cuatro horas de lenta marcha apenas se ve un caserío macilento y ninguna ave, llama o alpaca. En suma, es el desierto a gran altura, combinación de Hamada gigante con desierto ártico. Puquio es un oasis entre la puna desierta y el desierto costeño; valle amplio en el sitio donde está la población y estrecho por lo demás, con sus vertientes siempre peladas. Después, aparece el desierto costeño, primero los cerros pelados y finalmente el llano arenal.

Algunas comparaciones.— La circulación de automotores en la ruta Cusco-Abancay-Ayacucho-Huancayo-Lima se puede denominar discontinua, pues son pocos los vehículos que hacen la ruta completa y aun los ómnibus de una línea que parte del Cusco, toman el desvío de Pisco. Hay un tráfico sostenido entre Cusco y Abancay, entre ésta y Andahuaylas y Chalhuanca; entre Andahuaylas y Ayacucho; entre ésta y Huancayo. Probablemente esta discontinuidad se debe a las dificultades que ofrece el terreno y el estado casi siempre abandonado de la carretera. Pasajeros y carga constituyen por igual el tráfico de esta ruta.

La circulación de transportes en la ruta Cusco-Abancay-Chalhuanca-Puquio-Nasca-Lima, se puede llamar continua, principalmente camiones que abastecen al Cusco con productos traídos de Lima y que regresan cargados de productos serranos o de la selva alta, mayormente con destino a Lima. El tráfico entre localidades más importante, es el de

Abancay a Chalhuanca que ya señalamos, el de Puquio a Nazca y el de la costa lógicamente.

Comparativamente la ruta Cusco-Lima por Ayacucho y Huancayo registra una intensidad mayor, sumados los movimientos de los tramos señalados y tienen un carácter de comunicación interregional (Sur-Centro), siendo notable el traslado de pasajeros. La ruta Cusco-Lima por Puquio y Nazca, tiene un carácter interregional (Costa-Sierra), predominando el traslado de productos. La primera ruta más que la segunda tiene también un carácter intrarregional (Sur y Centro), siempre con una importante circulación de pasajeros.

Cuadro comparativo de kilometraje y población de las rutas

1.	Kilometraje: Cusco-Abancay-Huancayo-Lima:	1,121 km
	Cusco-Abancay-Chalhuanca-Lima:	1,074 km
	Diferencia	47 km
2.	Población: Cusco-Abancay-La Oroya:	1'200,000 Hbs.
	Cusco-Chalhuanca-Chincha:	840,000 "
	Diferencia	360,000 "

Al Margen.— Estas palabras finales traducen sobre todo la opinión regionalista, por qué no decirlo, cusqueñista sobre el asunto de la pavimentación de la carretera Cusco-Nazca.

El cambio de gobierno produjo, como era de esperar, una fuerte estimulación de los anhelos regionalistas, acentuándose la campaña por una "salida rápida a la costa". Al tiempo que doy mi opinión sobre la cuestión, quiero tratar de interpretar la pasión que se pone en la salida por Nazca.

Según el bosquejo que hemos formulado, me parece más ventajoso para la región sureste una articulación con la región central, es decir, en los términos de este trabajo: una carretera pavimentada que una Cusco con Huancayo. Su más grande mérito será ofrecer comunicación eficiente a una población numerosa y por cierto también estimulará el comercio y el desarrollo agrícola y ganadero, de una zona potencialmente rica.

Lo opinado no es una oposición a la pavimentación de la carretera Cusco-Nazca, solamente es la afirmación de que para el Cusco en particular, la pavimentación de la carretera longitudinal de la región andina es prioritaria. Además, la estrategia anunciada por el gobierno de emprender la pavimentación desde tres puntos: de Cusco a Limatambo. De

Nazca a Puquio y de Huancayo a Ayacucho es la mejor. Para Cusco, repito, debe ser prioritaria la vía que conduzca a Huancayo.

Desde el miraje del desarrollo regional, la carretera Nazca-Puquio es de alta importancia, probablemente ayude a revelar la presencia de un espacio interior marginal a los focos de irradiación del desarrollo. Se trata de las provincias de Lucanas y Cora Cora, posiblemente con giros costeros de Ica y Arequipa. Este complejo problema regional rebasa los límites de este trabajo, pero era difícil evitar la tentación de señalarlo.

Por último, me parece ver en la inclinación de los cusqueños por la salida nazquense, resabios de su emulación con Arequipa, por el control de asuntos propios de la región sureste, de la dependencia en cuanto a abastecimientos y servicios y la atracción de inversiones públicas y privadas. La "salida rápida a la costa", no parece que se logrará solamente porque una carretera nos ponga frente al océano. En este caso se trata de una costa sin puertos comerciales y sin núcleos de población y desarrollo grandes, porque pienso que no se trata de llegar cuanto antes a Lima solamente. La "salida rápida al mar", beneficiará principalmente, por no decir solamente a los empresarios comerciales que abastecen a Abancay y Cusco y a los que trasladan productos de Cusco y Apurímac a Lima. La ruta medioandina cumplirá con los empresarios y con una gran población.

Hay que añadir que las decisiones de la pavimentación dependen de muchos criterios como los siguientes:

- I. Comunicación interregional o/e intrarregional
- II. Traslado de pasajeros y/o productos
- III. Abastecimiento de centros urbanos
- IV. Comunicación longitudinal o transversal
- V. Beneficio generalizado o particularizado
- VI. Estrategia: Defensa Nacional, Desarrollo, Integración
- VII. Rentabilidad

EL OBISPO JOSE PEREZ ARMENDARIZ, PRECURSOR Y PRO CER DE LA REVOLUCION DE 1814

Dr. APARICIO VEGA, MANUEL JESUS

Docente del Departamento

Académico de Historia

La Revolución de los Angulo en Cusco.

A manera de brevísima introducción, bueno es advertir que la Revolución Cusqueña de 1814, fue una de las más organizadas de toda la Gesta Emancipadora del Perú; sin embargo, desafortunadamente, esta es la Revolución menos estudiada o más tergiversadamente historiada.

Por la copia de un documento gráfico que poseemos, estamos en condiciones de expresar que la Revolución Cusqueña de 1814, se iba a extender teniendo como centro el Cusco, de océano a océano, desde el Pacífico hasta el Atlántico. Abarcaba el territorio de operaciones de esta revolución, vasta zona de América, teniendo como Capital el Cusco, se proyectaba extender hasta Montevideo, en la República oriental del Uruguay, Buenos Aires, Córdoba, Salta y Jujuy en la República Argentina; Santiago de Chile y otras ciudades en la República de Chile, La Paz, Potosí, Chuquisaca y muchas otras ciudades del Alto Perú; Guayaquil y Quito en el Ecuador. Desafortunadamente fallaron los planes de apoyo tanto del Conde de la Vega del Ren, como de Saturnino Castro, de Rondeau, y de otros. Sin embargo, el movimiento que más seriamente arremetió el poder del imperialismo hispano, fué esa revolución.

Por otra parte, las dos grandes figuras de esta revolución, fueron el Obispo José Pérez Armendáriz, Prócer y Precursor y José Angulo Torres, organizador y Jefe máximo del movimiento.

Pérez: El Precursor, en torno a la Biografía de Pérez. Intento Biográfico.

Al averiguar las causas por las que el clero, en la Revolución de 1814, mayoritariamente fue patriota, encontramos que una de las más importantes causas, fue por la obra precursora de Pérez Armendáriz; quien desde el cargo de Rector de la Universidad San Antonio, entre 1770 y 1806, cumplió la patriótica tarea de siembra ideológica, tal como lo hiciera Toribio Rodríguez de Mendoza en San Carlos de Lima o Chávez de la Rosa en San Jerónimo de Arequipa y luego en la etapa misma de la Revolución, fue el jefe espiritual del movimiento; en el terreno del Derecho lo tipificarían; como al autor intelectual. Pérez Armendáriz en el campo de batalla no vale tanto por lo que hizo, cuanto

por lo que hizo hacer; Pérez fue algo así como un José Angulo, pero con sotana. ¿Y quién fue José Pérez Armendáriz?. Según Ricardo Palma, su nombre completo de pila, fue JOSE MARIA PEREZ ARMENDARIZ. Aún no estamos informados de dónde obtuvo este dato Ricardo Palma (1).

A la fecha, no hemos encontrado la partida de nacimiento de Pérez Armendáriz; sin embargo, tanto en el testamento de su padre, como en el testamento de su madre, y en su propio testamento simplemente aparece con el nombre de José. Algunos autores que han escrito sobre Pérez Armendáriz equivocan su nombre. Así por ejemplo el Padre Lituma le llama "Pedro de Armendáriz" (2). Raúl Escobar Leiva, le llama "José de Armendáriz" (3). José Pérez Armendáriz, fue el primer hijo de una opulenta familia del Partido de Paucartambo. Hay autores que equivocan el lugar de su nacimiento. Por ejemplo David A. Pareja dice: "Nacido en el pequeño pueblo de Urubamba" (4). El catedrático de la Universidad de Madrid, Dr. Vicente Rodríguez Casado, dice: "Pérez Armendáriz natural del Cusco" (5).

Decíamos José Pérez Armendáriz, fue el hijo primogénito de una opulenta familia de Paucartambo. Nació el 30 de marzo de 1728, en la Quinta Yerba-Buena. El año de su nacimiento también ha sido equivocado por varios autores; los más aseveran que nació en 1729, pero la fecha exacta de su nacimiento es: 30 de marzo de 1728. El Dr. Arturo Yépez, dice: "Nació por los años de 1734 y 1735" (6).

Su apellido materno también lo presentan equivocado. No son pocos los autores que le llaman JOSE PEREZ ALMENDARIZ.

Su padre fue el acaudalado hacendado de Paucartambo don Tomás Pérez Silvestre, y su madre la ilustre matrona doña Josefa Armendáriz Loayza. En cuanto a su padre equivocan su apellido materno; el padre como volvemos a reiterar, se llamó Tomás Pérez Silvestre y lo presentan como a Tomás Silvestre Pérez. Silvestre es apellido materno y no nombre de pila, en este caso (7).

José Pérez Armendáriz, pasó su niñez en el otrora famoso asiento real de Paucartambo, en la provincia de los Andes a la vera del Mapacho; entonces Paucartambo dentro de la economía virreynal, gozaba de una gran importancia, sobre todo por su producción cocalera.

Acerca del rol económico de Paucartambo Bonilla, expresa: "Los registros notariales en Huánuco y en Paucartambo revelan una vida económica muy activa a través de todo el siglo XVI, dinamismo que dio paso a un gradual estancamiento. Es así como las transacciones a gran escala desaparecen de los libros notariales, señalándose solamente los intercambios de pequeña escala. En algunos casos estos grandes persona-

jes de la fortuna provincial tendieron a desplazarse hacia Lima, en el caso de Huánuco, y hacia el Cusco, en el caso de Paucartambo" (8).

A los 14 años, el 2 de julio de 1743 fue matriculado en el Seminario San Antonio de la ciudad del Cusco. En un escrito que redactara el mismo dice: "Aquí empecé a estudiar desde la Gramática Latina y seguí la *Phylosophia* y *Sagrada Theología*, dando los exámenes correspondientes a estas materias" (9). Luego prosiguió en la Universidad de San Antonio, donde obtuvo el grado de Licenciado y Maestro en Filosofía en 1748 y de Licenciado y Doctor en *Sagrada Teología* en 1751. Después de haber sido ordenado de sacerdote inició una brillante carrera eclesiástica y pedagógica. El mismo nos dice: "Después de haber ejercido el Ministerio de Pasante por tres años y de Maestro de Gramática por dos años, hice oposición a dos cátedras vacantes de Artes y se me confirió la primera de ellas. Leí el curso por tres años . . . Concluído el curso de Artes pasé a la Cátedra nona y sucesivamente a la de Prima de Teología que las he leído por el espacio de catorce años . . . Al mismo tiempo serví la Regencia por . . . 10 años. Fuí Vice-Rector 8 años y cerca de 6 años ejerzo el Rectorado" (10). Este documento está fechado en 1775. El 24 de noviembre de 1769 fue nombrado Rector de la Real y Pontificia Universidad San Antonio Abad. En 1768 fue cura de Españoles de la Catedral. A partir del 25 de junio de 1777 fue Canónigo Penitenciario hasta el 1o. de mayo de 1787, en que fue nombrado Tesorero hasta el 3 de julio de 1792, fecha en la que recibió la colación y posesión de la Silla de Maestre-Escuela hasta el 15 de abril de 1794, en que fue nombrado Chantre. En 1801 fue nombrado Comisario Sub Delegado de Cruzada. El 25 de mayo de 1803 fue nombrado Arcediano de la Catedral. Tan brillante carrera fue obstaculizada de vez en vez por descubrirse en Pérez ideas emancipadoras. Así en 1766 por las razones antes expuestas y con motivo de las oposiciones a la Canongía Penitenciaria de la Catedral, se le pretirió apoyando injustamente a otro eclesiástico de menos méritos, pero incondicional de los intereses del imperialismo hispano. Tan injusta y descabellada fue esa postergación que el mismo jurado del concurso que estuvo presidido por el distinguido intelectual cusqueño del siglo XVIII doctor Diego de Esquivel y Navia, se vio en la obligación de protestar airadamente porque no se le concedió la canongía a Pérez, pese a que él había ganado. En uno de los párrafos de la nota de protesta se expresa "El agravio que recibe este sujeto es más claro que la luz, porque sus muchos méritos son patentes al público y los del dicho Doctor Rosel sólo los divisa la pasión de sus mecenas, queriéndole premiar particulares servicios con ajenos derechos. Los del referido Doctor Pérez constan de una vasta y exquisita Literatura que

atesorada en 23 años se ha constituido en un perfecto Maestro, cuyo infatigable celo y aplicación a todo linaje de letras, le ha producido muchos discípulos en todas las facultades que profesa aquella Universidad" (11). Por sus múltiples méritos, el Cabildo Justicia y Regimiento de la ciudad del Cusco, lo nombró a partir de 1774 en el cargo de Amigable Componedor. El Obispo Juan Manuel Moscoso y Peralta, lo nombró su Provisor y Vicario General. Desde el 5 de abril de 1786 hasta 1791 estuvo accidentalmente a cargo del Obispado del Cusco, por ausencia del Obispo Moscoso, quien fue conducido a España a raíz de la Rebelión de Túpac Amaru. Fue nombrado Obispo del Cusco por Real Cédula del 31 de enero de 1806. Enemigo de la pompa decidió ser consagrado en forma sencilla para lo que eligió el pueblo de Lampa, donde fue consagrado en una ceremonia sencilla pero de gran significación, el 11 de junio de 1809 por el Obispo de La Paz, doctor Remigio Ortega;

Un Obispo Burgués por las Sendas de la Caridad.

El Obispo Pérez no sólo se distinguió por ser respetado y querido por su clero, sino también por haber sido uno de los prelados más acaudalados. Su familia era una de las más opulentas del Sur del Virreynato del Perú. Gran parte de su riqueza invirtió en la protección de los menesterosos y el fomento de la educación. Según su testamento dejó dinero para el sustento de los "Hospitales de San Juan de Dios, del Espíritu Santo, de Naturales, Belemitas y San Andrés . . . Para el costo de los zapatos y vestuario de los colegiales pobres aprovechados y de buena conducta. . . para que se pague la beca de un. . . pobre de los Naturales de aquel pueblo (Paucartambo) para que estudie desde Gramática hasta los estudios Mayores . . . para la Cátedra de Leyes y la efectiva enseñanza de esta Facultad" (12). El Obispo Pérez, era tan virtuoso que hasta las mismas autoridades realistas, justas y serenas reconocían y aplaudían tal don de gentes e incluso hasta pedían premio para tales virtudes, así por ejemplo el Intendente General don José Manuel de Goyeneche, en una comunicación enviada a España en 1810 dice: "El Obispo Don José Pérez de Armendáriz, varón justo y respetable, elevado por la providencia a la dignidad que obtiene sin haber hecho recurso, ni tener en la Corte apoderado que la solicitase. . . es un San Pío V en su vida pública y privada. Funda sus virtudes en la humildad y caridad y hasta la cama en que duerme es ajena, porque sus bienes en su vida los ha repartido a los pobres. . . es un desahogo a mis obligaciones implorar de V. M. para su persona la Gran Cruz de Carlos III. Esto lo humillará más, lejos de exaltarlo" (13).

Pérez antes de la Revolución de 1814.

Pérez: El Educador

Gran parte de su vida Pérez Armendáriz, utilizó positivamente en la dignificante tarea de la educación, a la que dedicó más de 50 años, habiendo sido 14 años Catedrático de diversas asignaturas y 37 años Rector (1769—1806). La Universidad de San Antonio Abad del Cusco no registra otro caso similar; han habido rectores que han gobernado mucho tiempo mas no tanto tiempo como Pérez Armendáriz. Regentó las asignaturas de Gramática, Arte, Latinidad, Filosofía, Teología, desempeñó la Secretaría, el Vice-rectorado y finalmente el Rectorado.

Durante medio siglo de ejemplar tarea educativa formó muchas generaciones de brillantes intelectuales: Eclesiásticos, abogados, filósofos, humanistas, etc. etc. Al decir de Diego de Esquivel y Navia, distinguido representante de la intelectualidad cusqueña del siglo XIX Pérez Armendáriz "fue un perfecto maestro, cuyo infatigable celo y aplicación a todo linaje de letras le ha producido muchos discípulos en todas las facultades que profesa aquella Universidad, en que regentando todas sus cátedras con notorio crédito últimamente ha hecho resplandecer su suficiencia" (14). En la memoria presentada al Obispo Falcón se lee "sus alumnos llegaron a figurar en primera línea no sólo en esta Diócesis del Cusco, sino también en la de Arequipa, Guamanga y muchas otras" (15); sus alumnos portaron las enseñanzas del Maestro Pérez Armendáriz, por todo el sur del Virreynato Peruano, por La Paz, Chuquisaca y otras ciudades del Alto Perú. No sólo educaba con gran maestría en los conocimientos que dominaba con gran erudición, sino que sutil e inteligentemente sembró las ideas emancipadoras; formó la falange de los caudillos de la Revolución, modeló el espíritu subversivo de José Angulo, Rafael Ramírez de Arellano, los Chacón y Becerra, José Diez Feijoo, Francisco Carrascón y Solá, entre muchos otros cusqueños, tanto a través de su enseñanza, como en el diálogo cotidiano criticando sistemáticamente el oprobioso imperialismo hispano.

Pérez el Indigenista.

Pérez fue indigenista como José Angulo, Rafael Ramírez de Arellano y la mayoría de los líderes de esta Revolución, incluso algunas personas que han escrito sobre Pérez, lo presentan como al genial "indio paucartambino". Desde niño observó Pérez como los indios eran despiadadamente explotados por los terratenientes entre los que estaban, en primer lugar, sus mismos padres. Como estudiante primero, y luego como educador y eclesiástico observó atónito la carnicería despiadada contra los indios, de quienes decía: "Los pobres indios están

alienados de terror, ocultos y hambrientos en las remotas montañas. La desesperación puede conducirlos a la locura más sangrienta . . . La duplicación de los tributos a pagar por los indios es un peso mortal, a-plastante imposible de cumplir" (16).

Pérez el Constitucionalista.

Pérez fue el propulsor de los estudios del Derecho en la Universidad de San Antonio Abad. Durante su Rectorado dotó de su peculio la Cátedra de Derecho Civil. En su testamento deja varias haciendas para las cátedras de leyes. Pérez asiduo impulsor del estudio de las leyes, en cuanto llega a la ciudad del Cusco, el conjunto de normas legales denominada Constitución, promulgada en Cádiz en 1812, se alinea en el Frente Constitucionalista del que formaban parte el Cabildo Eclesiástico, el Cabildo Secular, la Diputación Provincial, etc. Tomando como instrumento de defensa la Constitución, realiza una serie de peticiones a favor del pueblo.

Pérez: El líder espiritual

En el movimiento emancipador, Pérez fue algo así como un líder espiritual, en defensa del pueblo abiertamente se enfrentaba a las autoridades realistas, así en una comunicación de 1812, valientemente le dice al Intendente Martín Concha "sé que la historia trae varios ejemplos de eclesiásticos, que en casos estrechos, dejando las armas espirituales de las oraciones, sacrificios y consejos, pelean por la Religión y por la Patria. . . que no han faltado prelados que desnudándose de los ornamentos pontificales, han vestido la coraza y empuñado la espada por socorrer a sus ovejas. . . estoy pronto a colocarme al frente de mi clero y sacrificar mi vida por mi Religión, por mi Patria y mi Pueblo". (17).

Permanente suscriptor del Mercurio Peruano, recibía en sus páginas el mensaje de la ilustración "el espíritu del Siglo", para divulgarlo en el pueblo por todos los medios a su alcance.

Pérez y su labor en los preparativos de la Revolución

A las reuniones preparatorias que se llevaron a cabo en la Quinta Puquín de propiedad de la familia Chacón y Becerra, en la casa del Presbítero Ildefonso de las Muñecas, en la Quinta Zarzuela, en la casa de José Angulo y varios otros locales; asistían muchos eclesiásticos enviados secretamente por el Obispo Pérez Armendáriz, pues no convenía que él personalmente concurreniera a dichas "juntas subversivas". Además desde el Obispado protegía a todos los curas patriotas incluso llegaba a encubrir en casos en que eran sorprendidos en actitud subversiva.

Pérez y su actuación en la Revolución de 1814.

A los pocos días que estallara la Revolución comenzaron a partir las expediciones, en las que se alinearon muchos eclesiásticos, unos como capellanes, los Frayles juandedianas como enfermeros y otros como simples soldados. Estos clérigos, sobre todo los capellanes portaban la autorización canónica del Obispo Pérez Armendáriz. Como hemos visto la primera expedición en partir fue la del Alto Perú, al mando del Cura de la Iglesia del Sagrario, Ildefonso Escolástico de las Muñecas. Cuando los patriotas se dirigían triunfantes a La Paz, el Arzobispo de Lima, eclesiástico de origen español, don Bartolomé María de Las Heras, redactó una Proclama para los revolucionarios con el innegable propósito de frenar la participación sobre todo de los clérigos en tan patriótica Rebelión, entre otras cosas en la Proclama decía "Cómo es posible. . . convertir vuestra religiosa sencillez en instrumento sacrílego de sus viles pasiones?. . . os habéis precipitado gustosos al venenoso pasto de este nuevo sistema. . . adjurad al momento hijos queridos vuestro engaño y alejad de vosotros por medio de una conducta, fiel, honrada, e inocente, aquel terrible azote anunciado a los pueblos criminales por Jeremías" (18).

Al recibir esta proclama el primero que debiera esforzarse para hacer desistir a los eclesiásticos revolucionarios de su actitud subversiva, debió ser el Obispo Pérez Armendáriz, mas convicto de su resolución patriótica, en lugar de impedir, por el contrario estimulaba más la participación decidida de los curas patriotas en el movimiento. Sin mayores frenos para el Clero patriota, el movimiento siguió en ejecución. A los pocos días de recibida la Proclama de las Heras en el Cusco, el Obispo Pérez ordenó se lleve a cabo la ceremonia de Bendición de las Banderas de la Patria, acto que se realizó el 8 de setiembre de 1814, en la Basílica Catedral, habiendo pronunciado el patriótico sermón el Prebendado Doctor Francisco Carrascón y Solá.

A mediados de setiembre, partió la expedición a Huamanga, al mando del Cura José Gabriel Béjar, llevando eclesiásticos sobre todo como capellanes. Fue apoteósicamente despedido en un banquete que organizó el Cura Pablo Alosilla, en la Garita de Tica Tica, en extramuros de la ciudad.

La tercera expedición que salió del Cusco, fue la que se dirigió a Arequipa. Partió en octubre de 1814, llevando un grupo numeroso de capellanes, entre ellos al Cura de Piezas de la Catedral Doctor José Sinfaroso Diez Feijoo, al Padre Vicente Centeno, al Cura Juan de Mata Chacón y Becerra, quien desempeñó el cargo de Director General de Economía, a los curas Cabrera, Cazorla, y otros; todos ellos portaban la

autorización canónica firmada por el Obispo José Pérez Armendáriz. En el proceso que se le siguió a José Sinfaroso Díez Feijoo, se anota "Preguntado: de qué orden y con qué nombramiento vino sirviendo en dichas tropas, o si se ofreció voluntariamente a esto, desde qué tiempo ha servido en dicho Ministerio, hasta qué fecha y con qué incumbencia. Dijo: que de orden de su Ilustrísimo Prelado y con nombramiento in Scriptis de él" (19). Es muy significativa la actuación de los Prelados de Arequipa y Cusco en la Revolución. Cada uno se mostró tal cual era, se retrató de cuerpo entero frente a la Patria, vimos qué intereses defendían cada uno de ellos, que sólo en común tenían la carrera eclesiástica, por lo demás Gonzaga de la Encina era un recalcitrante realista y Pérez Armendáriz un valiente patriota. Mientras Gonzaga de la Encina, amenazaba con ex-comunión a los curas y fieles que participaban en la Revolución; Pérez Armendáriz ofrecía indulgencias a los fieles que asistieran a la solemne misa en homenaje a los mártires de la Patria; mientras Gonzaga de la Encina obligaba a jurar para defender al Rey y sus intereses, Pérez Armendáriz democráticamente invitaba a jurar para defender la Patria y su destino; mientras Gonzaga de la Encina, por todos los medios trataba de impedir la participación de los clérigos en la Revolución, Pérez Armendáriz, por todos los medios impulsaba a su clero a luchar en defensa de su pueblo explotado, esclavizado y preterido. Por algo valientemente había dicho: "estoy pronto a colocarme al frente de mi clero y sacrificar mi vida por mi Religión, por mi Patria, por mi pueblo" (20).

El Cabildo eclesiástico, prestó dineros de sus fondos con autorización del Obispo Pérez Armendáriz.

Con motivo de la redacción de la fórmula del juramento para defender la Patria, José Angulo mediante oficio se dirigió al Obispo Pérez Armendáriz, para que entre ambos jefes de la Revolución nombraran la Comisión de nueve teólogos, encargados de redactar la fórmula en mención, la misma que fue aprobada tanto por Pérez como por Angulo. Por otra parte, los curas formaban compañías por orden del Jefe Máximo de la Revolución José Angulo Torres y de este hecho daban cuenta minuciosa al Obispo José Pérez Armendáriz. En esta Revolución sus jefes frecuentemente mezclaban el fuero político con el religioso. Angulo solía decir "La Divina Providencia, por sus ocultos designios puso a mi disposición las armas de este Cuartel" y el Obispo Pérez Armendáriz en sus discursos y conversaciones particulares acostumbraba vincular a Dios y la Religión con la Revolución. En cierta ocasión llegó a decir que "Si Dios pone una mano en las cosas del mundo, en aquella Revolución había puesto las dos" (21).

Pérez protegía y estimulaba a todo elemento patriota, en diferentes formas y circunstancias, sobre todo a los clérigos patriotas. Sólo a guisa de ejemplo veamos algunos casos: Al Cura Doctor José Benito de la Concha y Jara, Arcediano de la Catedral, lo nombró como Rector de la Universidad San Antonio, propuso para el cargo de "Auxiliar en el Obispado" al mismo Doctor de la Concha y Jara, pidió se le nombre como a Gobernador Eclesiástico al Cura patriota Mariano Hermenegildo de la Vega, en general como un buen político, en los puestos claves los ubicaba a los curas patriotas para ganar esas posiciones de esa suerte, el clero mayoritario y decididamente era patriota.

PEREZ DESPUES DE LA REVOLUCION DE 1814

Represalia contra Pérez Armendáriz

Después que los campos de batalla fueron regados con la sangre de los patriotas y habiendo sido sofocada la Revolución en todos sus reductos; se desató una sistemática e innoble persecución contra los líderes, actores, y colaboradores sobrevivientes. La actuación patriótica del Obispo José Pérez Armendáriz, lo menos que merecía de parte de los realistas, era la separación del alto cargo eclesiástico que desempeñaba aunque como se descubrió posteriormente esta hubiera sido una medida nada política, porque en forma indirecta hubiese estimulado su efecto contrario, haciéndolo más héroe al Obispo patriota y provocado una nueva Rebelión del pueblo, ya anteriormente e inteligentemente se había llegado a comprobar, que separarlo de su cargo al Obispo "en vez de producir el efecto que dice el Intendente encendería acaso y avivaría la llama de la Rebelión" (22); por otro lado dejarlo que siga gobernando el eclesiástico que "tanto escándalo había ocasionado en la pasada insurrección" era igualmente peligroso, por lo que se concibe un plan maquiavélico para anular y neutralizar su actuación patriótica. De acuerdo a ese plan las autoridades realistas debían imponerle, por supuesto muy sutilmente que gobernara con la colaboración de un Auxiliar que se encargaría aparentemente de brindarle su ayuda, pero que en el fondo el objeto principal de este Auxiliar era desplazarlo poco a poco y en forma muy disimulada, alegando una serie de argumentos, sobre todo de la edad avanzada del Obispo, las autoridades se encargarían de realizar las gestiones para que el Auxiliar sea nombrado Obispo. Mientras esto se planeaba en el Cusco, desde Lima el Virrey pedía primero al Rey y luego al Papa una severa sanción contra este Obispo tan patriota, en extensos expedientes. "La Audiencia de Lima informó separadamente que el único medio de reformar el clero del Cusco, era poner al frente de su

Gobierno al Cura Antonio de Bustamante. . . sujeto. . . que tuvo la fortaleza de sostener la causa de V.M." (23). Los oidores de la Audiencia del Cusco, le obligaron a Pérez a que nombre inmediatamente como a su Auxiliar al Cura realista Antonio de Bustamante mas el recio patriota se resistió valientemente y no dio la menor importancia a la petición de los oidores, el Virrey por otra parte ejercía una fuerte presión para que el Obispo nombre a Bustamante como a su Auxiliar. El inmovible Obispo se opuso tenazmente al nombramiento del aludido Cura realista como Gobernador en franca actitud de desafío desconoció las órdenes del Virrey. La actitud ejemplar de Pérez fue respaldada institucionalmente por el Cabildo Eclesiástico del Cusco que rechazó de plano, el plan realista. Un importante documento dice: "el Obispo y los Curas se confabulaban con el Cabildo de la Catedral, para oponerse a la recepción del Gobernador" (24); por lo que fueron conducidos presos a la capital del Virreynato los curas Doctor Hermenegildo de la Vega, Secretario del Cabildo Eclesiástico y el Doctor José Benito de la Concha y Jara, Arcediano de la Catedral encarcelados estos dos eclesiásticos en Lima el Virrey acomete contra el Obispo Pérez en una nota entre otras cosas dice: "encargo al Presidente Interino del Cusco, Ramón González Bernedo, prevenir al Obispo que en caso de perturbar el mando absoluto que debía tener el Doctor Bustamante se vería obligado a proceder contra él sin respeto de sus canas" (25).

Como en el Cusco y en la capital del Virreynato era más que imposible, separar de su alto cargo al Obispo José Pérez Armendáriz, entonces las acusaciones menudean en extensos expedientes hacia las cortes de Madrid. La Cámara de Indias, en vista de estas quejas reiteradas, acordó "se remita al Ministro de España en Roma con el fin de que haga presente a su santidad la conducta observada por dicho Reverendo Obispo". Llegó la queja contra el obispo Pérez ante el Papa el 9 de enero de 1817 acusándosele por su participación en la Revolución.

En esa misma época el Papa, también recibió voluminosas quejas contra el Obispo José Cuero y Caicedo de Quito y Narciso Coll y Prat de Caracas que conjuntamente que el Prócer José Pérez Armendáriz constituyen la más importante trilogía de los Prelados Patriotas que actuaron sobresalientemente en la Emancipación Americana.

CITAS

- (1) PALMA, Ricardo
TRADICIONES PERUANAS. Edición publicada bajo el auspicio del Gobierno del Perú. Espasa-Calpe. Editores S.A. Madrid. 1953, Tomo III, p.371.
- (2) LITUMA PORTOCARRERO, Luis
LUNA PIZARRO.— Biblioteca Hombres del Perú, Tomo XXII. Edit. Litográfica "La Confiianza" S.A. Lima. 1965. p.18.
- (3) ESCOBAR LEIVA, Raúl.
LINEAMIENTOS DE LA REVOLUCION LIBERTADORA DEL CUSCO DE 1814. En: Anales del Tercer Congreso Nacional de Historia del Perú, Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. Imp. Universidad Nacional San Marcos. Lima. 1965. p. 293.
- (4) PAREJA, David A.
EL OBISPO PEREZ ARMENDARIZ Y LA REVOLUCION DEL CUSCO DE 1814. En Revista del Archivo Nacional del Perú, Tomo III, Entrega Segunda, Lima Mayo-Agosto, 1921. p. 348.
- (5) RODRIGUEZ CASADO, Vicente.
IGLESIA Y ESTADO EN EL REYNADO DE CARLOS III. En: Estudios Americanos, Vol. I, No. 1, Sevilla 1948, p.5.
- (6) YEPEZ, J. Arturo.
HEGEMONIA DEL CUSCO. Editorial H.G. Rozas. Cusco 1927. p.18.
- (7) TOMAS PEREZ Silvestre, fue hijo del Alférez Francisco Pérez y de Doña Leonor Ganna. La madre de Pérez Armendáriz a su vez fue hija de Don Cristobal Armendáriz y de Doña Lorenza de Loayza. Tomás Pérez Silvestre y Josefa Armendáriz y Loayza, tuvieron 10 hijos: José Pérez Armendáriz el primogénito, luego el Presbítero Licenciado Gregorio Pérez Armendáriz, y las monjas del velo negro del Monasterio de Santa Clara del Cusco; Diego "Falleció hallándose de colegial" y los cuatro restantes murieron muy tiernos.
- (8) BONILLA, Heracio y SPALDING, Karen
LA INDEPENDENCIA EN EL PERU: Las palabras y los hechos. En: La Independencia en el Perú, Problema No. 7, Instituto de Estudios Peruanos, Talleres Industrial Gráfica, Lima. 1972 p. 35.
- (9) A.V.C.C. Archivo de la Venerable Curia del Cusco.
- (10) A.V.C.C. Archivo de la Venerable Curia del Cusco.
- (11) A.G.I. Lima 1565.
- (12) Testamento del Ilustre Señor Doctor Don José Pérez Armendáriz p.2. Archivo Histórico del Cusco.
- (13) A.G.I. Estado 74.
- (14) A.G.I. Lima 1565.
- (15) PACHECO, Fernando
MEMORIA PRESENTADA AL ILUSTRISIMO Y REVERENDISIMO MONSEÑOR DOCTOR DON JUAN A. FALCON, DIGNISIMO OBISPO DEL CUSCO, Tipografía Católica. Cusco. 1895 p.20.
- (16) ROMERO, Emilio
MEMORIAS APOCRIFAS DEL GENERAL JOSE MANUEL DE GOYENECHÉ. Editorial Minerva. Lima 1971. pp.117-118.
- (17) ARCHIVO DE LA VENERABLE CURIA DEL CUSCO.
- (18) REVISTA UNIVERSITARIA. Organó de la Universidad del Cusco. Año III No. 10-3, Agosto de 1914, p.21.
- (19) ARCHIVO HISTORICO NACIONAL DE ESPAÑA (Madrid).
- (20) ODRIOZOLA, Manuel de
DOCUMENTOS HISTORICOS DEL PERU. Colectados y arreglados por el Coronel de Caballería del Ejército Fundador de la Independencia. Imprenta del Estado. Lima. 1892. Tomo III. pp.258-260.

- (21) LEGUIA, Jorge Guillermo
VIDAURRE. Imprenta "La Voz de Italia". Lima. 1935. p. 114.
- (22) A.G.I. Cusco 4
- (23) A.G.I. Lima 1563
- (24) A.G.I. Cusco 64
- (25) VARGAS UGARTE, Rubén S.J.
HISTORIA DE LA IGLESIA EN EL PERU. Tomo V. Burgos. 1968. p. 55.

— o o o —

LAS RELAJACIONES EN EL CASTELLANO DEL PERU

Dr. FARFAN BARRIOS, RENE
Docente del Departamento
Académico de Lingüística

Antes de abordar el tema de las relajaciones, importa recordar el proceso de la producción de los sonidos del lenguaje, es decir, referirse a la *articulación*.

1. ARTICULACION.

Es el proceso fisiológico por medio del cual los órganos articuladores adoptan una determinada posición en el momento de producir los sonidos del lenguaje; en consecuencia, es gracias a la articulación que la voz se transforma en palabras, esto debido al movimiento de los órganos articuladores, los cuales pasan de una posición a otra en el momento de la emisión de dos o más sonidos sucesivos, ya sean vocales o consonantes.

La articulación se realiza en la boca y en forma secundaria también en la nariz. Los órganos propios de la articulación son los labios, la lengua, el velo del paladar y la mandíbula inferior que son *órganos móviles*, llamados también *órganos activos*; y los dientes, alveolos y el paladar duro que son los *órganos fijos*, llamados también *órganos pasivos*.

1.1. Punto de Articulación.

Es el lugar de la boca donde se produce un contacto o estrechamiento debido a que un órgano activo se aproxima a otro activo o a uno pasivo en el momento de la articulación de un sonido; dicho punto se advierte más durante la pronunciación de las consonantes, debido a la precisión de su localización, hecho que no se observa en la emisión de las vocales.

1.2. Modo de Articulación.

Es la manera como se produce la salida del aire en el momento de la articulación o pronunciación de un fonema o fonemas.

2. RELAJACIONES.

Son los defectos de articulación debido al mal empleo de los órganos articuladores, o por el indebido desplazamiento del punto de articulación al momento de pronunciar un sonido. Así, el yeísmo es la relajación de /ll/ que se transforma en /y/; la /ll/ se pronuncia elevando la lengua en forma convexa, uniéndola completamente al paladar, de manera que el aire escapa por los costados de la lengua; para producir la /y/ igualmente se eleva la lengua, pero sin adherirla al paladar, apenas la roza ligeramente y el aire escapa por un canal formado entre el paladar y la lengua. De esta manera podríamos describir la relajación de otras letras como el cambio indebido de una vocal por otra (e por i; o por u; i por e); la relajación de /r/ y de /s/ en la región andina; y la relajación de /e/ delante de /a/ o de /o/, y la de /o/ delante de /a/ o de /e/ en la región costeña, etc.

3. CLASES DE RELAJACIONES.

En general se consideran tres clases de relajaciones: relativas, absolutas y mixtas.

3.1. Relajaciones relativas.

Son aquellas que se producen por el cambio indebido de un fonema por otro, por la mala pronunciación de un fonema y por la innecesaria adición de un fonema.

3.1.1. Por el cambio indebido de un fonema por otro, pueden ser:

a) Relajaciones vocálicas:

Tiófila	por	Teófila
análises	por	análisis
cuete	por	cohete
moela	por	muela

b) Relajaciones consonánticas:

Cayao	por	Callao
docma	por	dogma
ténnica	por	técnica

3.1.2. Por mala pronunciación de un fonema:

Ofisho	por	oficio
ectraer	por	extraer
adocción	por	adopción

3.1.3. Por la adición de un fonema:

Cuareinta	por	cuarenta
ofiende	por	ofende
feyo	por	feo
tuvistes	por	tuviste

3.2. Relajaciones absolutas.

Se producen cuando indebidamente se suprimen uno o más fonemas:

Ciudadá	por	ciudad
coperativa	por	cooperativa
cansao	por	cansado
ónibus	por	ómnibus

3.3. Relajaciones mixtas.

Se producen cuando ocurren las dos anteriores, es decir, las relativas y las absolutas en una misma palabra y al mismo tiempo:

Ingiñero	por	Ingeniero
inicción	por	inyección
dicisáis	por	dieciséis

4. LA PRONUNCIACION PERUANA Y LAS RELAJACIONES.

El hecho de que el Perú haya sido el asiento de una de las altas culturas de la América precolombina, que a la llegada de los conquistadores españoles estaba unificado bajo el gobierno de los Incas en un sólido imperio, en el que el idioma imperial, el Runasimi o Qheswa, había sido difundido por toda la extensión del Tahuantinsuyo, y en la región del Collao el Aymara otra lengua de prestigio y de antiguo arraigo que le seguía en importancia al quechua, ha determinado que estas dos lenguas nativas no hayan desaparecido rápidamente, como sucedió en otros lugares de América, sino que actualmente se conservan y son habladas por millones de individuos, particularmente el quechua.

Este fenómeno de la coexistencia de tres lenguas principales en el Perú, en calidad de lenguas en contacto, ha dado lugar a que las lenguas nativas hayan influido en la lengua impuesta por el conquistador, no sólo en el léxico y en la estructura sintáctica, sino también en su fonética, es decir, en la articulación de los sonidos del castellano del Perú. A este respecto, el doctor José Jiménez Borja puntualiza: "En general, la pro-

nunciación peruana es buena en relación con la de otros países del continente y podemos ponerla al mismo nivel de la pronunciación mexicana o colombiana más escogidas. No es atropellada ni confusa. Es clara y fija en las vocales y minuciosa en las consonantes. Su línea melódica es regular, con tendencia a moderar las inflexiones. Aludimos, naturalmente, a la pronunciación de las ciudades donde la escuela y la prensa, el trato entre unas clases y otras y el esmero por hablar mejor ha difundido un castellano plausible que debe ser parte del orgullo nacional" (1)

No obstante, el castellano en el Perú no ha alcanzado la armonía en su pronunciación a nivel nacional, particularmente en los pueblos del área rural, por lo que el autor antes citado observa que "en el Perú el castellano en general y en particular la pronunciación tiene todavía graves defectos en todas las regiones y está lejos de satisfacer a un modelo más pulcro. Tiene además que luchar con factores negativos, algunos llegados de fuera y otros de carácter interno. Entre estos últimos el principal es la influencia de la articulación y entonación de los idiomas indígenas que en la región de la sierra y de modo especial en las sierras del sur, hacen atmósfera contraria al castellano, influyendo en la pronunciación aun de gentes que no hablan ni han hablado nunca las referidas lenguas indígenas. . . A los idiomas indígenas se debe la relajación de vocales y de consonantes, y que es corriente en las campiñas y entre las clases incultas —con frecuencia bilingües— de las ciudades de los Andes. Las clases cultas en estas ciudades mantienen su castellano libre de estas relajaciones. . . A los idiomas indígenas se debe también la entonación defectuosa que escuchamos en las campiñas y entre las clases incultas de las ciudades andinas, en una graduación que va atenuando el defecto a medida que se asciende en el nivel educativo, pero que siempre llega a perturbar, aunque sea en forma leve, a parte considerable de las personas cultas. El vicio principal de esa entonación consiste en la aspereza del esfuerzo vocal y articulatorio" (2).

5. CAUSAS DE LAS RELAJACIONES EN EL PERU.

Principalmente a nivel de las dos regiones más pobladas del Perú, la Costa y los Andes, podemos señalar las siguientes causas:

- 1) Influencia del sustrato indígena, es decir, de los idiomas nativos como el quechua y el aymara, particularmente en la región andina.
- 2) Influencia del ambiente sociocultural e idiomático atrasado que se refleja en el bajo nivel cultural del usuario del castellano.
- 3) La circunstancia pluriétnica y plurilingüe de la población peruana que está conformada por numerosos grupos étnicos que poseen

sus respectivos idiomas que coexisten como lenguas en contacto.

4) Las notables diferencias geográficas entre las tres grandes regiones naturales del Perú, que determinan una constitución psicósomática peculiar en el individuo, lo que naturalmente influye en la pronunciación y la entonación de su lengua nativa y consecuentemente en el castellano de su región.

5) Influencia de la circunstancia sociogeográfica, es decir, el lugar de procedencia del hablante, zona bilingüe quechua, aymara o selvática.

6) El efecto de la laxitud muscular de los órganos articuladores, particularmente en la región costeña.

6. PRINCIPALES RELAJACIONES EN EL CASTELLANO DEL PERU

Debido a los diferentes grupos étnicos que conforman la población peruana, las tres regiones naturales que son tres mundos completamente diferentes unos de otros y el multilingüismo tradicional, las relajaciones en el castellano del Perú varían de una región a otra, y las causas que las originan son también diversas.

En la región de la Costa, principalmente se debe a la laxitud muscular generalizada que provoca una indolencia de los órganos articuladores, fenómeno que por una parte es consecuencia del medio geográfico, y por otra, del ritmo de vida agitado de una gran ciudad como es Lima, principal centro urbano costeño, ya que la lengua debe adecuarse a ese ritmo ligero y hasta precipitado del tráfico diario. Otro factor de carácter regional, que es necesario tomar en cuenta, es el habla de la población negra costeña, la misma que debido a una conformación anatómica particular de la boca (labios gruesos y volteados) posee una modalidad articulatoria con una serie de relajaciones, algunas de las cuales han influido en el habla de la población mestiza. Así son relajaciones de mayor arraigo costeño el *yeísmo*, la relajación total de la letra /d/ o de las sílabas finales /ado/, /ido/, así como la supresión de la /s/ en cualquier sílaba de una palabra: *calidá* por *calidad*, *de toas maneras* por *de todas maneras*, *pescao* por *pescado*, *vendío* por *vendido*, *dijite* por *dijiste*; luego se tiene la relajación de /e/ delante de la /a/ y de /o/: *maliante* por *maleante*, *pion* por *peón*; la relajación de /o/ delante de /a/ y de /e/: *almuada* por *almohada*, *pueta* por *poeta*, etc.

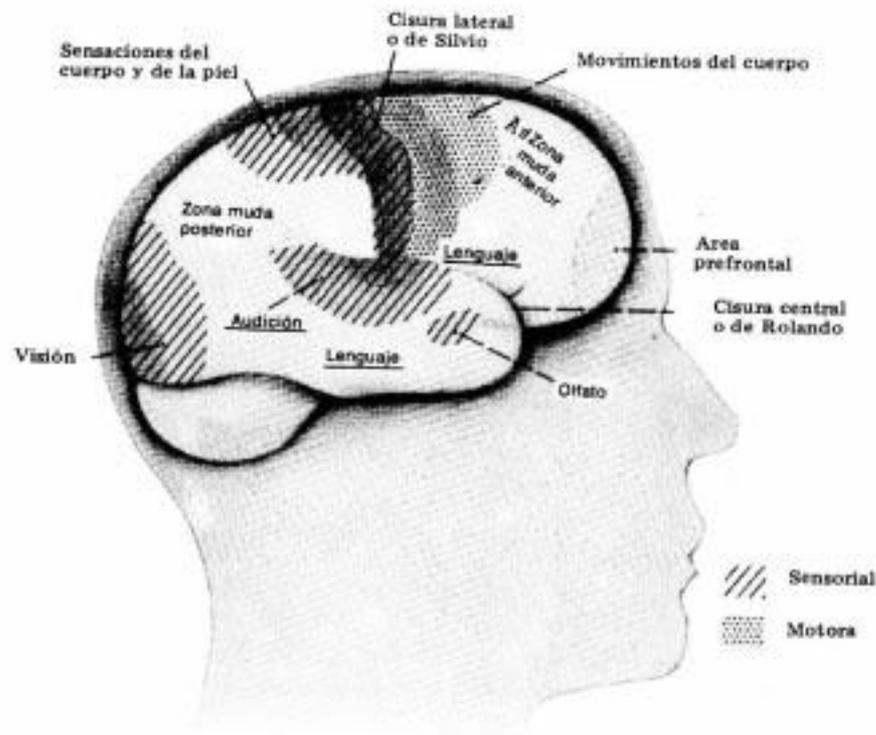
En la región del Ande la influencia de las lenguas nativas da lugar a ciertas relajaciones regionales así como a una entonación peculiar; la dureza de oído que no permite diferenciar con claridad los sonidos de

/i/ y de /e/, de /u/ y de /o/, es un fenómeno que se observa más en los grupos de procedencia campesina y no en las personas cultas de las ciudades, pero los consideramos aquí porque se ha observado en estudiantes universitarios de provincias, con respecto a la capital de departamento, así: *cumunismo* por comunismo, *vuluntad* por voluntad, *absoluta* por absoluta, *demensión* por dimensión, etc. Al respecto, el Dr. Jiménez Borja observa que la aspereza del esfuerzo vocal y articulatorio en la entonación, consiste en una "pronunciación enérgica, pero con energía mal distribuida que da la impresión de que cada sílaba tuviera acento propio. Una palabra, a veces, resulta así quebrada en tantos grupos fónicos como el número de sílabas que posee. Jamás se hace una sinalefa y al contrario, aparecen forzadas diéresis. Todo lo cual le quita al idioma la fluencia y gracia que le son habituales" (3).

Por otra parte, la *motosidad* que se aprecia en el castellano incipiente del campesino particularmente andino queda excluido de este trabajo, ya que dicho fenómeno generalmente no se registra en el castellano del mestizo de las ciudades, y que es una consecuencia —en cuanto se refiere a las relajaciones— del uso prolongado de una lengua nativa (quechua o aymara), en las que predominan las vocales altas o débiles /i/, /u/, sobre las medias o fuertes /e/, /o/, que ocurren en palabras como *siñurita*, *culigio*, *menteroso*, *denero*, *pulítica*, *maistro*, *juis*, *papil sillado*, etc.

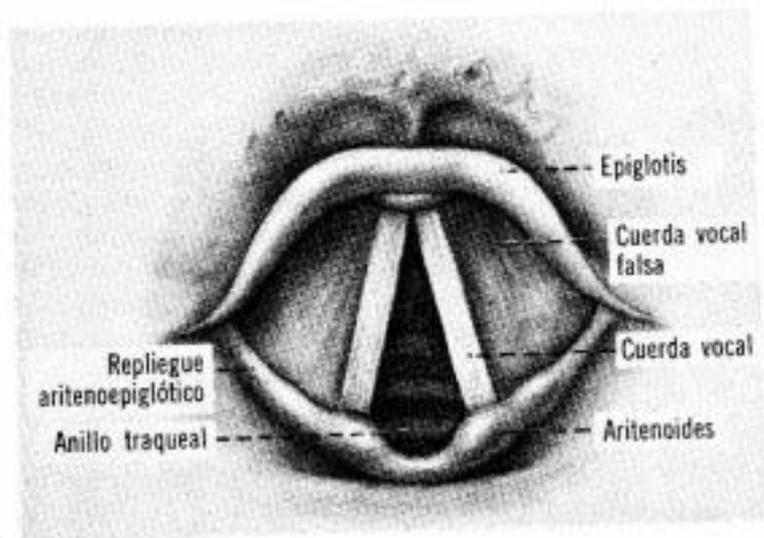
Finalmente, las relajaciones de /rr/ y de /s/ están generalizadas en gran parte de la población andina, tanto entre los bilingües como los monolingües hispanohablantes; así, la /rr/ castellana alveolar vibrante, pierde su vibración y se convierte en *alveolar simple fricativa* en palabras como *rana*, *resumen*, *ropa*, *radio*, en lugar de *fana*, *resumen*, *řopa*, *řadio* (ř = rr); este fenómeno se debe a que el quechua (además de la /r/ alveolar simple como en *raki*, *reqsiy*, *rimay*) posee la /r/ alveolar simple fricativa, en palabras como *r'aymi*, *r'aymay*, *r'as-niy*, de las que proceden los quechuismos *raymi*, *Inti Raymi*, *raimar* (podar); la consonante /s/ o su equivalente /c/ en el castellano de América, adoptan en el Perú una modificación que da lugar a un sonido híbrido que es /sh/, que corresponde al fonema /sha/ del alfabeto quechua, en vocablos como *rishan*, *hamushan*, *ruwashan*, etc., cuya influencia se observa en palabras castellanas como *susho*, *ofisho*, *shierto*, *shienshas*, *confeshón*, *pashón*, etc., en lugar de *sucio*, *oficio*, *ciencias*, *confesión*, *pasión*.

Para concluir importa hacer notar que, como en todo fenómeno lingüístico, no hay fronteras definidas entre las relajaciones características del Ande y de la Costa, se trata sólo de fenómenos que tienen cierto predominio en una región; pues el movimiento migratorio es intenso



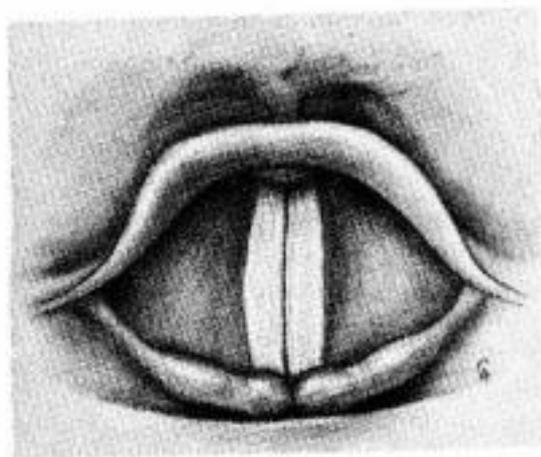
Zonas del lenguaje cerca de la zona auditiva

A



La glotis durante la respiración normal

B



La glotis durante la emisión de la voz

y constante, lo que determina una dispersión de las relajaciones en diferentes áreas del territorio nacional, y cuyo estudio exige un trabajo de mayores dimensiones. El cuidado y la pureza de la fonética de nuestro castellano es una de las tareas más importantes que deben cumplir la escuela primaria y el colegio secundario, labor en la que también deben contribuir los estudiantes universitarios y los profesionales de instrucción superior. Pues, "se da la extraña paradoja que siendo la lengua la más maravillosa de las realizaciones humanas, su estudio se ha convertido por lo común en la más ingrata y fastidiosa de las asignaturas. . . no sólo existen errores en la concepción teórica de la gramática sino también en la tendencia desmedida hacia los estudios de una gramática obsoleta, con descuido de la entonación, articulación, mecanismos de sustitución, construcción de sintagmas, diálogos, significado contextual y otros aspectos de la lengua oral que en la práctica son mucho más importantes y útiles que nociones apriorísticas, taxonomía y definiciones gramaticales" (4).

7. INVENTARIO DE RELAJACIONES.

7.1. Relajaciones relativas.

7.1.1. Por cambio indebido de un fonema por otro.

7.1.1.1. Vocálicas:

1) Uso de /i/ por /e/:

Simión	por	Simeón
Tiófila	por	Teófila
pior	por	peor
linia	por	línea
diabetis	por	diabetes
coetanio	por	coetáneo
lion	por	león
faina	por	faena
acordión	por	acordeón
inginiere	por	ingeniero
maliente	por	maleante

2) Uso de /e/ por /i/:

Coencidencia	por	coincidencia
intelegible	por	inteligible
análises	por	análisis
demensión	por	dimensión

vacear por vaciar

3) Uso de /u/ por /o/:

Preocupación	por	preocupación
cuete	por	cohete
almuada	por	almohada
pueta	por	poeta
cuencidir	por	coincidir
cumunismo	por	comunismo
lluviendo	por	lloviendo
absuluto	por	absoluto
pulítica	por	política
Tabuada	por	Taboada

4) Uso de /o/ por /u/:

Espírito	por	espíritu
coello	por	cuello
moela	por	muela
poerto	por	puerto

5) Uso de /a/ por /e/:

Paine	por	peine
diecisáis	por	dieciséis
veintisáis	por	veintiséis

7.1.1.2. Consonánticas:

1) Uso de /y/ por /ll/ (yeísmo):

Cayao	por	Callao
bataya	por	batalla
caye	por	calle
rayar	por	rallar
yanto	por	llanto
yuvia	por	lluvia
yeno	por	lleno

2) Uso de /l/ tónica /i/ por /ll/:

Castía	por	Castilla
gaína	por	gallina
poño	por	pollino
vía	por	villa
azulífo	por	azulillo

sía por silla

3) Uso de /c/ por /g/:

Enicma	por	enigma
docma	por	dogma
dicno	por	digno
sicno	por	signo
paradicma	por	paradigma
macma	por	magma
fracmento	por	fragmento
cocnado	por	cognado

4) Uso de /n/ por /c/:

Tanna	por	Tacna
ténnica	por	técnica
pínnico	por	pícnico

7.1.2. Por mala pronunciación de un fonema.

1) Uso de /sh/ por /c/ y /s/:

Ofisho	por	oficio
reshén	por	recién
shierto	por	cierto
farmasha	por	farmacia
shenshias	por	ciencias
pashón	por	pasión
confeshón	por	confesión
discushón	por	discusión
eutanashia	por	eutanasia
grashioso	por	gracioso

2) Uso de /c/ por /p/:

Adocción	por	adopción
concecto	por	concepto
intercectar	por	interceptar
actitud	por	aptitud (disposición)
actitud	igual	actitud (modo, manera)

3) Uso de /c/ por /x/:

Ecsito	por	éxito
ectraer	por	extraer
eccelente	por	excelente

examen	por	examen
axioma	por	axioma

4) Uso de /c/ por /b/:

Observar	por	observar
objeto	por	objeto
obtener	por	obtener
obsesión	por	obsesión

5) Uso de /ll/ por /li/:

Fidella	por	Fidelia
familla	por	familia

7.1.3. Por adición innecesaria de un fonema:

1) Adición innecesaria de una vocal:

Ofiende	por	ofende
cuareinta	por	cuarenta
aereopuerto	por	aeropuerto
seteinta	por	setenta
buenísimo	por	bonísimo
fuertísimo	por	fortísimo
cónyugue	por	cónyuge

2) Adición innecesaria de una consonante:

Ojalás	por	ojalá
dijistes	por	dijiste
fuiestes	por	fuieste
disgresión	por	digresión
devastar	por	devastar
denantes	por	enantes
feyo	por	feo
lamber	por	lamer
nadies	por	nadie
transplantar	por	trasplantar

7.2. Relaciones absolutas.

1) Supresión indebida de una vocal:

Coperar	por	cooperar
tendente	por	tendiente
diciséis	por	dieciséis
diciocho	por	dieciocho

ventidós	por	veintidós
nesitar	por	necesitar
acredor	por	acreedor
apreto	por	aprieto
alcol	por	alcohol
Antoño	por	Antonio
comuñón	por	comuni3n

2) Supresi3n indebida de una consonante:

Calidá	por	calidad
ciudá	por	ciudad
verdá	por	verdad
regl3n	por	rengl3n
juador	por	jugador
comaante	por	comandante (-nd)
nesitar	por	necesitar (-ce)
caena	por	cadena
3nibus	por	3mnibus
pue, pe, pes	por	pues
inecci3n	por	inyecci3n
dotor	por	doctor
lnacio	por	Ignacio
pedrita	por	pedrecita (-ec)
cuidao	por	cuidado

7.3. Relaxaciones mixtas.

1) lngiñero	por	ingeniero (ñ x n; i x e; -i)
domicillo	por	domicilio (ll x l; - i)
aereopoerto	por	aeropuerto (+ e; o x u)
dicisáís	por	dieciséis (-e; a x e)
ventisáís	por	veintiséis (-i; a x e)

NOTAS

- 1.- José Jiménez Borja, Castellano, Librería e Imprenta "D. Miranda", Lima, s/f., pp. 58
- 2.- *Ibíd.*, pp. 59.
- 3.- *Ibíd.*, pp. 59.
- 4.- Javier Badillo, Algunos aspectos negativos en la enseñaanza-aprendizaje de la lengua española, en *Aportes para la enseñaanza del lenguaje*. Editorial de INIDE, Lima, 1975, pp.54, 57.

EL AMAUTA EN LA PLUMA AMERICANA

Lic. GALDO BELLOTA, JULIO.

Docente del Departamento
Académico de Lingüística y
Cs. de la Comunicación

La egregia figura del Gran Amauta, José Carlos Mariátegui, autor de "Los Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana", es materia del análisis crítico y concienzudo de los más representativos de las letras americanas y universales.

En este pequeño esbozo, quiero traslucir, significativamente las diversas opiniones, comentarios, homenajes y expresiones vertidas en torno al malogrado escritor, a quien conciben duro y firme como una roca, inmovible como una montaña, de ideas puras y limpias, de pensamientos fuertes, destinados a hacer luz en la penumbra, en un momento en que el Perú se vio ensombrecida por la dictadura del tirano Augusto B. Leguía.

Son muchos los escritores de todos los tiempos, que han dedicado extensas páginas, para rememorar y relieves la trascendencia literaria de José Carlos Mariátegui, cuya importancia recién hoy empieza a comprenderse en nuestro Perú.

Con este preámbulo, deseo a continuación, trasladar a vosotros de cómo los escritores de América, vieron y ven al Amauta, como persona y como escritor.

Zum Felde, el ágil y penetrante ensayista uruguayo, llama "El Perú de Mariátegui" al Perú que ha nacido con el nuevo "estado" de su intelectualidad, orientada definitivamente a la izquierda. A Mariátegui le correspondió dar contenido doctrinario y orientar esa insurgencia. Mariátegui esclarece las inquietudes, condensa el ideario de su generación en puntos programáticos fundamentales.

Abraham Valdez, en La Paz, Bolivia, con motivo del segundo aniversario de la muerte de José Carlos Mariátegui, escribe un homenaje y manifiesta: "Mariátegui es ya el apóstol de su Perú. Su figura se hace y se hará cada vez más admirable, si pensamos que las deserciones y la traición a las ideas aun tienen sus especímenes". . .

El mismo Valdez, indica: "De estos tiranillos, dice a propósito de las persecuciones a Unamuno, el grande Blanco Fombona: Los besugos no piensan. Bueno será que alguien piense por ellos y les diga: hombres como Unamuno deben ser, por muchas razones, mayormente por espíritu de conservación, sagrados. Mariátegui, como Unamuno —y no es

ponderar mucho el simil— era un hombre sagrado".

Al hacer un análisis de la obra del Amauta, Valdez, refiere lo siguiente: "En los '7 Ensayos' se plantean por primera vez los problemas apremiantes del Perú. Mariátegui, en las páginas de este libro, que hace época en la producción intelectual de América, enjuicia el amorfo y artificial proceso que ha seguido el Perú en los cien y más años de vida republicana. Revisa los fundamentos económicos de su organización, declarándolos caducos y superados. Hace juicio sumario sobre el desarrollo de la instrucción pública, tan parecido al nuestro (Bolivia) en su falta de coherencia y orientación nacionalista. Es al estudiar el problema del indio y de la tierra, con el que lo identifica, donde se descubre el empuje revolucionario de este grave estadista, muerto antes de llegar a los 35 años. Desbarata a los escritores que del problema del indio, han hecho materia de ajetreos intelectualistas. El problema del indio no es un problema étnico, administrativo, educacional, ni moral y nos dice: "Tiene sus raíces en el régimen de la propiedad de la tierra". Los ensayos sobre el indio y el problema agrario concluyen sentando que solamente el socialismo podrá resolverlos".

Alfredo Ferrada de Páulos, en Montevideo, refiere sobre la figura de José Carlos Mariátegui, autor de la "Escena Contemporánea", el siguiente comentario: "Mariátegui es un ideólogo por antonomasia, constructor de excepción, recio y profundo, sus problemas de posición americana, no son puramente peruanos; encajan en todas las regiones de América donde existen dictadores y esclavos.

La juventud pensante de América le debe ese saldo de reparación a que son dignos herederos todos los irreductibles paladines del ideal; como el soñador de Galilea, es preciso encerrar el mal para que no zozobre el bien.

Toda su vida, aureolada de grandes gestos y acciones nobles, se entregó al apostolado de significación que ha hecho grandes a Barbusse, Rolland, Wells y otros; indomable ante las acechanzas, prisiones y destierros, alzó su verbo, y en el grito de su protesta, condenó a la chusma madona y prepotente que castiga al privilegiado que piensa y reforma los prejuicios anacrónicos de una época bárbara y senil".

El mismo Ferrada, cuando por vez primera apareció la revista "Amauta", refirió: "Mariátegui, al fundar "Amauta", su sagitario de combate, en el Perú, eje de cuántas vicisitudes y persecuciones inquietaba a las multitudes de América y Europa; el Tiberio americano de Leguía vigilaba como un cancerbero intransigente su doctrina de avance temeroso de una estocada que el despertar de la juventud peruana podía darle y derrocar la dictadura oprobiosa. Llegó a prohibir su aparición y

evitar que circulara esta revista de fuste”.

En otra de sus expresiones, dice Ferrada: “Muchos Mariátegui necesita la América aborigen, infectada de tiranuelos; aletargado su progreso, bosteza aún bajo las tolderías de sus esclavos blancos, la modorra y la abulia, como un vestigio ancestral y bárbaro: nuevo Jesús de la justicia, como Rafael Barret, precipitó el desgarramiento de su vida en holocausto del bien a la emancipación social, enjorjando su ensueño libertario por la obtención de liberar de la tortura a su pueblo. Es un designio inevitable: siempre a los videntes les está facultado soltar las bridas ante el ardor del azote y la congoja colectiva, cuando las fuentes vitales del amor sucumben por falta de libertad”.

Estas pocas ideas no forman la contextura definitiva de la personalidad de Mariátegui; es más bien la representación de la intensa fuerza de sus ideas que deja en la mente de todo aquél que lea sus escritos, la huella profunda de una realizable verdad, digna sólo de los espíritus sinceros que crean las nuevas formas de belleza, de verdad y de justicia.

Son muchos los que siguen escribiendo sobre Mariátegui, ahí tenemos a Alberto Ghiraldo que expresa: “José Carlos Mariátegui, es una columna de fuego alumbrando la gran masa de la “turpitud”, su cerebro es un volcán que arroja ideas como bombardas listas para destruir la burguesía; su espíritu, de recia envergadura mental, es el regenerador de la juventud actual; luchador infatigable, por los errores e injusticias proletarias de su tiempo”.

NICANOR HURTADO, en la propia Lima, escribe sobre el “Amauta”: “José Carlos Mariátegui alza el puño de sus ideas contra la minoría de estos acaparadores: contra los paladines del dinero; contra los asesinos del bienestar de la masa proletaria. Con la pericia impenetrable del artista cincela las almas de los hombres; de los grandes hombres de su talla; que llegaron a culminar con las potentes alas de su pensamiento; de esos hombres que predicaban el ideal humano en bien de la masa de obreros y de indios indefensos, masacrados en su mayor parte; vejadas sus conciencias, humillados por el peso de la miseria que embriaga su alma, imposibilitados de hacer alguna protesta por temor al plomo de la burguesía”.

En otro acápite de su homenaje a Mariátegui, Hurtado, expresa: “Como la bandera del triunfo enarbolada en la cima de un cerro, Mariátegui clava su pendón de idealismo en la montaña del proletariado. Espíritu altamente desinteresado; luchador incansable contra las injusticias y los errores de los llamados a hacer justicia. Hombres de la talla de Mariátegui se necesitan para la germinación de la juventud venidera, llena de optimismos y de ideales altruistas. De su cerebro brotan ideas

de fraternidad; de su corazón nacen sentimientos de bienestar colectivo. Cada uno de sus escritos es como una montaña recibiendo la evangélica iluminación de su vida. Sacerdote trágico de la gran religión de la Justicia. En cada una de sus líneas clama la oración resonante de los enfermos, de los tristes, de los sin nombre, de los que viven en la plena ciudad de las tinieblas, eternamente crucificados en los maderos fúnebres de la burguesía. Contra estos hijos de vecino, buscadores incansables de la comodidad; contra los acaparadores del dinero y contra los gamonales injustos monopolizadores de tierras, van los esfuerzos altamente humanitarios de Mariátegui. Las ideas son como las semillas, que necesitan campo propicio y tiempo para su desarrollo. "Las ideas de Mariátegui se hallan ya en el proceso de su germinación" y mañana veremos los resultados que hoy mismo lo vamos gozando".

Otros críticos literarios aciertan al decir, que Mariátegui no fue un escritor peruano. Por sus ideas, por la orientación y la finalidad de su obra, fue latinoamericano; pero por su enjundia y su vigor, universal. Por estas razones, existen muchísimos literatos que siguen escribiendo sobre la obra, la personalidad, su vida y la trascendencia de Mariátegui. Estas páginas quedan cortas para seguir plasmando esos conceptos.

José C. PICONE, representante de la Argentina, manifiesta: "La obra de Mariátegui es efectivamente doble, pues se instala no solamente en el terreno de la palabra, en el terreno de la literatura. Ya había ejercitado su aptitud de luchador y de obrero dilecto de la pluma. Su credo socialista se afirmó definitivamente en la doctrina marxista de tinte comunista. Describe en sus obras el fascismo como la expresión más destacada y honda de la reacción. Analiza la crisis de la democracia, y la presenta como una agudización de la reacción que intenta retrotraerse al feudalismo y de la revolución que suplanta ventajosamente al liberalismo democrático".

Finaliza, Piccone: "Mariátegui, fue un gran animador de su país, de su continente. La población indígena, el proletariado, la juventud universitaria, encontraron en el "Amauta" una palanca, una dirección. Tan enemigo de la prepotencia, de la burguesía, de la dictadura y del imperialismo cuanto partidario de la revolución, no se prestó al fácil juego de la confusión demagógica".

Uno de nuestros compatriotas de envergadura, como lo fue Manuel Seoane, escribió sobre José Carlos Mariátegui, en Buenos Aires, una nota, cuya parte esencial dice: "Era un místico de la revolución. Creía en ella y la deseaba con fervor de iluminado, con fanatismo ciego y siempre he manifestado, que Mariátegui tuvo formación romántica. Y es que perteneció a la generación peruana de la anteguerra, influida por

los rezagos del siglo XIX. De ahí que otro de sus mejores méritos haya sido, también el de librar denodada batalla para expulsar de sí mismo el espíritu pueril, sentimental, antipolítico que caracterizó a su generación. Logró conseguirlo tras rudo esfuerzo y entonces Mariátegui, con conocimiento de causa, fue su mejor satírico, su más severo juez”.

En el campo de la poesía, muchos también son los que han pergeñado glosas, para relieves la figura de José Carlos Mariátegui, y para muestra, presento algunas:

LUIS F. VILELA, en la tumba del grande compañero y escritor socialista, escribe el siguiente canto:

ELEGIA REVOLUCIONARIA

El viento de los Andes

sincroniza en la pampa su virtual elegía.

Se ha apagado una fragua en pétalos delgados
y la noche estremecida por las quebradas huye.

Enmudece la tormenta. El alúd pliega sus labios
y en el vórtice de los calendarios
el hiperbólico Cóndor de los Andes hace oscilar los astros.
Es Mariátegui el formidable. El apóstol marxista
el exégeta de la revolución.

...
Mariátegui, fue un maestro. Un vivero de Ideas.
Un conductor intrínseco de la revolución.
Un iconoclasta Francisco de Asís.

...
Mariátegui: Cóndor herido en la altura. Soberbio campeón proletario.
¡Tu memoria latirá como una estrella roja en el ramaje de las sombras!
Y en tu frente homérica aun hierve la llama de la Justicia Social.
Para los hombres libres de la América India eres ejemplo.
Para los parias y explotados un grande corazón.
Sobre tu frente el beso de la gloria
y a la sombra de tu sombra esta corona.

ALVARO YUNQUE, también escribe, este brevísimo poema, que sale de lo más íntimo de su cardias:

Como eras hombre, tu arte fue humanista.
 Lo trabajaste a modo de un acero:
 Tu amor, la llama y tu odio de utopista,
 martillo forjador. Fuiste un obrero.
 Fuiste un obrero del dolor humano:
 La roja pluma de dolor sedienta
 con fuerza asiste y con honrada mano,
 y en tu mano la pluma fue herramienta.

Estos son algunos apuntes logrados para demostrar la grandeza del "Amauta". Alguien nos comentaba, que hay figuras que necesitan una circunstancia hondamente adversa para lograr adquirir relieve, para descubrirse, para poner en juego el caudal latente de sus disposiciones meritorias. La dictadura de nuestra patria destacó a José Carlos Mariátegui, como político, hizo de él el sacrificado, acaso, un apóstol. Sin los vejámenes y persecuciones, sin su constante lucha por lograr los ideales justicieros, José Carlos Mariátegui hubiera sido solamente un intelectual limitado a su radio lírico, al escritor de mentalidad equilibrada; pero no ese José Carlos Mariátegui, que hoy conocemos, que hoy seguimos sus pasos para lograr lo que él tanto ansió, soñó y que la parca lo sorprendiera justamente cuando la semilla dejada por él recién germinaba en la mente de la juventud peruana. Y parodiando a lo Vallejo, Hermanos hay muchísimo que hacer, hay muchísimo que leer y hay muchísimo que decir sobre José Carlos Mariátegui.

— o o o —

EL HOMBRE Y SUS INQUISICIONES

Dr. PEREZ OCAMPO, GUSTAVO
Docente del Departamento
Académico de Lingüística y
Cs. de la Comunicación

- **Pregunta adánica: ¿qué es la verdad? La verdad es eso: la Verdad, la más terrible aventura en la que el hombre se metió por saber la... iverdad!**

* * * * *

- **¿Qué duración tiene la palabra adiós? ¿Un día? ¿Un año? ¿Un siglo? ¿Una eternidad? ¿O es que efectivamente el adiós no existe?**

* * * * *

- **¿Quién llamó a la puerta? ¿Un vagabundo? ¿Un suicida? ¿Un loco? ¿Un pobre diablo? ¿O es mi corazón que tarda tanto en llegar?**

* * * * *

- **¿Se derrama la música como la luz, como las sombras, como las penas? ¿Se derrama o ilumina como los incendios, como los besos, como las estrellas? Así es...**

* * * * *

- **¿En cada despedida morimos un poco? . . . Pues, comencemos a morir...**

* * * * *

- **¿Es cierto que las palabras, todas las palabras, aun las que están por venir, nacen del asombro del hombre y mueren de su propio asombro cuando no pueden expresar el asombro primigenio?**

* * * * *

- **¿Qué cosas tiernas les dirá el viento a las hojas de los árboles que las estremece de tal manera?**

- ¿Mi literatura? . . . Una serie de victorias considerables sobre mí mismo.

- ¿De qué material está hecha la música? ¿De agua? ¿De cielo? ¿De fuego? ¿De miel? ¿De lágrima? ¿De luz? ¿O de todo ello junto?

- ¿El qué hará el Sol durante la noche?

- García Morente escribió: "Dijérase que nos avergonzamos de estar solos o con pocos, o que nos sentimos acobardados ante la perspectiva de habérnoslas con nosotros mismos i ajustarnos nuestras propias cuentas. En suma: los modos de nuestra vida prefieren lo público a lo privado". Entonces: ¿por qué hemos devenido en esto que somos?

- ¿Un crimen de conciencia en defensa del honor es siempre un crimen? ¿Ante quién? ¿Ante los hombres? ¿Ante Dios?

- ¿Antes de la vida está la muerte? ¿O antes de la muerte está la vida? He ahí el detalle.

- ¿El origen del amor es la necesidad de estar a solas con otro? ¿La soledad de dos en compañía de Ortega y Gasset?

- ¿Compagina con la realidad el siguiente aserto de Marañón?: “El miedo al vacío i el afán de libertad se mezclan entre sí, sencillamente, como en los ritos del agua i del vino. I aprendamos que en la soledad de dos es donde a veces se encuentra la compañía maravillosa: la que no mata la libertad”.

* * * * *

- ¿La sutil incandescencia de la pureza i el dolor será el ingrediente milagroso de un gran destino?

* * * * *

- Viene a mi memoria un perfume, ¿Será que tu recuerdo tiene alas?

* * * * *

- ¿Qué tiene el cine que escapa a la teoría del tiempo?

* * * * *

- ¿La sal de tus lágrimas o la sal de tu sangre quemó mi corazón?

* * * * *

- Alta noche. Altos sueños, ¿será que en este momento tu corazón recuerda el amor que no me diste?

* * * * *

- Por lo que hemos visto hasta hoy, ¿no será la democracia otra triquiñuela verbal al estilo de sus inventores, los griegos?

* * * * *

- ¿Será cierto que Dios es doctor en Mundología?

* * * * *

- ¿Por qué 1 menos 1 es el fin o la consunción de toda matemática?

* * * * *

- Estoy frente a un espejo, i me pregunto: ¿ese rostro allí reflejado me lo ha dado Dios o el Demonio?

* * * * *

- En el aullido de un lobo, ¿no estará el origen del lenguaje humano?

* * * * *

- ¿Por qué cuando tomo tus manos entre las mías me da la sensación de estar en posesión de todos tus secretos?

* * * * *

- ¿I si un poema se pudiera deshojar como una margarita?

* * * * *

- ¿Serán los árboles tan desmemoriados como las aves que se cobijan en sus ramas para cantar?

* * * * *

- Poetas, filósofos i matemáticos, ¿qué tienen estos hombres que le roban a Dios su única Gracia?

* * * * *

- ¿Entre la niñez i la vejez solo está el circo de la vida? ¿O también la vida del circo?

* * * * *

- ¿Dónde hai más poesía: en la hoja de un árbol o en la hoja de una espada?

* * * * *

- ¿Acaso el verde bullente de los campos o el rojo esperanzado de la sangre definen mejor el drama de la vida?

* * * * *

- ¿Tienen licencia los pájaros para trajinar cual alegres bohemios por las avenidas del cielo?

* * * * *

- Newton descubrió la gravitación de los cuerpos, según la teoría de la histórica manzana. ¿Qué gravitaciones descubriría yo al ver caer las lágrimas de tus ojos?

* * * * *

- ¿Qué tienen los números que no tengan las letras? Ahí está el secreto matemático del Algebra.

* * * * *

- ¿Cuánta soledad existe en la soledad? Los hombres como los árboles i las aves i los ríos, necesitan la soledad para darse cuenta de que existen.

* * * * *

- Tengo tu retrato. Ahí están tus ojos, tu boca, tus cabellos, la fina insinuación de tu naricilla i el candor de tu sonrisa. ¿Quién eres? Busco tu nombre con afán infantil. ¿Quién eres?

* * * * *

- ¿Qué verbo indica finalmente el ser del hombre? ¿Vivir? ¿Amar? ¿Sufrir? ¿Ser a secas?

* * * * *

- ¿Te has dado cuenta que por cualquier camino llegarás al encendido hogar de mi pecho? Huye si quieres. Mas, donde llegues encontrarás el muro de mi corazón.

* * * * *

- ¿Amarradas allá en lo alto de su mástil, las banderas, sentirán los aleteos de nuestro falso patriotismo?

- ¿Has visto con qué metafísica mirada el gato contempla sus solitarios remordimientos?

- En el límite entre las palabras i el misterio, ¿los hombres sabrán decidir, finalmente, su morada?

- ¿Los cuatro puntos cardinales son cinco? Veamos: Norte, Sur, Este, Oeste i mi Corazón. . .

- ¿Dónde, en qué época, en qué clima, bajo qué sombras, en medio de qué gentes, al rededor de qué espirales se ha pretendido matar a la Libertad? ¿I se ha conseguido? ¡Jamás!

SOBRE EL GENIO Y LA GENIALIDAD

Dr. PEREZ OCAMPO, GUSTAVO

Docente del Departamento
Académico de Lingüística y
Cs. de la Comunicación

Emil Ludwig i Stephan Zweig se han ocupado de este asunto. También Gregorio Marañón. I en algún ensayo Aníbal Ponce i José Ingenieros. Yo solo pretendo hacer una brevísima recensión de aquellas lecturas con ánimo periodístico que no con atreznos científicos.

* * * * *

"Son prerrogativas del genio conocer sin estudiar; sacar conclusiones de premisas desconocidas i percibir el alma de las cosas". Con esta breve afirmación Ambrose Bierce resumió en cierta ocasión el fenómeno del individuo excepcionalmente dotado, que ha intrigado a la humanidad desde los comienzos de la civilización.

* * * * *

EN los últimos años, los psicólogos, los fisiólogos, los médicos i los sociólogos han tratado de descubrir la génesis del genio, definir su naturaleza i encontrar los mejores medios de promoverlo. De ello ha resultado una especulación tan profunda como el genio mismo.

* * * * *

DOS de las grandes culturas de la Historia donaron al mundo su concepto esencial del genio: la Grecia clásica i la Italia del Renacimiento. Tanto una como otra produjeron un número extraordinario de grandes hombres mui por encima de los promedios normales. En la Italia del siglo XV se aplicó por primera vez la palabra *genio* a la inquieta facultad creadora de sus artistas e inventores; pero, los atenienses de la edad de oro ya se habían percatado de la inexplicable fuerza de innovación que, tanto en el plano de los valores artísticos como intelectuales, parecía inspirar a ciertas individualidades en el camino de la grandeza.

* * * * *

LOS espíritus tutelares formaban parte de las religiones griega i romana. Los romanos rendían culto al genio o espíritu que presidía el destino del *pater familias* o del emperador en su condición de jefe supremo del Estado, i legaron esta palabra a los idiomas modernos, aunque el concepto de la inspiración personal tuvo sus orígenes en Grecia. Platón escribió sobre ésta como una divinidad que obraba dentro del hombre, i añadía: "Pues no es por obra de artificio que el poeta puede cantar, sino por facultad divina". Sócrates hablaba de consultar a su "*daimôn*" para conocer la verdad; según se cree, solo se aventuraba en el terreno de la especulación filosófica después de haber experimentado una especie de estado de trance durante el cual permanecía horas inmóvil en el mismo sitio, en comunión con su espíritu tutelar. Aristóteles afirmaba categóricamente que la inspiración divina equivalía a un estado de locura, señalando que muchos personajes ilustres de la política, las artes y, especialmente, de la poesía habían estado afectados de melancolía, misantropía o manía; el célebre filósofo griego no vaciló en incluir en su lista de ejemplos a Sócrates i a Platón.

* * * * *

LOS primeros cristianos también admitieron el principio de la inspiración divina para explicar la causa originadora de sus genios: los santos. Después de su visión en el camino de Damasco, San Pablo sintió dentro de sí una presencia muy distinta de la ordinaria conciencia de su ser. En los tiempos medievales, esta inocente interpretación del origen divino de la inspiración misteriosa comenzó a perder su vigencia; tal como ocurriera en el caso de Juana de Arco, surgían sospechas de que el espíritu tuviera una inspiración satánica en vez de celestial, i era probable que el genio se viera reducido al tormento, sin perjuicio de ser santificado por la posteridad.

* * * * *

EL Renacimiento restituyó el concepto del genio a la esfera del poder creador en el arte, la ciencia i la tecnología; el siglo XVIII rindió culto igualmente a los genios surgidos en los campos de la filosofía i de la política; pero, los románticos del siglo XIX menospreciaban los grandes logros científicos e intelectuales. Principalmente los poetas, compositores i filósofos románticos, considerándose los únicos depositarios de la inspiración creadora, se aislaron del resto de la sociedad. Cuando entonces la ciencia pura comenzó a realizar asombrosas aportaciones al co-

nocimiento humano, la sociedad reconoció al aspecto intuitivo de los descubrimientos científicos y una vez más aceptó a los hombres de ciencia entre las filas de los genios.

* * * * *

EL escritor Arthur Koestler dedicó su reciente obra "*El acto de la creación*" a intentar exponer el inexplicable mecanismo de la creación intelectual. Agrupó descubrimientos científicos, obras de arte, inventos, y aun, chistes, como ejemplos de "bisociaciones" repentinas que trascienden los límites de las normas habituales de reacción, a las cuales llama "matrices". Estas matrices bisociadas pueden producirse cuando las asociaciones habituales se hallan impedidas o cuando, como en el arrobamiento o en el sueño, la mente consciente está relajada. En una de sus obras Koestler sugirió que los hombres de ciencia han exagerado al desestimar la irracionalidad esencial que tanto ha contribuido a muchos de los más grandes adelantos científicos.

* * * * *

GENIO O PATOLOGIA.—

En todos estos conceptos variables se observa la repetición constante de un mismo tema: la comparación de la genialidad con la locura formulada por Aristóteles, vuelve a surgir en casi todas las épocas, desde Cicerón, Plutarco i Séneca ("*No hai genio que carezca de un ápice de locura*") en la Roma, hasta Pascal: "*L'extreme esprit est voisin a l'extreme folie*" (Los grandes espíritus son vecinos de la locura).

* * * * *

LOS neurosiquiatras no tardarían en desarrollar este tema mediante correlaciones científicas; entre los precursores se cuenta el célebre reformador de los manicomios del siglo XIX, Jacques J. Moreau de Tours, el cual en la "*Psicología patológica*", apuntaba las influencias de las neuropatías sobre el dinamismo intelectual del genio. Su también eminente colega Flourens, profesor de anatomía comparada de la Universidad de París, publicó una obra en la que rebatía totalmente la tesis expuesta por Moreau, afirmando que las relaciones del genio con la locura eran solo externas, ocasionales i fortuitas.

* * * * *

EL criminólogo Cesare Lombroso sostuvo las relaciones frecuentes entre el genio i la locura, llegando a la conclusión de que el genio del hombre es producto de la neurosis i pertenece a la sección de las degeneraciones. Su obra "El hombre genial", divulgó esta opinión entre millares de lectores ansiosos de participar en la tarea de denigrar científicamente a los molestos, i a menudo impertinentes, genios de sus respectivas sociedades.

* * * * *

EN el siglo XX, los divulgadores de las teorías psicoanalíticas perpetuaron la ecuación, pero a la inversa; en vez de postular que el genio equivalía a neurosis, afirmaron que la neurosis equivalía a genio, aunque de hecho Sigmund Freud atribuía al genio artístico la capacidad de evadir los conflictos generadores de neurosis por la vía de la sublimación a través de su arte. De igual manera Alfred Adler señalaba que todo logro trascendental representaba una saludable compensación de los sentimientos de inferioridad que, según su sistema, constituyen la raíz de las neurosis.

* * * * *

HOI día se comparte extensamente el criterio de que si bien algunos grandes hombres padecieron de algún grado de alienación mental (Nietzsche, Dostoyevski, Swift, Schumann, Van Gogh), i aun cuando E.A. Poe fuese un alcohólico, Coleridge un opiómano, i Keats i Stevenson tuberculosos, sus genios hallaron forma de expresión a despecho de sus males i no a causa de los mismos. Algunos estudios recientes han intimado que el alcohol i las toxinas tuberculosas pudieran ser factores coadyuvantes a suscitar la libre manifestación del genio, al paralizar las represiones e inhibiciones ordinarias de la conciencia, aunque esos factores puedan también provocar la eventual decadencia i muerte del genio.

* * * * *

ESTADÍSTICAS.—

Sir Francis Galton, primo de Ch. Darwin i padre de la Eugenesia, emprendió el primer estudio sistemático del genio. En su "Genio hereditario", obra publicada en 1869, presentó estadísticas basadas en 415 hombres famosos, con la intención de demostrar que los individuos más

destacados por sus conocimientos o hazañas suelen surgir en el seno de los mismos linajes, con una probabilidad de 1240 a 1 comparada con el azar. Su conclusión tenía un doble aspecto: el genio se hereda biológicamente i se trata simplemente de una incidencia más alta en algunos individuos de un elemento compartido por toda la especie.

• • • • •

EN contra de la teoría de la herencia, existen muchas listas de grandes hombres procedentes de familias ordinarias (Rafael, Rembrant, Shakespeare, Newton, Carlyle, Keats, Kant, Pasteur, Faraday). Una teoría distinta postula que los hombres de genio aparecen en las familias no a causa de la herencia, sino porque esas familias proporcionan el medio ambiente propicio al brote del genio. Ejemplos de la misma son de los Bach, los Huxley i los Monro, célebres médicos de Edimburgo estos últimos. Uno de los corolarios de esta doctrina propone que el genio es producto del tiempo i el espacio: la Atenas de los siglos VI al II a. de C.; la Florencia del siglo XV i la Inglaterra de los tiempos de Isabel I, son citadas por el hecho de haber producido hombres notables en proporción mui por encima de la normal.

• • • • •

OTRA proposición que se desprende de la anterior teoría formula que las culturas nacionales producen genios en determinados campos a causa del ambiente alentador, por ejemplo, Italia en la pintura; Alemania en la música i la filosofía; Inglaterra en la literatura.

GENIO O COCIENTE INTELLECTUAL.—

Una de las aportaciones del siglo XX ha consistido en la aplicación al genio de las medidas de la inteligencia. Arbitrariamente se ha considerado "genio" al poseedor de valores por encima de cierto nivel, con base en la incidencia sobre la población general. Lewis Terman quien perfeccionó los "tests" de Stanford-Binet, sitúa el valor correspondiente al genio en la cifra de 140, la cual es alcanzada por un individuo entre 250; otros adoptan niveles más altos, con un valor máximo de 180, correspondiente a seis individuos de cada millón.

• • • • •

LOS tests de Terman, principalmente aplicados a mediciones in-

fantiles, indican el genio potencial más bien que el ya desarrollado. Catherine Cox, colaboradora de Terman, ha aplicado las normas de medición a la capacidad demostrada por 300 genios durante sus años de infancia, descubriendo que todos hubieran obtenido valores de 100 ó más, pero que muchos de ellos no hubieran llegado a las cifras mínimas de 140 que se consideran correspondientes al genio, i relativamente unos cuantos hubieran sobrepasado esos valores.

* * * * *

REFLEJO de estos descubrimientos es la nómina de MENSA, sociedad cuyo único requisito de ingreso es un C.I. limitado al ápice del 2 por ciento de la población (130 de la escala de Wechsler; 148 de la de Cattell). Para entrar en ella no se requieren títulos ni diplomas; aun el analfabetismo dejará pronto de ser un impedimento; la organización se propone preparar *tests* orales para los posibles candidatos de países subdesarrollados. Desde su fundación en Inglaterra en 1945, MENSA ha llegado a tener 4,000 miembros en 52 países; éstos son hombres i mujeres profesionales, marineros, escritores, lavaplatos, amas de casa, trabajadores ambulantes, hombres de negocios, etc.

* * * * *

ANOMALIAS.—

Una desconcertante imagen refleja, invertida o reformada, de la mente del genio, es la del sabio idiota sumamente diferenciado. Recientemente se sometió a observación psiquiátrica a dos hermanos gemelos capaces de efectuar cálculos cronológicos desde el año 4,100 a. de C. hasta el año 40,400 de nuestra era, pero que en cambio, no podían resolver sencillos problemas aritméticos, no eran capaces de recordar una lista de presidentes que se les había dado a aprender de memoria. Solo podían leer palabras sencillas escritas en grandes caracteres, i constantemente daban muestras de no comprender lo que leían. Otros individuos dotados de mentes extraordinarias se han revelado excelentes en un aspecto de la matemática, pero torpes en otros campos de la misma i también han acusado valores inferiores al cociente medio de inteligencia. Uno de los casos que recoge la historia es el de J. Buxton, un inglés del siglo XVIII que, pese a que no sabía escribir, ni resolver los más sencillos problemas de aritmética, podía realizar mentalmente complicados cálculos matemáticos; cuando lo llevaban al teatro era capaz de decir cuántas palabras habían pronunciado los actores en el curso de la repre-

sentación, pero no había comprendido el significado de la misma. Otro ejemplo notable fue el de Willie Sidis; monstruo de inteligencia abatido por un destino trágico; en 1909, a la edad de once años, ingresó en la Universidad de Harvard i aventajó a casi todos los grandes matemáticos del mundo cuando aun no se había graduado. Sidis se sentía infeliz al saberse conceptuado como un monstruo; al licenciarse en la facultad de Derecho, abandonó la vida intelectual, pasó su existencia dedicado a menesteres manuales i murió solo a los 48 años en un cuarto de pensión, sin haber explotado jamás sus extraordinarias dotes.

RETRATO PSICO-FISICO.—

Un retrato compuesto del genio i de sus cualidades, rasgos o conducta, descubriría que son altos o bajos, saludables o enfermizos, estables o inestables; su cerebro no es ni mayor ni más pesado que los del hombre medio, ni existe, visible a la observación anatómica, ninguna organización especial de las células nerviosas. Sin embargo, el neurólogo británico Sir Russell Brain ha indicado que pudiera haber un tipo de célula nerviosa con excepcionales facultades de asociación i memoria de los conocimientos apropiados, i que esta organización neurológica pudiera hacer al genio vulnerable a las anormalidades mentales, inestabilidad o locura. Otros han atribuido a los genios aparatos sensoriales extraordinarios, completados con centros de percepción sumamente desarrollados.

La mente del genio se adapta fácilmente a distintas situaciones; un estudio emprendido desde este punto de vista con los 300 genios analizados por Catherine Cox, demostró que la mayoría poseía capacidades superiores en más de cinco disciplinas diferentes. Los escritores, con excepción de los novelistas, estadistas i filósofos, alcanzaron el valor más alto del test de adaptabilidad; los músicos el más bajo; los eruditos, hombres de ciencia i matemáticos un regular promedio. Se descubrió que sus aptitudes hallaban mejor expresión en los campos de disciplinas afines; ciencias matemáticas, inventos i artes mecánicas forman una íntima asociación de aptitudes conexas, de la cual Leonardo Da Vinci es el ejemplo clásico i Goethe, la gran excepción, con su dual vocación por la ciencia i la poesía.

La precocidad es una de las características de algunos genios: Chatterton, Keats i Mozart produjeron obras inmortales no obstante su corta vida; Beethoven figura entre los que alcanzaron la inmortalidad por sus obras en la madurez, aunque muchos de esta segunda categoría empezaron a dar muestras de su extraordinaria capacidad a mui temprana edad.

Muchas veces se ha comprobado que el campo de actividad en que el genio habría de desarrollar sus facultades había quedado ya prefigurado desde sus años de infancia. También se reconoce que en muchos casos la eclosión del genio es obstaculizada por la actitud de padres i maestros, como en el clásico ejemplo de Santiago Ramón i Cajal, genio de la medicina española. Tal vez la contrariedad que le causara la oposición paterna a su vocación por la pintura i el dibujo, hicieran de él un niño díscolo i rebelde, desaplicado i travieso, hasta que tras un paréntesis de corrección en que se le hizo ingresar de aprendiz en una barbería i poco después en el taller de un zapatero, su aplicación al estudio lo hizo merecedor de muy halagüeñas notas. Del mismo modo, el padre de Blas Pascal privó a su hijo de tratados sobre matemáticas cuando tenía once años, a fin de que se consagrara al estudio de las humanidades, después de lo cual el muchacho compuso a escondidas sus propias matemáticas, inventando la geometría hasta la proposición trigésima segunda de Euclides.

Balzac, Dumas padre, Víctor Hugo i Samuel Taylor Coleridge se vieron apremiados por sus angustiados padres a que emprendieran profesiones más prodigiosas que la de escritor. Muchos genios fueron alumnos negligentes i desaplicados, principalmente a causa de que su interés principal se orientaba en otro sentido; Goldsmith fue considerado un tonto por sus maestros, aun cuando a los siete años escribía versos i a los ocho leía a Ovidio i Horacio. John Hunter, el gran maestro de la cirugía inglesa del siglo XVIII, abandonó la escuela a los 13 años i hasta la edad de 17 anduvo errante de una parte a otra de Inglaterra, aparentemente sin oficio ni beneficio. El naturalista Alexander von Humbolt fue considerado por sus preceptores como un alumno lerdo a causa de que se resistía a someterse a la disciplina de los estudios de humanidades.

La infancia de algunos genios transcurrió rodeada del cariño familiar; otros, en cambio, sufrieron de un ambiente hogareño de descuido e indiferencia. Sin embargo, la muestra tomada de un estudio realizado sobre la infancia de 20 hombres de genio, reveló que, por regla general, habían tenido padres atentos i benignos, i, en algunos casos, disfrutado de notables programas educativos preparados por sus padres, una relación constante con personas mayores, intimidad personal exclusivamente limitada a algunos hermanos i hermanas i relativo aislamiento de otros niños. El psicólogo Harold MacCurdy, de la Universidad de Carolina del Norte, quien realizó el estudio por encargo de la *Smithsonian Institution*, ha dicho que semejante ambiente induciría a una infancia plena de fantasía, excitando al niño a utilizar sus propios recursos ima-

ginativos e impartíéndole conciencia absoluta de sus propias aptitudes.

Pocos han sido los genios que en la edad adulta han tenido la dicha de alcanzar la felicidad en sus vidas privadas i muchos se han sentido afligidos en el desempeño de sus labores. Para los que le rodean, el genio es un ente egoísta i egocéntrico, capaz de sacrificarlo todo, i máxime su propia persona, en aras de la consecución de su exclusivo propósito. Aquellos genios de otrora que disfrutaran de existencias felices, parecen haber sido hombres en armonía con su época i relativamente inconcientes de su virtual inmortalidad, como por ejemplo Da Vinci i Shakespeare.

LOS GENIOS EN SU TRABAJO.—

El modo más penetrante de describir al genio en su función creadora es comparándolo con el hombre de talento: éste limita su atención a la materia existente, obra con método i disciplina i llega a los resultados mediante pasos racionales; el genio es esencialmente un innovador, su método es intuitivo i espontáneo i alcanza sus fines siguiendo una trayectoria inexplicable para él mismo.

Goethe describió la experiencia, frecuente en el campo de la creación artística; de haber ideado su esquema para la composición de su "Ifigenia" mientras, durante el curso de un viaje, se hallaba a punto de despertarse. En la ciencia abundan ejemplos del mismo proceso mágico: la primera representación mental que tuvo Ehrlich de su hipótesis de las cadenas laterales i Nils Bohr de su modelo atómico ocurrieron mientras ambos dormían; también Herschel postuló la existencia del planeta Urano i Leibniz obtuvo la idea fundamental de su filosofía mientras soñaba. Muchas grandes obras de poesía, música, ciencia i filosofía han sido terminadas en una sola sesión, con gran rapidez i en forma tan perfecta que han necesitado muy poca o ninguna revisión.

La imagen generalizada de un genio es la de un extraño en un mundo también desconocido, que sigue con dedicación apasionada una senda invisible para los demás. Según Gregorio Marañón: "El genio no se revela espontáneamente, sino después de una lucha encarnizada contra el medio en el que sucumbe todo talento que no sea de orden excepcional".

FINAL.—

Dijo Honorato de Balzac:

"El genio tiene de hermoso que se parece a todo el mundo i que nadie se parece a él".

DOCUMENTO QUE REVELA LA JERARQUIA HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Dr. PEREZ TAMAYO, JUAN CLAUDIO

Docente del Departamento
Académico de Lingüística y
Ciencias de la Comunicación

La tradición clásica del mundo occidental tuvo en Grecia su más elevada expresión y el posterior devenir de los siglos, focalizó en España, allá por la época en que por muchas razones llegó a denominarse la Edad de Oro, uno de sus enclaves más representativos. Y al hablar de representatividad cultural, dentro de la península y con extensión a todo el continente europeo, observamos que los nombres más significativos nos evocan los nombres de Salamanca, Alcalá y Valladolid.

A la luz de una Ordenanza Real aparecida últimamente, nos encontramos ante la evidencia incontestable de que la corona hispana no pecó de algún tipo de egoísmo o discriminación respecto a los centros culturales de América. Justamente, el documento cuyo facsimilar aquí se reproduce, ilustra por sí solo la categoría que a nuestra Universidad de San Antonio Abad se le confirió, en orden a méritos obvios. "... y finalmente para mayor lustre y honor de la Universidad de aquel Colegio de San Antonio (Abad del Cusco), se la incorpore y hermane con las de Salamanca, Valladolid y Alcalá, concediéndola los mismos privilegios y exenciones (sic) que estas gozan. . .".

El documento de la referencia está firmado por el Rey Carlos IV y encabezado por el correspondiente sello real, registrando como fecha de su extensión el año de 1770.

Su texto y las denotaciones que de él pudieran extraerse son bastante elocuentes y nos eximimos de mayores comentarios, salvo una pequeña digresión sobre las encomiendas que se disponen sobre la actividad teatral dentro de los claustros antonianos. En efecto, es interesante conocer algunos "excesos" cometidos por los religiosos de la época que precisamente motivan una reprimenda (léase censura) del mismo Carlos IV, cuando escribe: "... los graves daños que al mismo Colegio, y a la buena educación y enseñanza de sus individuos resultan de hacerse en él Comedias y otras funciones teatrales cuando entra nuevo Rector. . .".



Seiscientos y ocho maravedis.

SELLO TERCERO, SESENTA
Y OCHO MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
SETENTA.

Al Rey.

Virey Governador, y Capitan general de las
Provincias del Peru, y Presidente de mi Real Au-
diencia de la Ciudad de Lima. Por parte del D.
D.^{no} Ramon de Velasco, Rector del Real Colegio
seminario de S.^{to} Antonio Abad de la Ciudad
del Cusco se han puesto en mi Real conside-
racion los graves daños que al mismo Colegio,
y à la buena educacion y ensenanza de sus
individuos resultan de hacerse en el Comedias, y
otras funciones teatrales quando entra nuevo
Rector, ò para por aquella Ciudad algun Virey
ò Obispo, replicando me digno prohibir absoluta-
mente

que con pretexto, ni motivo alguno se representen en el Colegio Comedias, ni otras algunas funciones semejantes. Tambien me ha hecho presentes los perjuicios que pueden seguirse de no nombrarse por Rectores à los Curas que hubieren sido Colegiales con motivo de la ultima Real Cedula que prohíbe obtengan los Curas empleo alguno incompatible con la debida residencia en sus Beneficios, replicando me digne mandax se observe precisamente la Constitucion que dispone no puedan ser Rectores, ni Vice Rectores los sujetos que no hayan tenido la Beca del Colegio, y estudiado la Doctrina del Angelico Doctor S. Thomas declarando que esto debe entenderse, aun respecto de los ^{P.} Abenadores de aquella

Iglesia; y ha replicado tambien sea permitido
permitir puedan ser elegidos los que fueren à
propósito aunque se hallen siendo Curas, median-
te que, recayendo la eleccion en alguno de ellos,
subroga inmediatamente en su lugar el ordi-
nario Eclesiastico, otro de las calidades necesarias,
y finalmente que para mayor lustre, y honra de
la Universidad de aquel Colegio de S.ⁿ Antonio de
la incorpore, y hermance con las de Salamanca,
Valladolid, y Alcalá concediendola los mismos
privilegios, y exenciones que estas gozan. En
esto en mi Consejo de las Indias, como que digo
mi Fiscal, he resuelto se escusen absolu-
tamente las representaciones, Comedias, y qualesquiera
otras funciones publicas que el abuso huviere inco-
ducido

en aquel Colegio, y son tan opuestas à la buena
educacion de los Jovenes, y tan proporcionadas
para ocasionar escandalos, y gastos super-
fluos, y que con ningun motivo (por plausible
que parezca) se practiquen tales funciones.
Lo que os prevengo para que estéis à la mira
de su puntual cumplimiento providenciando
en caso necesario lo que convenga para que
tenga efecto, en inteligencia de que por Des-
pacho de la fecha de este se hacen las con-
venientes prevenciones à aquel Reverendo
Obispo, y su Cabildo. Por lo que mira à las
demás mencionadas pretensiones de aquel
Rector se hà suspendido de determinar cosa

alguna, mediante introducirse tan sin instruc-
cion alguna que ni se presenta testimonio de la
Constitucion que se cita, ni hace constar el abu-
so ò practica contraria que se haya introducido,
y necesite providencia, y unicamente he re-
suelto que por ningun acontecimiento (sea el
que fuere) se nombren por Rectores, ni Vice-
Rectores à los Curas, sin embargo del abuso,
ò practica que haya auido en este punto, aun
que hayan vertido la Beca del Colegio, y ten-
gan las demas calidades, requiridas por sus
Constituciones, pues estas no pueden eximirles
de la indispensable residencia en sus mismas
Feligresias. Lo que tambien os participo para que
igualmente cuideis de su observancia, para la

qual hago tambien el respectivo encargo à aquel
Prelado, y Cabildo. Fecho en S^{na} Idefonsa siete de
Sept^e de mil setecientos y setenta.

Yo El Rey. §

Por man^{do} del Rey Nro S^{no}
Don Carlos III^o

Repensado y firmado
deo. y eu. y m. d. p. e.

Yo
D^{no} P.

Para el Rey del Perú observar los puntos tocantes al Colegio
de S. Antonio Abad de la Ciudad del Cusco.

LA LECTURA COMO INSTRUMENTO DE LA EDUCACION

Prof. SALAS ZAMALLOA, HERNANDO

Docente del Departamento
Académico de Lingüística y
Cs. de la Comunicación

Escritores, periodistas y educadores han insistido, en las últimas décadas, sobre la necesidad de prestar mayor atención a la teoría y a la práctica de la lectura como instrumento básico de la educación y del aprendizaje en los diferentes niveles de nuestro régimen educativo, inclusive el superior. Esta necesidad se hace, pues, cada vez más sentida y apremiante si admitimos que la mayor parte de los estudiantes está constituida por lectores pasivos, es decir, habituados al insulso e improductivo recurso de almacenar en la memoria porciones de datos informativos o de unidades significativas inconexas, simplemente sumadas y no asimiladas racionalmente.

Es explicable que así sea, puesto que en la escuela y en el colegio no se les ha persuadido que la lectura es un proceso complejo, ni se les ha enseñado la teoría que sirve de sustento a la técnica de ésta. Consecuentemente, tampoco se les ha sometido a los frecuentes ejercicios que son necesarios para llegar al dominio de esta técnica, la cual pone a prueba la voluntad, el esfuerzo y la paciencia del lector.

Intentos frustrados

No se puede negar que el Ministerio de Educación ha intentado, más de una vez, entronizar la lectura intelectual en Secundaria, con el laudable propósito de convertirla en una herramienta de trabajo permanente para el estudio de casi la totalidad de las asignaturas comprendidas en los planes de estudios.

Uno de los intentos más importantes en este sentido fue, por los años 50, la implantación del Estudio Dirigido, sistema en el cual la lectura es una actividad esencial, capaz de comprometer el interés, la preocupación y el esfuerzo del estudiante, siempre que éste comprenda con claridad los objetivos por alcanzarse, posea algún dominio de la técnica de la lectura y cuente con las fuentes bibliográficas y hemerográficas requeridas.

El propulsor del Estudio Dirigido, en aquel entonces, fue Carlos Salazar Romero, quien desplegó toda su versación y tesonero empeño para que las metas fuesen logradas conforme al plan elaborado para su ejecución en todo el país. Para su mayor información sobre la doctrina

y alcances del sistema, se distribuyeron, entre los profesores, folletos, directivas, se publicaron artículos de divulgación, se sustentaron conferencias, etcétera.

Desafortunadamente, este intento no fue muy lejos. ¿Las causas? Habría que apuntar varias, pero entre las de más peso hay que consignar el hecho de que un apreciable sector del profesorado no estuvo preparado en la técnica de la lectura, imprescindible para un cabal funcionamiento del Estudio Dirigido. Sin un adiestramiento previo de los alumnos, en este aspecto, era de suponer que el Estudio Dirigido estaba de antemano condenado al fracaso.

Otro intento positivo en favor de la lectura se dio también en la década del 50, con las directivas que impartió el Ministerio de Educación en los programas de la asignatura de Lenguaje, para los primeros años de Secundaria Común. En estos programas se propusieron clases especiales de "Lectura y comentario", a base de textos libremente escogidos. En Secundaria Técnica, los programas consignaban, a manera de sugerencias, determinados títulos de textos, en su mayoría narrativos, para las lecturas en el aula. Hasta donde alcanzan nuestras noticias, por conversaciones con profesores y estudiantes, los tales comentarios no iban, por lo común, más allá de ciertos escarceos estereotipados, como caracterizar rápidamente a los personajes, localizar los hechos en el tiempo y en el espacio, reseñarlos oralmente, inducir la correspondiente moraleja —si cabía—, tomar las lecturas como pretexto para explayarse en elogios sobre su forma o en alardes de erudición a propósito de su contenido, espigar algunas figuras literarias y dar explicaciones breves sobre el significado de palabras extrañas para los alumnos. Como remate de este cuadro, casi siempre se encargaba a estos, como tarea a domicilio, la redacción de un resumen o la contestación a un cuestionario sobre el contenido ideológico del texto leído.

En fin, todo esto y algo más se hacía con ligeras variantes, menos un verdadero comentario ajustado a ciertas fases didácticas. Sabido es que el comentario o la explicación de textos no es una actividad muy fácil, puesto que exige el seguimiento de una metodología especial, como la que propone, pongamos por caso, los profesores españoles Correa Calderón y Fernando Lázaro. Los varios ejemplos de comentarios con que ilustran los pasos por seguirse, son lo suficientemente sugerentes como para ser adaptados a los gustos y a la preparación de cada profesor. No cabe pues hablar de patrones rígidos, toda vez que un mismo texto puede ser comentado de distintas maneras siempre que su desarrollo armonice con secuencias accesibles a la comprensión de los oyentes o lectores. "Fácilmente podemos comprender —subrayan Calderón y Lázaro—

ro— que las explicaciones de un pasaje serán distintas, según sea la cultura, la sensibilidad y hasta la habilidad de quienes la realizan". (1) No solo eso, diríamos nosotros, pues aun tratándose de una misma persona, es posible admitir distintos comentarios sobre el mismo tema en distintas circunstancias y estados de ánimo.

Las lecturas realizadas en el aula, en las condiciones antes indicadas desembocaron en una frustración de los objetivos que originariamente se habían fijado.

De otro lado, pensamos que la asignatura de Lecturas Literarias introducida en el Plan de Estudios, para el 5º Año de Secundaria, tuvo una existencia efímera porque en su desenvolvimiento no se salía de los estereotipos que hemos señalado. Al final de cuentas, con la desaparición de esta importante asignatura, quedó lastimosamente frustrado otro intento por fomentar la lectura crítica.

La enseñanza de la Literatura, a tenor de las recomendaciones oficiales, propiciaba la lectura de las obras más representativas de los autores señalados por los programas sintéticos. Pero, en la práctica ocurría que, por ejemplo, para el curso de Literatura de 5º Año de Secundaria, estos programas eran demasiado frondosos con relación a las dos escasas horas semanales fijadas en el Plan de Estudios. En esta situación, las lecturas en el aula se limitaban, generalmente, a uno que otro fragmento de obra, seguidos de comentarios que distaban de ser tales, tanto en lo que se refiere a su valor intrínseco como a su proceso metodológico. Por otra parte, ante la estrechez del tiempo disponible en el aula, se reincidía en la ineficaz práctica de encargar a los estudiantes la lectura extraclase de algunas obras notables, impuestas por el profesor. Y decimos ineficaz porque los estudiantes acometían esta tarea aconsejados meramente por su real saber y entender, si se tiene en cuenta que no estaban adentrados en el modus operandi de la lectura, tan indispensable para entender, interpretar y juzgar por cuenta propia los contenidos textuales. En otras palabras, no estaban preparados para leer con provecho.

Hay que advertir algo más. Las reiteradas recomendaciones oficiales en el sentido de que las obras de los autores estudiados en la asignatura, debían ser leídas para remitir a los estudiantes a las creaciones de éstos, resultaban poco menos que incongruentes en razón de que los programas ponían más énfasis en temas que correspondían a la Historia de la Literatura que a un curso de Literatura propiamente dicho. Es claro que la primera es útil como instrumento auxiliar para comprender en su justa medida la producción literaria de un determinado autor. Pero, es el caso que los Planes y Programas confundieron los objetivos y fines

de una disciplina con los de otra, puesto que incurrieron en una equivocada denominación de la asignatura y propusieron una alternativa artificiosa al recomendar la lectura de las creaciones literarias y el estudio de una Historia Literaria extensa, en términos horarios reducidos.

Como sagazmente hace notar Luis Jaime Cisneros, experimentado profesor de Literatura, los programas postularon "un caprichoso certamen de autores y obras"; y que los textos escolares recogieron, a ese fin, "bibliografías, argumentos, pasajes textuales y críticos, en una inútil amalgama" (2). (El subrayado es nuestro).

Con lo dicho, se perdió pues una oportunidad más, indicada para la promoción de la lectura activa a través de los textos literarios.

Educación bien entendida

Los exámenes de admisión a las universidades y otros centros superiores de estudios, demuestran con irrefutable evidencia que los estudiantes asimilaron muy poco durante su aprendizaje escolar. Aun entre los que lograron ser admitidos, es posible descubrir que revelan la capacidad crítica estragada por el aprendizaje memorístico, al cual se acostumbraron en la escuela y el colegio, para aprobar de alguna manera los exámenes. Conste que nos referimos a los más, que constituyen la regla.

Aunque tengamos que pecar de insistentes, diremos que estas consecuencias desazonantes se explican por el hecho de que no se hizo de la lectura una herramienta de estudio permanente, de estudio concienzudo y sistemático. Y es que también los responsables de la maquinaria educativa olvidaron que la lectura debe ser el principio, el medio y el fin de la enseñanza, de la formación científica, cultural y personal de los alumnos, y que el excesivo recargo de asignaturas no conduce sino a un mediatizado aprendizaje en extensión, pero no en profundidad, que es lo que mayormente debe importar. Pareja con ese exceso, ha corrido siempre la preocupación por la extensión de los programas, cuyo avance, visto con criterio burocrático, no permite suministrar a los estudiantes los medios que les son necesarios y valiosos para su autoaprendizaje. En buena cuenta, debieran primar las técnicas y el arte que los ayude a aprender pensando con "su propia cabeza", que los habilite para captar los significados literales e implícitos de las asignaturas que estudian y los diversos textos que lean a su antojo y, además, sepan hacer buen uso de los significados complementarios provenientes de sus lecturas anteriores y de sus propias experiencias vitales, tan útiles para enriquecer y comprender a cabalidad aquellos otros dos significados.

Solo cuando los estudiantes hayan adquirido ese arte y esas técni-

cas, egresarán mejor equipadas y mejor formados para enfrentarse con ventaja a la vida. Solo así estarán en aptitud de convertir en hechos útiles lo que han leído y lo que leen, puesto que no se lee por leer, sino "para mejorar la vida, para perfeccionar la vida individual, para tener mejores disposiciones y aptitudes, para la colaboración social, para elevar el nivel de cultura del propio país, para tener una recreación confortante, para aprovechar las mejores lecciones del pasado", expresa el profesor Julio Larrea (3)

Tanta es la importancia de la lectura en el quehacer del estudiante y en la vida del trabajador intelectual, que ha sido supervalorada como una actividad de primer orden. Así, en 1903, Charles Peguy hizo esta rotunda afirmación: "Enseñar a leer, tal será el solo y verdadero fin de una educación bien entendida". Conviene aclarar que no se refirió a la lectura como un aprendizaje de las primeras letras, sino a la lectura como el arte de aprender desentrañando el sentido de los textos. Sin compartir por entero el criterio de Peguy, justo es reconocer que la lectura y su técnica merecen ocupar lugares preferentes dentro de la estructura curricular de todos los niveles educacionales, habida cuenta que el 75o/o de los conocimientos y experiencias acceden a la mente del hombre por medio de la producción impresa.

Aquí cabe formularse dos preguntas: Si al profesor se le enseñó a enseñar, ¿lo correcto no es también que al estudiante se le enseñe a aprender? Como las acciones encaminadas a la materialización del aprendizaje de las materias programáticas, funcionan principalmente por los canales de la lectura, ¿la solución del problema no se reduce acaso, en primera y última instancia, a enseñarle los secretos de ésta? Pensemos que así se establecería una correlación armónica entre los operativos de la enseñanza y el aprendizaje. Sin duda, se trata pues de procesos diferentes con metodologías propias.

Apatía por la lectura

Una cosa es cierta y que no necesita demostración por ser harto sabida: Un gran sector de personas letradas y estudiantes de los distintos niveles acusan un inexpresado o manifiesto desinterés por la lectura, en particular por la de tipo formativo y recreativo, pese a que aun algunos de ellos reconocen, con cierta vaga convicción, su importancia y utilidad, cuando afirman que "leer es bueno", "leer es necesario", "la lectura ayuda a vivir", "la lectura ilustra", "la lectura perfecciona", "la lectura mejora el trabajo diario", "la lectura forma la personalidad", etcétera. Pero lo que causa desazón es que muchas de esas personas aducen

como motivo para no leer la falta de tiempo o la fatiga originada por las ocupaciones diarias. La verdad es que ellas no son sino excusas para enmascarar su apatía por la lectura, excusas que suelen ser palmariamente desmentidas por los lectores habituales que, en igualdad de esos mismos supuestos impedimentos, se las arreglan para leer por lo menos unos breves momentos del día o de la noche. Si de fatiga se trata, sabido es que las lecturas de tipo recreativo, especialmente la novela, el cuento y la tradición, constituyen un excelente sedativo para aflojar la tensión nerviosa generada por el trabajo diario. Esta observación cuenta por igual tanto para los trabajadores manuales como para los intelectuales. El estudiante es de estos últimos. Está de más la aclaración.

Acciones planificadas

Aparte de algunos intentos aislados y esporádicos, no se han acometido acciones planificadas y, si se quiere, impulsivas en las esferas oficiales para conjurar las deficiencias tan enraizadas en la ejecución de la lectura intelectual. En realidad, estas deficiencias impiden la conversión de los estudiantes en verdaderos estudiantes.

Parece que la falta de incentivación en los primeros años de la edad escolar, es uno de los factores que conspiran contra la formación de los hábitos de la lectura. Como enfatiza Mortimer Adler, "si las escuelas enseñasen a sus alumnos a leer bien, los harían estudiantes y seguirían siéndolo al egresar de ellas y para siempre" (4).

Quizá si lo aconsejable fuese que el Ministerio de Educación instituya un organismo de apoyo o nombre una Comisión Técnica para estudiar y abordar, con conocimiento de causa, un problema tan sustancial como es el de la lectura dentro del proceso educativo y de la comunicación social.

La Reforma de la Educación, en buena hora, prestó especial atención a la lectura como recurso de inapreciable eficacia para excitar, fomentar y enriquecer la capacidad creadora, ideológica y expresiva de los estudiantes, esta última en sus dos modalidades: oral y escrita. Es de sentir que todo esto no se haya concretado en el terreno de la práctica fecunda, pues ha quedado en el mero enunciado.

Los denominados programas adaptados para la enseñanza-aprendizaje del lenguaje, se circunscribían a lo más indispensable de la teoría gramatical y dejaban mayor margen de acción para el trabajo por equipos, mediante unidades didácticas o de experiencia, a fin de que al interior de estas se realicen comentarios, resúmenes, exposiciones orales y otras actividades. Todo este aparato teórico-práctico-metodológico po-

ne pues en juego, necesariamente, los mecanismos de la lectura individual y colectiva.

Si por la lectura bien administrada los estudiantes van aprendiendo casi insensiblemente la ortografía, el vocabulario, la construcción, la concordancia, el régimen, en suma, el sistema del lenguaje, se tiene que estimar como un acierto realista el que se haya relegado a segundo plano el desmesurado gramaticismo de la enseñanza tradicional.

El profesor, factor No. 1

Pese a sus detractores, la doctrina de la Reforma Educativa ha introducido saludables innovaciones en el régimen de la educación peruana, señaladamente en el aspecto que nos ocupa: la lectura crítica. Sin embargo, creemos que se está dejando abierta la guardia para su estancamiento, porque, nos parece, que no se concede la debida prioridad al perfeccionamiento del profesor, soporte y pieza clave del quehacer educativo. En gran medida, de la formación profesional y del perfeccionamiento del profesor depende el éxito o el fracaso de la enseñanza. Se impone la conveniencia de ofrecerle mejoras escalafonarias de acuerdo con el espíritu de trabajo y su afán de superación.

Hay que admitir, sin reservas, que no todos los profesores han recibido una adecuada formación, particularmente en lo que se refiere a las técnicas de la lectura, que debieran ser la razón primordial de sus funciones, tanto en lo que hace a la lectura de temas generales como a cada una de las materias curriculares. Para que sea posible esta superación urge la organización y funcionamiento de cursos de post-grado, seminarios, conversatorios y otros certámenes.

Leer poco pero bien

Mientras siga primando el equívoco criterio de abultar el número de asignaturas y la extensión de los programas, obviamente nada duradero y efectivo podrá lograrse en lo que concierne a la lectura. Con esta orientación no se ofrece a los estudiantes nada más que un amasijo multiforme de conocimientos, un amontonamiento de saberes superficialmente aprendidos, sin una explicación coherente de las relaciones que guardan entre sí dentro del cuadro general de los valores espirituales y materiales. En este caso, más propio sería hablar de instrucción que de educación. Para decirlo en pocas palabras, se pone, pues, mayor énfasis en la erudición fría que en la culturización formadora.

Existe el concepto vastamente difundido por una añeja tradición,

en el sentido de que el hombre "culto" es el que más libros lee. Nada más falso, pues la cultura no es cuestión de cantidad, sino de calidad, como muy certeramente ha dilucidado Luis Alberto Sánchez (5). No cabe duda que el hombre que lee pocos libros, digiriéndolos y asimilándolos con paciente cuidado y tamizándolos a través de sus experiencias vitales y de su propio modo de sentir y pensar, es mucho más culto que el hombre erudito, quien lee muchos libros simplemente llevado por el deseo irreductible de almacenar en la memoria superlativas cantidades de información, que muy débilmente tañe en las cuerdas de su sensibilidad. Así lo entendió también un hombre de sólida formación cultural, André Maurois, cuando nos confiesa que "un lector apasionado debe tener una biblioteca limitada, y releer cada año los mismos libros" (6).

Corresponde, pues, a los cuadros directivos del Ministerio de Educación, a los Programas de Educación de las Universidades y a las Escuelas Normales proyectar sus acciones de tal suerte que la lectura se erija en la actividad dominante de la enseñanza y del aprendizaje. Repetimos: La lectura crítica debe ser el principio, el medio y el fin de la formación cultural, científica y personal de los estudiantes, sobre todo si se pretende que estos lleguen a construirse una filosofía suya, muy suya, para tener una visión clara de la vida, la naturaleza, la sociedad e inclusive, para resolver los prosaicos problemas que constantemente van a gravitar sobre ellos.

Lectura, funciones lógicas y vida

Como toda actividad de largo alcance y de objetivos promisorios, la lectura comprensiva o crítica exige entrenamientos metódicos y constantes, así como el despliegue de esfuerzos sostenidos y perseverantes. Claro está que al comienzo, para el lector bisoño, tal perspectiva no se le ofrece como un lecho de rosas, sino como una tarea ardua, compleja y algo desalentadora. Pero, más allá de las dificultades iniciales, habrá logrado desarrollar su habilidad para descubrir y expresar con seguridad el tema y el asunto de un determinado texto literario, científico, tecnológico, sociológico, histórico o el de un texto común y corriente, pongamos por caso, un artículo periodístico o un documento de uso administrativo. Diremos de paso que el concepto de tema no se identifica con el de título, con el cual se suele confundir en el lenguaje familiar y escolar.

La ejercitación frecuente en el reconocimiento de la idea dominante, tanto como de las ideas secundarias y de los detalles menores de ca-

da párrafo del texto que es objeto de la lectura, permitirá a los estudiantes entrar en posesión de una de las técnicas más eficaces, apasionantes y provechosas que ayudan a comprender, interpretar, aceptar o rechazar total o parcialmente los puntos de vista, las opiniones y las proposiciones del autor, declarados en el significado literal del texto, o su intención esbozada en el significado implícito de este.

Los estudiantes fogueados en esta práctica —qué duda cabe— se pondrán en aptitud de equiparse con los recursos de su autoaprendizaje y de construirse una escala de valores idónea para aproximarse inteligentemente a su mundo interior y a la realidad social, geográfica, política, económica y cultural en que viven y actúan. Como una secuela positiva de esta práctica habrá quedado lejos, olvidado para siempre, el pesado lastre del aprendizaje mecánico y memorístico al que estuvieron habituados en su condición de lectores pasivos y nada creadores, sin proyecciones en su trayectoria hacia el futuro personal y profesional, si hablamos de estudiantes universitarios.

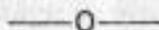
Se entiende que este operativo intelectual, apenas esbozado en las líneas precedentes, pone en juego las capacidades, generalmente adormecidas, de análisis y síntesis, las más valiosas funciones lógicas con que han sido dotados, por fortuna, los seres humanos a manera de un escudo para luchar y defenderse contra las avasalladoras imposiciones de la vida y de la naturaleza.

Resulta ocioso afirmar que los estudiantes que han conseguido afinar las dos aludidas funciones lógicas, a través de la lectura, habrán aprendido a jerarquizar y priorizar los contenidos textuales, distinguiendo lo más importante de lo menos importante en sus diferentes niveles y matices de significación. Este dominio teórico-práctico les ayudará, a su vez, a calibrar, apreciar y establecer prioridades en cuanto se refiere a los hechos, fenómenos y problemas de su diario vivir y a orientar, consecuentemente, las decisiones y acciones inherentes a su conducta, por caminos más o menos certeros y firmes.

Estas consideraciones y sus consecuentes resultados han obligado, presumiblemente, a muchas universidades de países de América y Europa a estimar la importancia de la lectura comprensiva y a imponerla como una asignatura instrumental o propedéutica, imprescindible para el logro de los rendimientos correctos y debidos en los estudios de formación profesional.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS:

- 1) CORREA CALDERON E., y LAZARO Fernando, *Cómo se comenta un texto literario*, Ed. Anaya, Madrid 1969, p. 18.
- 2) CISNEROS Luis Jaime, *Lengua y Enseñanza*, Ed. Universo, Lima 1969, p. 72.
- 3) LARREA Julio y MARTINEZ Elba, *Didáctica de lengua y literatura española*, Ed. UTHERA, México 1961, p. 181.
- 4) MORTIMER Adler, *Cómo leer un libro*, Ed. Claridad, Bs. As. 1961, p. 81.
- 5) SANCHEZ, Luis Alberto, *Breve tratado de literatura general*, Ed. Ercilla, Santiago de Chile 1945, p. 40.
- 6) MAUROIS André, *Memorias*, cap. IV.



LAVADO CONTINUO DE MERCURIO OBTENIDO A PARTIR DE CONCENTRADOS DE CINABRIO

Ing. GONZALES CUTI, UBERTO CESAREO

Docente del Departamento

Académico de Minas y Metalurgia

GENERALIDADES.—

El presente artículo tiene por finalidad mostrar el método de lavado continuo de mercurio, procedente del circuito flotación/retorta en la mina Santa Bárbara de la sociedad minera "El Brocal" S.A., ubicada en Huancavelica.

Cabe indicar que la citada mina, es la única que a nivel industrial produce mercurio refinado en el Perú. Por lo tanto, el objetivo del presente artículo es difundir este método de lavado que se ha ensayado a nivel piloto con muy buenos resultados y que es diferente a los convencionales, ya que ha sido desarrollado después de muchos estudios realizados por el Dr. Balfour Meerovici, consultor de la Compañía, con la colaboración directa mía en mi calidad de jefe de planta y laboratorio de esta mina de mercurio por los años 1973/1974 en que se puso en marcha la unidad de lavado indicada.

BREVE DESCRIPCION DEL PROCESO INDUSTRIAL DE OBTENCION DEL MERCURIO.

La mina Santa Bárbara perteneciente a la Sociedad Minera "El Brocal" S.A., se encuentra ubicada en el distrito, provincia y departamento de Huancavelica, a 4,200 m.s.n.m. De ella se extrae el mineral cinabrio (HgS) por tajo abierto que luego es transportado a la planta de beneficio, donde es tratado en dos plantas: una pirometalúrgica (convencional) y la otra de flotación/retorta en las que se obtiene como producto final mercurio metálico comercial, a partir del mineral que tiene una ley promedio de cabeza de 4 Lbs. Hg/ton.

En la planta pirometalúrgica se trata el 80o/o de todo el mineral que viene de la mina por reducción directa, en dos hornos rotatorios Gould, a unos 800°C de temperatura. Los vapores de mercurio que se encuentran en los humos procedentes de los hornos son conducidos a una batería de condensadores de tubos de acero inoxidable enfriados por aire, de donde se obtienen unos lodos que contienen mercurio con-

densado finamente subdividido, el que se somete a refinación con cal viva en unas batidoras denominadas teteras de las que se obtiene como producto final el mercurio comercial, por coalescencia de las gotas de mercurio.

En las plantas de flotación y retorta se trata el 20o/o del mineral restante, que está constituido principalmente por los finos procedentes del chancado y que no deben ir a la planta pirometalúrgica en forma directa, ya que causan problemas en la combustión, en la condensación y refinación del mercurio. Estos finos con una granulometría de $-5/8''$ pasan a una molienda y luego a una planta convencional de flotación, de donde se obtienen concentrados bulk de cinabrio, que se trata en retortas especiales donde se destila el mercurio, obteniéndose después de una refinación el mercurio comercial.

El total de mineral que se beneficia al año es 76,000 T.M., de los que se obtienen 272,000 Lbs. de mercurio refinado, correspondiendo el 85o/o a la planta pirometalúrgica y el 15o/o a la planta de flotación retorta.

PLANTA DE FLOTACION/RETORTA

Es precisamente el mercurio obtenido de estas plantas, el que se somete al lavado químico y electroquímico; por lo tanto se describirá brevemente.

Después del chancado en la planta principal existe una zaranda vibratoria que clasifica el mineral en gruesos y finos, estos últimos son de $-5/8''$ y van a la planta de flotación y constituyen el mineral de cabeza con una ley promedio de 4 Lb de Hg/ton. de mineral. La molienda se realiza en circuito cerrado, obteniéndose una pulpa que pasa a un circuito de flotación convencional con celdas agitair (Galigher), de donde se obtiene un concentrado de cinabrio con una ley de 290 Lb-Hg/ton, que una vez espesado pasa a un circuito de conos con aire a presión, para por gravimetría concentrar más el cinabrio. Seguidamente se mezcla con cal y se carga a una batería de retortas donde se destila el mercurio y, finalmente, se condensa por acción del agua de enfriamiento, obteniéndose el mercurio crudo que se refina por el método de batido hasta conseguir el mercurio comercial.

Los reactivos empleados en la flotación son: Sulfato de cobre (activador de cinabrio), silicato de sodio (para las lamas), como colector se emplea el Xantato Z-11, y como espumante el Dow Froth 250.

El mercurio obtenido en este circuito, es el que necesita un lavado, ya que está impurificado con grasa proveniente de los reactivos de flo-

FIG. N° 1. LAVADOR QUIMICO DE MERCURIO

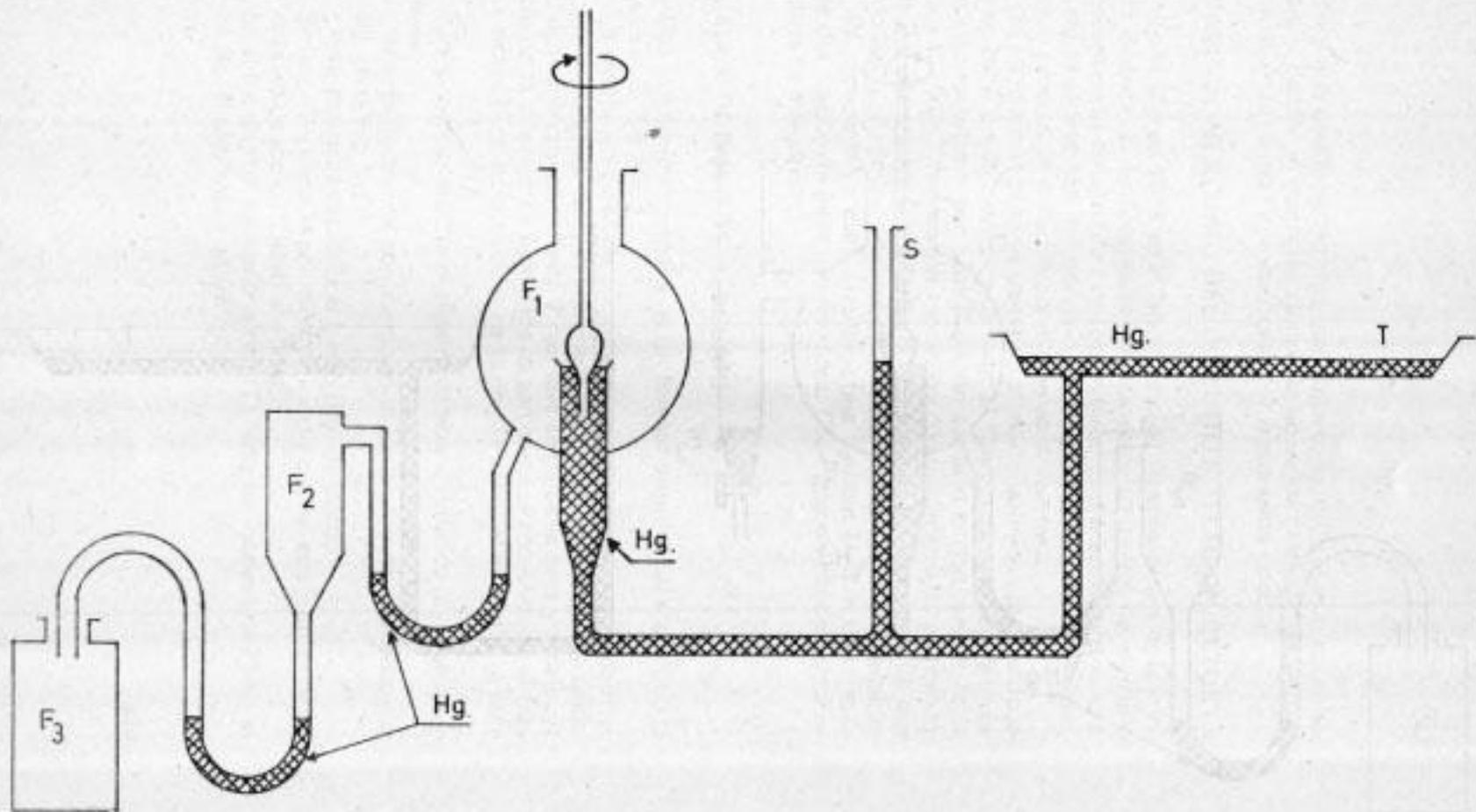
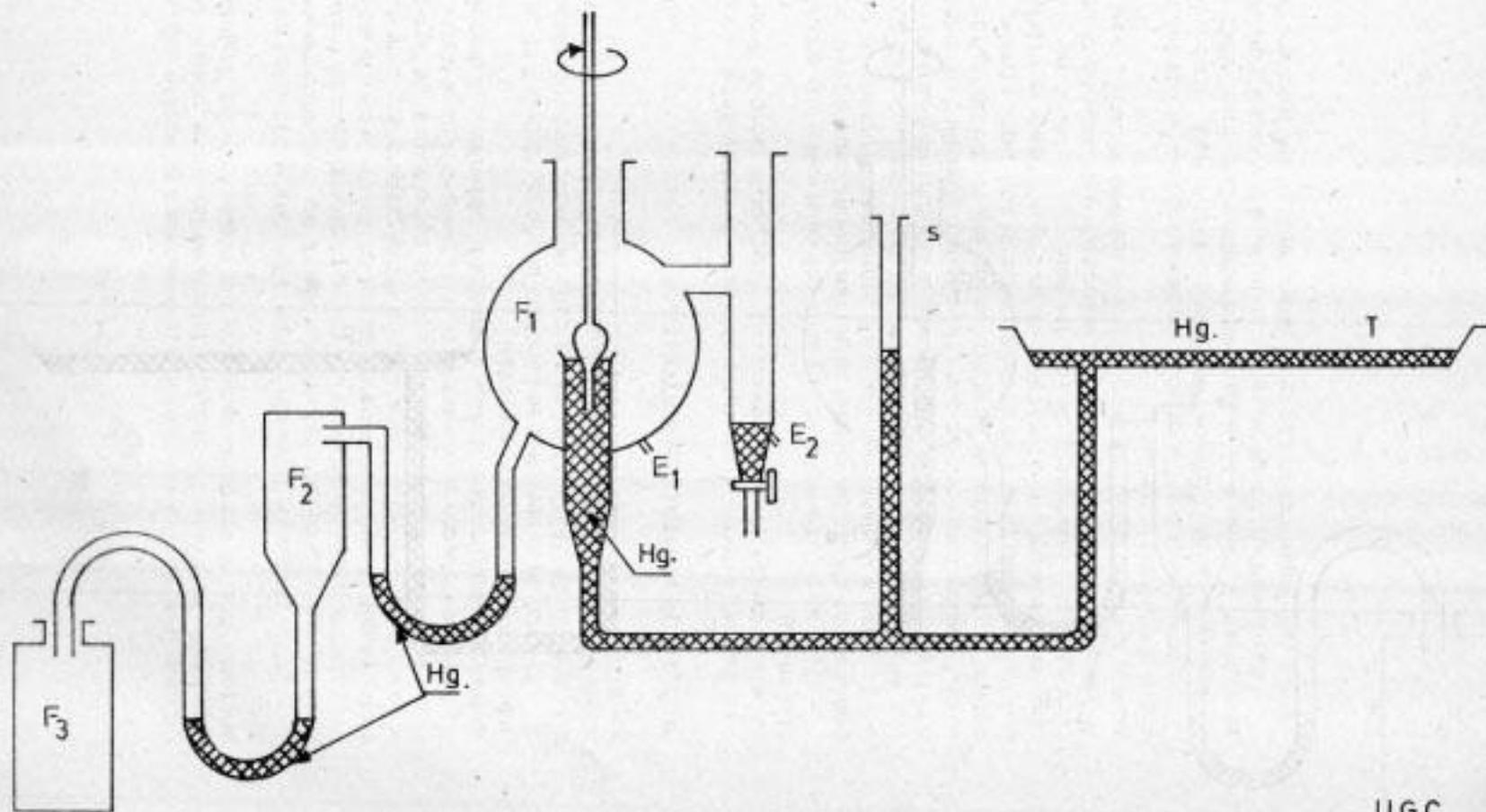


FIG. N°2 LAVADOR ELECTROQUIMICO DE MERCURIO



tación y que destila juntamente que el mercurio, dificultando su coalescencia y dando un mercurio comercial de calidad inferior respecto al obtenido en la planta pirometalúrgica por tratamiento directo.

LAVADO DE MERCURIO DEL CIRCUITO FLOTACION/RETORTA

En el año de 1973 en el laboratorio de investigaciones de la mina Santa Bárbara, se han instalado dos lavadores continuos de mercurio procedentes del circuito de flotación/retorta. El procedimiento de lavado asegura la limpieza del mercurio, de las grasas y aceites contaminantes en el proceso de flotación por el empleo de reactivos.

El mercurio impuro es sometido a lavado químico por centrifugación en solución de hidróxido de sodio al 10o/o, pasando luego a un lavado electroquímico por centrifugación también en solución de ácido nítrico al 15o/o. La electrolisis se realiza con una intensidad de corriente de 0.5 amperios y una diferencia de potencial de 10 voltios. En este lavado ácido se elimina posibles contaminantes metálicos del mercurio.

La capacidad de estos lavadores que trabajan en forma alternada es de dos frascos de mercurio por hora. Cada frasco estándar contiene 76 libras de mercurio.

LAVADOR QUIMICO DE MERCURIO

Una instalación completa de un lavador químico para mercurio se muestra en la Fig. No. 1.

La máquina de lavado consiste principalmente en un dispositivo que gira a alta velocidad y es accionada por un motor eléctrico, y se eleva al mercurio cuyo nivel está 2 cm. más abajo de la pera y distribuye dentro de la solución de hidróxido de sodio que se encuentra en el frasco de vidrio (F₁), colectándose en la parte inferior el mercurio ya lavado.

Para poner en marcha el sistema de lavado químico se procede como sigue:

- a) Llenar parcialmente con mercurio todos los lugares marcados con Hg. en la Fig. No. 1.
- b) Llenar con agua destilada el frasco (F₂) de plástico.
- c) Se llena (F₁) con la solución de lavado que en este caso es de hidróxido de sodio (NaOH) al 10o/o.
- d) Se alimenta con mercurio la tina (T) hasta un máximo de 76 libras de Hg (equivalente a un frasco).

- e) La manguera que sale de (F₂) se coloca en la botella de acero de Hg donde se recibe el mercurio lavado. Se tiene un indicador de nivel.
- f) Al poner en marcha el motor comienza el proceso de lavado. La solución de NaOH se debe cambiar cada 30 frascos de 76 lbs. cada uno.

LAVADOR ELECTROQUIMICO DE MERCURIO

En la Fig. No. 2, se muestra una instalación completa de un lavador electroquímico para mercurio.

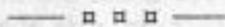
Como se ve este lavador es similar a un lavador químico, con la diferencia de que se llena (F₁) con la solución de lavado que es de ácido nítrico al 15o/o. Y se conectan los dos electrodos. A saber el electrodo (E₁) se conecta al polo positivo del 'eliminador de batería', el electrodo (E₂) se conecta al polo negativo.

Al hacer las conexiones con los electrodos el amperímetro debe indicar una corriente mayor de 0.5 amp. para un voltaje de 7 a 10 voltios.

Se alimenta a este lavador electroquímico, el mercurio procedente del lavado químico.

La solución de ácido nítrico se debe cambiar al instante que se siente un olor de NO₂ y la corriente baja de los 0,5 amperios. Siendo venenosa la solución resultante se debe guardar en frascos de vidrio (damajuanas).

De esta manera se logra obtener un mercurio de calidad óptima, listo para su comercialización.



HIDROMINERIA

EXPLOTACION MINERA POR DISOLUCIONES

Ing. SANTIAGO AGUILAR DANIEL
Docente del Departamento
Académico de Minas y Metalurgia

PRESENTACION

El presente trabajo es un estudio hipotético sobre explotación por disoluciones de yacimientos metálicos mediante el "laboreo húmedo" de minas. En efecto, la postulación tecnológica sobre Hidrominería, fundamenta la lixiviación de campos minerales en su misma profundidad litosférica, obteniendo minerales sólidos en estado líquido.

Del mismo modo, nos sometemos a las deliberaciones, cuando enfocamos a la Minería como problema químico, identificando a la explotación minera como un proceso de transformación de minerales en diversos estados o fases de conversión; específicamente, sustentamos la producción de minerales en solución como resultado de la fase físico-química de conversión del sistema sólido al sistema líquido producto de la disolución de minerales metálicos y por extensión los no metálicos.

Asimismo, como característica fundamental de la Minería por Disoluciones, incluimos los criterios básicos que cristalizaron este comentario sobre Hidrominería bajo las siguientes consideraciones:

A: Consideraciones Técnico-físicas:

1. Estudios básicos: Geoquímica, Hidrometalurgia, Geomecánica, Hidrogeología.
2. Estudios Geomecánicos: fracturamiento de rocas y permeabilidad Inducida.
3. Estudios Hidrodinámicos: flujo de Fluidos y Difusión de masas.
4. Estudios Hidrometalúrgicos: disolución por soluciones.

B: Consideraciones técnico-económicas:

1. Eliminación de "reservas catastróficas".
2. Dación de una "minería simplificada".
3. Restricciones: gobiernos geomecánico del terreno mineral y de manipulación hidrodinámica en profundidad y, formulación del mineral como soluble y de los reactivos como comerciales.

Finalmente, el presente proceso descriptivo someto a la opinión interesada bajo el siguiente desarrollo temático:

PRESENTACION:

- I : REFERENCIAS SOBRE MINERIA POR DISOLUCIONES
- II : PLANTEAMIENTO SOBRE MINERIA POR DISOLUCIONES
- III : PROPOSICIONES PARA UNA EXPLOTACION POR DISOLUCIONES
- IV : INFORMACIONES PARA UNA EXPLOTACION POR DISOLUCIONES

ILUSTRACION

I: REFERENCIAS SOBRE MINERIA POR DISOLUCIONES

Indudablemente, desde los albores del ingenio humano y básicamente desde la Edad Media, donde los alquimistas utilizaban las reacciones entre soluciones y sólidos como prueba favorable de la transmutación —"solve et coagule"—; las aguas de mina que contenían materias minerales en solución se interpretaban como portadores de "vitriolos", "debido a que éstos se consideraban reducidos a su mayor pureza por la naturaleza misma, sin ayuda de arte" (Biringuccio en *Pirotechnia* 1550). Buscando interpretar tal postulado, este científico medieval sugirió la práctica de la lixiviación, la cual después de dos siglos (1752) se hizo efectivo en Río Tinto, España, empleando la lixiviación para recuperar el metal rojo por disolución de lotes apilados en superficie.

Desde ese tiempo, hasta el transcurso de los años 20 del presente siglo, la circunscripción a estados de lixiviación en superficie era determinante, pero los técnicos mineros al darse cuenta de que el agua que se filtraba por el yacimiento era rica en mineral soluble, motivaron la posibilidad de bañar zonas en el subsuelo, logrando este cometido pese a que las reacciones se interpretaron posteriormente.

Ahora, quizás el proceso de disolución, esté circunscrito a hechos circunstanciales y afortunados, sobre todo, si creemos que la lixiviación de minerales metálicos en el subsuelo (1925) se debió simplemente al fracaso del sistema de minado subterráneo con el consiguiente abandono del mineral derribado. Desde ese punto de vista se tienen casos específicos como en las minas Ohio Co, Utah (USA, 1925), Cerro de Pasco Copper Corp. (PERU, 1936), Ray Mines, Ariz. (USA, 1937), Diegstark, Urales (URSS, 1942) y muchos otros, cuyos esquemas nos demostraron la necesidad de contar con mineral fragmentado, riego continuo con agua acidulada, obtención de la solución mineralizada y, fundamentando la Lixiviación In Situ mediante excavaciones, disolviendo el mineral ex-profesamente fracturado en su misma profundidad, como sucede ac-

tualmente en, Los Ratones (ESPAÑA, 1970), Safford, Ariz. (USA, 1970), Big Mike y Zonia, Ariz. (USA, 1972), Mc Alester Co., Nev. (USA, 1973).

Del mismo modo, el establecimiento de la tecnología de explotación de campos petrolíferos (1865), cuyo proceso de obtención primaria de petróleo y gas mediante pozos entubados y profundos, al mismo tiempo que se planteaba la obtención secundaria con sistemas de inyección de gas, agua y escombramiento en el fondo, contribuyeron decisivamente a la implantación de la explotación minera empleando el método de agujeros para los procesos de disolución y extracción y, luego, incrementada a éste, las técnicas de drenaje de minas y pozos acuíferos mediante bombeo, sistematizaron la explotación por perforaciones de minerales no metálicos (Evaporitos, Azufre y otros industriales), desde 1900, que "transplantados" al contexto metálico (Cu, U, Au), fundamentaron la minería moderna y futura.

II: PLANTEAMIENTOS SOBRE MINERÍA POR DISOLUCIONES

2.1: PLANTEAMIENTO TERMINOLÓGICO

Básicamente, la sustentación terminológica sobre minería por disoluciones, obedece en principio a criterios lexicológicos; así, sobre mineral: Dícese del agua que mana llevando en disolución sales minerales; sobre disolución: Acción y efecto de disolver y, esta es: Separar las partículas de un sólido en un líquido al cual se incorporan. Ahora, si nosotros fundamentamos el Arranque como separación y ésta como liberación por efecto de la solubilización, entonces la solución acuosa que contiene al mineral será el elemento portador y extractor, que se concibe al transporte, estableciéndose la Minería como Laboreo por Disolución.

Por tanto, considerando a la minería como ciencia, ingeniería e industria, la sistemática de esta variante minera nos permitirá conjuntamente con la minería subterránea, minería a cielo abierto y minería oceánica, la minería por perforaciones. Dentro de esta última gran rama, se pueden establecer cuatro procesos de explotación minera definidos como minería por disolución, minería por lixiviación, minería por licuefacción y minería por sublimación. Dentro de nuestro cometido, podemos visualizar en el contexto metalífero dos variantes de la Minería por lixiviación (Disolución) catalogados como facetas operacionales: minería por lixiviación In-Situ (Interior del subsuelo: Lixiviación subterránea) y minería por lixiviación In-Place (Exterior del subsuelo: Lixi-

viación subsuperficial).

Sin acrecentar nuestra dación terminológica, puede resultar un tanto complicada nuestra explicación, sobre todo si introducimos los conceptos de lixiviación superficial o a cielo abierto frente a la lixiviación en superficie que relativa y respectivamente discutirán sobre lixiviación minera y lixiviación metalúrgica o en un aspecto más general sobre Hidrominería e Hidrometalurgia; asimismo, resulta divergente la instauración de la minería in situ como paralela a minería por perforaciones, en las cuales la subsistencia del planteamiento sobre explotación por disoluciones mediante el empleo exclusivo de excavaciones y/o agujeros, condicionarán el sistema extractivo minero tanto para yacimientos minerales como energéticos.

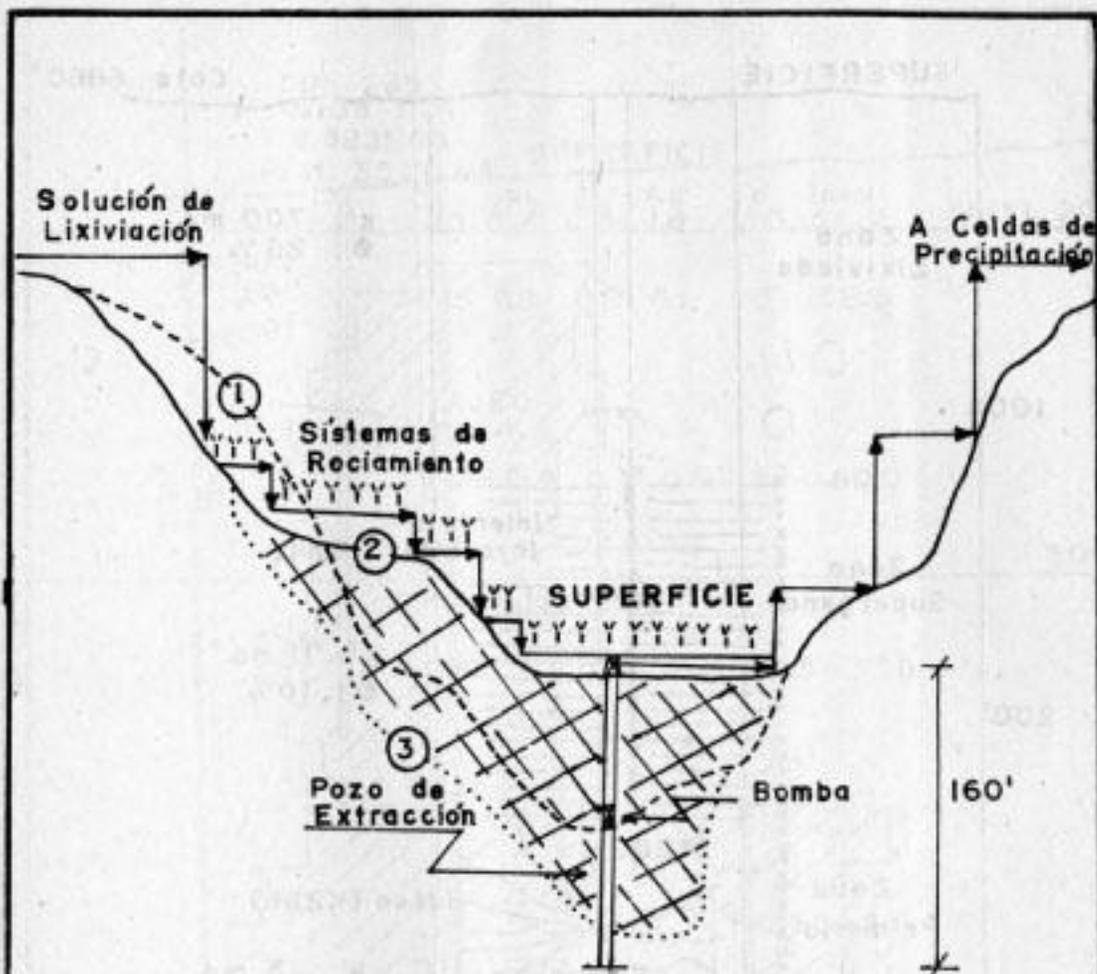
Del mismo modo, dentro de nuestro planteamiento, la explotación por disolución de yacimientos minerales ofrecerá también una característica especial, ya que el proceso extractivo de campos metálicos y no metálicos se consignará como Minería por Lixiviación y Minería por Disolución, aunque el límite resulta relativo en el aprovechamiento de estructuras metalíferas. Por último, la determinación discursiva, puede ser confrontada y discutida por los Procesos Geotécnicos de explotación de minerales mediante métodos de transformación físicos, químicos y biológicos y mixtos.

2.2: PLANTEAMIENTO FENOMENOLOGICO

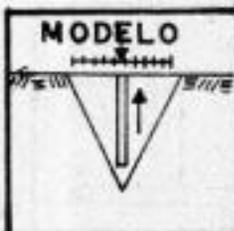
Este planteamiento fenomenológico se centralizará en determinar a la Minería, también, como un problema químico, cuya resolución estará involucrado a la mineralurgia y a la ingeniería de minerales o de procesos minerales, lo cual nos permitirá definir a la lixiviación en profundidad como minería por disoluciones.

Desde este punto de vista, el concepto fenomenológico de la ingeniería de minas con sus temas capitales: Arranque y Transporte, en el campo de la explotación se sustentarán como procesos de transformación de minerales, determinando que la minería por disoluciones como método de explotación de minerales formule dos correspondencias básicas: El arranque como reacciones químicas entre soluto y solvente y, el transporte como flujo de soluciones, cuyos estados de extracción sólido-líquido respectivamente, sean obtenidos por solubilización de minerales mediante procesos mineralúrgicos de extracción minera.

Fundamentalmente, el proceso físico-químico y/o bioquímico de extracción, podrá ser verificado por el principio reactivo de oxidación-



- ① Sección del tajo antes del disparo
- ② Sección del tajo después del disparo
- ③ Límite de línea de fracturación

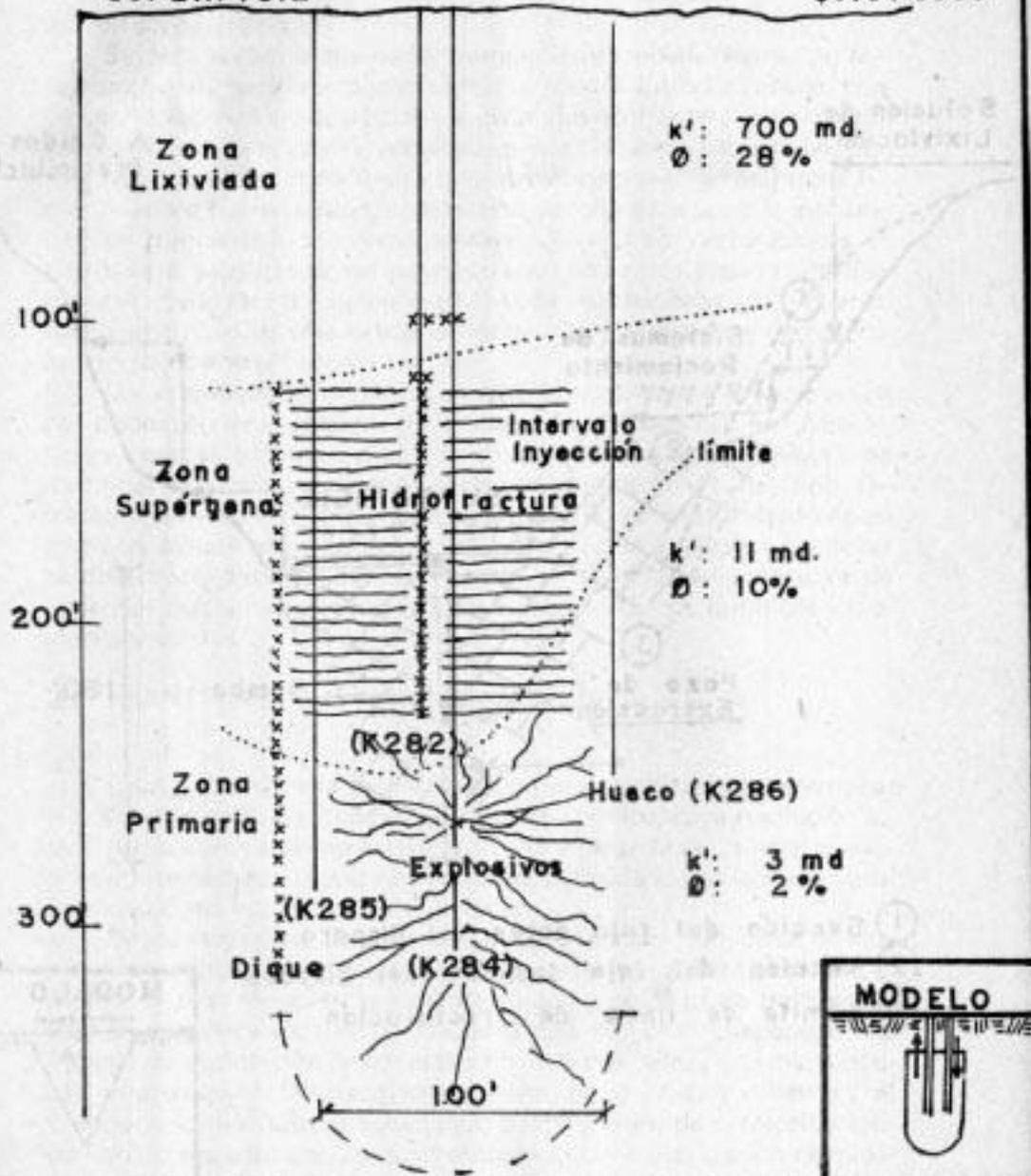


EXPLORACION MINERA POR DISOLUCIONES

MINA : Big Mike Arizona USA 1970 Cobre

SUPERFICIE

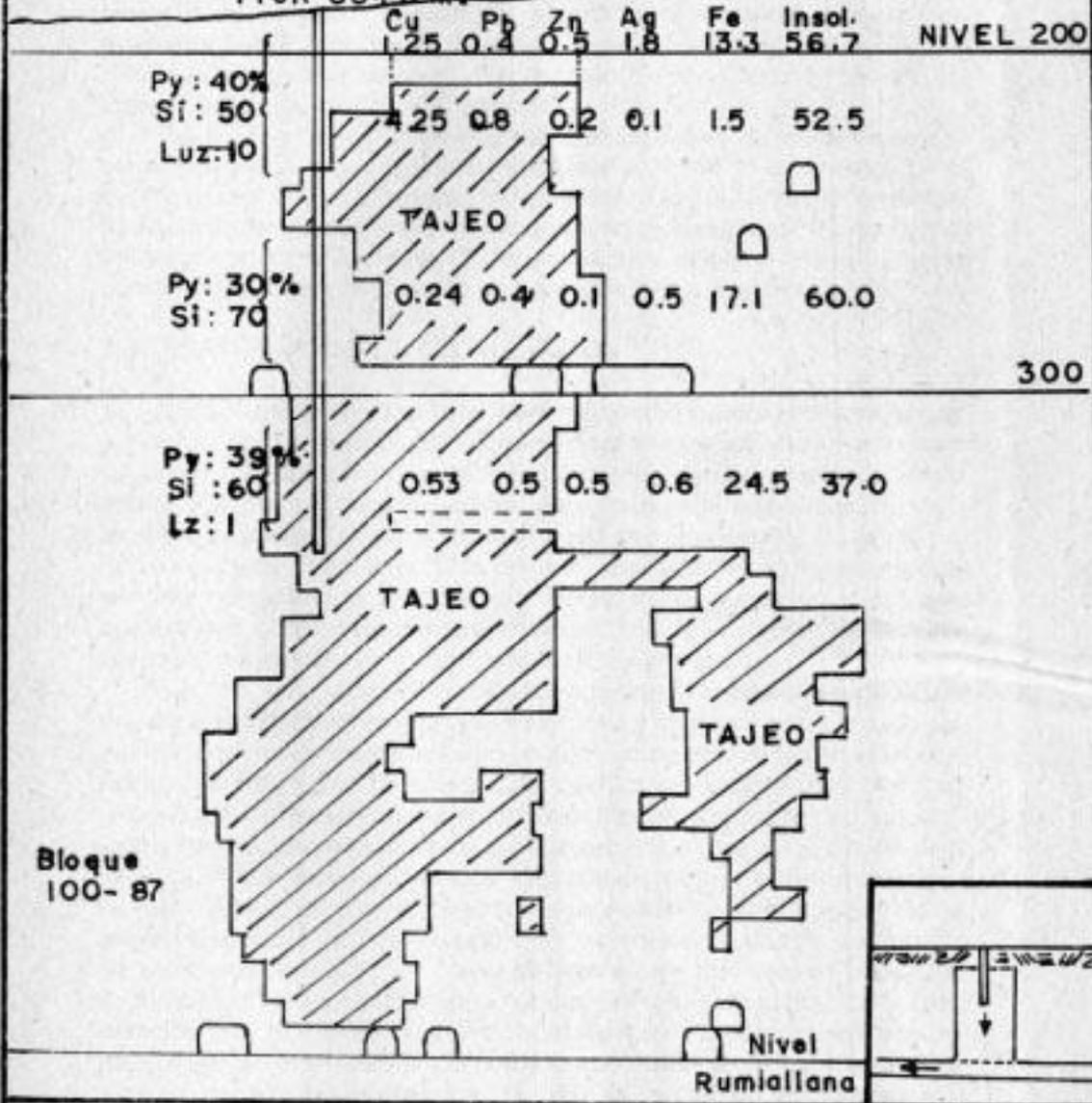
Cota: 6860'



EXPLORACION MINERA POR DISOLUCIONES

MINA: Ely Nevada USA 1970 Cobre

CDH: 235
 N10377.24
 E 8835.04
 Prof. 35.70 m SUPERFICIE



EXPLORACION MINERA POR DISOLUCIONES
 MINA : Cerro de Pasco PERU 1963 Cobre

reducción entre sustancias reactantes cuyo producto será la obtención de mineral en solución, diferenciando relativamente a los procesos de disolución y lixiviación como disolución de iones simples e iones complejos o como solubilización de minerales no metálicos y metálicos, donde, la acción disolvente del solvente propiciará la solubilización del soluto extrayéndolo como sustancia soluble y considerando como insoluble el orden contrario.

En esencia, en el orden general, las reacciones químicas entre solvente (sustancia líquida) y soluto (sustancia sólida) y, en el orden particular, las reacciones electroquímicas entre electrolito (Solución ácida/básica acuosa) y electrodo (semiconductores metálicos) y, reacciones bioquímicas entre bacterias (*Thiobacillus*) y sustrato (Mineral), serán considerados como fenómenos de esta actividad extractiva.

2.3: PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO

La aplicación de modelos mineros, desde programas simples (explotación por lixiviación empleando zonas y espacios ya minados) hasta proyectos complejos (explotación por lixiviación empleando solamente agujeros profundos), estará interrelacionada a la adopción desde técnicas parciales (minería *In situ*) hasta técnicas totales (Minería por Perforaciones). Tales cometidos pueden desarrollarse mediante una convención operativa de explotación: preparación, ejecución y servicios que tomará como parámetro operacional el triple proceso de la minería por disoluciones: inyección, disolución y extracción.

La fase de preparación para la explotación estará supeditada a la presentación del yacimiento como estructura quebrantada o estrato granular bajo tres ejercicios: estudio geotécnico correspondiente a Geoquímica, Geomecánica e Hidrogeología; perfiles de trazado Directo e Indirecto mediante excavaciones y perforaciones; y, permeabilidad inducida mediante fracturamiento de la zona mineral. La fase de ejecución de la explotación se traducirá en dos ejercicios: arranque y transporte, que pueden formularse como: inyección de soluciones líquidas y líquido-gaseosas; disolución por Intercambio iónico sólido-líquido; y, extracción de soluciones líquidas, los cuales delinearán los métodos de aplicación de flujos hidráulicos e hidroneumáticos, métodos de captación y recuperación por filtración, percolación y trasiego de la solución mineralizada. La última fase que hemos considerado como servicios a la explotación, sustantivamente abarcará, no sólo la regulación del hombre y la población biótica, dictaminando medidas de protección como equipos de operación, reglamentos técnicos y leyes nacionales especiales, sino

que promoverá el control y evaluación de las cavidades y fondos de exsolución y superficies y matrices másicas de disolución, y manipulación de grandes volúmenes de agua ácida impregnadas con mineral en solución como principio de megaproducción minera.

2.4: PLANTEAMIENTO ECONOMICO

La implantación de la minería por disoluciones está circunscrita al estado actual de las reservas de mineral utilizables, tecnología simplificada y racional para la extracción en su total complejidad y, carácter económico de la lixiviación en profundidad. Por tanto, la actividad económica de la minería por disoluciones planteará: a) Categoría del mineral explotable, b) Control económico de la explotación técnica y, c) Estrategia ambiental y polución ecológica.

La categorización de mineral explotable estará sujeto al índice porcentual del contenido metálico, complejidad del depósito como limitación física y química, y básicamente lo que se cuestiona es el estado de reserva mineral "pobre" o inexplorable; por tanto la existencia de miles de millones de toneladas de mineral "soluble", de baja ley, finamente diseminados, complejos, oxidicos y de difícil accesibilidad, desahucados por antieconómicos y despreciados por antioperativas al minado, se hace propicia a la explotación por lixiviación en profundidad mediante técnicas suplementarias y luego complementaria a la minería por excavación y minado y se vislumbra como técnica total de explotación por disolución de las reservas catastróficas y de baja ley del futuro.

El control económico de la explotación estará en función a la operatividad del campo mineral por lixiviación, aprovechando la tecnología básica existente y el capital de inversión y financiación moderadas. Desde luego que, el costo del proyecto será una razón del costo de preparación (3/5 partes) y el costo de producción (2/5 p.) ésta última en función a la escala de la planta de tratamiento hidro-electrometalúrgico. Desde un punto de vista general, el costo de obtención de la unidad de venta metálica se traduce en 2/3 partes del costo de venta del valor metálico, pudiendo disminuir este pico o mantenerse, contrario a lo que sucede con la minería por minado, donde muchas veces el costo de obtención supera al costo de venta, suscitándose debates de los negocios mineros. Asimismo, la escala tecnológica también se manifiesta viable con una técnica simple, operatividad sencilla y costos bajos, que plantean un retorno temprano del capital y utilidades en periodos cortos. De otro lado las ventajas operativas se traducen también positivas frente a un proyecto minero usual, p.ej. un simple programa de fractura-

miento anulará o reducirá la movilización de rocas estériles y mineralizadas, un esquema sencillo de inyección puede suscitar una generación reactiva in situ de grandes alcances, además de que pueden utilizarse diversas preparaciones con fines múltiples.

En cuanto a la estrategia ambiental, es capital su cometido, debido a que estos aspectos inhiben la industria minera en la mayoría de sus desarrollos operacionales. Por tanto, los métodos que violan la estabilidad del terreno, la contaminación ambiental producto de la explotación y beneficio, están más ligados a los procesos de la minería convencional y mecanizada, p.ej. mediante esta condición operativa se anulará o reducirá la complejidad de los tajos abiertos, labores subterráneas y de montaña, estériles sólidos, represas de relave, líquidos polucionantes de plantas de concentración y emanaciones gaseosas de las fundiciones; claro está, que frente a las ventajas surgen los contrastes de dicha simplificación como los riesgos ecológicos por movimientos sísmicos producto de una fracturación extensa y confinada, riesgos radiológicos por el empleo de explosivos de alto poder de quebrantamiento, control físico y químico del terreno mineral en profundidad y escape de soluciones y pérdida del control operacional.

III: PROPOSICIONES PARA UNA EXPLOTACION POR DISOLUCIONES

3.1: PROPOSICION DEL PROCESO

- A) Formulación básica:
 - 1. ¿Será disuelto el mineral?
 - 2. ¿Será hecho permeable el depósito?
 - 3. ¿Será colectado la solución impregnada?
 - 4. ¿Será recuperado el producto valioso?
- B) Formulación tecnológica:
 - 1. Trazado de conductos hidrodinámicos.
 - 2. Permeabilidad inducida por fracturamiento de rocas
 - 3. Flujo de flúidos y difusión de masas.
 - 4. Mecanismo de disolución por soluciones.
- C) Formulación científica:
 - 1. Ecuaciones de balance de materia y energía.
 - 2. Ecuaciones de flujo de fluidos newtonianos.
 - 3. Ecuaciones de tasa de disolución de minerales.
- D) Formulación económica:
 - 1. Lixiviación: costo de obtención de minerales en solución.
 - 2. Precipitación: costo de obtención del metal de la solución

3.2.: PROPOSICION DE LA OPERACION

- A) Técnica de conductos hidrodinámicos:
 - 1. Perforaciones: pozos, sondeos y taladros.
 - 2. Excavaciones: galerías, cámaras y terrazas.
- B) Técnica de fracturamiento de rocas:
 - 1. Estimulación hidráulica: taladros, fisuras.
 - 2. Estimulación por explosivos: fragmentación, remoción.
- C) Técnica de flujo de fluidos:
 - 1. Inyección de la solución solvente: inyección, inundación y rociamiento.
 - 2. Extractividad de la solución soluto: filtración, percolación y trasiego.
 - 3. Corriente hidráulica y neumática: descendente y ascendente.
- D) Técnica de lixiviación de minerales:
 - 1. Lixiviación ácida.
 - 2. Lixiviación básica.
 - 3. Lixiviación bacteriana.

3.3: PROPOSICION DE LA EXPLOTACION

- A) Laboreo según el estado del yacimiento:
 - 1. Lixiviación de estructuras desarrolladas ya explotadas.
 - 2. Lixiviación de estructuras desarrolladas no explotadas.
 - 3. Lixiviación de estructuras no desarrolladas.
- B) Laboreo según los conductos hidrodinámicos:
 - 1. Lixiviación directa por excavaciones.
 - 2. Lixiviación indirecta por perforaciones.
- C) Laboreo según la posición operativa:
 - 1. Lixiviación subterránea o in-situ.
 - 2. Lixiviación subsuperficial o in-place.
- D) Laboreo según el sistema operativo:
 - 1. Lixiviación por el método de montones.
 - 2. Lixiviación por el método de recipientes.

IV: INFORMACIONES PARA UNA EXPLOTACION POR DISOLUCIONES

4.1: INFORMACION BASICA

- A) Planos exactos mostrando la localización y elevación de la superficie propuesta, propiedades circundantes, área y zonas de influencia a escala apropiada.

- B) Mapas y reportes indicando la historia de la zona del proyecto, tales como, estado de operación de la mina, labores superficiales y penetraciones artificiales como galerías, pozos de mina, pozos de agua, de petróleo, de gas natural, mostrando profundidad, elevación, formaciones penetradas. Además récord de exploraciones, producción o explotación y abandono.
- C) Mapas y secciones transversales ilustrando detalles de estructuras geológicas y secciones estratigráficas incluyendo formaciones, litología y características físicas y químicas, sobre todo, para el área local y, mapas generalizados y secciones transversales mostrando el área regional que encuadra al proyecto. (Indicar datos usados en la compilación de dichos planos).
- D) Planos y secciones de la localización mineral y descripción de las zonas minerales utilizables incluyendo:
 1. Espesor y área de extensión.
 2. Litología y mineralogía granular.
 3. Análisis mineralógico matricial.
 4. Porosidad y permeabilidad.
- E) Descripción de las reservas de mineral aprovechables y potenciales para confrontar la realidad del proyecto y realización de éste en función del estado presente.
- F) Mapas indicando límites verticales y laterales de afluencia y circulación de aguas subterráneas y superficiales y proyección de las corrientes con puntos señalizando niveles y almacenamiento acuífero de aguas y contenido potencial de esas aguas y aguas de suministro.
- G) Localización, extensión, efectos de perturbaciones o sospechas de fracturamiento indicando si las fallas son cerradas o son fracturas abiertas para el movimiento de fluidos.
- H) Análisis del aflujo de fluidos químicos, propiedades físicas y químicas y actividad de microorganismos biogénicos.

4.2. INFORMACION INGENIERIL

- A) Trazado y dimensionado de los perfiles en profundidad como excavaciones, agujeros, cámaras quebrantadas y terrazas escombradas indicando movimiento, profundización y elevación, dirección secciones y configuración total.
- B) Detalles de los sistemas de Inyección, Extracción incluyendo diseños y especificaciones del sistema como tipos, tamaño,

peso, fibra, impermeabilización y consolidación, de los siguientes equipos e instalaciones:

1. Bombas de inyección/extracción.
 2. Tuberías de distribución/recuperación.
 3. Inyectores de aireación/oxidación.
 4. Tanques y depósitos de tratamiento de fluidos.
- C) Programas de fracturamiento estimulado y riesgos ecológicos señalando los siguientes dispositivos:
1. Características mecánicas e hidro-mecánicas del medio estimulante.
 2. Determinación de la calidad de la roca, muestreo y análisis granulométrico pre y post quebrantamiento.
 3. Características y tipos de explosivos y aditivos químicos.
 4. Diseño de los taladros y labores de fracturamiento.
 5. Evaluación de los radios de influencia de los explosivos y geometría de la fracturación.
- D) Programas de mantenimiento de equipos, instalaciones y construcciones en profundidad y planes de emergencia.
- E) Evaluación de la lixiviación en profundidad:
1. Volumen y composición del fluido, tasa de flujo, fuerza hidrostática y empuje hidrodinámico.
 2. Formación e Intercambio químico entre el fluido inyectado fluido formado y constituyentes mineralógicos.
 3. Características de difusión y dispersión del fluido, indicando dirección del desplazamiento, efectos de degregación gravitacional y zonas afectadas.
 4. Grado de permeabilidad hidráulica y acidificada, de los bloques-cámara y cavidades de disolución y determinando la depositación de sedimentos en el fondo, compactación de estratos granulares y empuje litostático.
 5. Programas de recirculación de fluidos e inyección subsuperficial y tratamiento de flujos refinados y estériles.
- F) Determinación de las variables de lixiviación de Minerales:
1. Extracción máxima y óptima.
 2. Grado de acidez.
 3. Velocidad de circulación y extracción.
 4. Periodos de contacto y reposo.
 5. Compactación, segregación y decrepitación de partículas.
 6. Efectos bioreductores (bacterias y nutrientes).

7. Grado de Oxidación, aereación y temperatura.
- G) Pruebas de Laboratorio y Ensayos a escala piloto sobre explotación por disolución incluyendo balance hidrometalúrgico y relaciones entre solvente-soluto.
 - H) Análisis económico de inversión y costos de las etapas de preparación y producción minera por disolución, así como de los costos de las etapas Hidro y Electrometalúrgicas.

CONCLUSIONES: Un proyecto sobre minería por disoluciones estará circunscrito a las condiciones técnico-físicas y técnico-económicas señaladas. Para su comprensión es necesario desarrollar modelos geomérico-matemáticos de explotación minera.

— ■ ■ ■ —

EL TRIUNFO DEL VAPOR Y DEL ACERO

Dr. JOSE TAMAYO HERRERA
ex-Catedrático de la UNSAAC

"Chemin de fer", caminos de hierro, llamaron los hombres del siglo XIX a los ferrocarriles; y si bien hasta ahora la historia de la llegada del ferrocarril al Cusco aún no ha sido escrita, la "larga marcha" de más de cuarenta años que demoraron los rieles de acero para llegar a la ciudad andina adquiere los ribetes de una aventura.

Para que las pitadas del primer tren resonaran en la vieja urbe se debió recorrer un largo camino; una verdadera odisea para vencer el aislamiento. Como todo hecho trascendental tiene sus precursores, sus apasionados y sus usufructuarios; y si bien sabemos que un 13 de setiembre de 1908 por primera vez el Cusco se comunicó directamente con el mar por ferrocarril, los antecedentes y los efectos de la llegada de la vía férrea son desconocidos.

El precursor olvidado, el que concibió la idea de un ferrocarril para el Cusco fue el sueco Guillermo Nystrom quien en 1867 recorrió el departamento por encargo del gobierno del Coronel José Balta. Nystrom se asombró de la incomunicación del Cusco, y lo compara con las regiones de la Cosaquia y las zonas del Volga y del Don, al sur de Rusia, diez años atrás. Consideraba indispensable "un ferrocarril desde un punto navegable del río Urubamba hasta el Cusco y Sicuani y lo creía de mayor importancia que del Cusco a Lima".

Pero Nystrom no era solamente un ingeniero, sino un hombre capaz de concebir los proyectos más audaces. Quería instalar una siderúrgica en Urubamba para producir el hierro para los rieles y locomotoras. El 20 de diciembre de 1867, publicó en "El Heraldo", el periódico de Pío Benigno Mesa, un aviso para promover una sociedad mercantil en ese sentido. . . ¡Hacer locomotoras en Urubamba en 1867, sin ninguna tecnología, era realmente un propósito que lindaba con lo fantástico!... Pero Nystrom insistía en que el ferrocarril y la comunicación por vapor eran absolutamente necesarios en el departamento del Cusco, y más que el trabajo de minas de oro y plata.

Por ley del 28 de agosto de 1872 se autorizó al gobierno para conceder la construcción de un ferrocarril al Cusco hasta la confluencia del Tambo y del Urubamba. Poco después el Obispo Julián Ochoa encabezó un enérgico memorial al gobierno exigiendo el ferrocarril de Puno al

Cusco. Para presionarlo bendijo la primera piedra de la Estación de Huánchac y pronunció un gran discurso que exaltaba la importancia y la urgencia de la vía férrea.

El ferrocarril Mollendo-Arequipa-Juliaca-Puno fue construido entre 1870 y 1874. El trabajo de conexión de Juliaca al Cusco empezó después pero fue suspendido. Virgilio Roel dice a propósito: "El ferrocarril de Juliaca al Cusco también fue emprendido por Meiggs con un presupuesto de unos 24 millones de soles. En diciembre de 1875, se paralizaron las labores de este ferrocarril por la falencia fiscal, cuando se habían tendido 106 kilómetros de vías, faltando todavía 248 kilómetros para llegar al Cusco".

En 1888 el ferrocarril apenas llegaba a Santa Rosa según lo atestigua Middendorff. Corrían semanalmente dos trenes muy poco utilizados, con apenas tres vagones y cuatro pasajeros en primera. Sin embargo, el terraplén ferroviario entre Santa Rosa y La Raya estaba casi terminado, pero el Estado carecía de recursos para tender los rieles.

La sección del ferrocarril entre Santa Rosa y Maranganí se entregó al tráfico en abril de 1892; un año después se terminó el tramo de Maranganí a Sicuani, ambos en el gobierno del Coronel Remigio Morales Bermúdez. Sicuani adquirió con esto una gran importancia comercial; pero el Cusco, todavía a 150 kilómetros de la vía férrea, seguía incomunicado.

Por ley del 30 de marzo de 1904 se autorizó al gobierno para subvencionar la construcción del ferrocarril al Cusco hasta con 1,500 libras peruanas por kilómetro. David Matto, hermano de Clorinda y Ministro de Fomento, colaboró activamente con José Pardo para hacer realidad la llegada del ferrocarril a la ciudad incaica. Así el presidente Pardo cumplía su promesa de 1904, en la cual empeñara su palabra al pueblo cusqueño de que traería los rieles de acero durante su mandato.

Por fin en 1908, el 13 de setiembre de ese año, la primera locomotora llegaba al Cusco. Roberto F. Garmendia ha descrito en forma vívida ese acontecimiento trascendental: "Una tarde del mes de setiembre de 1908 una pitada del primer tren resonó en los aires y su eco fue repetido por los cerros que circundan la ciudad. Los alumnos del colegio de Ciencias movidos como por un poderoso resorte abandonamos las aulas. . . llegamos a los terrenos del fundo Huánchac donde contemplamos absortos, sentados en el suelo, los vagones de carga y hasta a los brequeros y maquinistas que parecían hombres extraños, algo así como los marcianos que nos imaginamos".

Tal fue la sorpresa, el asombro, de los habitantes de una ciudad insular, tradicional y aislada que veían por primera vez el para ellos increí-



Inauguración del ferrocarril Cuzco a Santa Ana durante la primera modernización

ble prodigio del ferrocarril.

Garmendía afirma también que la llegada del ferrocarril significó un salto gigantesco en el progreso del Cusco, pero este hecho trascendental fue algo más que un hito; al romper la incomunicación aproximó el Cusco al mundo, y abrió el comienzo de una verdadera modernidad, aunque sus efectos inmediatos no fueran precisamente felices.

A un investigador que no haya acudido a diversas fuentes pudiera parecerle que el ferrocarril sólo trajo la bonanza y la paz a la ciudad imperial; pero en una investigación más profunda constataremos que la llegada del ferrocarril fue seguida de una gran crisis económica y de una polémica política en que se jugó el destino mismo de la ciudad.

Luis E. Valcárcel ha estudiado en su tesis "La cuestión agraria en el Cusco", el período posterior a la llegada del ferrocarril, y por su valioso testimonio sabemos que la ruptura del represamiento de mercaderías en Sicuani produjo una verdadera avalancha de mercadería importada sobre el Cusco, con la cual se saturó el pequeño mercado local —una economía tan reducida no podía absorber un exceso semejante— y paralelamente las nuevas tarifas del ferrocarril, demasiado caras para la época, impidieron la salida del maíz y la coca hacia el altiplano. El precio del maíz se redujo de S/. 10 a S/. 4.00 la fanega; la coca bajó de S/. 8.00 a S/. 5.50 la arroba entre 1911 y 1913. Simultáneamente se unió a este fenómeno la estrepitosa caída del caucho en 1912 por la competencia del jébe de Malaca. Una crisis coyuntural, baja de los precios de los productos clásicos de exportación, aumento de tarifas en el transporte, desaparición de la industria gomera; se unieron a esta sobreabundancia de mercaderías que no se vendían por falta de liquidez. Como dice Valcárcel: "ha habido quiebras, hay crisis fuerte, baja de los precios, no hay dinero, la tasa de interés es muy alta, 24o/o al año, la usura más escandalosa".

El tan esperado ferrocarril no trajo pues una inmediata bonanza sino al contrario, y por eso un estudio más profundo de esta crisis agrícola y gomera se hace necesario para comprender las causas de un fenómeno tan singular. La pobreza general, la falta de liquidez, hace crisis en 1917 con el acaparamiento de la moneda de plata por la casa Calvo y otros comerciantes (la plata había subido de valor durante la Primera Guerra Mundial) proceso que culmina con la asonada contra el negocio de Calvo el 13 de enero de 1918.

El proyecto original de Nystrom y la ley de 1872 pretendían llevar el ferrocarril a un puerto navegable sobre el Urubamba. Sobre esta idea se encendió la pasión y giró la política cusqueña entre 1910 y 1911.

Nystrom proyectó llevar la vía férrea directamente desde Huambu-

tío por el hoy llamado "Valle Sagrado de los Incas". Esa alternativa suponía dejar de lado la ciudad del Cusco, que sólo sería servida por un ramal del ferrocarril. La otra alternativa era partir de la misma ciudad imperial, ya sea por la ruta de Taray a Calca que fue propuesta primero, o ganando las alturas de "El Arco", bajar a la llanura de Anta y al valle del Urubamba por Páchar. Las dos posibilidades se convirtieron en algo más que variantes técnicas. Los defensores de la primera (Telémaco Orihuela, Teófilo Luna) argüían que la ruta estaba definida por la naturaleza y por su menor costo. Los de la segunda tenían en cuenta antes que nada el papel que jugaría la ciudad en la economía regional. . . ¿Quedaría aislada o sería precisamente el foco donde convergiera la producción de la ceja de selva? Los senadores Telémaco Orihuela y Teófilo Luna presentaron un proyecto en el Senado en favor de la vía directa por el Valle Sagrado, y que gravaba además al aguardiente producido en La Convención y Lares con un impuesto igual al que soportaba el alcohol de la costa, para financiar los gastos de construcción.

Contra ellos, Benjamín de la Torre Mar, presentó otro proyecto en la Cámara de Diputados, para que la vía férrea partiera siempre desde el Cusco y tomara la ruta de Taray, por medio de una línea de cremallera, debido a lo abrupto de esta ruta. Además, y aquí estaba el oculto interés de este nuevo proyecto, establecía una tasa diferencial a favor del aguardiente producido en La Convención, en beneficio de los hacendados de esa provincia, cuyos intereses lideraba el diputado de La Torre, gran terrateniente de esa región.

En 1910 el proyecto de La Torre se impuso en el Parlamento, y se aprobó la ley 700 que establecía que el ferrocarril saliera del Cusco. El 16 de diciembre de 1910, Orihuela y Luna lograron que se expidiera un Decreto Supremo que disponía que los trabajos se iniciaran inmediatamente a partir de Huambutío. Fue la chispa que encendió la hoguera.

El pueblo cusqueño se dividió en exaltada pasión entre defensores y detractores de uno u otro proyecto. El calor popular con que los cusqueños han debatido siempre los problemas regionales se hizo presente una vez más. Se fundó un diario: "El Ferrocarril", bajo la dirección de José Angel Escalante, y financiado por de La Torre para intervenir en la polémica y agitar a las masas. Las pobladas de "weratakas" cusqueños intervinieron a su modo en la enconada lucha, apedreando la casa de Telémaco Orihuela y persiguiendo a Teófilo Luna, eminencia gris de la política cusqueña por más de veinte años.

Ante la acre disputa, Leguía tuvo que enviar al Cusco a su Ministro de Fomento Julio Ego Aguirre en abril de 1911, se definió la ruta: el ferrocarril se haría por "El Arco" y Anta hasta Páchar. . . Pero hoy. . .

con la perspectiva que da el tiempo, . . . ¿Quién tuvo razón? . . . ¿Los que pretendían una línea de trocha normal y seguían los dictados tan claros de la geografía, o los que intuyendo el sentido de la historia comprendieron que aislar el Cusco sería acelerar su decadencia?

El ferrocarril por la vía directa del Urubamba fue llamado en ese tiempo "la ruina segura del Cusco", "la muerte de la ciudad" etc.

Los vencedores que habían luchado tan enconadamente, cometieron el error de aprobar un ferrocarril de trocha angosta a La Convención, casi un decauville, que hasta hoy es un tapón para el valle convenciano.

El ferrocarril un siglo después del sueño de Nystrom no llegó nunca al Bajo Urubamba (País de esperanzas frustradas han llamado al Perú Basadre y Macera). Avanzó como una tortuga a lo largo del cañón. Apenas estaba en Artilleruyoc a 98 kilómetros del Cusco en 1927. Llegó a Machupicchu en la década del 30; a Huadquiña en la década del 50. Hoy apenas llega a Chaullay y a pesar de que se anuncia que pronto llegará a Quillabamba constituyó por mucho tiempo la imagen risible de un ferrocarril del siglo pasado con su folklórica "teterita" (diminuta locomotora a vapor, modelo 1890) y sus jaulas de madera donde viajaba la gente como si fuera ganado.

Pero con errores, retrasos y aciertos, la llegada del ferrocarril tuvo consecuencias incalculables, rompió el telón del viejo y asfixiante aislamiento. Abrió las rutas del Pacífico y hasta las del soñado Atlántico, y en un principio, culturalmente, más las del segundo que la del primero. En 1927 había igual número de días de viaje, cinco, entre Cusco y Buenos Aires, que entre Cusco y Lima (Federico Ponce de León). Las publicaciones de la capital del Plata: "La Prensa", "La Nación", "La Chacra", "Leoplán", "Mundo Argentino", "Para tí", "Billiken" llegaban mucho antes que los diarios o las escasas revistas de Lima. Entre 1920 y 1945 el Cusco era una ciudad fuertemente influida por la cultura argentina, donde era más fácil leer una revista o un diario de Buenos Aires de sólo hace unos días, entre tanto que "El Comercio" de Lima demoraba un mes para llegar por vía marítima a sus suscriptores (en 1931, había solo 30 en la ciudad del Cusco). Brillantes intelectuales cusqueños como Luis E. Valcárcel y José Uriel García colaboraban en "La Prensa" y "La Nación" de Buenos Aires, más que en los diarios de Lima. José Sabogal, por ejemplo, llegó al Cusco de Europa, por la ruta de Buenos Aires.

El viejo sueño de la salida al Atlántico se había logrado de distinta manera; durante la primera modernización el Cusco vivió un poco bajo el resplandor entonces tan vivo del Plata.

**A PROPOSITO DEL PAPEL DE LA POESIA POPULAR
EN EL PROCESO DE ALFABETIZACION**
(Observaciones acerca de un problema actual
de la investigación etnológica)

Dra. URSULA THIEMER-SACHSE

En la poesía popular, cuando la consideramos en un sentido más amplio, es decir en las más distintas formas de la tradición oral, con un contenido determinado por las experiencias de la vida cotidiana y por las normas morales y deseos de los pueblos, encontramos requisitos que nos pueden impresionar por su validez general. Estos requisitos quedan todavía por ser cumplidos, pero su realización se hace cada vez más urgente.

He aquí el argumento de un cuento picaresco del Medio Oriente: "Un hombre que había cursado estudios filosóficos, visita a Nasrudin. Para demostrarle que sería digno de pertenecer a sus discípulos, le hace una descripción prolija y minuciosa de las escuelas que había cursado y de lo que había aprendido allí. Entonces le dice a Nasrudin: —Espero que me aceptéis como alumno o que por lo menos me expliquéis vuestras ideas, porque los estudios en estas escuelas me han llevado mucho tiempo—. ¡Hombre!, le contestó Nasrudin, —has estudiado a los maestros y sus teorías. ¡Con qué buen resultado contaríamos, si los maestros y sus teorías te hubiesen estudiado a ti! Eso hubiera valido de pena"—. 1

Además de la distancia irónica frente a las escuelas filosóficas y sus doctrinas puesta en boca de este filósofo popular, este "Til Eulenspiegel" oriental, este cuento se dirige en cierto sentido a la ciencia, llamándola a dedicarse al hombre. Lo que importa es estudiar al hombre como ser social y hacer así un aporte que, con una orientación hacia la realidad objetiva, "vale la pena", como se dice en este cuento picaresco.

De ahí que, nosotros, como sociólogos, en particular los etnólogos, tenemos que hacer nuestra esa exigencia en el sentido de que no nos limitemos en la investigación del folklore a "mirar la boca a la gente"². Efectivamente, la colección, conservación e interpretación de las tradiciones orales ya no deben ser el fin absoluto de las investigaciones etnológicas. También en este terreno sigue vigente la última tesis sobre Feuerbach con el planteamiento de no sólo interpretar al mundo, sino transformarlo³. De todos modos, tendría que incluirse en la conservación de

tradiciones populares orales —parte integrante del patrimonio cultural de la humanidad— su utilización para la nueva generación. Las tradiciones populares vienen desempeñando desde hace mucho tiempo una función importante en los procesos de formación y educación de los pueblos. Incluso en la actualidad, a pesar del influjo de la comunicación masiva, la poesía popular no ha perdido nada de su importancia. La forma y el contenido de la poesía popular, como parte del reflejo de los fenómenos y procesos sociales, se adaptan forzosamente a los profundos cambios sociales de nuestra época y se transforman en creciente grado. Este proceso de transformación, a raíz de la mayor resistencia que revisiten las tradiciones étnicas frente a otras formas de la conciencia social, se desenvuelve más despacio, por cierto; sin embargo, hay que dedicar particular atención a las formas nuevas mediante las cuales los pueblos transmiten sus experiencias. El estudio de estas formas y su aplicación a la práctica social es una misión que tenemos que cumplir. La función tradicional del folklore en los procesos de formación y educación de los pueblos puede servirnos de eslabón, para llegar de conceptos anticuados a resultados nuevos en el propósito de cumplir un requisito muy importante de nuestra humanidad, quiero decir, la alfabetización.

Leemos en el plan de la UNESCO para el plazo intermedio de los años de 1977 a 1982: "La alfabetización como proyecto, se asienta en el hecho de que los cambios que acarrea todo proceso de desarrollo, sólo pueden producirse cuando logramos atravesar el umbral de la comunicación puramente oral".⁴

Para los casi mil millones de individuos en el mundo que hasta ahora no saben leer ni escribir, y entre los cuales cerca de 800 millones son analfabetos adultos, es preciso realizar la alfabetización como una enseñanza vinculada con la práctica, avanzando de lo conocido a lo desconocido. Al solucionar esta gigantesca tarea, nos vemos confrontados con grandes contradicciones internas. Lo que importa es superar una campaña de alfabetización al nivel de experimentación o bien estancada en un estado simbólico. Siguiendo el principio de una formación permanente, tienen que utilizarse, ante todo, formas de la enseñanza extraescolar, para evitar en los adultos el peligro de recaer en el analfabetismo.

En la correlación dialéctica con el proceso de la creciente autoconciencia social, conciencia que va materializándose en los conflictos sociales dentro del proceso revolucionario mundial, la alfabetización puede contribuir a que la cuarta parte de la humanidad, hasta ahora condenada a la pobreza, la inmadurez política y la opresión social, obtenga acceso a la formación necesaria que le permita sacar provecho de las conquistas científicas y técnicas y ser, en el porvenir, partícipe de la

riqueza social de una humanidad libre de explotación.

En todo eso se trata de evaluar experiencias históricas para la alfabetización y analizar las experiencias practicadas en la actualidad, las que pueden señalar el camino hacia nuevos conceptos metodológicos, cuando se toman en cuenta las particularidades étnicas y su estabilidad relativa. Prescindimos aquí de otros problemas que en la lucha por la alfabetización requieren una solución.

En muchos países son, ante todo los integrantes pobres de la población rural los que más sufren todas las acritudes y contradicciones del analfabetismo. Ellos tienen que deshacerse de la desconfianza frente a los alfabetizadores que en su mayoría vienen de los centros urbanos. La mutua comprensión juega un papel esencial, sobre todo en la alfabetización de los adultos, por cuanto los analfabetos, por su parte, también cuentan con las experiencias correspondientes al mundo en que viven. Mediante la alfabetización, estos individuos serán llevados a nuevos conocimientos y prácticas que les permitan solucionar mejor los problemas que les plantea la vida. Los individuos "al margen de la escritura", tienen que comprender ante todo su sentido. No podemos dudar de lo que contestó una anciana latinoamericana a quien se había propuesto persuadirla aprender a leer y escribir: —Ustedes creen tener que enseñarnoslo todo. Si nosotros, como ustedes afirman, hubiéramos cultivado mal nuestros campos y mal educado a nuestros niños, ya nos habríamos extinguido desde hace mucho tiempo; pero, seguimos vivos, como pueden comprobar.⁵

La comprensión requiere, como base, una lengua común para los interlocutores, ya que se trata de aclarar cuestiones de contenido. Hay que señalar, sin embargo, que la enseñanza elemental tiene que efectuarse en la lengua materna. Con relación a este aspecto no abordamos aquí los problemas y las experiencias históricas con los pueblos que antes no habían poseído lengua escrita alguna. Rythkeu, un escritor de la península de Chucots, nos informa sobre una experiencia sacada de la alfabetización de las "pequeñas nacionalidades" de la Unión Soviética; dice: "Cabe señalar, que la visión del mundo formada a través de la enseñanza de los conceptos elementales en la lengua materna es auténtica y no sólo adoptada".⁶ A base de sus propias experiencias atribuye, por lo tanto, gran importancia a la función de la poesía popular. Para Rythkeu, el hecho de que los escritores, sobre todo escritores de pueblos recién alfabetizados, recurren a las tradiciones orales, a las fuentes del arte popular, es una posibilidad para llegar a descubrimientos artísticos determinados por la alegría y el optimismo, la creencia en el triunfo de lo bueno sobre lo malo, por el humor y la sensibilidad para la armonía so-

cial y la justicia, rasgos característicos de la poesía popular de tradición oral. Rythkeu hace constar: "Todavía queda abierto el problema de cómo se puede utilizar el valor inestimable de este material, para enriquecer la cultura contemporánea y qué otro lugar le conviene, en vez de ser amontonado en informes y archivos. . .".⁷

Con relación a esta problemática, todas las formas de la tradición oral merecen ser atendidas, puesto que la riqueza de estas tradiciones, mantenidas por los narradores y oyentes de la comunidad, ha sido un elemento siempre existente, familiar y natural, y puede servir de puente para aprender términos nuevos, para ampliar el léxico y, por fin, también para aprender un idioma extranjero, que será en la mayoría de los casos una lengua de cultura y a menudo una lengua universal.

Acercas del influjo del ruso sobre su lengua materna y otros idiomas del norte soviético, Rythkeu dice: "El ruso les prestaba términos socio-políticos y les ayudaba a los pueblos del norte a formar su propia lengua escrita. Los pueblos mantenían su lenguaje pintoresco, su sistema fonético y su léxico, pero este último era dotado con un contenido nuevo. Es una prueba de que estos idiomas son capaces de subsistir, desmintiendo a los lingüistas que pretenden que los idiomas de las "pequeñas nacionalidades" pronto van a dejar de existir, porque son poco apropiados para las condiciones modernas".⁸ Lo que se transforma a través de la recepción de nuevos conocimientos es el léxico, pero eso no afecta la estructura interna propia de cada idioma.

Una cuestión decisiva es la de escoger y elaborar el material apropiado para la lectura. Los programas de alfabetización deben partir del principio de que los adultos aprendan a leer, para llevarlos a que lean para aprender. En este proceso, muchas veces tendrán que llenarse los vacíos entre el saber fragmentario y el material de lectura disponible. En algunos países asiáticos y africanos subsisten todavía libros de texto redactados de acuerdo con la situación en los países europeos, libros en donde ni los nombres ni los objetos tratados ni los grabados les son familiares a los alfabetizados, o bien se trata de libros para niños en que los alumnos adultos muy pronto pierden todo interés. De ahí que la recopilación de textos apropiados es de primordial importancia en todo programa de alfabetización, sobre todo en los programas para adultos, para no correr el riesgo de que recaigan en el analfabetismo. "Todos los especialistas opinan que la enseñanza mediante el lenguaje familiar es el mejor vehículo para conservar las tradiciones culturales, y al mismo tiempo sirve mejor para acumular nuevos conocimientos".⁹

En este proceso reviste gran importancia la poesía popular, porque en el mundo entero viene produciéndose la transición de la tradición

oral a la tradición escrita junto con la plasmación de la conciencia étnica como conciencia específicamente nacional. Este nivel lo han alcanzado hoy en día los pueblos de muchos países en vías de desarrollo. Mediante su familiarización con las tradiciones históricas de sus países, los integrantes de la joven generación llegan a conocer la historia y cultura de su propio pueblo, para encontrar el camino que les facilite ser partícipe del patrimonio cultural y el progreso de la humanidad.

De particular interés es una experiencia realizada en Tanzania, donde el suaheli, lengua general de Africa, ha llegado a ser idioma oficial. Partiendo del hecho de que alrededor del 60 por ciento de los adultos, que ya habían sido alfabetizados, han olvidado sus aptitudes adquiridas, por no disponer de material de lectura o sólo contando con material poco apropiado, se iniciaron allí enérgicos pasos para contrarrestar este retroceso. El objetivo era el de despertar el interés de un máximo promedio entre los adultos. Los esfuerzos estaban dirigidos a elaborar, partiendo de la antigua tradición narrativa, material de lectura en cooperación con los antiguos analfabetos adultos. Durante las actividades, se comprobó que los narradores, en la mayoría de casos los más ancianos de los integrantes de la tribu, gozaban del renombre de maestros. Se logró persuadir a los narradores de la necesidad de guardar por escrito estas tradiciones, para utilizarlas en la enseñanza y educación como material de lectura, que en parte incluso fue traducido al suaheli. Así se compuso un material de acuerdo con el principio: "Aprender a leer y ¿cómo seguir?", y durante el proceso de la elaboración se llegó a la conclusión: "En estos textos se reflejan los métodos educativos como los conocían nuestros pueblos. Estos textos contienen ejemplos instructivos para los maestros y los alumnos y posiblemente pueden ayudarnos a satisfacer mejor las necesidades de nuestra gente. Efectivamente, con la colección y la impresión de estos textos seguimos el camino de la educación de adultos como lo conocían nuestros antepasados".¹⁰

De las experiencias adquiridas en Tanzania respecto a la utilización del folklore para la alfabetización, los alfabetizadores en ese país africano derivaban un requisito que deberíamos considerar nosotros, los etnólogos, como una tarea: En nuestra época de la comunicación masiva, deberían ser utilizadas para la educación y formación de los pueblos todas las formas posibles de la poesía popular, desde las tradiciones históricas, las leyendas, mitos y cuentos hasta los refranes y chistes.

NOTAS

- 1.- Nach: Das gute Ende, UNESCO-Kurier 17 (1976)4, Bern.
- 2.- Luther, M.: Sendbrief vom Dolmetschen. Hrsg. von E. Arndt, Halle/Saale, 1968, S.33
- 3.- Marx, K.: Thesen über Feuerbach, MEW 3, Berlin 1958, S.7
- 4.- Gleiche Chancen für alle, UNESCO-Kurier 18 (1977) 3, Bern, S.26
- 5.- Valderrama, F.: Die Menschen "am Rande der Schrift", UNESCO-Kurier 9 (1968) 4, Bern, S.2
- 6.- Rytškeu, J.: Schulen im hohen Norden der Sowjetunion, UNESCO-Kurier 13 (1972) 6, Bern, S.32
- 7.- Rytškeu, J.: Kinder des Wales. Besondere Sagen in der mündlichen Überlieferung im hohen Norden Sibiriens, UNESCO-Kurier 17 (1976) 2, Bern, S.27
- 8.- Rytškeu, J.: Schulen im hohen Norden der Sowjetunion, UNESCO-Kurier 13 (1972) 6, Bern, S.32
- 9.- Diagne, P.: Die afrikanischen Sprachen in der modernen Welt, UNESCO-Kurier 8 (1967) 6, Bern, S.30
- 10.- Malaya, S.: Von der mündlichen Überlieferung zum Schriftstück, Tanzania druckt seine Sagen in Lesebüchern für Erwachsene, UNESCO-Kurier 18 (1977) 2, Bern, S.27



ALGUNAS TRADICIONES DE LA CIENCIA DE LOS PUEBLOS

Dra. URSULA THIEMER-SACHSE

Las comunidades étnicas, como una de las formas esenciales de la existencia y del desarrollo en la historia de la humanidad, requieren, sin duda, la investigación especial por una disciplina científica particular. La investigación de los pueblos no es solamente atractivo para obtener resultados, sino que tiene también importancia decisiva en la práctica.

Señalaremos que en la antigüedad fueron descritas tan solamente las características de los pueblos vecinos. Esas informaciones fueron estimuladas por intereses comerciales y militares. Muchas descripciones sobre los distintos pueblos del Viejo Mundo las encontramos en las obras de los autores antiguos, p.ej. Herodoto, Tácito y Plinio, así como en las noticias de viajeros y escritores medievales, p.ej. Biruni, Ibn Batuta y Marco Polo, y en las crónicas medievales. Venía aumentándose cuantitativamente el saber sobre los pueblos del mundo entero gracias a los grandes descubrimientos geográficos. A lo largo de mucho tiempo figuraban las descripciones de esos pueblos, de su apariencia, su modo de vivir, sus hábitos y costumbres, primordialmente en obras históricas y geográficas. Sólo a mediados del siglo pasado la investigación de los pueblos fue adoptando la forma de una disciplina independiente. Este proceso estaba relacionado tanto con las prácticas de la política colonialista de los estados europeos como con los movimientos de liberación nacional en la misma Europa; por consiguiente, el desarrollo de la nueva disciplina científica se inició así simultáneamente en varios países. Ese desarrollo tenía sus rasgos particulares en cada uno de los países, lo que contribuyó a la introducción de distintos términos especiales con que actualmente son denominadas las disciplinas científicas que se dedican, en mayor o menor grado, a la investigación de rasgos característicos de comunidades étnicas.

Como ciencias que estudian a los pueblos del mundo, contamos con las disciplinas que derivan su nombre de la palabra "etnos", esto es, la etnografía y la etnología. Ambos términos son utilizados en la ciencia desde fines del siglo XVIII. En veces se piensa que el término "etnografía" ya se había usado desde principios del siglo XVII, pero recientes estudios tuvieron por resultado que este término fue empleado por primera vez en el año 1775. Poco después, el historiador alemán Bertoldo Jorge Niebuhr se servía de ese término en sus obras así como durante un ciclo de conferencias dictadas en 1810 en la Universidad de Berlín, que en aquel entonces acababa de fundarse por iniciativa de los hermanos

Humboldt.

El término "etnología" también apareció a fines del siglo XVIII. Uno de los más activos propagandistas del término "etnología" fue el famoso físico francés Andrés María Ampère, quien, a principios de los años treinta del siglo pasado, en sus tablas de la clasificación científica, hacía figurar la etnología como disciplina independiente. La etnografía fue considerada como subcategoría de la etnología. Con la fundación de la sociedad etnológica en el año 1839 en París, fue favorecido el uso del término etnología en Francia; y poco después ese término fue difundido también fuera de Francia. Recordamos la fundación de las sociedades etnológicas en Nueva York en 1842 y en Londres en 1843.

En la literatura científica escrita en idioma alemán es tradición subdividir la exploración de los pueblos en "Völkerkunde" (ciencia de los pueblos) y "Volkskunde" (ciencia del pueblo). El primer término aparece por primera vez en 1785; el segundo a principios del siglo XIX. Desde el comienzo se sostenía la tesis de que la Völkerkunde tenía por objeto la investigación de los pueblos extra-europeos, mientras que el objeto de la Volkskunde era la investigación del propio pueblo. Una clasificación semejante es válida también para los países escandinavos. Por analogía con el término alemán Volkskunde iba usándose en los países románicos el término "tradiciones populares". En veces se usa también como término equivalente a Volkskunde en unos países europeos la palabra folklore. En la literatura actual este término se refiere a la poesía popular de tradición oral. Así, el término folklore ha sufrido una restricción semántica sin dejar de ser polisemántico.

Mencionamos, además, la opinión muy divulgada de que en los países de habla inglesa la antropología cultural y social es considerada como analogía de estudios etnográfico-etnológicos.

De la multitud de los términos para las disciplinas que de hecho incluyen, en distintos grados, en su ámbito de interés, esos fenómenos sociales cuya investigación está directamente relacionada con las características de los pueblos, surge forzosamente la cuestión de cuáles de estos términos serían los más apropiados para denominar la disciplina científica de los etnos. Al abordar esta cuestión no puede eludirse el aspecto etimológico. Según nuestro criterio el término menos apropiado sería el que incluye la voz "antropos", ya que se deriva de término griego para el individuo biológicamente determinado. Inadecuados serían también los términos de los que resulte que el objeto de sus estudios sólo es una de las características de los pueblos, p.ej., "tradiciones populares".

Hay que orientarse en términos que mediante distintas formas, pero con una semántica idéntica, contienen el concepto "pueblo" en los

distintos idiomas. Mencionamos las distintas acepciones que "pueblo" tiene en español: población: un pueblo pequeño; conjunto de los habitantes de un lugar, región o país; p.ej.: el pueblo peruano; gente común (y humilde) de una población, nación, pueblo bajo.

Como la voz "pueblo" en el uso moderno de los idiomas generalmente tiene distintos significados, el término más aceptable es, según nuestra opinión, la palabra "etnos", como denominación de generalización científica para "pueblo" y sirve, por consiguiente, mejor que otros términos, para denominar la disciplina científica. Como ya hemos mencionado más arriba, existen dos denominaciones nacidas casi simultáneamente: etnografía y etnología. Recordamos que estos términos se derivan del griego: "grafos" y "logos", respectivamente, es decir, el uno de "escribo", "describir", y el otro de "término, idea, razón, doctrina". Los dos términos, etnografía y etnología, no implican una separación tan claramente definida como la encontramos por tradición en la denominación de otras disciplinas, p.ej. entre geografía y geología que se distinguen en correspondencia a sus objetos de estudio.

También tiene que rechazarse, sin embargo, la idea de que la etnografía sería tan sólo una disciplina descriptiva orientada en determinadas regiones y que la etnología sería una ciencia de generalización teórica. Esta idea es incompatible con la práctica científica. La coexistencia de los dos términos para la misma disciplina resulta de su común origen histórico.

Por un lado, una descripción sin más ni más de fenómenos y procesos sociales, no es suficiente para una actividad científica sino un requisito indispensable para una generalización científica. Por el otro, una generalización científica que no esté basada en datos concretos nunca puede pretender ser considerada como ciencia. De ahí que, según nuestro criterio, ambos términos son sinónimos, si bien por razones etimológicas el término "etnología" sería preferible.

ENSAYO DE UN ANALISIS HISTORICO DE LAS ESCUELAS ETNOLOGICAS

Dra. URSULA THIEMER-SACHSE

Para dar una respuesta satisfactoria a la cuestión del perfil de las investigaciones etnográfico-etnológicas, conviene tener en cuenta las tradiciones. Existe una correlación dialéctica entre la etnología como ciencia y los conceptos que han venido desarrollándose a lo largo de más de cien años. La sistematización de las tradiciones correspondientes sería asunto de un estudio especial. Aquí nos limitamos tan sólo a dar una característica general.

Desde el inicio de la investigación etnológica, uno de sus rasgos decisivos era el hecho de que se atribuía particular importancia al estudio del desarrollo de los pueblos iletrados y atrasados. En general, este rasgo resulta de que en las investigaciones relativas a pueblos "foráneos", aquellos que en sus hábitos más se diferenciaban del propio pueblo, fueron precisamente quienes despertaban el mayor interés. De ahí que se les atribuyera un interés especial a los llamados "pueblos exóticos", puesto que los viajeros, regresados de países remotos, traían muchas informaciones descomunales y extrañas.

En la época de la expansión colonial, la ciencia etnológica en los países europeos se manifestaba como una ciencia que se propuso estudiar los pueblos de las distintas colonias. Ya desde principios del siglo XX puede comprobarse que se llegó a concebir como tarea de la etnología, estudiar las leyes generales del desarrollo de la humanidad dentro de los niveles más primitivos de la cultura humana. Y hasta nuestros días sigue siendo una de las tareas primordiales de la etnología la investigación de las sociedades iletradas. Desde principios del siglo XIX, sin embargo, viene surgiendo el interés en la fuerza creadora de los propios pueblos. Un estímulo de esta tendencia fue el auge general que se produjo en los movimientos nacionales, iniciándose con ello, paulatinamente, la investigación de los pueblos de países desarrollados. Reflejo de este proceso es la subdivisión de las investigaciones etnológicas en los de pueblos foráneos y el propio pueblo (Völkerkunde y Volkskunde). Al tratar de definir el perfil de ambas disciplinas, los científicos presentan hasta hoy tesis muy divergentes.

El perfil de la etnología, aunque es determinado en último término por la práctica, no se deja derivar únicamente de las necesidades prácticas, ya que no hay línea directa entre ambos factores.

Por regla general, el influjo de factores sociales sobre la investiga-

ción científica se realiza a través de las ideas filosóficas dominantes. De ahí que tanto el desarrollo de la ciencia etnológica y sus tareas, sólo pueden concebirse cuando se toma en cuenta el desarrollo de las ideas sociales.

La primera orientación teórica en la etnología fue la orientación evolucionista, a veces también llamada antropológica. En ella se refleja la ideología de la burguesía progresiva.

Esa ideología, que sostenía el principio de la transformación, fue una abierta confrontación con la doctrina medieval que negaba cualquier transformación. Para esa época, el evolucionismo con su doctrina de un desarrollo homogéneo de la humanidad, desempeñó un papel positivo, ya que se apoyaba en los conceptos de un movimiento objetivo y gradual de la sociedad. El evolucionismo, en la etnología, fue producto de la adaptación mecánica del evolucionismo en las ciencias naturales por los etnólogos. De ahí que los representantes clásicos de la etnología evolucionista, como Adolf Bastian y Taylor, consideraran la etnología como parte de las ciencias naturales. Para ellos, el objeto principal de la ciencia fue el hombre y, partiendo de la homogeneidad y el desarrollo de su psiquis, trataron de explicar la unidad de la humanidad y el desarrollo de su cultura, conforme a las leyes generales. Si bien los evolucionistas sostenían la idea de una evolución progresiva de la humanidad, el concepto que de este desarrollo tenían, era simplista: sin saltos revolucionarios, en línea recta; un proceso que paulatinamente conduce de lo sencillo a lo complicado, del nivel bajo al nivel alto.

Particular importancia entre los evolucionistas tiene Lewis H. Morgan, que en sus teorías se servía de elementos positivos: unidad de la humanidad y la idea de un desarrollo progresivo; al mismo tiempo podía superar algunas lagunas, sobre todo la biologización de los fenómenos sociales, la incompreensión para la particularidad cualitativa de las distintas etapas del desarrollo histórico-evolucionario y el descuido del papel que tiene el factor material dentro del proceso socio-histórico. A fines del siglo XIX, el influjo de las ciencias naturales en los esfuerzos por buscar el perfil de la etnología se hizo patente también en el hecho de que esta ciencia fue considerada como subdisciplina de la geografía. Los representantes de esta idea, entre otros Friedrich Ratzel, planteaban la tarea de aclarar el papel que desempeñan las condiciones naturales en el surgimiento de las diferencias entre las culturas. Tratando de explicar dichas diferencias, ellos atribuyeron demasiado valor al factor geográfico.

Otro reflejo del influjo de las ciencias naturales se manifestó en la idea de que las razas tendrían que ser objeto de estudios etnológicos.

Estos conceptos se conservaron por mucho tiempo y se materializaron en la exigencia planteada ante la disciplina etnológica de estudiar, además de las cualidades culturales, también las cualidades físicas de los pueblos. Ya en la década de los sesenta del siglo XIX, en la mayoría de los países europeos, abstracción hecha de los angloparlantes, la antropología fue concebida como una disciplina especial que estudia las características físicas, entre ellas también las raciales, del hombre (antropología física o somática). A principios del siglo XX, al producirse muchos nuevos movimientos revolucionarios, y en la lucha contra las ideas sobre las leyes generales y el progreso que determinan el desarrollo social, venían surgiendo teorías que negaban, al igual y paralelas al neokantismo, el papel de las leyes objetivas en la historia de la humanidad. A base de estas teorías, la historia social fue considerada como un conglomerado de distintos fenómenos que no se repetirían, contraponiéndola así diametralmente a la historia de la naturaleza. Los defensores de esta teoría afirmaban que la creación de valores culturales sería el factor más decisivo en la historia de la sociedad. Se preconizaba una nueva sistematización de la ciencia, subdividiéndola en ciencias sobre la naturaleza y ciencias sobre la cultura. Esta teoría fue la base de la segunda orientación fundamental de la etnología burguesa, es decir el difusionismo, que contrapuso a la idea del desarrollo histórico su concepto de una distribución geográfica de los fenómenos culturales. Ahí contamos con distintas corrientes, desde el antihistoricismo clásico de Leo Frobenius y Fritz Graebner, la llamada "Kulturkreislehre" (doctrina del ciclo cultural) y el pseudohistoricismo del Padre Wilhelm Schmidt, la llamada Escuela Histórica de Viena, hasta el difusionismo moderno representado por Josef Haeckel y Robert Heine-Geldern. Todos ellos están vinculados por la misma idea que tienen en común, es decir el indeterminismo filosófico y su concepto general de la etnología como ciencia de las culturas, prácticamente aislada de sus creadores y agentes, los pueblos.

Otra orientación teórica en la etnología burguesa, el funcionalismo, tiene sus raíces ideológicas en el neokantismo. Los representantes del funcionalismo negaban que sea cognoscible el inicio y el término de los fenómenos históricos, al igual que todo proceso de desarrollo. Para ellos, la única misión de todas las ciencias tendría que ser la investigación de las funciones. Respecto a la etnología, el funcionalismo significaba la ciencia de las funciones de los fenómenos culturales, de sus vínculos recíprocos y la interacción entre ellos. Los representantes de esta orientación insistían en la necesidad de estudiar la cultura de cada sociedad en su totalidad, cuyos elementos, cumpliendo determinadas funciones, están vinculadas orgánicamente; en ello rechazan el enfoque histó-

rico en la investigación de la cultura, eludiendo al mismo tiempo el recurso a la historia y concibiendo la cultura como una sustancia, en cierto grado, independiente; el funcionalismo se está acercando al difusionismo. Con todo, el funcionalismo, reclamando un enfoque sistemático del objeto de estudio, va mucho más allá de las orientaciones del difusionismo.

A fines del siglo XIX, la etnología venía a ser infiltrada, además, por conceptos neopositivistas. En el transcurso de estos conceptos, estaba E. Durkheim, que había fundado la escuela sociológica francesa. Los sociólogos de esta escuela colocaron en el centro de sus investigaciones a la sociedad, la que no concibieron, sin embargo, como un sistema de relaciones sociales y de producción, sino como un sistema de vínculos morales. Según su concepto, consideraban cada uno de estos sistemas como una unidad completamente independiente y aislada de los otros. Sin embargo, la escuela sociológica puso en cierto sentido en el centro de sus estudios a los creadores y representantes de la cultura, las comunidades sociales; ahí reside lo nuevo para la ciencia etnológica.

En cuanto a sus ideas, el funcionalismo está cerca de la escuela sociológica. El difusionismo y la orientación sociológica habían nacido en Alemania y Francia, respectivamente; mientras tanto, Inglaterra llegó a ser patria del funcionalismo, nacido allí en la década de los veinte, fundado por B. Malinowski y A. Redcliffe-Brown.

Bajo el influjo de las ideas de S. Freud vino surgiendo, en la década de los treinta en los EE.UU., la escuela psicológica o etno-psicológica que se ocupaba de la psicología individual, contrastando con la psicología social de la escuela sociológica de Durkheim. Con la escuela psicológica y sus ideas de la invariabilidad de las cualidades espirituales de distintas culturas, venía trasladándose el centro de las investigaciones etnológicas a la llamada personalidad básica, al tipo psicológico mediano el que, según se pretendía, determinaba también la psicología de la sociedad y el perfil invariable de su cultura. Los representantes de la escuela psicológica, como p.ej., Ruth Benedict y Margaret Mead, afirmaban que los pueblos, psicológicamente, no serían equivalentes y que una presunta estructura específica del carácter de cada uno de los pueblos seguiría siendo invariable, mientras no se interponga en ella el influjo de una cultura más alta.

En la etnología burguesa contemporánea, al lado del estructuralismo, desempeña un papel el relativismo cultural. Según su concepción, entre otros sostenida por M. Herskovitz, cada pueblo crea su propia cultura, la que convierte en realidad su funcionamiento estable como sistema integral. De ahí afirman que no sería posible decir, cuál de las cultu-

ras sería mejor o más alta. Esa tesis básica es muy sugestiva, porque en ella se niega toda posición despreciativa frente a las culturas de los pueblos atrasados; no obstante, atribuyendo un carácter absoluto a la particularidad de cada cultura, esa teoría implicaría negar la unidad de la humanidad.

El estructuralismo tiene por base la concepción de una estructura eterna y extrahistórica de la sociedad, cuya existencia se considera como fuera de las relaciones causales; sus representantes recurren a los métodos de la lingüística estructural, para crear un sistema de símbolos que deben reflejar la estructura de una determinada esfera cultural.

La difusión de concepciones antihistóricas en la etnología recibió decisivos impulsos, por la larga tendencia de considerar la historia como una ciencia que sólo debe basarse en fuentes escritas ("históricas"), y esa tendencia por su parte llevó a dividir todos los pueblos en "pueblos históricos" y "pueblos no históricos".

De acuerdo con esa división, la etnología fue definida como ciencia de los pueblos no históricos. El influjo de dichas tendencias carecía, sin embargo, de fuerza suficiente para eliminar las tradiciones del método comparativo-histórico.

En todas las nuevas orientaciones de la etnología burguesa, prevalece el principio de enfocar la cultura como objeto de estudios, y no tanto la sociedad, la que, dicho sea de paso, muchos científicos burgueses consideran como idéntica. Desde los últimos años, sin embargo, en la ciencia europea viene imponiéndose la tendencia de que el objeto de la etnología no lo forman ni el hombre, ni la cultura y la sociedad, sino que su objeto es el pueblo, que se define a veces como etnos.

Nosotros opinamos que es necesario definir la etnología como disciplina de las ciencias históricas que investiga la cultura de todos los pueblos (no sólo de los pueblos iletrados) en su particularidad nacional y étnica, aclarando la estratificación que tienen en la cultura los distintos períodos históricos. Por lo tanto, su tarea principal es la investigación de la cultura y el modo de vivir contemporáneos; la necesidad de realizar una investigación integral del desarrollo actual de los procesos culturales implica la posibilidad de tomar nota directa de ellos; mientras tanto, siguen teniendo importancia las particularidades nacionales del modo de vida en las formas actuales de la sociedad.



BODAS DE PLATA DE CIENCIAS AGRARIAS

BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA DIRECCION ACADEMICA DE CIENCIAS AGRARIAS.— 1956—1981

El 21 de diciembre de 1955 el Consejo Universitario aprobó, la creación de la Sección de Agronomía, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, para que al año siguiente entre en funcionamiento. Sin embargo, recién el 4 de abril de 1956 comienza la historia de la hoy Dirección Académica de Ciencias Agrarias; la cual se desenvuelve a través de tres etapas.

La primera etapa, se inicia como Sección de Agronomía, dependiente de la facultad de Ciencias de la Universidad de San Antonio Abad del Cusco (1956—1960).

La segunda etapa, como Facultad de Agronomía (1960—1969), y.

La tercera etapa, como Dirección Académica de Ciencias Agrarias, con los departamentos académicos de Agricultura y Ganadería.

En un comienzo, funcionó en el local de Perayoc y a partir de 1958 desarrolla sus actividades en la Granja K'ayra, como Centro Agronómico, donde se practica docencia, investigación y proyección social.

Sus planes y programas de estudios han sido objeto de continuas reestructuraciones de acuerdo al avance actual de la ciencia y el saber; sobre todo en el campo agrícola ganadero, dando mayor énfasis a la problemática regional, sin descuidar la problemática nacional.

Su personal docente está constituido por: Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Zootecnistas, Médicos Veterinarios, Químicos, Matemáticos, Biólogos, Físicos, etc. El equipo de profesores del Departamento Académico de Agricultura cuenta con 30 profesores y el de Ganadería con 24.

El número de alumnos es de 1500 entre los dos programas, habiendo egresado 32 promociones de Agrónomos con 560 titulados y 11 promociones de Ingenieros Zootecnistas con 86 titulados.

Las autoridades académicas están constituidas por el Director Académico de Ciencias Agrarias y los respectivos Jefes de Departamentos de Agricultura y de Ganadería. El personal administrativo está integrado por el Administrador de la Granja K'ayra, secretarios, auxiliares, bibliotecario, encargado de Observatorio y personal de servicio: capataces de agricultura y de ganadería, choferes y obreros.

**FESTEJOS DE LAS "BODAS DE PLATA DE LA DIRECCION
ACADEMICA DE CIENCIAS AGRARIAS
(15 al 25 de octubre de 1981).**

Con gran júbilo y entusiasmo se realizaron los festejos de los XXV años de creación de la Dirección Académica de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

En realidad los festejos se iniciaron con las Olimpiadas Universitarias denominadas "Bodas de Plata de Ciencias Agrarias", el 25 de setiembre de 1981, terminando el 25 de octubre con el "Día del Reencuentro de Promociones de Ciencias Agrarias y Gran Cacharpariy en K'ayra.

Dentro de los actos de mayor relieve podemos citar:

1.— El arreglo de los locales del Centro Agronómico K'ayra a cargo de los profesores, estudiantes, empleados y obreros.

2.— La Proclamación de las compañeras de simpatía de los Programas Académicos de Agronomía y Zootecnia, con el correspondiente baile social.

3.— Romería al Cementerio General, homenajeando a los maestros y estudiantes que nos antecedieron en el viaje sin retorno, en las personas del Dr. Jorge Chávez Chaparro, principal fundador de nuestra Dirección Académica y del Dr. Jorge Kuon Cabello, querido maestro investigador de nuestro Centro Superior de Estudios.

4.— El almuerzo de camaradería fue otro de los números del programa general de festejos que alcanzó brillante relieve, con la concurrencia de las Autoridades Universitarias, la totalidad del cuerpo docente de Ciencias Agrarias; así como los presidentes de los centros federados de Agronomía y Zootecnia y de los representantes de los empleados y obreros del Centro Agronómico K'ayra.

5.— Las audiciones radiales a cargo de los profesores y alumnos de los programas académicos de Agronomía y de Zootecnia, por las emisoras de la localidad, en las que se remarcaron los principales objetivos y metas de las profesiones de Ciencias Agrarias.

6.— Charlas de divulgación organizadas por los alumnos de Agronomía y de Zootecnia, en distintas localidades.

7.— Se llevó a cabo la colocación de la primera piedra del Pabellón de Aulas Generales del Centro Agronómico K'ayra, que lamentablemente, sigue como primera piedra, pese a la resolución aprobatoria para su construcción, por el Consejo Ejecutivo de la Universidad.

8.— La develación de la placa conmemorativa en homenaje a las "Bodas de Plata", a nombre de profesores y alumnos de los programas

académicos de Ciencias Agrarias; así como, la develación de la fotografía del Dr. Jorge Chávez Chaparro, en la Galería de Decanos y Directores Académicos de Ciencias Agrarias. Ambos actos alcanzaron gran solemnidad y significación con una asistencia nutrida de Autoridades Universitarias, profesores, alumnos, empleados, obreros y público.

9.— La actuación académica central se realizó en el Paraninfo Universitario, el día 21 de octubre, siendo el acontecimiento más solemne, con un programa cuidadosamente faccionado, en donde el discurso de orden estuvo a cargo del Ing. Agrónomo Antonio Garmendia Lorena, que, en minuciosa y detallada exposición, hizo la historia de la Dirección Académica de Ciencias Agrarias.

10.— El Concejo Provincial del Cusco, rindió homenaje con una Sesión Solemne en el Salón Consistorial, haciendo entrega de un Diploma de Honor, por las "Bodas de Plata del Programa Académico de Ciencias Agrarias".

11.— Otro acontecimiento inolvidable fue el desfile alegórico, por las principales arterias de la ciudad, gracias al entusiasmo de las comisiones de profesores, alumnos, empleados y obreros; con la colaboración desinteresada de las distintas empresas de orden industrial, comercial y cooperativas relacionadas con la actividad agraria.

12.— La clausura de las Olimpiadas Inter-Docentes "Bodas de Plata de Ciencias Agrarias", se efectuó con la entrega de trofeos, que mercedamente se hicieron acreedores los equipos ganadores, en el estadio de K'ayra.

El feliz término de los Festejos de Homenaje a la Dirección Académica de Ciencias Agrarias, culminó con el reencuentro de las promociones de egresados y Gran Cacharpariy que estuvo lleno de recuerdos y evocaciones de la trascendental trayectoria de la gloriosa Dirección Académica de Ciencias Agrarias.

Han sido innumerables los mensajes de felicitación, recibidos con tan grato acontecimiento, de haber cumplido nuestros XXV años de fructífera labor académica, de profesionales egresados de nuestras aulas, unos ocupando cargos relievantes como funcionarios públicos, otros dirigiendo actividades privadas. Nos enaltece también el homenaje de la Cámara de Diputados de la Nación a la Dirección Académica de Ciencias Agrarias.

K'ayra, Enero de 1982.

Ing. JUAN CLIMACO MONTEAGUDO ESPEJO
Director Académico de Ciencias Agrarias.

**V CONVENCION NACIONAL DE INGENIERIA
QUIMICA EN LA CIUDAD DEL CUSCO DEL
9-11 DE DICIEMBRE DE 1982.**

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, mediante Resolución CE-231-82 del 23 de Julio de 1982, ha auspiciado oficialmente este certamen que ha tenido un notable éxito en cuanto se refiere a su organización, participación de profesionales y miembros adherentes, así como la presentación de trabajos de interés general y regional

El miércoles 8 de diciembre en una actuación solemne, con la asistencia del Sr. Ministro de Industria, Turismo e Integración, Dr. Gonzalo de La Puente y Lavalle, las autoridades políticas, municipales, administrativas y universitarias, los Directores de los Programas Académicos de las diez Universidades donde se imparten enseñanza de Ingeniería Química, los delegados de entidades y empresas industriales públicas y privadas, se dio comienzo al Plenario de Inauguración, con la entonación del himno nacional del Perú y el himno al Cusco, a cargo del Coro Inti; seguidamente se dio lectura al acta de la sesión preparatoria y luego el discurso del Presidente del Comité Organizador de la "V CONVENCION NACIONAL DE INGENIERIA QUIMICA", Ing. Oscar A. Delgado Aragón. El Presidente de la Federación de Ingenieros Químicos del Perú y por reglamento, Presidente de la V CONVENCION NACIONAL DE INGENIERIA QUIMICA, Ing. Rubén Inga Segura, se refirió a la importancia del certamen y la preocupación de la Federación de realizar anualmente convenciones con el objeto de analizar de cerca la problemática de la industrialización y la actualización de los nuevos aportes en la ciencia y tecnología.

El Sr. Ministro en un conceptuoso discurso se refirió a la política general del Estado en cuanto se refiere al problema de la industrialización, a nuestra posición frente a los países industrializados; las tecnologías avanzadas, la Ley de Industrias y el Decreto Legislativo 112 sobre la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, al papel de la Universidad con su misión de investigación científica-tecnológica, con incremento en el sector de la producción e integrando al ITINTEC y a los ingenieros químicos de la Base Regional del Cusco, teniendo en consideración que durante 1983 se instalará la Oficina Regional de este organismo muy útil para la información tecnológica, la formulación de normas técnicas, registro de marcas, patentes, lemas, asesoramiento tecnológico y supervisión de los proyectos de investigación empresarial; y, finalmente, que en 1983, empezamos con una nueva Ley de Industrias. En nombre del Gobierno Constitucional y del Señor Presidente de

la República Arquitecto Fernando Belaunde Terry declaró oficialmente inaugurada la "V CONVENCION NACIONAL DE INGENIERIA QUIMICA". A continuación se dictó la primera conferencia a cargo del Ing. Edgar Carmelino Pino, Sub-Director de Planificación de la Corporación de Desarrollo del Cusco, con el tema: "SITUACION DE LA INDUSTRIA EN LA REGION SUR", quien con la amplia versación y conocimiento del tema expuso la problemática de Desarrollo Industrial en la Región Sur y las limitaciones de su desarrollo tanto el origen político, geográfico, económico y tecnológico.

El temario de la "V CONVENCION" se desarrolló paralelamente en tres Secciones, que funcionaron el jueves 9 y viernes 10, desde las 8a.m.

Sección 1a.— La Ingeniería Química en el Desarrollo Industrial Regional y Nacional.

Sección 2a.— Temas de Investigación; y,

Sección 3a.— II reunión de Directores y Docentes de los Programas Académicos de Ingeniería Química del Sistema de la Universidad Peruana.

En todas hubieron interesantes trabajos y ponencias, amén de las discusiones y debates que dentro del marco de un certamen científico se llevó a cabo con la ponderación debida. Los resúmenes de los trabajos han sido publicados en el "LIBRO DE RESUMENES", donde aparecen más de 70 trabajos pero que a última hora se presentaron muchos más, pasando en la actualidad de los 90.

Después de las sesiones de trabajo se llevaron a cabo otras conferencias programadas y que fueron las siguientes:

"TECNOLOGIA DEL CEMENTO — MATERIA PRIMA", a cargo del Ing. Alberto Martínez, de la Cía. Consultores Proyectistas Asociados "COPA".

"TECNOLOGIA DEL CEMENTO—PROCESO DE FABRICACION", a cargo de la Cía. SERELAN—INGENERIA—MADRID — España.

"PROYECTO TINTAYA" por el Ing. Norberto Socolich Guzmán, de la Cía. Empresa Minera Explotadora de Tintaya.

"LUBRICANTES" por el Ing. Carlos Fernández Terrazos de PETROPERU.

Culminado el día jueves con una magnífica representación del Centro Qosqo de Arte Nativo en una actuación de homenaje a los visitantes a la V Convención, en su Auditorio de la Avda. El Sol, donde fueron entusiastamente aplaudidos.

El viernes 10 a horas 11.30 a.m. se continuó con las sesiones de trabajo hasta las 11 a.m. en la que se dio comienzo a la Mesa Redonda

sobre la nueva Ley de Industrias, siendo el expositor el Ing. Roberto Persivale Serrano, diputado y ex Ministro de Industrias, Turismo e Integración y actuando como modelador el Ing. Demetrio Espada Cecilio, ex Decano del Colegio de Ingenieros del Perú y como moderadores los señores:

Ing. Enrique Justamayta Aranguena, Vice-Presidente del Capítulo de Ingenieros Industriales; Sr. Gustavo Vucetich Zevallos, Gerente de Comercialización de la Cía. Cervecera del Sur del Perú — Cerveza Cuzqueña —; el Ing. Justo Huaco Sánchez, Administrador del Banco Industrial y el Ing. Julio Alzamora Ojeda, Gerente General de Industrial Cachimayo; estableciéndose un interesante debate en torno al nuevo instrumento oficial para la industrialización.

El viernes, después de la Mesa Redonda sobre la Ley de Industrias, se llevó a cabo una visita técnica a la Fábrica de Fertilizantes "Cachimayo" a km. 15 de la Carretera Cusco-Lima, habiendo recibido múltiples atenciones de los ingenieros residentes, ofreciéndonos un significativo ágape.

A horas 20.00 en el Paraninfo Universitario se llevó a cabo la actuación académica en homenaje al 30 Aniversario del Programa Académico de Ingeniería Química del Cusco, acto presidido por el Sr. Rector de la UNSAAC, Dr. José Angel Ramírez Pareja. Esta actuación tuvo momentos de especial emoción, puesto que estuvieron presentes ingenieros químicos egresados de la Universidad Cuzqueña conformando diversas delegaciones de ingenieros químicos que trabajan fuera del Cusco, portando recordatorios para el Alma Mater que fueran entregados al Director del Programa Académico de Ingeniería Química Ing. Oscar A. Delgado Aragón. En nombre de las promociones habló el Ing. Héctor Martínez, perteneciente a la promoción 1962; luego el Dr. Lionel Cano Azurín a nombre de los profesores antiguos, en un conceptuoso discurso académico, resaltó el desarrollo de la ingeniería química en el Cusco y la importancia de la investigación científica-tecnológica como el papel más importante de la Universidad. A nombre de los Directores de los Programas Académicos visitantes hizo uso de la palabra el Ing. Dagoberto Sánchez Mantilla, Director del Programa Académico de Ingeniería Química de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, presentando su homenaje y saludo a los 30 años de fecunda y proffuca labor, reconocida en el ámbito nacional.

Seguidamente el Director del Programa Académico de Ingeniería Química de la UNSAAC, Ing. Químico Oscar A. Delgado Aragón, hizo entrega de la publicación: "30 AÑOS DE CONTRIBUCION AL DESARROLLO INDUSTRIAL REGIONAL Y NACIONAL", como el modes-

to aporte de los trabajos de tesis presentado en 30 años de silenciosa y fecunda labor. El trabajo contiene la relación de todas las tesis debidamente ordenadas de acuerdo a la clasificación oficial de las Naciones Unidas.

Seguidamente las delegaciones de egresados de la UNSAAC, empezando por la Base-Lima por intermedio del Ing. Josue Centeno Cárdenas, hizo entrega de dos placas recordatorias de Homenaje al Alma Mater, una a nombre de la Base-Lima y la otra a nombre de la Promoción 1971; del mismo modo, la Ing. Eva Rosario Venero Pacheco, a nombre de la Base-Southern-Toquepala; y finalmente el Ing. Adrián Carrasco a nombre de la Base-Minero Perú Ilo. Todos hicieron entrega de hermosas placas recordatorias. Cabe anotar que la Base-Lima entregó además de 32 libros de la especialidad como contribución a la Biblioteca Especializada de Ingeniería Química y un muestrario del proceso y explotación metalúrgico de minerales, concentrados y metales fundidos, y refinado del proceso del cobre metálico.

El sábado fue dedicado a conocer la ciudadela precolombina de Machupicchu. En presencia de 800 participantes, siendo las 11.00 a.m. en el Intihuatana, se dio lectura a la "Declaración de Machupicchu", como un compromiso de la responsabilidad profesional que como ingenieros químicos, nos toca resolver frente a la problemática nacional con una participación dinámica dentro de este proceso, como creadores de tecnología en los amplios campos de la actividad productiva y los demás renglones de la producción así como el tratamiento de los recursos naturales, desde la concepción de la idea hasta la conclusión y el control técnico-económico y humano de los diversos complejos industriales.

Finalmente a la vuelta de Machupicchu, en el Gran Paraninfo Universitario se llevó a cabo la ceremonia de clausura de la "V CONVENCION NACIONAL DE INGENIERIA QUIMICA", bajo la presidencia del Ing. Carlos Shimomura, Decano del Colegio de Ingenieros del Perú y la asistencia de las delegaciones participantes: Las palabras del Ing. Jorge Arroyo Prado, Vice-Presidente del Capítulo de Ingenieros Químicos del Perú y Rector de la Universidad Nacional Técnica del Callao, quien se refirió a la importancia de los temas que se han tratado, al papel del Ingeniero Químico en el desarrollo nacional y la Universidad como formadores del nuevo profesional, expresando sus felicitaciones a la Comisión Organizadora. A nombre del representante de la sede designada para la "VI CONVENCION NACIONAL DE INGENIERIA QUIMICA", habló el Ing. Jorge Delgado, representante de la Delegación de Arequipa, pidiendo la sede para 1984, la ciudad de Arequipa y agradeció a nombre de las Delegaciones las múltiples atenciones de que fue ob-

jeto.

Finalmente se dio lectura a los votos, conclusiones y recomendaciones sellándose con un estruendoso aplauso.

El Ing. Shimomura después de referirse a algunos aspectos que el Colegio de Ingenieros del Perú ha llevado con su política de apoyo a esta clase de certámenes, felicitó a la Comisión Organizadora y declaró clausurada la "V CONVENCION NACIONAL DE INGENIERIA QUIMICA".

Seguidamente se sirvió una Cena de Honor en el Hotel Cusco, donde abundó la alegría, comprensión y amplia camaradería con las intervenciones de las diferentes delegaciones expresando su satisfacción por el éxito alcanzado: Así terminó la V Convención Nacional de Ingeniería Química.

Cusco, Diciembre de 1982.

Ing. OSCAR A. DELGADO ARAGON
Presidente de la V Convención Nacional
de Ingeniería Química.

V CONVENCION NACIONAL DE INGENIERIA QUIMICA DECLARACION DE MACHUPICCHU

Los Ingenieros Químicos del Perú reunidos en la V Convención Nacional de Ingeniería Química en la ciudadela de Machupicchu, Monumento Arqueológico del Mundo, conscientes de su responsabilidad profesional frente a la problemática nacional.

DECLARAN:

- *Que es aspiración natural de todo país alcanzar su independencia económica como medio de ofrecer mejores niveles de vida a su población.*
- *Que esta aspiración sólo puede concretarse a través de una política orientada, prioritariamente, al desarrollo del agro, a la transformación de nuestros recursos naturales, a la captación y adaptación de tecnologías foráneas y a la creación de tecnologías propias.*

- Que en nuestro país estos objetivos no se podrán alcanzar, en tanto no se resuelva el problema del agro y se incorpore a la población campesina a la actividad económica, llevando adelante una auténtica Reforma Agraria, que resuelva definitivamente el problema de la tenencia social de la tierra y de su productividad en beneficio de las mayorías y de las grandes masas de campesinos, actualmente sin tierra y sin trabajo.
- La política orientada a la transformación de nuestros recursos naturales debe priorizar una verdadera estrategia de desarrollo industrial, el que está condicionado al fortalecimiento de su mercado interno-externo para lo cual es imprescindible garantizar una adecuada capacidad económica a su población y una apropiada política de comercio externo.
- Para garantizar un desarrollo tecnológico debe implementarse una política orientada al fomento de la investigación científico-tecnológica con la intervención conjunta de CONCYTEC-UNIVERSIDAD EMPRESA, dotando a la Universidad de recursos adecuados para el cumplimiento de su función.
- Que a los Ingenieros Químicos del país nos corresponde una participación dinámica dentro de este proceso, como creadores de tecnología en amplios campos de la actividad productiva y en los más diversos renglones de la producción, así como en el tratamiento de los recursos naturales, desde la concepción de la idea hasta la conducción y el control técnico-económico y humano de los diversos complejos industriales en que dicho tratamiento deviene.

Machupicchu, Diciembre de 1982.

EVENTOS DE COMUNICACION SOCIAL

Como prelujiando al "Año Mundial de las Comunicaciones", 1982 fue un período prolífico en lo referente a eventos y certámenes sobre comunicación social. Así en Lima se realizó el Primer Foro Internacional de Comunicación y Poder, organizado por la Fundación Konrad Adenauer, la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Periodistas (FIAP) y la Universidad Particular de Lima.

Al evento, que fuera auspiciado por la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) concurrieron delegaciones de diversos países del mundo. El Centro Cívico de Lima se convirtió, del 7 al 11 de junio, en el punto de encuentro de profesionales y estudiantes de la Comunicación Social. Entre los países representados en el Foro figuraban Argentina, España, Alemania, Colombia, Brasil, EE.UU., Chile, Bolivia, México, etc.

Como era de esperar, el Perú contó con el mayor número de delegaciones por universidades. Estuvieron presentes en el evento, la Universidad Mayor de San Marcos, la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, la Universidad Particular San Martín de Porras, la Universidad del Pacífico de Lima, la Universidad San Agustín de Arequipa, la Pontificia Universidad Católica de Lima, la Universidad Nacional de Tacna y la Universidad Católica Santa María de Arequipa.

Fueron representantes de la UNSAAC los siguientes docentes del Departamento Académico de Lingüística y Ciencias de la Comunicación: Dr. Carlos Velasco Zárate, Period. Efraín Paliza Nava, Dr. Germán Alatriza Bustamante, RR.PP. Félix Ortiz Castillo, RR.PP. Enrique Rosas Paravicino, Lic. Gladis Concha Flores, Prof. Julio Galdo Bellota, y una delegación numerosa de alumnos del Programa.

La misma Fundación Konrad Adenauer organizó, tres meses después, el III Encuentro de Facultades de Comunicación Social, realizado en México, del 27 de setiembre al 1º de octubre. Este evento estuvo básicamente orientado al desarrollo académico y científico de la enseñanza de la comunicación en América Latina. Por la Universidad Nacional del Cusco concurrió al encuentro el RR.PP. Félix Ortiz Castillo.

A su vez, el V Encuentro Nacional de Facultades de Comunicación Social fue organizado por la Universidad Particular San Martín de Porras. La sede, como era de suponer, fue Lima. El período de duración, del 17 al 20 de noviembre. También en este evento, la UNSAAC estuvo representado por una delegación del Departamento Académico de Lingüística y Ciencias de la Comunicación.

Prof. ENRIQUE ROSAS PARAVICINO

Docente del Departamento Académico
de Lingüística y Cs. de la Comunicación

Iglesia; y ha replicado tambien sea servido de
permitir puedan ser elegidos los que fueren à
propósito aunque se hallen siendo Curas, median-
te que, recayendo la eleccion en alguno de ellos,
subroga inmediatamente en su lugar el ordi-
nario delesiastico, otro de las calidades necesarias,
y finalmente que para mayor lustre, y honra de
la Universidad de aquel Colegio de S.ⁿ Antonio se
la incorpore, y hermane con las de Salamanca,
Valladolid, y Alcalá concediendola los mismos
privilegios, y excoempiones que estas gozan. His-
to en mi Consejo de las Indias, con lo que dixo
mi Fiscal, he resuelto se escusen abducamen-
te las representaciones, Comedias, y qualesquiera
otras funciones publicas que el abuso huviere intro-
ducido

